



**BancoEstado**  
desde 1855

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
31 de diciembre de 2024 y 2023

Banco del Estado de Chile y Filiales  
Santiago, Chile

# BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

## Contenido

- I. Informe de los Auditores Independientes
- II. Estado de Situación Financiera Consolidado
- III. Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio
- IV. Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio
- V. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
- VI. Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- VII. Notas a los Estados Financieros Consolidados

\$	=	Peso Chileno
MM\$	=	Millones de Pesos Chilenos
US\$	=	Dólar Estadounidense
U.F.	=	Unidad de Fomento
U.T.A.	=	Unidad Tributaria Anual
JPY	=	Yen Japonés
€	=	Euro
CHF	=	Franco Suizo
AUD	=	Dólar Australiano
HKD	=	Dólar de Hong Kong
COP	=	Peso Colombiano

# BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

## ÍNDICE

	Página
Informe de los Auditores Independientes .....	5
Estado de Situación Financiera Consolidado .....	7
Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio .....	9
Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio .....	11
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado .....	12
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado .....	14
Notas a los Estados Financieros Consolidados:	
Nota 1 - Antecedentes de la institución .....	15
Nota 2 - Principales criterios contables utilizados .....	22
Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados .....	59
Nota 4 - Cambios contables .....	69
Nota 5 - Hechos relevantes .....	70
Nota 6 - Segmentos de negocios .....	79
Nota 7 - Efectivo y equivalente de efectivo .....	83
Nota 8 - Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados .....	85
Nota 9 - Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados .....	88
Nota 10 - Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados .....	88
Nota 11 - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral .....	89
Nota 12 - Contratos de derivados financieros para cobertura contable .....	91
Nota 13 - Activos financieros a costo amortizado .....	96
Nota 14 - Inversiones en sociedades .....	124
Nota 15 - Activos intangibles .....	125
Nota 16 - Propiedades, planta y equipo .....	127
Nota 17 - Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento .....	128
Nota 18 - Impuestos .....	132
Nota 19 - Otros activos .....	139
Nota 20 - Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta .....	140
Nota 21 - Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados .....	142
Nota 22 - Pasivos financieros a costo amortizado .....	144
Nota 23 - Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos .....	150

**Página**

Nota 24 - Provisiones por contingencias.....	153
Nota 25 - Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.....	154
Nota 26 - Provisiones especiales por riesgo de crédito.....	155
Nota 27 - Otros pasivos.....	157
Nota 28 - Patrimonio.....	157
Nota 29 - Contingencias y compromisos.....	166
Nota 30 - Ingresos y gastos por intereses.....	181
Nota 31 - Ingresos y gastos por reajustes.....	183
Nota 32 - Ingresos y gastos por comisiones.....	185
Nota 33 - Resultado financiero neto.....	186
Nota 34 - Resultado por inversiones en sociedades.....	188
Nota 35 - Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas.....	189
Nota 36 - Otros ingresos y gastos operacionales.....	190
Nota 37 - Gastos por obligaciones de beneficios a empleados.....	192
Nota 38 - Gastos de administración.....	197
Nota 39 - Depreciación y amortización.....	198
Nota 40 - Deterioro de activos no financieros.....	199
Nota 41 - Gastos por pérdidas crediticias.....	199
Nota 42 - Resultado de operaciones discontinuadas.....	202
Nota 43 - Revelaciones sobre partes relacionadas.....	203
Nota 44 - Valor razonable de activos y pasivos financieros.....	208
Nota 45 - Vencimiento contractual según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros.....	216
Nota 46 - Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda.....	220
Nota 47 - Administración e informe de riesgos.....	224
Nota 48 - Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital.....	257
Nota 49 - Hechos posteriores.....	264



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Presidente y Consejeros de  
Banco del Estado de Chile:

### ***Opinión***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco del Estado de Chile y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco del Estado de Chile y Filiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### ***Base para la opinión***

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Banco del Estado de Chile y Filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Banco del Estado de Chile y Filiales para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Banco del Estado de Chile y Filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Banco del Estado de Chile y Filiales para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Danissa Castillo G.

Santiago, 27 de febrero de 2025

KPMG Ltda.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (En millones de pesos - MM\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	7	5.537.721	4.941.797
Operaciones con liquidación en curso	7	187.766	215.906
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	3.437.905	2.838.303
Contratos de derivados financieros	8	1.678.916	1.778.366
Instrumentos financieros de deuda	8	1.746.208	1.048.097
Otros	8	12.781	11.840
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	8.237.335	11.002.803
Instrumentos financieros de deuda	11	8.237.335	11.002.803
Otros	11	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	103.978	95.231
Activos financieros a costo amortizado	13	36.458.601	35.604.290
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	15.030	-
Instrumentos financieros de deuda	13	556.463	2.021.245
Adeudado por bancos	13	895.822	830.472
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	16.562.108	15.882.474
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	16.110.270	14.591.079
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	2.318.908	2.279.020
Inversiones en sociedades	14	24.113	24.877
Activos intangibles	15	63.080	47.012
Propiedades, planta y equipo	16	334.128	315.149
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	17	67.648	74.147
Impuestos corrientes	18	1.805	608
Impuestos diferidos	18	1.881.849	1.890.748
Otros activos	19	1.553.001	1.249.785
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	4.284	4.645
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>57.893.214</b>	<b>58.305.301</b>

Las notas adjuntas números 1 al 49 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (En millones de pesos - MM\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	MM\$	MM\$
<b>PASIVOS</b>			
<b>Operaciones con liquidación en curso</b>	<b>7</b>	<b>177.296</b>	<b>189.504</b>
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>21</b>	<b>1.725.965</b>	<b>1.826.457</b>
Contratos de derivados financieros	21	1.725.965	1.826.457
Otros	21	-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>12</b>	<b>571.808</b>	<b>459.778</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>22</b>	<b>46.971.699</b>	<b>48.131.165</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	14.775.139	15.061.147
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	19.497.788	18.049.149
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	1.985.250	1.572.226
Obligaciones con bancos	22	1.557.415	4.931.054
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	9.028.730	8.412.483
Otras obligaciones financieras	22	127.377	105.106
<b>Obligaciones por contratos de arrendamiento</b>	<b>17</b>	<b>66.179</b>	<b>74.128</b>
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	<b>23</b>	<b>2.024.048</b>	<b>1.419.306</b>
<b>Provisiones por contingencias</b>	<b>24</b>	<b>247.676</b>	<b>231.101</b>
<b>Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	<b>25</b>	<b>256.392</b>	<b>306.369</b>
<b>Provisiones especiales por riesgo de crédito</b>	<b>26</b>	<b>1.045.728</b>	<b>1.039.606</b>
<b>Impuestos corrientes</b>	<b>18</b>	<b>123.183</b>	<b>671.971</b>
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>18</b>	<b>569</b>	<b>1.191</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>27</b>	<b>677.902</b>	<b>599.914</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>53.888.445</b>	<b>54.950.490</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital</b>	<b>28</b>	<b>1.906.207</b>	<b>1.422.887</b>
<b>Reservas</b>	<b>28</b>	<b>1.848.292</b>	<b>1.589.034</b>
<b>Otro resultado integral acumulado</b>	<b>28</b>	<b>(2.834)</b>	<b>30.369</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados	28	(5.583)	(3.686)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	28	2.749	34.055
<b>Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores</b>	<b>28</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>28</b>	<b>497.691</b>	<b>612.738</b>
<i>Menos: Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</i>	28	(251.487)	(306.369)
<b>De los propietarios del Banco</b>		<b>3.997.869</b>	<b>3.348.659</b>
<b>Del Interés no controlador</b>	<b>28</b>	<b>6.900</b>	<b>6.152</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.004.769</b>	<b>3.354.811</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>57.893.214</b>	<b>58.305.301</b>

Las notas adjuntas números 1 al 49 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	30	3.142.551	3.715.270
Gastos por intereses	30	(1.206.018)	(1.681.012)
<b>Ingreso neto por intereses</b>	<b>30</b>	<b>1.936.533</b>	<b>2.034.258</b>
Ingresos por reajustes	31	980.310	961.874
Gastos por reajustes	31	(833.047)	(590.056)
<b>Ingreso neto por reajustes</b>	<b>31</b>	<b>147.263</b>	<b>371.818</b>
Ingresos por comisiones	32	845.593	827.014
Gastos por comisiones	32	(308.343)	(344.477)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>32</b>	<b>537.250</b>	<b>482.537</b>
<i>Resultado financiero por:</i>			
Activos y pasivos financieros para negociar	33	(69.979)	52.644
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	73.579	82.822
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	225.729	112.371
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	-	-
Otro resultado financiero	33	-	-
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>33</b>	<b>229.329</b>	<b>247.837</b>
Resultado por inversiones en sociedades	34	2.540	3.927
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(2.803)	875
Otros ingresos operacionales	36	24.101	27.752
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>2.874.213</b>	<b>3.169.004</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(663.617)	(599.888)
Gastos de administración	38	(459.832)	(384.685)
Depreciación y amortización	39	(71.939)	(72.975)
Deterioro de activos no financieros	40	-	-
Otros gastos operacionales	36	(197.060)	(158.741)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(1.392.448)</b>	<b>(1.216.289)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>		<b>1.481.765</b>	<b>1.952.715</b>

Las notas adjuntas números 1 al 49 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	MM\$	MM\$
<i>Gasto de pérdidas crediticias por:</i>			
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(553.588)	(644.832)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	(5.737)	(64.107)
Recuperación de créditos castigados	41	98.374	90.574
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	1.819	25.495
<b>Gasto por pérdidas crediticias</b>	<b>41</b>	<b>(459.132)</b>	<b>(592.870)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>1.022.633</b>	<b>1.359.845</b>
<b>Resultado de operaciones continuas antes de impuestos</b>		<b>1.022.633</b>	<b>1.359.845</b>
Impuesto a la renta	18	(516.151)	(726.865)
<b>Resultado de operaciones continuas después de impuestos</b>		<b>506.482</b>	<b>632.980</b>
<b>Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos</b>	<b>42</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuestos de operaciones discontinuadas	18	-	-
<b>Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos</b>	<b>42</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>	<b>28</b>	<b>506.482</b>	<b>632.980</b>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco	28	497.691	612.738
Interés no controlador	28	8.791	20.242
		<b>506.482</b>	<b>632.980</b>

Las notas adjuntas números 1 al 49 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	MM\$	MM\$
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>	<b>28</b>	<b>506.482</b>	<b>632.980</b>
<i>Otro resultado integral del ejercicio de:</i>			
<b>ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS</b>	<b>28</b>	<b>(1.897)</b>	<b>2.848</b>
Nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal	28	(5.358)	4.587
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	(132)	1.275
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero	28	-	-
Otros	28	-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>(5.490)</b>	<b>5.862</b>
<b>Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado</b>	<b>18</b>	<b>3.593</b>	<b>(3.014)</b>
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>(1.897)</b>	<b>2.848</b>
<b>ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS</b>	<b>28</b>	<b>(31.306)</b>	<b>59.285</b>
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	(7.949)	9.751
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	-	(720)
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	-	-
Cobertura contable de flujo de efectivo	28	(81.455)	161.626
Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable	28	-	-
Participación en otro resultado integral de entidades registradas según el método de la participación	28	(15)	23
Otros	28	-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>(89.419)</b>	<b>170.680</b>
<b>Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>18</b>	<b>58.113</b>	<b>(111.395)</b>
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>(31.306)</b>	<b>59.285</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>28</b>	<b>(33.203)</b>	<b>62.133</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO CONSOLIDADO</b>	<b>28</b>	<b>473.279</b>	<b>695.113</b>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco	28	464.488	674.871
Interés no controlador	28	8.791	20.242
		<b>473.279</b>	<b>695.113</b>

Las notas adjuntas números 1 al 49 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	MM\$	MM\$
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>			
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>		<b>1.022.633</b>	<b>1.359.845</b>
<b>Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:</b>			
Depreciaciones y amortizaciones	39	71.939	72.975
Deterioro por riesgo de crédito	41	(1.819)	(25.495)
Provisiones por riesgo de crédito	41	553.588	644.832
Provisiones para créditos contingentes	41	15.179	6.423
Provisiones adicionales para colocaciones	41	(7.300)	54.000
Ajuste a valor de mercado inversiones no permanentes		61.327	133.765
Resultado por inversiones en sociedades	34	(2.540)	(3.927)
Utilidad neta en venta de bienes recibidos en pago		(1.833)	(1.202)
Utilidad (pérdida) neta en venta de propiedades, planta y equipo		(6)	47
Castigos de activos recibidos en pago	35	5.060	884
Otros cargos que no representan flujos de efectivo		76.024	380.535
Variación neta de intereses y reajustes devengados sobre activos y pasivos		(264.862)	(506.215)
Variación neta de comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(6.574)	(3.592)
<b>Cambios por aumento / disminución de activos y pasivos que afectan al flujo operacional:</b>			
(Aumento) disminución de instrumentos a valor razonable con cambio en resultados		(635.496)	135.580
Aumento en colocaciones		(2.701.806)	(3.056.489)
Disminución de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en O.R.I. y a costo amortizado		1.852.456	2.104.193
Aumento en otras operaciones de crédito		(65.350)	(82.767)
(Disminución) aumento de acreedores en cuentas corrientes		(128.764)	13.580
Aumento (disminución) de depósitos y captaciones		1.431.698	(56.393)
(Disminución) aumento de otras obligaciones a la vista		(140.303)	270.393
Aumento de otras obligaciones por intermediación de documentos		413.024	389.884
Aumento de préstamos obtenidos de bancos del exterior		613.187	318.133
Disminución de préstamos obtenidos del Banco Central		(3.986.826)	-
Disminución de otros activos y otros pasivos		(1.619.072)	(1.835.846)
Intereses y reajustes percibidos		3.795.944	4.206.939
Intereses y reajustes pagados		(1.977.010)	(2.307.078)
Comisiones percibidas		845.097	827.077
Comisiones pagadas		(314.421)	(348.132)
Devolución impuestos		587	2.146
Impuestos pagados		(955.992)	(437.564)
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		2.316	2.139
<b>Total flujos netos (utilizados) originados en actividades de la operación</b>		<b>(2.049.915)</b>	<b>2.258.670</b>

Las notas adjuntas números 1 al 49 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	MM\$	MM\$
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisiciones de inversiones en sociedades		-	-
Enajenaciones de inversiones en sociedades		-	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		1.434	1.155
Aumento participación en BancoEstado Corredores de Seguros S.A.		(50)	(24.533)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(63.757)	(42.392)
Enajenaciones de propiedades, planta y equipo		13	13
Adquisiciones de activos intangibles	15	(31.373)	(15.459)
Enajenaciones de activos intangibles		-	-
<b>Total flujos netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(93.733)</b>	<b>(81.216)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
<b>Atribuible al interés de los propietarios:</b>			
Emisión de letras de crédito		-	-
Rescate y pago de intereses / capital de letras de crédito	22	(61.139)	(82.567)
Emisión de bonos corrientes	22	1.835.295	2.218.768
Rescate y pago de intereses / capital de bonos corrientes	22	(1.983.017)	(2.555.372)
Emisión de bonos hipotecarios		-	-
Rescate y pago de intereses / capital de bonos hipotecarios		-	-
Pago de intereses / capital de obligaciones por contratos de arrendamiento	17	(16.596)	(15.854)
Emisión de bonos subordinados	23	-	220.510
Pago de capital de bonos subordinados	23	(49.369)	(45.076)
Pago de intereses de bonos subordinados	23	(47.695)	(43.318)
Emisión de bonos sin plazo fijo de vencimiento	23	572.616	-
Rescate y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	25	(22.679)	-
Emisión de acciones preferentes		-	-
Rescate de acciones preferentes y pago de dividendos de acciones preferentes		-	-
Aumento de capital pagado	28	483.320	-
Pago de dividendos		(346.043)	(416.434)
<b>Atribuible al interés no controlador:</b>			
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las Filiales correspondientes al interés no controlador		(7.735)	(26.555)
<b>Total flujos netos originados (utilizados) en actividades de financiamiento</b>		<b>356.958</b>	<b>(745.898)</b>
<b>D) VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO</b>			
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>24.741</b>	<b>960</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>12.651.144</b>	<b>11.218.628</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>7</b>	<b>10.889.195</b>	<b>12.651.144</b>

Las notas adjuntas números 1 al 49 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

Fuentes de los cambios en el patrimonio	Notas	Patrimonio atribuible a los propietarios				Total	Interés no controlador	Total patrimonio
		Capital	Reservas	Otro resultado integral acumulado	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y utilidad del ejercicio			
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
<b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2024</b>		<b>1.422.887</b>	<b>1.589.034</b>	<b>30.369</b>	<b>306.369</b>	<b>3.348.659</b>	<b>6.152</b>	<b>3.354.811</b>
Aporte Capital	28	483.320	-	-	-	483.320	-	483.320
Traspaso de deterioro riesgo de crédito - IFRS 9 a resultado del ejercicio	28	-	500	-	-	500	-	500
Reserva proveniente de utilidades	28	-	258.758	-	(258.758)	-	-	-
Pago de dividendos		-	-	-	(346.043)	(346.043)	(5.407)	(351.450)
Pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento		-	-	-	(7.937)	(7.937)	-	(7.937)
Provisión para pago de dividendo		-	-	-	57.524	57.524	(2.636)	54.888
Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	28	-	-	-	(2.642)	(2.642)	-	(2.642)
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>		<b>483.320</b>	<b>259.258</b>	<b>-</b>	<b>(557.856)</b>	<b>184.722</b>	<b>(8.043)</b>	<b>176.679</b>
Utilidad del ejercicio	28	-	-	-	497.691	497.691	8.791	506.482
Otro resultado integral del ejercicio	28	-	-	(33.203)	-	(33.203)	-	(33.203)
<b>Subtotal: Resultado integral del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(33.203)</b>	<b>497.691</b>	<b>464.488</b>	<b>8.791</b>	<b>473.279</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024</b>		<b>1.906.207</b>	<b>1.848.292</b>	<b>(2.834)</b>	<b>246.204</b>	<b>3.997.869</b>	<b>6.900</b>	<b>4.004.769</b>
<b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2023</b>		<b>1.422.887</b>	<b>1.329.181</b>	<b>(31.764)</b>	<b>231.349</b>	<b>2.951.653</b>	<b>6.840</b>	<b>2.958.493</b>
Traspaso de deterioro riesgo de crédito - IFRS 9 a resultado del ejercicio	28	-	920	-	-	920	-	920
Reserva proveniente de utilidades	28	-	277.622	-	(277.622)	-	-	-
Pago de dividendos		-	-	-	(416.434)	(416.434)	(12.762)	(429.196)
Aumento participación en BancoEstado Corredores de Seguro S.A.	28	-	(18.689)	-	-	(18.689)	(5.844)	(24.533)
Provisión para pago de dividendos		-	-	-	156.338	156.338	(2.324)	154.014
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>259.853</b>	<b>-</b>	<b>(537.718)</b>	<b>(277.865)</b>	<b>(20.930)</b>	<b>(298.795)</b>
Utilidad del ejercicio	28	-	-	-	612.738	612.738	20.242	632.980
Otro resultado integral del ejercicio	28	-	-	62.133	-	62.133	-	62.133
<b>Subtotal: Resultado integral del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>62.133</b>	<b>612.738</b>	<b>674.871</b>	<b>20.242</b>	<b>695.113</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>1.422.887</b>	<b>1.589.034</b>	<b>30.369</b>	<b>306.369</b>	<b>3.348.659</b>	<b>6.152</b>	<b>3.354.811</b>

Las notas adjuntas números 1 al 49 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN**

### **Información General - Antecedentes del Banco y Filiales**

El 29 de agosto de 1855, se crea la Caja de Crédito Hipotecario, iniciadora de un largo y fecundo proceso en beneficio del desarrollo económico del país, cuyo objetivo principal era ofrecer a sectores productivos y al público en general acceso al crédito y el resguardo de su dinero. Posteriormente, para fomentar el ahorro, especialmente en los sectores de escasos recursos y asegurar a éstos una colocación segura y remunerativa, se crea por Ley N° 2.356, el día 22 de agosto de 1910, la Caja Nacional de Ahorro. Por intermedio de esta Ley, se acordó reunir en una sola institución todas las cajas de ahorro que funcionaban en el país bajo el patrocinio del Estado. Las necesidades del país, especialmente del sector agrario, llevaron en agosto de 1926, a crear la Caja de Crédito Agrario, destinada a entregar servicios financieros a un amplio sector de agricultores. Con similares fines, pero esta vez referidos a la actividad fabril, en febrero de 1928, se crea el Instituto de Crédito Industrial. Las cuatro instituciones que se han señalado funcionaron separadamente hasta el año 1953, año en que por intermedio del Decreto con Fuerza de Ley (D.F.L.) N° 126, publicado en el Diario Oficial el 24 de julio de 1953, se crea el Banco del Estado de Chile (en adelante “BancoEstado” o el “Banco”), que empezó a funcionar como tal, el 1 de septiembre de 1953.

El objetivo de su creación fue favorecer el desarrollo de las actividades económicas nacionales vía la prestación de servicios y productos financieros, para cuyo efecto procura brindar el máximo de atención en sus servicios a la ciudadanía en general.

La Ley Orgánica del Banco del Estado de Chile, Decreto Ley (D.L.) N° 2.079 de 1978, señala que el Banco es una empresa autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, sometida exclusivamente a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y que se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda. Por lo tanto, BancoEstado no tiene acciones emitidas, al estar regido por la Ley Orgánica antes señalada.

El Banco, se encuentra dirigido por el Consejo Directivo, compuesto por siete miembros, seis personas de exclusiva confianza del Presidente de la República, y un representante de los trabajadores del Banco; y a su vez administrado por el Comité Ejecutivo, compuesto por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General Ejecutivo.

La Oficina Principal y domicilio de BancoEstado están ubicados en Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N° 1.111, comuna de Santiago, Chile.

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN (Continuación)

Los Estados Financieros Consolidados de BancoEstado, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados por el Consejo Directivo y Comité Ejecutivo con fecha 27 de febrero de 2025, previa recomendación del Comité de Auditoría.

BancoEstado, es la Sociedad Matriz de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas individuales, cuentas consolidadas que integran sus Filiales, y que incluyen, además, inversiones en entidades de apoyo al giro.

Las Filiales de BancoEstado corresponden a:

- BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, sociedad anónima cerrada, constituida el 17 de agosto de 1989, como Agencia de Valores, transformándose en Corredores de Bolsa el 10 de junio de 1992. El 19 de enero de 1990, obtuvo su inscripción en el registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, quién fiscaliza, bajo la inscripción N° 0137. El objeto de esta Sociedad es la intermediación de valores de oferta pública tanto por cuenta de terceros, como para cartera propia.

BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa está domiciliada en Bandera N° 76, oficinas 601 y 602; comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que este posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9996% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa.

BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa posee participaciones no controladoras en las siguientes sociedades:

Nombre de la entidad	N° de acciones	Participación	Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
				31.12.2024	31.12.2023
BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras (*)	436	0,1000%	Método de la participación	-	1
BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. (*)	10	0,1000%	Método de la participación	-	1
Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa de Valores (**)	-	-	-	-	17
Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. (**)	-	-	-	-	298
Holding Bursátil Regional S.A. (**)	758.717	0,9110%	Valor de Mercado	106	-
Bolsa Electrónica de Chile	100.000	2,4390%	Valor de Mercado	6	7

(\*) Entidades que forman parte del grupo consolidado de BancoEstado.

(\*\*) Ver Nota 34.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN (Continuación)**

- BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, sociedad anónima cerrada, constituida el 23 de junio de 1997, su existencia fue autorizada por Resolución N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997, de la Comisión para el Mercado Financiero, cuyo objeto exclusivo fue administrar fondos para la vivienda. Con fecha 25 de abril de 2003, mediante Resolución Exenta N° 105, la Comisión para el Mercado Financiero, quién fiscaliza, aprobó los estatutos de BancoEstado S.A. Administradora de Fondos para la Vivienda, consistente en el cambio de la razón social, la que en adelante pasó a denominarse BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, y su objeto es dedicarse a la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 20.712, o por aquella normativa que la reemplace o complementa, pudiendo realizar asimismo todas las actividades complementarias a su giro que autorice la citada Comisión. BancoEstado, suscribió el 3 de diciembre de 2008, con BNP Paribas Asset Management, un acuerdo para la venta de 4.999 acciones de un total de 10.000 títulos de esta Filial, equivalente al 49,99% de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 2 de enero de 2009 se materializó la venta de dichas acciones.

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos está domiciliada en Nueva York N° 33, piso 7, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que este posee una participación con derecho a voto representativo del 50,01% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

- BancoEstado Corredores de Seguros S.A., fue constituida como sociedad comercial de responsabilidad limitada el 4 de agosto de 1999, sus estatutos fueron modificados con fecha 13 de septiembre de 2004, convirtiéndose en sociedad anónima cerrada. Esta Sociedad es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad tiene por objeto la intermediación remunerada de toda clase de seguros regidos por el Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, con cualquier entidad aseguradora nacional radicada en el país y la prestación de asesorías relativas a la contratación de seguros.

BancoEstado Corredores de Seguros S.A. está domiciliada en Amunátegui N° 232, piso 6, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que este posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado Corredores de Seguros S.A..

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN (Continuación)

- BancoEstado Servicios de Cobranza S.A., es una sociedad anónima cerrada, constituida el 9 de septiembre de 1999, y registrada en la Comisión para el Mercado Financiero el 10 de agosto de 1999 con la inscripción N° 752. El objeto único y exclusivo de ella es cobrar por cuenta propia o ajena, todo tipo de documentos de crédito sea prejudicial, extrajudicial o judicialmente.

BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. está domiciliada en San Diego N° 81, piso 6, comuna de Santiago, Chile, y es fiscalizada por la citada Comisión.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que este posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. y teniendo ésta completa dependencia de BancoEstado.

BancoEstado Servicios de Cobranzas S.A. posee participaciones no controladoras en las siguientes sociedades:

Nombre de la entidad	N° de acciones	Participación	Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
				31.12.2024	31.12.2023
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A. (*)	10	0,1000%	Método de la participación	-	-
BancoEstado Centro de Servicios S.A. (*)	518.749	0,1000%	Método de la participación	-	-

(\*) Entidades que forman parte del grupo consolidado de BancoEstado.

- BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras, fue constituida con fecha 23 de julio de 1996, sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Su objeto exclusivo es prestar servicios de apoyo al giro bancario en términos de asesoría financiera en el ámbito de la microempresa.

BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras está domiciliada en Amunátegui N° 232, piso 9, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que este posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras.

BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras posee participación no controladora en las siguientes sociedades:

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN (Continuación)

Nombre de la entidad	N° de acciones	Participación	Valorización de inversión	Dividendo Percibido MM\$	
				31.12.2024	31.12.2023
Red Global S.A. (*)	1	0,0001%	Método de la participación	-	-
BancoEstado Corredores de Seguros S.A. (*) (**)	1	0,1000%	Método de la participación	7	-

(\*) Entidades que forman parte del grupo consolidado de BancoEstado.

(\*\*) Ver Nota 5, letra m).

- BancoEstado Centro de Servicios S.A., constituida con fecha 13 de noviembre de 2004, sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Su objeto único y exclusivo es efectuar a través de ella todas las actividades, actos jurídicos y operacionales vinculadas con aquellas a las que se refiere el N° 1 del Artículo N° 69 de la Ley General de Bancos, con excepción de la celebración de contratos de cuenta corriente bancaria y operaciones de captación. Su propósito principal es dar servicios complementarios al negocio bancario, relacionados con servicios de caja.

BancoEstado Centro de Servicios S.A. está domiciliada en Nueva York N° 9, oficina 301, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que este posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado Centro de Servicios S.A..

BancoEstado Centro de Servicios S.A. posee participación no controladora en la siguiente sociedad:

Nombre de la entidad	N° de acciones	Participación	Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
				31.12.2024	31.12.2023
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A. (*)	30	0,1506%	Método de la participación	-	-

(\*) Entidad que forma parte del grupo consolidado de BancoEstado.

- BancoEstado Contacto 24 Horas S.A., fue constituida el 13 de diciembre de 2001, sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Su objeto es la prestación de servicios, mediante la utilización de vías de comunicación remota y/o virtual, telemarketing, asistencia técnica, información de productos y servicios en general tendientes al desarrollo y mantención de las relaciones comerciales con los clientes de BancoEstado y sus Filiales.

BancoEstado Contacto 24 Horas S.A. está domiciliada en Nueva York N° 80, piso 11, comuna de Santiago, Chile.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN (Continuación)**

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que este posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado Contacto 24 Horas S.A..

- Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A., constituida el 19 de octubre de 2006, sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Su objeto único y exclusivo es prestar servicios a sus accionistas, otros bancos, Filiales y sociedades de apoyo al giro bancario, para que estas efectúen con sus clientes y público en general todas las actividades, actos jurídicos y operaciones en que utilizando dinero en efectivo, tarjetas magnéticas, u otro dispositivo tecnológico, se vinculen con aquellas a que se refieren los N° 1 y 8 del Artículo N° 69 de la Ley General de Bancos, con excepción de la celebración de contratos de cuenta corriente bancaria y operaciones de captación. En cumplimiento de esto, la Sociedad procurará generar un impacto positivo para la comunidad, las personas vinculadas a la sociedad y el medio ambiente.

Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A. está domiciliada en Huérfanos N° 1.175, pisos 5 y 6, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que este posee una participación con derecho a voto representativo del 99,85% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A..

- Red Global S.A., sociedad anónima cerrada, constituida el 21 de febrero de 2017, luego que fuera autorizada su constitución por la Comisión para el Mercado Financiero el 23 de enero de 2017, quién además la fiscaliza. Su objeto exclusivo es operar tarjetas o dispositivos electrónicos equivalentes y las demás actividades complementarias, conexas o relacionadas con el giro indicado.

Red Global S.A. está domiciliada en Huérfanos N° 1.175, piso 8, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que este posee una participación con derecho a voto representativo del 99,99% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de Red Global S.A..

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN (Continuación)**

Como parte de la gestión de las sociedades en las cuales participa BancoEstado, se presenta un resumen de su situación financiera:

**31 de diciembre de 2024**

Sociedades	Activo	Pasivo	Resultado de la Sociedad	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Efectivo y efectivo equivalente
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	664.368	563.779	9.778	90.664	1.454
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	24.816	11.015	17.585	822	18.388
BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	57.317	53.680	26.181	3.323	26.231
BancoEstado Servicios de Cobranzas S.A.	9.373	6.025	308	-	2.825
BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras	18.536	13.612	1.093	3.065	6.495
BancoEstado Centro de Servicios S.A.	67.968	47.779	1.513	6.241	15.808
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	4.750	2.504	-	1.467	633
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.	17.463	10.326	1.888	3.143	5.076
Red Global S.A.	19.491	10.612	(1.832)	(7.292)	5.294

**31 de diciembre de 2023**

Sociedades	Activo	Pasivo	Resultado de la sociedad	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Efectivo y efectivo equivalente
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	520.549	421.792	9.559	81.105	4.342
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	22.375	10.076	15.441	822	17.601
BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	39.767	36.130	24.674	3.323	7.687
BancoEstado Servicios de Cobranzas S.A.	9.131	5.638	454	-	2.864
BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras	16.879	13.108	537	2.528	6.683
BancoEstado Centro de Servicios S.A.	64.250	45.574	4.263	1.978	16.745
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	4.707	2.461	818	649	1.240
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.	18.169	12.921	2.241	902	6.852
Red Global S.A.	29.609	18.893	(1.598)	(5.694)	20.000

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

### **a) Periodo contable:**

Los Estados Financieros Consolidados (en adelante, “Estados Financieros”), comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio, Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### **b) Bases de preparación:**

El Decreto Ley N° 3.538 de 1980 que “Crea la Comisión para el Mercado Financiero”, en el numeral 6 de su Artículo N° 5, faculta a la Comisión para el Mercado Financiero, el poder fijar normas para la confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las entidades que fiscaliza y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad.

De acuerdo a la normativa legal vigente, para efectos de la preparación de sus Estados Financieros Consolidados, BancoEstado debe ceñirse a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en su Compendio de Normas Contables para Bancos, y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contrapone con sus instrucciones, debe ceñirse a los principios contables de general aceptación, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, su sigla en inglés) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, primarán estos últimos.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Las Notas a los Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio, Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado. En ellas, se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados Financieros en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### **c) Criterios de confección de los Estados Financieros Consolidados:**

Los Estados Financieros Consolidados, comprenden la preparación de los Estados Financieros del Banco y Filiales, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo con las normas establecidas en el Compendio de Normas Contables para Bancos emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañías, son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados. Al 31 de diciembre de 2024, los activos, pasivos y resultados operacionales de las Filiales en su conjunto, representan un 0,79%, 0,84% y 3,27% respectivamente (0,64%, 0,67% y 2,76% respectivamente al 31 de diciembre de 2023), del total de los activos, pasivos y resultados operacionales consolidados. Las ganancias y/o pérdidas devengadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de la participación, son eliminadas de la inversión, de acuerdo al porcentaje de participación en el patrimonio de la entidad.

Las sociedades donde participa BancoEstado se dividen en:

- **Entidades controladas y/o Filiales**

Se consideran “Controladas” a aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control de conformidad a lo establecido por IFRS 10, capacidad que se manifiesta, cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de la implicación en una participada y se tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través del poder sobre ésta.

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

A continuación, se detallan las entidades (en adelante referidas como “Filiales”) sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control y forman parte de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Rut	Sociedad	Participación					
		31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96.564.330-3	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	99,9996%	-	99,9996%	99,9996%	-	99,9996%
77.330.030-5	BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	-	99,9000%
96.900.150-0	BancoEstado Servicios de Cobranza S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
96.836.390-5	BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	50,0100%	-	50,0100%	50,0100%	-	50,0100%
96.979.620-1	BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
96.781.620-5	BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
76.727.730-K	Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.	99,8494%	0,1506%	100,0000%	99,8494%	0,1506%	100,0000%
99.578.880-2	BancoEstado Centro de Servicios S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
76.693.183-9	Red Global S.A.	99,9999%	0,0001%	100,0000%	99,9999%	0,0001%	100,0000%

### • Entidades de apoyo al giro y/o entidades asociadas:

Las entidades de apoyo al giro son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto.

Las siguientes son las sociedades de apoyo al giro:

Sociedad	% participación	
	31.12.2024	31.12.2023
Administrador Financiero Transantiago S.A.	21,0000%	21,0000%
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	15,0021%	15,0021%
Transbank S.A.	8,7188%	8,7188%
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	14,5958%	14,5958%

El Banco analizó el método de valorización y concluyó aplicar el método de la participación para todas las entidades de apoyo al giro, utilizando como criterio principal el nivel de influencia significativa ejercida sobre estas empresas mediante su participación en el Directorio, y no por su participación sobre el patrimonio de dichas empresas.

Las sociedades de apoyo al giro son sociedades anónimas cerradas que no transan sus acciones en una bolsa de valores, su objetivo principal es facilitar la ejecución de actividades operacionales a los bancos asociados y tienen el carácter de inversiones permanentes.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

### **• Inversiones en otras sociedades:**

Las inversiones en otras sociedades corresponden a aquellas en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Dichas inversiones se presentan a su valor razonable con cambios en resultados, a menos que sean designados para presentar posterior al reconocimiento inicial sus variaciones en el valor razonable de tales instrumentos en el otro resultado integral. Las sociedades se encuentran indicadas en Nota 14 de estos Estados Financieros Consolidados.

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 el Banco no ha tenido cambios en la composición de la entidad y tampoco ha tenido cambios en la propiedad.

### **d) Segmentos de operación:**

El Banco revela información por segmento de acuerdo a lo indicado en *IFRS 8*, “*Segmentos de operación*” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad, que desarrollan actividades de negocio de las cuales se pueden obtener ingresos e incurrir en gastos, para los cuales existe información financiera diferenciada, que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a las distintas unidades de negocio. Estas unidades de negocio generan servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otros segmentos de operación. La situación financiera y los resultados generados por los segmentos de negocios se presentan en Nota 6 a los Estados Financieros Consolidados.

### **e) Moneda funcional y de presentación:**

El Banco y sus Filiales han definido como su moneda funcional el peso chileno, basados en:

- Es la moneda del entorno económico principal cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que el Banco y sus Filiales prestan.

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

- Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco y sus Filiales brindan a sus clientes.

La moneda de presentación para los Estados Financieros Consolidados es el peso chileno, expresados en millones de pesos (MM\$).

#### f) Transacciones en moneda extranjera:

Todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas a la moneda funcional se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Para la preparación de los Estados Financieros Consolidados del Banco y sus Filiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio de mercado, el cual es representativo del cierre del mes informado.

Las utilidades o pérdidas generadas se informan en el Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio en el ítem “Resultado financiero por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera”.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las paridades vigentes son:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Dólar estadounidense (US\$)	995,12	873,00
Unidad de Fomento (U.F.)	38.416,69	36.789,36

#### g) Criterios de valorización de activos y pasivos:

Los criterios de medición de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera Consolidado son los siguientes:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)****• Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero menos reembolsos al principal, más o menos, según sea el caso, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida crediticia esperada para los activos.

En el caso de los activos y pasivos financieros, en su reconocimiento inicial se registran por el valor razonable, más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o para contraer el pasivo financiero. Posteriormente, son valorizados a su costo amortizado, determinándose éste de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero reconocido inicialmente.

**• Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo, es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

Para aquellos instrumentos financieros sin precios de mercado disponibles, los valores razonables se estimarán utilizando los valores actuales u otras técnicas de valuación. Estas técnicas pueden verse significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento. En *IFRS 13 "Medición del valor razonable"*, se establece una jerarquía de valor razonable, que prioriza las entradas de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable. La jerarquía da la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

medición) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas no observables (nivel 3 medición). Se entenderá por estos niveles lo siguiente:

- Nivel 1, corresponderá a las entradas con precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos para las cuales el Banco tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición. Para estos instrumentos es posible la obtención de cotizaciones de mercado observables, por lo que no se requieren supuestos para valorizar.
- Nivel 2, corresponderá a entradas distintas de los precios cotizados incluidos en nivel 1, que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente. Dentro de estas categorías serán consideradas:
  - a) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
  - b) Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
  - c) Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.
  - d) Datos de entrada corroborados por el mercado.

Los activos y pasivos que serán clasificados en este nivel corresponderán a instrumentos que sus tasas o precios de valorización son obtenidos a partir de precios de mercado con la aplicación de modelaciones.

- Nivel 3, corresponderá a entradas no observables para el activo o pasivo.

### **• Activos medidos al costo:**

Por costo se entiende como aquellos desembolsos ya sea en efectivo o sus equivalentes, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir o crear un activo.

### **h) Bajas de activos y pasivos financieros:**

El Banco y Filiales dan de baja un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Banco y sus Filiales es reconocida como un activo o un pasivo separado.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Cuando el Banco transfiere un activo financiero, evalúa en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad. En este caso:

- 1) Si transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, dan de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activo o pasivo, cualquier derecho y obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
- 2) Si retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociéndolo.
- 3) Si no transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:
  - (i) Si no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
  - (ii) Si ha retenido el control, continuará informando el activo financiero en el Estado de Situación Financiera Consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar el activo y, además, reconocerá un pasivo. El activo transferido y el pasivo asociado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la entidad haya retenido.

El Banco elimina un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. Además, si cambian sustancialmente las condiciones del pasivo financiero existente (o de una parte del mismo), se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y se reconoce un nuevo pasivo financiero.

### **i) Deterioro:**

El Banco y Filiales utilizan los siguientes criterios para evaluar el deterioro de sus activos, en caso de que existan:

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

### • **Activos financieros:**

En cada fecha de presentación, el Banco reconocerá y medirá la corrección de valor por pérdidas de activos financieros medidos a costo amortizado (lo cual no es aplicable para créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos, ni sobre los créditos contingentes, los cuales se rigen por lo indicado en el Capítulo B-1 a B-3 del Compendio de Normas Contables para Bancos) y de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados. La corrección de valor por pérdidas de un activo financiero está representada por las pérdidas crediticias esperadas del activo desde su reconocimiento inicial.

El modelo de deterioro se basa en clasificar en tres categorías los activos financieros anteriormente indicados, que dependen de la existencia o evolución de su riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. La primera categoría recoge los activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, para esta categoría son reconocidas pérdidas esperadas por riesgo de crédito a 12 meses (*Stage o fase 1*). La segunda categoría comprende los activos financieros cuyo riesgo de crédito aumentó de forma significativa desde el reconocimiento inicial (*Stage o fase 2*). La tercera categoría incorpora los activos financieros deteriorados, al presentarse un evento impago desde el reconocimiento inicial (*Stage o fase 3*). Para las operaciones que se encuentran en *Stage 2 y 3*, las pérdidas esperadas por riesgo de crédito son reconocidas para toda la vida esperada remanente del instrumento. *IFRS 9, "Instrumentos financieros"* establece los días de mora como un parámetro para definir el aumento significativo del riesgo crediticio (un activo financiero ha incrementado significativamente el riesgo de crédito cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días), además, se propone considerar la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

La estimación de las pérdidas crediticias esperadas debe reflejar:

- Un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y sustentable que esté disponible sin un costo o esfuerzo desproporcionado y que refleje sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos futuros.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Las pérdidas crediticias esperadas de activos financieros son reconocidas en resultado bajo el rubro “Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral”. Para los “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral”, la corrección de valor por pérdida se reconoce con efecto en el Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio.

- **Activos no financieros:**

Los activos no financieros, y sus montos en libros, son revisados regularmente para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo, siendo este el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si y sólo si, ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. El importe en libros de un activo, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro, no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación o amortización), si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en ejercicios anteriores.

El deterioro de los activos no financieros se presenta dentro del rubro “Deterioro de activos no financieros”, del Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio.

### **j) Uso de estimaciones y juicios:**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Estas regulaciones requieren que, para estimar las provisiones, sean estas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados formando parte de “Provisiones constituidas por riesgo de crédito” en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de Créditos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castigará de acuerdo al Título II del Capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigados” del Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros corresponde a las siguientes partidas:

- Valorización de instrumentos financieros (Notas 8, 9, 10, 11, 12 y 13).
- La vida útil de propiedades, planta y equipo; activos intangibles y activo por derecho a usar bienes en arrendamiento (Notas 15, 16 y 17).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 18).
- Provisiones (Notas 24 y 25).
- Provisiones especiales por riesgo de crédito (Nota 26).
- Contingencias y compromisos (Nota 29).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por beneficios al personal y otras obligaciones (Nota 37).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 40).
- Activos y pasivos a valor razonable (Nota 44).

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023, distintos de los indicados en estos Estados Financieros Consolidados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)****k) Efectivo y equivalente de efectivo:**

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, de acuerdo a los requerimientos de la regulación emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado antes de impuesto a la renta consolidado, para las actividades de operación, se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacional, de inversión o de financiamiento.

Conforme a las disposiciones específicas aplicables a instituciones financieras, el Banco y Filiales han considerado como efectivo y equivalente de efectivo el saldo del rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, más (menos) el saldo neto de activos (pasivos) correspondiente a las “Operaciones con liquidación en curso” que se muestran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, más los instrumentos financieros que cumplen los criterios para ser considerados como “equivalente de efectivo” cuyo plazo de vencimiento no supere los 90 días desde la fecha de adquisición, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo a partir de la fecha de la inversión inicial, y que están expuestos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Además, para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se toman en consideración los siguientes conceptos:

1. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
2. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
3. Actividades de financiamiento: corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

### **I) Activos financieros:**

De acuerdo a lo indicado por IFRS 9, BancoEstado clasifica sus instrumentos financieros dentro de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y activos financieros a costo amortizado. La definición de los componentes de una cartera se realiza en función del modelo de negocio con que el Banco y sus Filiales gestionan los activos y las características contractuales de los flujos de efectivo, comúnmente conocido como el criterio de solo pagos de principal e intereses (“SPPI”). El modelo de negocio refleja la forma como se gestiona, de manera conjunta, un grupo de instrumentos financieros para alcanzar el objetivo de un negocio concreto. Por tanto, la clasificación se realiza de manera agregada y no respecto a un instrumento en particular.

Adicionalmente, el modelo de negocios representa la forma en que son gestionados los activos financieros para la generación de flujos de efectivo, es decir, a través de la percepción de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los instrumentos financieros o de ambas fuentes.

Conceptualmente, el test SPPI consiste en analizar los flujos de efectivo de los activos, observando si estos corresponden únicamente al pago de principal, que corresponde al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial (este monto puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero), y de intereses sobre el principal, pendiente al inicio de la transacción. Los intereses consisten en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo de crédito asociado al principal pendiente de pago durante un periodo determinado, por los costos de financiación, más un margen de ganancias.

En todo caso, las condiciones contractuales que, en el momento del reconocimiento inicial, tengan un efecto mínimo sobre los flujos de efectivo o dependan de la ocurrencia de eventos excepcionales y muy improbables, no impide el cumplimiento de las condiciones del test SPPI.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

BancoEstado gestiona un portafolio de instrumentos financieros (no derivados) con fines de negociación, los cuales pueden estar denominados tanto en moneda nacional como extranjera, donde su objetivo es generar rentabilidad por el diferencial que se produce entre el precio de compra y de venta de instrumentos líquidos de renta fija o bien, a través de arbitraje. El Banco puede percibir flujos de efectivo contractuales durante el periodo de mantención de los instrumentos financieros en cartera, sin embargo, la obtención de estos

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

flujos no es esencial para el cumplimiento del objetivo del modelo.

Los activos financieros para negociar se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Un activo financiero de deuda se clasificará para negociar a valor razonable con cambios en resultados siempre que el Banco lo considere para su gestión, como modelo de negocios, o que por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlos con cambios en otro resultado integral o a costo amortizado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes por su medición a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación (venta de instrumentos), se informan en el rubro “Resultado financiero por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados” del Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio, al igual que los intereses y reajustes devengados.

Todas las compras y ventas de activos financieros para negociar que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de IFRS 9 indicados en la letra i) de esta Nota.

Dentro de activos financieros que se registran con efecto en resultado se encuentran, además, “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” y “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados”. Los activos financieros no destinados a negociación, pero valorados obligatoriamente a valor razonable con efecto en resultado, están asignados a un modelo de negocios cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y/o vendiendo los activos financieros, pero los flujos no han cumplido con el test SPPI. En lo relacionado con el portafolio de instrumentos designados a valor razonable con efectos en resultado, se clasifican aquellos instrumentos que, en el momento del reconocimiento inicial, son designados irrevocablemente como medidos al valor razonable con cambios en resultados, si con esto, elimina o reduce significativamente una inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.**

Este portafolio tiene por objeto la obtención de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, así como también retornos por la venta de los instrumentos. Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro “Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” del Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio, mientras que los montos por pérdidas crediticias esperadas son reconocidas en cuentas de resultado bajo el rubro “Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral”, como se describe en la letra i) de esta Nota.

En general, las ventas de estos activos financieros son menores en frecuencia y monto, en comparación con los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

### **Activos financieros a costo amortizado.**

En este portafolio, el objetivo es mantener un activo financiero para cobrar sus flujos de efectivo contractuales, que corresponden exclusivamente a pagos de principal más intereses sobre dicho principal. A pesar de que el Banco tiene la capacidad e intención de mantener los instrumentos hasta sus fechas de vencimiento, puede realizar la venta de éstos, las cuales son bajas en frecuencia y monto.

Posterior a su reconocimiento inicial, estos activos son valorizados al costo amortizado, como se indica en la letra g) de esta Nota y su deterioro se reconoce en función de lo indicado en la letra i) de esta Nota.

Los intereses y reajustes de las inversiones se informan en el Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio.

Los instrumentos financieros de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas, indicados en la letra n) de esta Nota.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Las compras y ventas de instrumentos financieros de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

### **m) Operaciones con pacto:**

El Banco y Filiales efectúan operaciones de ventas con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra, son clasificadas dentro de los rubros de inversiones de “Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados”, de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” o “Activos Financieros a costo amortizado”. La obligación por la retrocompra es clasificada en el pasivo dentro de la línea “Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores”, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

El Banco y Filiales también efectúan operaciones de compras con pacto de retroventa como una forma de inversión. Los instrumentos financieros que se compran de acuerdo a esta modalidad son incluidos como activos en la línea “Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores”, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

### **n) Contratos de derivados financieros:**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidad de fomento, forward de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y otros instrumentos de derivados financieros, son informados inicialmente en el Estado de Situación Financiera Consolidado a su valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados también a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de efectivo y modelos de valorización de opciones, según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando este es negativo, según sea el caso.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y este se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, este debe ser medido a valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea designado para cobertura contable y cumpla con los requisitos indicados por la norma.

Aquellos derivados designados para negociación son registrados en los rubros “Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados” o “Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados”. En el caso de los derivados con fines de cobertura contable, se registran en el rubro “Contratos de derivados financieros para cobertura contable”, según corresponda a activo o pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se informan en el resultado financiero por activos o pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados, en el Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio.

De acuerdo a lo indicado en el numeral 11 del Capítulo A-2 del CNCB, BancoEstado definió continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de *International Accounting Standard (IAS) 39, “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”* en lugar del Capítulo 6 de IFRS 9.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, este puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, (2) una cobertura de flujos de efectivo relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas, o (3) una cobertura de la inversión neta de un negocio en el extranjero.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir las siguientes condiciones: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, ésta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de efectivo de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio por la porción efectiva de coberturas de flujo son llevados a resultados en los mismos periodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan la utilidad o pérdida del ejercicio.

La cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizará de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo.

#### **o) Colocaciones por préstamos:**

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados, con cobros fijos o determinados, que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Cuando el Banco adquiere un bien para entregarlo en arrendamiento, transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos, como operaciones de leasing.

Las colocaciones por préstamos son valorizadas inicialmente al costo y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto cuando el Banco define ciertas colocaciones como objeto de cobertura, las cuales son valorizadas al valor razonable con cambios en resultado, según lo descrito en la letra n) de esta Nota.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

### **p) Operaciones de factoring:**

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante las cuales recibe facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por factoring se valorizan al valor de adquisición de los créditos. La diferencia de precios generada en la cesión se devenga como ingresos por intereses, utilizando el método de interés efectivo sobre el periodo de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

### **q) Provisiones por riesgo de crédito:**

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Comisión para el Mercado Financiero. Los activos se presentan netos de tales provisiones mostrando la rebaja en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes". En el caso de los créditos contingentes, sus provisiones son registradas en el pasivo, en el rubro "Provisiones especiales por riesgo de crédito".

Los modelos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, para la determinación de provisiones, se resumen como sigue:

#### **q.1) Provisiones por evaluación individual:**

De acuerdo con el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero, la evaluación individual de los deudores es necesaria cuando se trate de clientes que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, es necesario conocerlos y analizarlos en detalle.

- **Criterios de clasificación cartera comercial con análisis individual:**

Los siguientes criterios de calificación de riesgo, se aplican a los deudores comerciales sujetos a análisis individual; y se basan en los principios establecidos en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero.

El análisis para la calificación debe basarse principalmente en la capacidad de pago y en las características financieras propias del deudor, tomando como información referencial, la calidad crediticia del grupo al que pertenece.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**
**Cartera en cumplimiento normal**

Se encasillan en cartera con riesgo normal, los deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos y no se percibe, de acuerdo a la evaluación de su situación económico - financiera, que esta condición cambie. Por lo tanto, corresponde a deudores sin riesgos apreciables, cuya capacidad de pago les permite cubrir las obligaciones en las condiciones pactadas y que seguiría siendo buena, frente a situaciones desfavorables de negocios, económicas o financieras.

Las probabilidades de incumplimiento y pérdida esperada de cada categoría de la cartera de riesgo normal corresponden a las siguientes:

Tipo de cartera	Categoría del deudor	Probabilidad de incumplimiento %	Pérdida dado el incumplimiento %	Pérdida esperada (% provisión)
Cartera normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000

**Cartera en cumplimiento subestándar**

En la cartera subestándar se ubican los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Se clasifican también en esta cartera los deudores que en el último tiempo (últimos doce meses) han presentado morosidades superiores a 30 días, muestran un mal comportamiento de pago con el Banco o con terceros (morosidad durante el año por montos significativos, impagos menores a 90 días).

Las probabilidades de incumplimiento y pérdida esperada de cada categoría en cartera subestándar corresponden a las siguientes:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Tipo de cartera	Categoría del deudor	Probabilidad de incumplimiento %	Pérdida dado el incumplimiento %	Pérdida esperada (% provisión)
Cartera subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

**Provisiones sobre cartera en cumplimiento normal y subestándar**

Para determinar el monto de provisiones que deben constituirse para las carteras en cumplimiento normal y subestándar, los bancos previamente deben estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías, conforme a lo que se señala en el N° 4.1 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que, por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero.

Para efectos de cálculo debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Provisión}_{deudor} = (\text{EAP} - \text{EA}) * (\text{PI}_{deudor} / 100) * (\text{PDI}_{deudor} / 100) + \text{EA} * (\text{PI}_{aval} / 100) * (\text{PDI}_{aval} / 100)$$

En que:

EAP = Exposición afecta a provisiones (Colocaciones + Créditos Contingentes) - Garantías (financieras o reales).

EA = Exposición avalada.

PI = Probabilidad de incumplimiento.

PDI = Pérdida dado el incumplimiento.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo exigido de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la cartera normal.

### **Cartera en incumplimiento**

La cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, así como también aquellos para los cuales es necesaria una reestructuración forzosa de sus deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación que se establece más adelante y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

### **Provisiones sobre cartera en incumplimiento**

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento de que se trata, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías financieras y reales que respalden a las operaciones, conforme a lo que se señala en las letras b) y c) del N° 4.1, del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero y de los bienes entregados en leasing indicados en el N° 4.2 del mismo Capítulo y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a estas acciones.

Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías y su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones para la cartera en incumplimiento, son los que se indican en la siguiente tabla:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Tipo de cartera	Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión (%)
Cartera en incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3%	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30% hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

Para efecto de su cálculo, debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Tasa de Pérdida Esperada} = (E-R) / E$$

$$\text{Provisión} = E * (PP/100)$$

En que:

E = Monto de la Exposición.

R = Monto Recuperable.

PP = Porcentaje de Provisión (según categoría en que deba encasillarse la Tasa de Pérdida Esperada).

**q.2) Provisiones por evaluación grupal:**

Las evaluaciones grupales son pertinentes para las exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda, créditos de consumo y exposiciones comerciales referidas a préstamos estudiantiles. Además, deberán clasificarse como grupal aquellas exposiciones comerciales que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- i) Los deudores que por su tamaño; complejidad o nivel de exposición con la entidad, no se requiera conocer y analizar en detalle,
- ii) El Banco tiene una exposición agregada frente a una misma contraparte inferior a 20.000 U.F., y
- iii) Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0,2% de la cartera total asociada.

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

Lo anterior, de acuerdo a lo indicado en el primer párrafo del N° 3 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos.

Para estos efectos, el Banco utilizará modelos internos y modelos estándares a excepción de la cartera de consumo (solo hay modelo interno), la provisión que se aplicará es la máxima obtenida al comparar los modelos estándar y los modelos internos, según Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero.

La aplicación del criterio anteriormente mencionado da como resultado:

- Los modelos internos son aplicados para determinar las provisiones de las carteras consumo y comercial. Estos modelos están basados en probabilidades de incumplimiento de los deudores y sus créditos, así como los mitigadores asociados a sus operaciones.
- En el caso de la cartera hipotecaria, se utiliza el método estándar, establecido en el Compendio de Normas Contables para Bancos, Capítulo B-1 de la Comisión para el Mercado Financiero.

### Provisiones cartera consumo y comercial evaluada grupalmente (modelos internos), excepto cartera Leasing.

Las provisiones para las carteras consumo y comercial evaluada grupalmente, se determinan conforme a lo siguiente:

Estado operación		Cálculo de Pérdida Esperada
Cartera Normal	Origen	$PE = ME * (1-EA) * PI * PDI_{Vencido \Rightarrow castigo} * PDI_{Castigo} + ME * EA * PI_{Aval} + PDI_{Aval}$
	Mora 1	
	Mora 2	
	Mora 3	
Cartera en Incumplimiento	Origen	$PE = ME * (1-EA) * PI * PDI_{Mora} * PDI_{Vencido \Rightarrow castigo} * PDI_{Castigo} + ME * EA * PI_{Aval} + PDI_{Aval}$ <p>Existen recuperaciones antes de cartera vencida.</p>
	Mora 1	
	Mora 2	
	Mora 3	
	Vencido o mayor	$PE = ME * (1-EA) * PI * PDI_{Vencido \Rightarrow castigo} * PDI_{Castigo} + ME * EA * PI_{Aval} + PDI_{Aval}$

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

PE	= Pérdida esperada.
ME	= Monto de la exposición.
EA	= Porcentaje de la exposición avalada.
PI	= Probabilidad de incumplimiento.
PDI <sub>Mora</sub>	= Pérdida dado el incumplimiento de la operación en caso de mora.
PDI <sub>Vencido⇒castigo</sub>	= Pérdida dado el incumplimiento, antes de ingresar a castigo.
PDI <sub>Castigo</sub>	= Pérdida dado el incumplimiento después de entrar a castigo.
PI <sub>Aval</sub>	= Probabilidad de incumplimiento del aval.
PDI <sub>Aval</sub>	= Pérdida dado el incumplimiento del aval.

**Provisiones cartera leasing evaluada grupalmente.**

Para el caso de la cartera leasing comercial evaluada grupalmente, las provisiones se determinan mediante método estándar. Donde el factor de provisión se deberá aplicar sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra) y dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación, al cierre de cada mes, entre el valor actual de cada operación y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

<b>Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)</b>		
<b>Días de mora de la operación al cierre del mes</b>	<b>Tipo de bien</b>	
	<b>Inmobiliario</b>	<b>No Inmobiliario</b>
<b>0</b>	0,79	1,61
<b>1-29</b>	7,94	12,02
<b>30-59</b>	28,76	40,88
<b>60-89</b>	58,76	69,38
<b>Cartera en incumplimiento</b>	100,00	100,00

<b>Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)</b>		
<b>PVB = Valor actual de la operación / Valor del bien en leasing</b>		
<b>Tramo PVB</b>	<b>Inmobiliario</b>	<b>No Inmobiliario</b>
<b>PVB ≤ 40%</b>	0,05	18,20
<b>40% &lt; PVB ≤ 50%</b>	0,05	57,00
<b>50% &lt; PVB ≤ 80%</b>	5,10	68,40
<b>80% &lt; PVB ≤ 90%</b>	23,20	75,10
<b>PVB &gt; 90%</b>	36,20	78,90

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación, expresado en U.F. para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

**Provisiones cartera hipotecaria evaluada grupalmente**

Para el caso de la cartera hipotecaria evaluada grupalmente, las provisiones se determinan mediante método estándar. Donde el factor de provisión aplicable, representado por la pérdida esperada (PE) sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda, dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara, según se indica en la tabla siguiente:

Factor de provisión aplicable según morosidad y PVG						
PVG = Capital insoluto del Préstamo/Valor de la garantía hipotecaria						
Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes	0	1 - 29	30 - 59	60 - 89	Cartera en incumplimiento
<b>PVG ≤ 40%</b>	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100,0000
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362	0,0537
<b>40% &lt; PVG ≤ 80%</b>	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,9511	100,0000
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	3,0413
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	3,0413
<b>80% &lt; PVG ≤ 90%</b>	PI (%)	2,5150	27,9300	52,5800	79,6952	100,0000
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
<b>PVG &gt; 90%</b>	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100,0000
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente morosidad superior a 90 días, para efectos de determinar el porcentaje de provisiones aplicable, todos esos préstamos se asignarán al último tramo de morosidad de la tabla anterior y las provisiones para cada uno de ellos se calcularán de acuerdo a los respectivos porcentajes de PVG.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compraventa (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

<b>Factor MP de mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate</b>		
<b>Tramo PVG</b>	<b>Tramo de V: Precio de la Vivienda en la Escrituración (U.F.)</b>	
	<b>V ≤ 1.000</b>	<b>1.000 &lt; V ≤ 2.000</b>
<b>PVG ≤ 40%</b>	100%	
<b>40% &lt; PVG ≤ 80%</b>		
<b>80% &lt; PVG ≤ 90%</b>	95%	96%
<b>PVG &gt; 90%</b>	84%	89%

**Provisiones cartera grupal en incumplimiento**

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Podrán excluirse de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días, salvo que el deudor tenga otro crédito del mismo tipo con mayor morosidad; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 del 10 de diciembre de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la cartera en incumplimiento hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2. Para remover a un deudor de la cartera en incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según lo indicado en el Compendio de Normas Contables para Bancos, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

- i) Ninguna obligación del deudor presenta un atraso en su pago superior a 30 días corridos.
- ii) No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- iii) Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- iv) Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- v) Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- vi) El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la Comisión para el Mercado Financiero, salvo por montos insignificantes.

La condición del numeral iii) no se aplica en el caso de deudores que solamente tienen créditos para financiamiento de estudios superiores de acuerdo con la Ley N° 20.027.

**q.3) Cartera deteriorada:**

La cartera deteriorada estará conformada por los siguientes activos, según lo dispuesto en el Capítulo B-1:

- a) En el caso de deudores sujetos a evaluación individual, incluye los créditos de la cartera en incumplimiento y aquellos que deben encasillarse en las categorías B3 y B4 de la cartera subestándar.
- b) Al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, comprende todos los créditos de la cartera en incumplimiento.

**q.4) Castigo de colocaciones:**

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

**q.5) Recuperación de colocaciones castigadas:**

Las recuperaciones de colocaciones que fueron castigadas son reconocidas directamente como ingresos bajo el rubro “Recuperación de créditos castigados”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

**q.6) Provisiones adicionales para colocaciones:**

Además, el Banco podrá constituir provisiones adicionales respecto de las que se derivan de la aplicación de los modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar al entorno macroeconómico o a la situación de un sector económico específico, de modo que puedan asumir pérdidas en las carteras comercial, vivienda o consumo, cuando el escenario adverso se concrete en uno o más años. Asimismo, se incluye la posibilidad de considerar otras situaciones tales como pandemias, cambios normativos, impactos en sectores económicos puntuales, entre otros. Los procedimientos para su determinación se encuentran establecidos en la política respectiva, redactada en consonancia con la normativa vigente y aprobada por el Comité Ejecutivo.

**q.7) Provisiones por deducible de garantías FOGAPE Covid-19:**

La Comisión para el Mercado Financiero, mediante Circular N° 2.264, modificó el Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables para Bancos y el archivo C-50, sobre los requerimientos de información para identificar tanto el porcentaje del deducible asociado a los financiamientos con garantía FOGAPE Covid-19, como las provisiones constituidas para cubrir su efecto sobre las pérdidas esperadas en las denominadas “Operaciones asociadas a línea de crédito Covid-19 para capital de trabajo garantizadas por el Estado”.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Lo anterior, implicó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por la garantía del FOGAPE Covid-19, para las que se debe determinar las pérdidas esperadas estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, de acuerdo con las disposiciones del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos. Este procedimiento debe realizarse de manera agregada, agrupando todas aquellas operaciones a las que resulte aplicable un mismo porcentaje de deducible. Asimismo, el deducible debe ser aplicado por el Administrador del Fondo, que deberá ser soportado por cada institución financiera y que no depende de cada operación en particular, sino que se determina en función del total de los saldos garantizados por el Fondo, para cada grupo de empresas que tengan una misma cobertura, según su tamaño de ventas netas.

### **r) Inversiones en sociedades:**

Corresponden a las entidades de apoyo al giro, las cuales son valorizadas por el método de la participación (Nota 2, letra c)), que consiste en determinar el valor de la inversión de acuerdo al porcentaje pagado al comprar la participación. El importe en libros variará para reconocer la parte que se tiene sobre los resultados de la asociada en cada ejercicio. Los resultados sobre estas inversiones se reconocen sobre base devengada.

### **s) Activos intangibles:**

Los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a inversiones en software y se clasifican en softwares adquiridos en forma independiente y softwares generados internamente.

Los softwares, ya sean, adquiridos en forma independiente o generados internamente son medidos a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, según corresponda.

Los desembolsos por software desarrollados internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del mismo, y son amortizados sobre la base de su vida útil.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

La amortización es reconocida linealmente en resultados en base a la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 3 años.

Los desembolsos en investigación y evaluación de alternativas tecnológicas se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

### **t) Propiedades, planta y equipo:**

Los ítems del rubro “Propiedades, planta y equipo”, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, según corresponda.

El costo incluye desembolsos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo de activos en etapa de construcción incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de dejar el activo en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem de propiedades, planta y equipo posee vida útil distinta, estas son registradas como ítems separados (componentes importantes de la línea “Propiedades, planta y equipo”).

La depreciación es informada en el Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipo.

El Banco aplica en promedio las siguientes vidas útiles estimadas para la depreciación de los activos:

- Edificios : 80 años.
- Equipos e instalaciones : 5 a 10 años.
- Útiles y accesorios : 3 años.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

La estimación de las vidas útiles de los ítems de propiedades, planta y equipo es revisada al final de los periodos de reporte con el objeto de detectar cambios significativos en ellas. Si se detectan cambios, a las vidas útiles de los activos, son ajustadas y la depreciación corregida en el ejercicio actual y cualquier ejercicio futuro afectado.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultados en el momento en que se producen.

### **u) Arrendamientos:**

Es un medio de acceder a activos, de obtener financiamiento y de reducir la exposición de una entidad a los riesgos de la propiedad de los activos. El Banco mantiene operaciones de arrendamiento donde actúa como arrendatario y arrendador.

Cuando opera como arrendatario, el Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha de arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado a la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la base de vida útil que fueron asignadas en función de la duración del contrato. Además, el activo por derecho de uso se somete periódicamente a pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas mediciones del pasivo por arrendamiento.

La variación mensual de la U.F. para contratos establecidos en dicha unidad monetaria, debe tratarse como una nueva medición, por lo tanto, el reajuste modifica el valor del pasivo por arrendamiento y paralelamente, debe ajustarse el importe del activo por derecho de usar bienes en arrendamiento por este efecto.

Como contrapartida al activo, se reconoce un pasivo que refleja la obligación contraída por los pagos futuros que debe efectuar por el activo tomado en arriendo. La obligación es representativa de los flujos futuros descontados, utilizando una tasa de interés que es determinada en función de la BCU (tasa de los bonos del Banco Central de Chile en Unidades de Fomento) más un spread equivalente al costo sobre la tasa indicada, de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuro que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco de la

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

cantidad que se espera que se pague bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra una utilidad o pérdida si se ha reducido el importe en libros por derecho de uso a cero.

En ocasiones, el arrendamiento involucra bienes que son de bajo valor o por un corto plazo, en estos casos, el Banco tiene la opción de reconocerlo directamente en el resultado operacional del ejercicio.

Cuando actúa como arrendador o subarrendador de ciertos activos, el Banco registra dichos ingresos en el resultado operacional del ejercicio.

Cuando el Banco opera como arrendador de operaciones de arrendamiento financiero, que consisten en contratos de arriendo con cláusula que otorga al arrendatario una opción de compra del bien arrendado al término del mismo. La suma de los valores actuales de las cuotas que recibirá del arrendatario más la opción de compra se registra como un financiamiento a terceros, presentándose en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, a valor presente y el bien arrendado es dado de baja de las cuentas de activo.

Los bienes adquiridos para operaciones de arrendamiento financiero se presentan bajo el rubro “Otros activos” al costo.

### **v) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:**

El Banco y sus Filiales reconocen un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

Adicionalmente el Banco, por tratarse de una empresa del Estado, determina un impuesto a beneficio fiscal de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 2 del Decreto Ley N° 2.398 de 1978, que corresponde a una tasa adicional del 40%.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre los valores tributarios que dispone la Ley de Impuesto a la Renta (LIR) y el Estado de Situación Financiera Consolidado, se registran de acuerdo a lo establecido en *IAS 12, “Impuesto a las ganancias”*.

El Banco y sus Filiales reconocerán, cuando corresponda, activos y/o pasivos por impuestos

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y/o pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y/o pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente se deba aplicar en el ejercicio en que los activos y/o pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos, a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios es publicada.

BancoEstado, en su carácter de empresa autónoma del Estado, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica que la rige, es contribuyente de la letra G) del Artículo N° 14 de la Ley de Impuesto a la Renta. Sin perjuicio que en ejercicios futuros opte por las opciones establecidas en el citado Artículo, en la medida que concurren sus requisitos. En dicho tenor, se afecta a las tasas impositivas del 25% para el Impuesto de Primera Categoría y 40% del Artículo N° 2 del D.L. N° 2.398.

Respecto a Filiales, estas califican como contribuyentes afectos al régimen de la letra A) del Artículo N° 14 de la LIR por el solo ministerio de la Ley, gravándose con la tasa del 27% del Impuesto de Primera Categoría.

### **w) Bienes recibidos en pago:**

Los bienes recibidos en pago se registran contablemente a su valor inicial que corresponde al convenido con la contraparte. Posteriormente, son presentados al menor valor entre su valor inicial más sus adiciones si hubieren y el valor realizable neto de dichos bienes, y netos de los castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por la Comisión para el Mercado Financiero, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

### **x) Activos no corrientes mantenidos para la venta:**

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de venta. Los activos por impuestos diferidos siguen siendo evaluados según las políticas contables del Banco. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de los activos mantenidos para la venta y las ganancias y/o pérdidas

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

### **y) Provisiones y pasivos contingentes:**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones son incluidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco, o el grupo, tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco y Filiales.

### **z) Beneficios a los empleados:**

- **Vacaciones del personal:**

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

- **Beneficios a corto plazo:**

El Banco contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

El Banco ha pactado con sus trabajadores en negociación colectiva, un bono de negociación, el cual se amortiza en el plazo de duración del contrato colectivo y la parte no amortizada es registrada en el rubro "Otros activos" en la línea "Gastos pagados por anticipado". Para aquellos trabajadores que a la fecha de los Estados Financieros Consolidados han dejado de prestar servicios para el Banco, se reconoce el saldo del bono de negociación contra el resultado del ejercicio.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

- **Beneficios de largo plazo:**

El Banco ha constituido provisiones por beneficios de largo plazo con sus trabajadores en virtud de la existencia de obligaciones derivadas del contrato colectivo. Dichas obligaciones dan lugar a constitución de provisiones, las que se encuentran calculadas utilizando supuestos actuariales incluyendo como variables la tasa de rotación del personal, el incremento de remuneraciones, tablas de mortalidad y la probabilidad de uso de este beneficio. BancoEstado no presenta planes de aportaciones definidas.

### **aa) Distribución de utilidad a beneficio fiscal:**

El Banco reconoce en el pasivo la parte de las utilidades retenidas que corresponde distribuir a beneficio fiscal, en cumplimiento de su política de distribución de dividendos. Para este efecto, se constituirá una provisión reconociéndola en el rubro "Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la política consiste en determinar la provisión de utilidades a beneficio fiscal a repartir en cada ejercicio, donde se considera el 50% de las utilidades generadas en el ejercicio (ver Nota 28).

### **bb) Interés no controlador:**

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas, ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. El interés no controlador es presentado separadamente dentro del Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio de los propietarios del Banco.

### **cc) Ingresos y gastos por intereses y reajustes:**

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su periodo de devengo a tasa efectiva. Según lo indicado por el Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero, se ha seguido el criterio de suspender el devengo de intereses y reajustes, cuando el crédito o una de sus cuotas hayan cumplido 90 días de atraso en su pago, siendo reconocidos contablemente cuando se perciban.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, desde la fecha en que debe suspenderse y hasta que esos créditos dejen de estar en cartera deteriorada, los respectivos activos no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones en el Estado de Situación Financiera Consolidado y no se informarán ingresos por esos conceptos en el Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio, salvo que sean efectivamente percibidos.

### **dd) Ingresos y gastos por comisiones:**

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los criterios más significativos son los siguientes:

- Los que se originan por una acción puntual, son reconocidos cuando se produce el acto que los genera.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida, vigencia o plazo que cubran tales transacciones o servicios.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros, se reconocen en el momento de su cobro.

### **ee) Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio:**

En este Estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como resultado de su actividad durante el ejercicio, y una distinción con los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS**

Las nuevas normas, las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las instrucciones impartidas por la CMF que fueron o serán aplicadas en los Estados Financieros Consolidados, se encuentran detalladas a continuación:

**a) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas y adoptadas durante el presente ejercicio:**

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2024
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2024

Las modificaciones a IAS 1 e IFRS 16, no tuvieron impacto en los presentes Estados Financieros Consolidados.

**b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados:**

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 28 e IFRS 10	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y Estados Financieros Consolidados	Aplazada indefinidamente
IAS 21	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Instrumentos Financieros e Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de enero de 2026
	Mejoras Anuales a IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

#### **IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”**

El 11 de septiembre de 2014, el IASB publicó “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto” (enmiendas a IFRS 10 e IAS 28). Las enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz sólo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto.

De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz sólo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

Actualmente esta enmienda no tiene impacto en el Banco, situación que será evaluada cuando entre en vigencia.

#### **IAS 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”**

Con fecha 15 de agosto de 2023, el IASB ha publicado, la enmienda a IAS 21, “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dicha enmienda, establece criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en caso de que la moneda no es convertible.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

La enmienda establece que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. La enmienda no especifica cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

La modificación es efectiva para ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada.

Actualmente esta enmienda no tiene impacto en el Banco, situación que será evaluada cuando entre en vigencia.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

#### **IFRS 9 “Instrumentos Financieros” e IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de *IFRS 9, “Instrumentos Financieros”*, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por *IFRS 7, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”*.

Las modificaciones a IFRS 9, abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.

En lo referente a las modificaciones de IFRS 7, se indica lo siguiente:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente.

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de IFRS 9.

Las modificaciones son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con *IAS 8, “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”* en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar ejercicios anteriores.

BancoEstado se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta enmienda en sus Estados Financieros Consolidados.

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)

### Mejoras anuales a IFRS

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento “Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad IFRS - Volumen 11”, el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a IFRS que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- *IFRS 1, “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”*: Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de IFRS 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de *IFRS 9, “Instrumentos Financieros”*.
- *IFRS 7, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”*: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de IFRS 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió *IFRS 13, “Medición del Valor Razonable”*.
- *IFRS 7, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”*: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de IFRS 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de IFRS 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.
- *IFRS 7, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”*: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en IFRS 7 y al simplificar algunas explicaciones.

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)

- *IFRS 9, “Instrumentos Financieros”*: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de IFRS 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de IFRS 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de IFRS 9.
- *IFRS 9, “Instrumentos Financieros”*: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de IFRS 9 a la definición de “precio de transacción” de *IFRS 15, “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”*, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de IFRS 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en IFRS 15.
- *IFRS 10, “Estados Financieros Consolidados”*: Determinación de un “agente de facto”. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de IFRS 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.
- *IAS 7, “Estado de Flujos de Efectivo”*: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de IAS 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en IFRS.

Las modificaciones son efectivas para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

BancoEstado se encuentra evaluando el impacto que podrían generar estas mejoras en sus Estados Financieros Consolidados.

### IFRS 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió *IFRS 18, “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”* que sustituirá a *IAS 1, “Presentación de Estados Financieros”*.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de IAS 1 comprenden:

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el Estado del Resultado que tienen como objetivo obtener información adicional relevante, y proporcionar una estructura para el Estado del Resultado que sea más comparable entre entidades. En particular, se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el Estado del Resultado:
  - Operaciones
  - Inversiones
  - Financiamiento
  - Impuestos a las ganancias
  - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos, las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:

- Resultado operativo
- Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el Estado del Resultado en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del Estado del Resultado para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.

- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material, en particular:
  - IFRS 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas.

Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.

- Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar, en particular:
  - Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en IFRS y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.
  - Se requiere que las revelaciones se proporcionen en una sola nota que incluya:
    - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño.
    - Una descripción de cómo se ha calculado el MPM.
    - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad.
    - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por IFRS.
    - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

- El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado, para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por IFRS.
- En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio.

Las mejoras específicas a IAS 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

Esta nueva normativa es efectiva para ejercicios anuales iniciados el 1 de enero de 2027. Se permite la aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con IAS 8, “*Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*”, con disposiciones de transición específica.

BancoEstado se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta nueva normativa en sus Estados Financieros Consolidados.

### **IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió IFRS 19, “*Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar*”.

IFRS 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras IFRS.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con IFRS (entidad elegible).

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar IFRS 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

IFRS 19 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el ejercicio de presentación de informes actual pero no en el ejercicio inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del ejercicio anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del ejercicio actual, a menos que esta norma u otra IFRS permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un ejercicio de presentación de informes anterior al ejercicio de presentación de informes en el que aplique por primera vez IFRS 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de IFRS 19.

Si una entidad aplica la norma para un ejercicio de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones de IAS 21 “Falta de intercambiabilidad”, no está obligada a realizar las revelaciones de IFRS 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

BancoEstado se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta nueva normativa en sus Estados Financieros Consolidados.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

#### **c) Normativa contable emitida por la Comisión para el Mercado Financiero:**

##### **Circular N° 2.346:**

Con fecha 6 de marzo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, emitió Circular N° 2.346, mediante la cual establece la metodología estandarizada para el cómputo de provisiones de las colocaciones de consumo. Esta nueva metodología, se introduce en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos, estableciendo matrices para la determinación de los parámetros PI (probabilidad de incumplimiento) y PDI (pérdida dado el incumplimiento) que deben ser utilizadas para calcular el nivel mínimo de provisiones. La normativa comienza a regir desde el cierre contable de enero de 2025.

El efecto de la entrada en vigencia de esta Circular alcanza los MM\$ 21.753, registrándose en los resultados al cierre de enero 2025. Para lo anterior, se aplican provisiones adicionales constituidas para cubrir dicho impacto.

### **NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 5 - HECHOS RELEVANTES****a) CMF aplica requerimientos patrimoniales adicionales según Pilar II:**

Con fecha 17 de enero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, informó como resultado del proceso de supervisión, aplicar los requerimientos patrimoniales según Pilar II, lo cual le impone una exigencia de capital básico adicional de un 0,75% a BancoEstado, el cual deberá ser constituido gradualmente desde junio 2024 a junio 2027, a razón de un 25% del requerimiento de cada año.

**b) Multa por infracción:**

Con fecha 26 de enero de 2024, a través de Resolución Exenta N° 1.177, la Comisión para el Mercado Financiero resolvió aplicar una sanción a BancoEstado consistente en una multa a beneficio fiscal de U.F. 3.684,32, por infracción a lo dispuesto en el Artículo N° 28 de la Ley N° 14.908 sobre “Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias”.

**c) Renuncia Director en Filial BancoEstado Corredores de Seguros S.A.:**

Con fecha 27 de marzo de 2024, se celebró la Ducentésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Directorio, en la cual la Señora Andrea Silva Da-Bove presentó su renuncia como Directora Titular y Vicepresidenta del Directorio, a contar del mismo día. El Directorio quedó conformado de la siguiente forma, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas:

Titulares	Suplentes
Cristian Wolleter Valderrama	Antonio Bertrand Hermosilla
Gonzalo Collarte Taboada	Álvaro Larraín Fierro
Camilo Vio Garay	Vacante
Vacante	Vacante

**d) Renuncia Director en Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:**

Con fecha 28 de marzo de 2024, el Señor Gonzalo Collarte Taboada presentó su renuncia al cargo de Director Suplente de la Sociedad.

**e) Renuncia Gerente General de Finanzas BancoEstado:**

Con fecha 28 de marzo de 2024, la Señora Andrea Silva Da-Bove renunció al cargo de Gerente General de Finanzas de BancoEstado.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 5 - HECHOS RELEVANTES (Continuación)****f) Renuncia Director en Filial BancoEstado S.A Corredores de Bolsa:**

En sesión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2024, el Señor Enrique Marshall Rivera presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad.

**g) Ratificación de auditores externos para BancoEstado y Filiales ejercicio 2024:**

Con fecha 28 de marzo de 2024, el Comité Ejecutivo y Consejo Directivo de BancoEstado ratificaron a KPMG Auditores Consultores Ltda. como auditores externos para el Banco y sus Filiales para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

**h) CMF informa calificación anual de bancos de importancia sistémica:**

Con fecha 1 de abril de 2024, la CMF informó que BancoEstado mantiene la calidad de banco sistémico, imponiéndole una exigencia de cargo de capital básico adicional de 1,25%. La exigencia de capital se aplica gradualmente, por lo que se requerirá la constitución de un 75% del cargo de capital básico para diciembre de 2024.

**i) Recepción aporte extraordinario de capital:**

Con fecha 4 de abril de 2024, se recibió Oficio Ordinario de Tesorería General de la República por medio el cual instruye aporte extraordinario de capital a BancoEstado por US\$ 200.000.000.

**j) Renuncia Gerente General en Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:**

Con fecha 12 de abril de 2024, el Señor Jaime Fernández Labra presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, efectiva a contar del 15 de abril de 2024.

**k) Designación Gerente General de Finanzas de BancoEstado:**

Con fecha 15 de abril de 2024, el Señor Jamie Fernández Labra asumió como nuevo Gerente General de Finanzas, quien se desempeñaba anteriormente como Gerente General en Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 5 - HECHOS RELEVANTES (Continuación)****l) Designación Gerente General Interino en Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:**

Con fecha 15 de abril de 2024, el Señor Felipe Banse Recordon asumió como Gerente General Interino mientras se designaba al titular.

**m) Compra de acciones de Filial BancoEstado Corredores de Seguros S.A. por parte de Filial BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras:**

Con fecha 23 de abril de 2024, mediante la suscripción de un contrato de compraventa de acciones, la Filial BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras realizó compra de acción de participación de MetLife Chile Inversiones Limitada en BancoEstado Corredores de Seguros S.A.. En virtud del contrato suscrito, BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras adquirió la acción que mantenía MetLife Chile Inversiones Limitada, por un monto de MM\$ 50, correspondiente al 0,1% del total de acciones de BancoEstado Corredores de Seguros S.A..

**n) Designación Gerente General en BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:**

Con fecha 24 de abril de 2024, en Sesión Extraordinaria de Directorio, se designó como Gerente General de la Sociedad al Señor Felipe Banse Recordon.

**o) Junta General Ordinaria de accionistas en Filial BancoEstado Corredores de Seguros S.A.:**

Con fecha 24 de abril de 2024, se celebró la Vigésima Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se acordó un reparto total de dividendos por un monto de MM\$ 7.674, los que se pagaron a los accionistas con fecha 7 de mayo de 2024; además se renovó la totalidad del Directorio, quedando compuesto por las siguientes personas:

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
Camilo Vío Garay	Antonio Bertrand Hermosilla
Gabriela Blu Salcedo	Álvaro Larraín Fierro
Gonzalo Collarte Taboada	Carolina Soza Alfaro
David Durán Cabeza	Marialy Muñoz López

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 5 - HECHOS RELEVANTES (Continuación)****p) Colocación de bono sin plazo fijo de vencimiento BancoEstado:**

Con fecha 25 de abril de 2024, BancoEstado llevó a cabo la colocación en el mercado internacional de bono sin plazo fijo de vencimiento por un monto de US\$ 600.000.000 a una tasa anual de 7,95%.

**q) Junta General Ordinaria de Accionistas en Filial BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa:**

Con fecha 26 de abril de 2024, en Junta General Ordinaria de Accionistas se acordó la renovación del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera:



Gonzalo Jiménez Parada  
Marcelo Henríquez Isla  
Patricia Silberman Veszpremi

---

**r) Junta General Ordinaria de Accionistas en Filial BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras:**

Con fecha 26 de abril del 2024, se realizó la Vigésima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó el balance y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023; además se acordó retener los resultados del ejercicio 2023, los que sumaron MM\$ 537.

**s) Junta General Ordinaria de Accionistas en Sociedad de Apoyo al Giro Red Global S.A.:**

Con fecha 29 de abril de 2024, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobaron los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Además, la junta acordó la renovación del Directorio de la Sociedad para el próximo periodo estatutario de dos años, quedando conformado de la siguiente manera:



Eduardo de las Heras Val  
María Dolores Peralta Rubio  
Sara Herrera Parraguez

---

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 5 - HECHOS RELEVANTES (Continuación)****t) Junta General Ordinaria de Accionistas en Sociedad de Apoyo al Giro BancoEstado Centro de Servicios S.A.:**

Con fecha 29 de abril de 2024, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la memoria, el balance y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023; y se optó por el diario “La Nación” para efectos de la publicación de los avisos y materias que corresponda publicar. Asimismo, se designó como miembros del Directorio, por el periodo estatutario de 2 años, a las siguientes personas.



Marcelo Hiriart Miranda  
Liliana Vildósola Bardi  
Pablo Veloso Alcaide

---

**u) Junta General Ordinaria de Accionistas en Sociedad de Apoyo al Giro BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.:**

Con fecha 30 de abril de 2024, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la memoria, el balance y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023; y se optó por el diario “La Nación” para efectos de la publicación de los avisos y materias que corresponda publicar. Asimismo, se designó como miembros del Directorio, por el periodo estatutario de 2 años, a las siguientes personas:



Claudia Hernández Soto-Aguilar  
Sergio Zavala Chacón  
Loreto Bahamondes Moraga

---

**v) Junta Ordinaria de Accionistas en Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:**

Con fecha 30 de abril de 2024, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en la que, entre otros, se aprobó y/o tomó conocimiento de la memoria, balance, Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, se acordó la renovación de los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 5 - HECHOS RELEVANTES (Continuación)**

Titulares	Suplentes
Aubrey Robinson Moreno	Andrés Passalacqua Caballero
María Soledad Ovando Green	Ingrid Garafulic Eberl
Gabriela Blu Salcedo	Marlene Dunlop Espinosa
Vincent Marie Denis Trouillard-Perrot	Romain He Zhang
Luiz Di Nizo Sorge	Andressa Castro
Véronique Marie Hautiere-Rey	Pedro Pablo Montero Ochagavía

**w) Junta General Ordinaria de Accionistas en Sociedad de Apoyo al Giro Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A.:**

Con fecha 30 de abril de 2024, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobaron los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, se acordó la no distribución de utilidades, con el objeto de mantenerlas retenidas para disponer de un flujo de caja razonable. Además, la junta acordó la renovación del Directorio de la Sociedad para el próximo periodo estatutario de dos años, quedando conformado de la siguiente manera:

María Dolores Peralta Rubio  
Eugenia Aguilar Rozas  
Eduardo de las Heras Val

**x) Junta General Ordinaria de accionistas en Filial BancoEstado Servicios de Cobranza S.A.:**

Con fecha 30 de abril del 2024, se celebró la Vigésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó el balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023; además, se aprobó distribuir entre los accionistas el 100% de las utilidades generadas en dicho ejercicio, dividendos que se pagaron el 16 de mayo de 2024 por un monto de total de MM\$ 454.

**y) Multa por infracción:**

Con fecha 30 de abril de 2024, BancoEstado pagó multa de 50,25 U.T.A. impuesta por la Superintendencia del Medio Ambiente por incumplimiento al Decreto Supremo (D.S.) N° 38/2011, del Ministerio del Medio Ambiente, sobre emisión de ruidos.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 5 - HECHOS RELEVANTES (Continuación)****z) Multa por infracción:**

Con fecha 3 de mayo de 2024, a través de Resolución Exenta N° 4.044, la Comisión para el Mercado Financiero resolvió aplicar una sanción a BancoEstado consistente en una multa a beneficio fiscal de U.F. 239,5, por infracción a lo dispuesto en el Artículo N° 28 de la Ley N° 14.908 sobre “Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias”.

**aa) Banco Central de Chile mantiene requerimiento de Capital Contracíclico:**

En mayo de 2024, el Consejo del Banco Central de Chile celebró su Reunión de Política Financiera, en la cual acordó mantener el requerimiento de Capital Contracíclico en un nivel de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, el que es exigible a contar de fines de mayo de 2024.

**bb) Modificaciones a la Ley N° 20.009:**

Con fecha 30 de mayo de 2024, se publicó en Diario Oficial la Ley N° 21.673, mediante la cual se introdujeron modificaciones a la Ley N° 20.009, que establece un régimen de limitación de responsabilidad para titulares o usuarios de tarjetas de pago y transacciones electrónicas en caso de extravío, hurto, robo o fraude.

**cc) Renuncia Director en Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:**

Con fecha 1 de julio de 2024, el Señor Luiz Carlos Di Nizo Sorge presentó su renuncia al cargo de Director Titular de la Sociedad.

**dd) Término de relación laboral Gerente General en Filial BancoEstado Corredores de Seguros S.A.:**

Con fecha 30 de agosto de 2024, la Sociedad puso término al contrato laboral del Señor Rodrigo Della Maggiora Silva quien se desempeñaba como Gerente General. Con la misma fecha, en Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Directorio, se designó al Señor Felipe Valdivia Soto como Gerente General Interino.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 5 - HECHOS RELEVANTES (Continuación)****ee) Distribución de utilidades de BancoEstado del ejercicio 2023 a beneficio fiscal:**

Con fecha 30 de agosto de 2024, el Ministerio de Hacienda envió a trámite Decreto Supremo que dispone destinar a beneficio fiscal la suma de MM\$ 346.043.

**ff) Cambio de categoría de Red Global S.A de Sociedad de Apoyo al Giro a filial bancaria:**

Con fecha 11 de septiembre de 2024, la CMF en virtud de Resolución Exenta N° 8.521, autorizó sustituir la categoría de Sociedad de Apoyo al Giro de Red Global S.A. por la de una sociedad filial bancaria dedicada a la prestación del servicio de operación de tarjetas de pago, según la letra b) del Artículo N° 70 de la Ley General de Bancos y letra m) del Título II del N° 1 del Capítulo 11-6 de la RAN. Con esto, la Filial queda habilitada para desarrollar las actividades complementarias enunciadas en el Anexo N° 5 de la Circular N° 1 sobre Empresas Operadoras de Tarjetas de Pago, las que consisten en:

- i. Servicio de reportería y conciliación de ventas o cuadratura de caja;
- ii. Servicio de emisión de factura o boleta electrónica para las transacciones realizadas con cualquier medio de pago; y
- iii. La recaudación de pagos por cuenta de terceros y su procesamiento, siempre y cuando sean éstos a partir de medios de pago electrónicos, incluyendo la emisión de bonos o recibos (vouchers).

**gg) Recepción Decreto Supremo y pago de las utilidades de BancoEstado del ejercicio 2023 a beneficio fiscal:**

Con fecha 17 de octubre de 2024, se recibió Decreto Supremo N° 1.027, mediante el cual se solicita el traspaso de las utilidades de BancoEstado a beneficio fiscal durante el mes de octubre de 2024. Con fecha 28 de octubre de 2024, se realizó el pago a la Tesorería General de la República por MM\$ 346.043.

**hh) Junta Extraordinaria de Accionistas en Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:**

Con fecha 25 de octubre de 2024, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó y tomó conocimiento de la renovación de los miembros del directorio de la Sociedad, quedando conformado por:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 5 - HECHOS RELEVANTES (Continuación)**

Titulares	Suplentes
Aubrey Robinson Moreno	Andrés Passalacqua Caballero
María Soledad Ovando Green	Ingrid Garafulic Eberl
Gabriela Blu Salcedo	Marlene Dunlop Espinosa
Vincent Marie Denis Trouillard-Perrot	Pedro Pablo Montero
Aquiles Mosca	Andressa Castro
Romain He Zhang	Veronique Hautiere-Rey

**ii) Renuncia Director en Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:**

Con fecha 25 de octubre de 2024, y con posterioridad a la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó y tomó conocimiento de la renovación de los miembros del Directorio, el Señor Pedro Pablo Montero presentó su renuncia al cargo de Director Suplente de la Sociedad.

**jj) Recepción aporte extraordinario de capital:**

Con fecha 3 de diciembre de 2024, se recibió aporte extraordinario de capital a BancoEstado por US\$ 100.000.000.

**kk) Renuncia Directora en Filial BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa:**

Con fecha 23 de diciembre de 2024, la Señora Patricia Silberman Veszpremi presentó su renuncia al cargo de Directora de la Sociedad.

**ll) Recepción aporte extraordinario de capital:**

Con fecha 27 de diciembre de 2024, se recibió aporte extraordinario de capital a BancoEstado por US\$ 200.000.000.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 6 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS**

Los resultados por segmentos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024					31 de diciembre de 2023				
	Banca mayorista	Banca minorista	Tesorería e Internacional	Otros	Total	Banca mayorista	Banca minorista	Tesorería e Internacional	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	672.389	1.543.846	926.192	124	<b>3.142.551</b>	792.855	1.396.315	1.526.036	64	<b>3.715.270</b>
Gastos por intereses	(320.133)	(540.938)	(343.358)	(1.589)	<b>(1.206.018)</b>	(475.318)	(839.025)	(364.850)	(1.819)	<b>(1.681.012)</b>
<b>Ingreso neto por intereses</b>	<b>352.256</b>	<b>1.002.908</b>	<b>582.834</b>	<b>(1.465)</b>	<b>1.936.533</b>	<b>317.537</b>	<b>557.290</b>	<b>1.161.186</b>	<b>(1.755)</b>	<b>2.034.258</b>
Ingresos por reajustes	176.878	752.126	48.488	2.818	<b>980.310</b>	162.715	733.154	64.730	1.275	<b>961.874</b>
Gastos por reajustes	(18.158)	(246.411)	(563.987)	(4.491)	<b>(833.047)</b>	(30.166)	(245.515)	(292.173)	(22.202)	<b>(590.056)</b>
<b>Ingreso neto por reajustes</b>	<b>158.720</b>	<b>505.715</b>	<b>(515.499)</b>	<b>(1.673)</b>	<b>147.263</b>	<b>132.549</b>	<b>487.639</b>	<b>(227.443)</b>	<b>(20.927)</b>	<b>371.818</b>
Ingreso por comisiones	92.704	635.941	13.053	103.895	<b>845.593</b>	91.560	699.514	12.906	23.034	<b>827.014</b>
Gastos por comisiones	(9.899)	(271.423)	(54)	(26.967)	<b>(308.343)</b>	(11.679)	(321.088)	(60)	(11.650)	<b>(344.477)</b>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>82.805</b>	<b>364.518</b>	<b>12.999</b>	<b>76.928</b>	<b>537.250</b>	<b>79.881</b>	<b>378.426</b>	<b>12.846</b>	<b>11.384</b>	<b>482.537</b>
<i>Resultado financiero por:</i>										
Activos y pasivos financieros para negociar	8.435	35	(78.449)	-	<b>(69.979)</b>	13.124	6	39.514	-	<b>52.644</b>
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios otro resultado integral	623	32.243	40.713	-	<b>73.579</b>	1.198	27.684	53.940	-	<b>82.822</b>
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	10.372	14.728	200.624	5	<b>225.729</b>	11.933	16.038	84.395	5	<b>112.371</b>
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>19.430</b>	<b>47.006</b>	<b>162.888</b>	<b>5</b>	<b>229.329</b>	<b>26.255</b>	<b>43.728</b>	<b>177.849</b>	<b>5</b>	<b>247.837</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	2.540	<b>2.540</b>	-	-	-	3.927	<b>3.927</b>
Resultado de activo no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	-	-	-	(2.803)	<b>(2.803)</b>	-	-	-	875	<b>875</b>
Otros ingresos operacionales	172	4.256	220	19.453	<b>24.101</b>	178	9.340	3	18.231	<b>27.752</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>613.383</b>	<b>1.924.403</b>	<b>243.442</b>	<b>92.985</b>	<b>2.874.213</b>	<b>556.400</b>	<b>1.476.423</b>	<b>1.124.441</b>	<b>11.740</b>	<b>3.169.004</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	(29.959)	(154.593)	(9.568)	(469.497)	<b>(663.617)</b>	(26.417)	(142.887)	(8.563)	(422.021)	<b>(599.888)</b>
Gastos de administración	(457)	(28.616)	(4.045)	(426.714)	<b>(459.832)</b>	(338)	(24.151)	(5.522)	(354.674)	<b>(384.685)</b>
Depreciación y amortización	-	-	-	(71.939)	<b>(71.939)</b>	-	-	-	(72.975)	<b>(72.975)</b>
Deterioro de activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	-	(93)	-	(196.967)	<b>(197.060)</b>	-	(521)	-	(158.220)	<b>(158.741)</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>(30.416)</b>	<b>(183.302)</b>	<b>(13.613)</b>	<b>(1.165.117)</b>	<b>(1.392.448)</b>	<b>(26.755)</b>	<b>(167.559)</b>	<b>(14.085)</b>	<b>(1.007.890)</b>	<b>(1.216.289)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>	<b>582.967</b>	<b>1.741.101</b>	<b>229.829</b>	<b>(1.072.132)</b>	<b>1.481.765</b>	<b>529.645</b>	<b>1.308.864</b>	<b>1.110.356</b>	<b>(996.150)</b>	<b>1.952.715</b>

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### NOTA 6 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS (Continuación)

	31 de diciembre de 2024					31 de diciembre de 2023				
	Banca mayorista	Banca minorista	Tesorería e Internacional	Otros	Total	Banca mayorista	Banca minorista	Tesorería e Internacional	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<i>Gasto de pérdidas crediticias por:</i>										
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	(38.553)	(524.725)	(529)	10.219	<b>(553.588)</b>	(96.547)	(554.999)	64	6.650	<b>(644.832)</b>
Provisiones especiales por riesgo de crédito	(10.711)	2.954	2.020	-	<b>(5.737)</b>	1.498	(61.910)	(3.695)	-	<b>(64.107)</b>
Recuperación de créditos castigados	3.841	93.653	-	880	<b>98.374</b>	3.149	86.318	-	1.107	<b>90.574</b>
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	1.819	-	<b>1.819</b>	-	-	25.495	-	<b>25.495</b>
<b>Gasto por pérdidas crediticias</b>	<b>(45.423)</b>	<b>(428.118)</b>	<b>3.310</b>	<b>11.099</b>	<b>(459.132)</b>	<b>(91.900)</b>	<b>(530.591)</b>	<b>21.864</b>	<b>7.757</b>	<b>(592.870)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>537.544</b>	<b>1.312.983</b>	<b>233.139</b>	<b>(1.061.033)</b>	<b>1.022.633</b>	<b>437.745</b>	<b>778.273</b>	<b>1.132.220</b>	<b>(988.393)</b>	<b>1.359.845</b>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>					<b>1.022.633</b>					<b>1.359.845</b>
Impuesto a la renta					<b>(516.151)</b>					<b>(726.865)</b>
<b>Resultado después de impuestos</b>					<b>506.482</b>					<b>632.980</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 6 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS (Continuación)**

El Estado de Situación Financiera Consolidado por segmentos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024					31 de diciembre de 2023				
	Banca mayorista	Banca minorista	Tesorería e Internacional	Otros	Total	Banca mayorista	Banca minorista	Tesorería e Internacional	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>										
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	5.537.721	-	5.537.721	-	-	4.941.797	-	4.941.797
Operaciones con liquidación en curso	-	-	187.766	-	187.766	-	-	215.906	-	215.906
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	579.726	-	2.858.179	-	3.437.905	605.261	-	2.233.042	-	2.838.303
Contratos de derivados financieros	579.726	-	1.099.190	-	1.678.916	605.261	-	1.173.105	-	1.778.366
Instrumentos financieros de deuda	-	-	1.746.208	-	1.746.208	-	-	1.048.097	-	1.048.097
Otros	-	-	12.781	-	12.781	-	-	11.840	-	11.840
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	16	-	8.237.319	-	8.237.335	10.745	-	10.992.058	-	11.002.803
Instrumentos financieros de deuda	16	-	8.237.319	-	8.237.335	10.745	-	10.992.058	-	11.002.803
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	5.046	-	98.932	-	103.978	-	-	95.231	-	95.231
Activos financieros a costo amortizado	10.739.593	24.321.647	1.397.302	59	36.458.601	10.344.679	22.432.204	2.824.767	2.640	35.604.290
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	15.030	-	-	-	15.030	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	55.091	-	501.372	-	556.463	27.323	-	1.993.922	-	2.021.245
Adeudado por bancos	-	-	895.822	-	895.822	-	-	830.472	-	830.472
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	10.666.119	5.895.888	42	59	16.562.108	10.314.592	5.564.869	373	2.640	15.882.474
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	3.350	16.106.920	-	-	16.110.270	2.756	14.588.323	-	-	14.591.079
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	3	2.318.839	66	-	2.318.908	8	2.279.012	-	-	2.279.020
Inversiones en sociedades	-	-	2.566	21.547	24.113	-	-	2.119	22.758	24.877
Activos intangibles	-	-	-	63.080	63.080	-	-	-	47.012	47.012
Propiedades, planta y equipo	-	-	-	334.128	334.128	-	-	-	315.149	315.149
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	-	-	67.648	67.648	-	-	-	74.147	74.147
Impuestos corrientes	-	-	-	1.805	1.805	-	-	-	608	608
Impuestos diferidos	-	-	-	1.881.849	1.881.849	-	-	-	1.890.748	1.890.748
Otros activos	-	-	839.012	713.989	1.553.001	-	-	725.625	524.160	1.249.785
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	-	-	-	4.284	4.284	-	-	-	4.645	4.645
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>11.324.381</b>	<b>24.321.647</b>	<b>19.158.797</b>	<b>3.088.389</b>	<b>57.893.214</b>	<b>10.960.685</b>	<b>22.432.204</b>	<b>22.030.545</b>	<b>2.881.867</b>	<b>58.305.301</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 6 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS (Continuación)**

	31 de diciembre de 2024					31 de diciembre de 2023				
	Banca mayorista	Banca minorista	Tesorería e Internacional	Otros	Total	Banca mayorista	Banca minorista	Tesorería e Internacional	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>PASIVOS</b>										
Operaciones con liquidación en curso	-	-	177.296	-	177.296	-	-	189.504	-	189.504
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	160.509	11	1.565.445	-	1.725.965	295.685	2	1.530.770	-	1.826.457
Contratos de derivados financieros	160.509	11	1.565.445	-	1.725.965	295.685	2	1.530.770	-	1.826.457
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	571.808	-	571.808	-	-	459.778	-	459.778
Pasivos financieros a costo amortizado	12.284.797	23.128.942	10.943.274	614.686	46.971.699	11.407.560	22.187.402	13.553.781	982.422	48.131.165
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.632.076	7.400.099	135.105	607.859	14.775.139	6.762.218	7.206.108	114.210	978.611	15.061.147
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.543.343	15.727.949	219.669	6.827	19.497.788	2.983.937	14.968.479	92.922	3.811	18.049.149
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	1.982.001	894	2.355	-	1.985.250	1.556.299	12.815	3.112	-	1.572.226
Obligaciones con bancos	-	-	1.557.415	-	1.557.415	-	-	4.931.054	-	4.931.054
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	-	9.028.730	-	9.028.730	-	-	8.412.483	-	8.412.483
Otras obligaciones financieras	127.377	-	-	-	127.377	105.106	-	-	-	105.106
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	66.179	66.179	-	-	-	74.128	74.128
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	2.024.048	-	2.024.048	-	-	1.419.306	-	1.419.306
Provisiones por contingencias	-	-	-	247.676	247.676	-	6.078	-	225.023	231.101
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos de capital regulatorio emitidos	-	-	-	256.392	256.392	-	-	-	306.369	306.369
Provisiones especiales por riesgo de crédito	47.796	39.282	3.444	955.206	1.045.728	37.088	34.541	5.463	962.514	1.039.606
Impuestos corrientes	-	-	-	123.183	123.183	-	-	-	671.971	671.971
Impuestos diferidos	-	-	-	569	569	-	-	-	1.191	1.191
Otros pasivos	-	-	47.556	630.346	677.902	-	-	87.121	512.793	599.914
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>12.493.102</b>	<b>23.168.235</b>	<b>15.332.871</b>	<b>2.894.237</b>	<b>53.888.445</b>	<b>11.740.333</b>	<b>22.228.023</b>	<b>17.245.723</b>	<b>3.736.411</b>	<b>54.950.490</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.004.769</b>	<b>4.004.769</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.354.811</b>	<b>3.354.811</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>12.493.102</b>	<b>23.168.235</b>	<b>15.332.871</b>	<b>6.899.006</b>	<b>57.893.214</b>	<b>11.740.333</b>	<b>22.228.023</b>	<b>17.245.723</b>	<b>7.091.222</b>	<b>58.305.301</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	636.602	686.783
Depósitos en el Banco Central de Chile (i)	3.556.767	3.857.652
Depósitos en Bancos Centrales del exterior	-	-
Depósitos en bancos del país	298	351
Depósitos en bancos del exterior	1.344.054	397.011
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	5.537.721	4.941.797
<b>Operaciones con liquidación en curso netas (ii)</b>	<b>10.470</b>	<b>26.402</b>
<b>Otros equivalentes de efectivo (iii)</b>	<b>5.341.004</b>	<b>7.682.945</b>
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>10.889.195</b>	<b>12.651.144</b>

- (i) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en periodos mensuales.
- (ii) Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 48 hrs. hábiles.

El detalle de los saldos incluidos bajo operaciones con liquidación en curso netas es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos:</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	21.677	18.445
Transferencia de fondos en curso por recibir	166.089	197.461
Subtotal - activos	187.766	215.906
<b>Pasivos:</b>		
Transferencia de fondos en curso por entregar	177.296	189.504
Subtotal - pasivos	177.296	189.504
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	<b>10.470</b>	<b>26.402</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (Continuación)**

(iii) Se refiere a instrumentos financieros que cumplen los criterios para ser considerados como “equivalente de efectivo” según lo definido por IAS 7. Para calificar como “equivalente de efectivo”, las inversiones en los instrumentos financieros de deuda deben ser a corto plazo con un vencimiento original de 90 días o menos desde la fecha de adquisición, ser de alta liquidez, ser fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo a partir de la fecha de la inversión inicial, y que los instrumentos financieros están expuestos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Los instrumentos financieros de alta liquidez corresponden a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y activos financieros a costo amortizado. El detalle es el siguiente:

Instrumentos financieros de deuda de alta liquidez	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Del Estado y Banco Central de Chile	24.211	4.291
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	3.239	769
Inversiones en Fondos Mutuos	11.061	10.809
Subtotal Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	38.511	15.869
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		
Del Estado y Banco Central de Chile	5.287.463	7.667.076
Subtotal activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	5.287.463	7.667.076
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	15.030	-
Subtotal activos financieros a costo amortizado	15.030	-
<b>Totales</b>	<b>5.341.004</b>	<b>7.682.945</b>

El Banco presenta como parte de su efectivo y depósitos en el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2024 y 2023, saldos correspondientes a encaje mantenido por MM\$ 948.267 y MM\$ 710.179, respectivamente.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de los activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Contratos de derivados financieros	1.678.916	1.778.366
Instrumentos financieros de deuda	1.746.208	1.048.097
Otros instrumentos financieros	12.781	11.840
<b>Total</b>	<b>3.437.905</b>	<b>2.838.303</b>

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene la siguiente cartera de derivados:

a.1) Por tipo de derivado:

31.12.2024	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Activos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards	-	2.778.346	2.039.855	1.640.929	1.196.955	292.959	231.256	203.268
Swaps	-	1.336.214	4.606.486	7.908.735	7.009.800	4.320.189	9.197.091	1.474.761
Opciones call	-	617	7.528	12.625	-	-	-	803
Opciones put	-	-	5.040	5.162	-	-	-	84
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>4.115.177</b>	<b>6.658.909</b>	<b>9.567.451</b>	<b>8.206.755</b>	<b>4.613.148</b>	<b>9.428.347</b>	<b>1.678.916</b>

31.12.2023	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Activos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards	-	3.844.448	2.617.644	3.443.551	570.312	150.903	404.920	307.581
Swaps	-	2.878.050	6.238.909	11.951.162	9.476.288	4.866.519	8.889.442	1.470.573
Opciones call	-	511	2.900	1.964	-	-	-	116
Opciones put	-	511	2.900	1.528	-	-	-	96
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>6.723.520</b>	<b>8.862.353</b>	<b>15.398.205</b>	<b>10.046.600</b>	<b>5.017.422</b>	<b>9.294.362</b>	<b>1.778.366</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Continuación)**

a.2) Por tipo de riesgo:

31.12.2024	Monto nacional de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Activos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Tasa de interés	-	1.318.800	4.606.486	7.812.407	6.890.597	4.091.418	8.919.802	1.426.516
De moneda	-	2.555.362	1.131.397	860.160	359.602	7.042	9.951	146.594
Tasa de interés y moneda	-	240.398	908.458	877.097	956.556	514.688	498.594	104.919
Otros	-	617	12.568	17.787	-	-	-	887
<b>Totales</b>	-	<b>4.115.177</b>	<b>6.658.909</b>	<b>9.567.451</b>	<b>8.206.755</b>	<b>4.613.148</b>	<b>9.428.347</b>	<b>1.678.916</b>

31.12.2023	Monto nacional de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Activos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Tasa de interés	-	2.878.051	6.238.909	11.896.992	9.387.111	4.806.449	8.660.218	1.501.550
De moneda	-	3.134.732	1.548.799	2.183.163	157.169	9.695	8.730	247.293
Tasa de interés y moneda	-	709.715	1.068.845	1.314.558	502.320	201.278	625.414	29.311
Otros	-	1.022	5.800	3.492	-	-	-	212
<b>Totales</b>	-	<b>6.723.520</b>	<b>8.862.353</b>	<b>15.398.205</b>	<b>10.046.600</b>	<b>5.017.422</b>	<b>9.294.362</b>	<b>1.778.366</b>

El principal propósito de los derivados de negociación es proporcionar soluciones para la administración del riesgo y negociación de los clientes del Banco, aprovechando los márgenes y fluctuaciones de los precios de las tasas y monedas en el mercado. Las ganancias y/o pérdidas generadas de la operación con estos instrumentos, son registradas en el resultado neto del ejercicio.

Entre los distintos tipos de derivados de negociación que actualmente el Banco posee, mencionamos los siguientes:

Forwards, donde se acuerda una transacción en el futuro, por lo cual generan un derecho y una obligación exigibles en la fecha acordada. Las dos principales categorías son Forwards de Monedas y Forwards de Tasa (FRA).

Swaps, donde se asume más de un derecho y más de una obligación para cada operación. Tal como lo dice su nombre es un intercambio de una serie de derechos y obligaciones. Existen dos principales categorías, Swaps de Monedas (CCS) y Swaps de Tasas (IRS).

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Continuación)**

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene la siguiente cartera de instrumentos financieros de deuda y otros instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>		
<b>Del Estado y Banco Central de Chile:</b>	<b>209.663</b>	<b>72.645</b>
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	32.208	30.842
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	177.455	41.803
Otros instrumentos financieros de deudas fiscales	-	-
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país:</b>	<b>1.536.545</b>	<b>975.452</b>
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	1.536.545	975.452
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.746.208</b>	<b>1.048.097</b>
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
<b>Inversiones en Fondos Mutuos:</b>	<b>12.781</b>	<b>11.840</b>
Fondos mutuos administrados por sociedades relacionadas	12.781	11.840
Fondos mutuos administrados por terceros	-	-
<b>Totales</b>	<b>12.781</b>	<b>11.840</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, bajo Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran vendidos con pacto de retrocompra MM\$ 50.260 (MM\$ 23.381 al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, bajo Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país se incluyen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de MM\$ 408.083 (MM\$ 368.980 al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pactos de retrocompra tienen un vencimiento promedio de 11 días.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la distribución atendiendo a la calidad crediticia (rating) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en el resultado, ha sido la siguiente:

Ratings	31.12.2024		31.12.2023	
	MM\$	%	MM\$	%
A	451.493	25,86%	262.983	25,09%
A-	757.100	43,36%	296.790	28,32%
BBB+	364.270	20,86%	298.952	28,52%
BBB	172.154	9,86%	185.910	17,74%
BBB-	1.191	0,06%	3.462	0,33%
<b>Total</b>	<b>1.746.208</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.048.097</b>	<b>100,00%</b>

**NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BancoEstado no presenta activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

**NOTA 10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BancoEstado no presenta activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de deuda	8.237.335	11.002.803
Otros instrumentos financieros	-	-
<b>Total</b>	<b>8.237.335</b>	<b>11.002.803</b>

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene la siguiente cartera de instrumentos financieros de deuda:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos financieros de deuda:</b>		
<b>Del Estado y Banco Central de Chile:</b>	<b>5.805.222</b>	<b>9.269.426</b>
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	5.287.463	8.895.594
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	517.759	373.832
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país:</b>	<b>2.418.638</b>	<b>1.640.776</b>
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	2.418.632	1.640.731
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	6	45
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior:</b>	<b>13.475</b>	<b>92.601</b>
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	13.475	82.057
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	10.544
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
<b>Otros instrumentos financieros:</b>		
<b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	-	-
<b>Otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>8.237.335</b>	<b>11.002.803</b>

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### NOTA 11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, bajo Instrumentos financieros de deuda del Estado y Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras por MM\$ 1.387.069 y MM\$ 1.201.120, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, bajo Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país se incluyen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras por un monto de MM\$ 149.221 y MM\$ 8.688, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pactos de retrocompra tienen un vencimiento promedio de 92 y 4 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral presentan un deterioro de MM\$ 2.416 y MM\$ 4.282, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la distribución atendiendo a la calidad crediticia (rating) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, ha sido la siguiente:

Ratings	31.12.2024		31.12.2023	
	MM\$	%	MM\$	%
A+	568.053	6,90%	8.936	0,08%
A	6.738.239	81,80%	538.515	4,89%
A-	619.314	7,52%	9.927.220	90,23%
BBB+	262.969	3,19%	262.412	2,39%
BBB	35.279	0,43%	185.115	1,68%
BBB-	13.475	0,16%	63.708	0,58%
BB+	-	-	16.852	0,15%
B	-	-	45	0,00%
C	6	0,00%	-	-
<b>Total</b>	<b>8.237.335</b>	<b>100,00%</b>	<b>11.002.803</b>	<b>100,00%</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene la siguiente cartera de contratos de derivados financieros para cobertura contable:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados de cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Derivados de cobertura de flujos de efectivo	103.978	571.808	95.231	459.778
<b>Total</b>	<b>103.978</b>	<b>571.808</b>	<b>95.231</b>	<b>459.778</b>

## a) Contabilidad de coberturas por tipos de coberturas:

31.12.2024	Monto nacional de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable	
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Derivados de cobertura de flujos de efectivo</b>									
Forwards	-	-	-	-	153.657	-	-	-	351
Swaps	-	791.806	-	1.216.047	957.000	1.345.773	1.718.896	103.978	571.457
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>791.806</b>	<b>-</b>	<b>1.216.047</b>	<b>1.110.657</b>	<b>1.345.773</b>	<b>1.718.896</b>	<b>103.978</b>	<b>571.808</b>

31.12.2023	Monto nacional de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable	
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Derivados de cobertura de flujos de efectivo</b>									
Swaps	-	-	-	129.708	2.201.018	563.621	1.901.458	95.231	459.778
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>129.708</b>	<b>2.201.018</b>	<b>563.621</b>	<b>1.901.458</b>	<b>95.231</b>	<b>459.778</b>

## b) Contabilidad de coberturas por tipos de riesgo:

31.12.2024	Monto nacional de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable	
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Tasa de interés	-	-	-	883.527	370.658	230.485	837.634	-	298.856
De moneda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de interés y moneda	-	791.806	-	332.520	739.999	1.115.288	881.262	103.978	272.952
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>791.806</b>	<b>-</b>	<b>1.216.047</b>	<b>1.110.657</b>	<b>1.345.773</b>	<b>1.718.896</b>	<b>103.978</b>	<b>571.808</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE (Continuación)**

31.12.2023	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable	
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Tasa de interés	-	-	-	-	1.054.810	-	802.014	1.029	163.400
De moneda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de interés y moneda	-	-	-	129.708	1.146.208	563.621	1.099.444	94.202	296.378
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	<b>129.708</b>	<b>2.201.018</b>	<b>563.621</b>	<b>1.901.458</b>	<b>95.231</b>	<b>459.778</b>

**Tipos de derivados:**

Las transacciones con derivados tienen como propósitos: entregar soluciones para la administración del riesgo y negociación de los clientes del Banco, la administración de los riesgos internos propios del Banco, así como la administración del calce de las posiciones del mismo.

El principal objetivo de los derivados de cobertura es administrar la volatilidad en el Estado de Situación Financiera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco aplica cobertura de flujos de efectivo de acuerdo con IAS 39, donde utiliza cross currency swap (CCS) para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés (activos en U.F. y US\$) y la variación de la moneda extranjera de obligaciones con bancos y bonos colocados en el exterior. Los flujos de efectivo de los cross currency swaps están calzados con los flujos de efectivo de los objetos cubiertos, y transforman a flujos conocidos (a tipo de interés fijo) flujos inciertos en origen.

Además, estos contratos cross currency swaps se usan para cubrir el riesgo de inflación en flujos de activos que son denominados en U.F. por un nominal equivalente al nominal de la parte en U.F. del instrumento de cobertura, esta reajustabilidad impacta el Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe ineffectividad en las coberturas de flujo de efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejos uno del otro, lo que implica que todas las variaciones de valor, atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad, se netean por completo.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE (Continuación)**

A continuación, se presentan los flujos de efectivo de la cartera de activos subyacentes en U.F. y los flujos de efectivo de la parte pasiva del instrumento de derivado de cobertura:

	31.12.2024							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Elemento cubierto (Activo)</b>								
Créditos en U.F.	-	-	832.819	1.232.863	1.098.859	1.373.844	1.754.904	6.293.289
<b>Instrumento de Cobertura</b>								
Cross Currency Swap U.F.	-	-	(832.819)	(1.232.863)	(1.098.859)	(1.373.844)	(1.754.904)	(6.293.289)
<b>Flujos netos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

	31.12.2023							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Elemento cubierto (Activo)</b>								
Créditos en U.F.	-	-	-	-	2.015.985	442.605	1.824.501	4.283.091
<b>Instrumento de Cobertura</b>								
Cross Currency Swap U.F.	-	-	-	-	(2.015.985)	(442.605)	(1.824.501)	(4.283.091)
<b>Flujos netos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se presentan los flujos de efectivo de los bonos emitidos en el exterior, objetos de esta cobertura y los flujos de efectivo de la parte activa del instrumento de derivado de cobertura:

	31.12.2024							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Elemento cubierto (Pasivo)</b>								
Bonos corporativos en MX	-	(807.139)	(4.900)	(312.577)	(775.239)	(569.073)	(669.090)	(3.138.018)
Bonos sin plazo fijo de vencimiento en MX	-	-	-	(47.467)	(94.934)	(668.273)	-	(810.674)
<b>Instrumento de Cobertura</b>								
Cross Currency Swap MX	-	807.139	4.900	360.044	870.173	1.237.346	669.090	3.948.692
<b>Flujos netos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE (Continuación)**

	31.12.2023							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Elemento cubierto (Pasivo)</b>								
Bonos corporativos en MX	-	(13.886)	(4.465)	(167.048)	(1.288.667)	(625.063)	(907.503)	(3.006.632)
Bonos sin plazo fijo de vencimiento en MX	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumento de Cobertura</b>								
Cross Currency Swap MX	-	13.886	4.465	167.048	1.288.667	625.063	907.503	3.006.632
<b>Flujos netos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes relacionados con el tipo de riesgo que está siendo cubierto, separado por las partidas designadas como instrumentos de cobertura son los siguientes:

31.12.2024	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en libros del instrumento de cobertura		Partida en el estado de situación financiera que incluye el instrumento de cobertura
		Activos	Pasivos	
		MM\$	MM\$	
<b>Cobertura de flujos de efectivo:</b>				
Riesgo de tasa de interés	2.322.304	-	298.856	Contratos derivados financieros para cobertura contable
Riesgo de tasa de interés y moneda	3.860.875	103.978	272.952	
<b>Total cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>6.183.179</b>	<b>103.978</b>	<b>571.808</b>	

31.12.2023	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en libros del instrumento de cobertura		Partida en el estado de situación financiera que incluye el instrumento de cobertura
		Activos	Pasivos	
		MM\$	MM\$	
<b>Cobertura de flujos de efectivo:</b>				
Riesgo de tasa de interés	1.856.824	1.029	163.400	Contratos derivados financieros para cobertura contable
Riesgo de tasa de interés y moneda	2.938.981	94.202	296.378	
<b>Total cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>4.795.805</b>	<b>95.231</b>	<b>459.778</b>	

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes relacionados con las partidas designadas como partidas cubiertas son los siguientes:

31.12.2024	Importe en libros de la partida cubierta		Importe acumulado de los ajustes de cobertura del valor razonable sobre la partida cubierta incluido en el importe en libros de la partida cubierta		Partida en el estado de situación financiera que incluye la partida cubierta	Cambios en el valor utilizado para calcular la ineficiencia de cobertura
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Partidas cubiertas por cobertura de valor razonable</b>						
Tasa de interés	-	-	-	-	Activos financieros a costo amortizado	-
Cobertura discontinuada tasa de interés	-	-	(253)	-		-
<b>Total partidas cubiertas por cobertura de valor razonable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(253)</b>	<b>-</b>		<b>-</b>

31.12.2023	Importe en libros de la partida cubierta		Importe acumulado de los ajustes de cobertura del valor razonable sobre la partida cubierta incluido en el importe en libros de la partida cubierta		Partida en el estado de situación financiera que incluye la partida cubierta	Cambios en el valor utilizado para calcular la ineficiencia de cobertura
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Partidas cubiertas por cobertura de valor razonable</b>						
Tasa de interés	-	-	-	-	Activos financieros a costo amortizado	-
Cobertura discontinuada tasa de interés	-	-	(1.147)	-		-
<b>Total partidas cubiertas por cobertura de valor razonable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.147)</b>	<b>-</b>		<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes que han afectado al Estado del Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio como consecuencia de la aplicación de la contabilidad de coberturas son los siguientes:

	Reserva de cobertura de flujos de efectivo		Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral		Importe reclasificado de la reserva de cobertura de flujos de efectivo al resultado del ejercicio	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Partidas cubiertas por cobertura de flujos de efectivo</b>						
Partidas expuestas a riesgo de tasa de interés:						
Tasa de interés	(15.966)	31.567	(47.533)	40.763	-	-
Cobertura discontinuada tasa de interés	3.343	5.336	(1.993)	5.336	(1.993)	(1.439)
Partidas expuestas a riesgo de tasa de interés y moneda:						
Tasa de interés y moneda	24.098	48.395	(24.297)	115.527	-	-
Cobertura discontinuada tasa de interés y moneda	(7.632)	-	(7.632)	-	1.956	-
<b>Total partidas cubiertas por cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>3.843</b>	<b>85.298</b>	<b>(81.455)</b>	<b>161.626</b>	<b>(37)</b>	<b>(1.439)</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BancoEstado no ha reconocido en los resultados del ejercicio efectos que se relacionen con ineficiencias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BancoEstado no ha realizado cobertura de inversión neta ni de valor razonable.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos presentados en el rubro “Activos financieros a costo amortizado” son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Derecho por pactos de retroventa y préstamos de valores	15.030	-
Instrumentos financieros de deuda	556.463	2.021.245
Adeudado por bancos	895.822	830.472
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	34.991.286	32.752.573
<b>Total</b>	<b>36.458.601</b>	<b>35.604.290</b>

**a) Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores**

El Banco compra instrumentos financieros acordando venderlos en fechas futuras a un precio ya fijado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los instrumentos comprados con pacto de retroventa son los siguientes:

	Derechos por compromisos de venta							Total
	31.12.2024							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Operaciones con bancos del país</b>								
Contratos de retroventa con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retroventa con Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con bancos del exterior</b>								
Contratos de retroventa con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retroventa con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con otras entidades en el país</b>								
Contratos de retroventa	-	-	15.030	-	-	-	-	15.030
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con otras entidades en el exterior</b>								
Contratos de retroventa	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores</b>								
Activos financieros sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros con deterioro crediticio (fase 3)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.030</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.030</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

	Derechos por compromisos de venta							Total
	31.12.2023							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Operaciones con bancos del país</b>								
Contratos de retroventa con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retroventa con Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con bancos del exterior</b>								
Contratos de retroventa con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retroventa con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con otras entidades en el país</b>								
Contratos de retroventa	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con otras entidades en el exterior</b>								
Contratos de retroventa	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores</b>								
Activos financieros sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros con deterioro crediticio (fase 3)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

**b) Instrumentos financieros de deuda**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene la siguiente cartera de instrumentos financieros de deuda a costo amortizado:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>	<b>242.330</b>	<b>701.605</b>
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	10.022
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	242.330	691.583
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>	<b>315.087</b>	<b>1.323.880</b>
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	259.996	1.296.557
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	55.091	27.323
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
<b>Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - instrumentos financieros de deuda</b>	<b>(954)</b>	<b>(4.240)</b>
Activos financieros sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	(954)	(4.033)
Activos financieros con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	-	(207)
Activos financieros con deterioro crediticio (fase 3)	-	-
<b>Totales</b>	<b>556.463</b>	<b>2.021.245</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la distribución atendiendo a la calidad crediticia (rating) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como activos financieros a costo amortizado, ha sido la siguiente:

Ratings	31.12.2024		31.12.2023	
	MM\$	%	MM\$	%
AA+	2.985	0,54%	2.233	0,11%
AA	912	0,16%	1.517	0,08%
AA-	45	0,01%	-	-
A	92.489	16,62%	566.816	28,04%
A-	367.826	66,10%	1.046.348	51,77%
BBB+	63.749	11,46%	274.099	13,56%
BBB	15.300	2,75%	107.470	5,32%
BBB-	4.854	0,87%	21.449	1,06%
BB+	1.367	0,25%	889	0,04%
B-	4.970	0,89%	-	-
D	1.966	0,35%	424	0,02%
<b>Total</b>	<b>556.463</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.021.245</b>	<b>100,00%</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**
**c) Adeudado por Bancos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos presentados en “Adeudado por bancos” son los siguientes:

ADEUDADO POR BANCOS	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto
	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	
	Evaluación individual	Evaluación individual	Evaluación individual		Evaluación individual	Evaluación individual	Evaluación individual		
Al 31 de diciembre de 2024	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Bancos del país</b>									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos del exterior</b>									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	736.470	-	-	736.470	1.514	-	-	1.514	734.956
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	90.433	-	-	90.433	240	-	-	240	90.193
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	70.979	-	-	70.979	306	-	-	306	70.673
Depósitos en cuenta corriente en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal bancos del país y del exterior</b>	<b>897.882</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>897.882</b>	<b>2.060</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.060</b>	<b>895.822</b>
<b>Banco Central de Chile</b>									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos Centrales del exterior</b>									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>897.882</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>897.882</b>	<b>2.060</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.060</b>	<b>895.822</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

ADEUDADO POR BANCOS	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto
	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	
	Evaluación individual	Evaluación individual	Evaluación individual		Evaluación individual	Evaluación individual	Evaluación individual		
Al 31 de diciembre de 2023	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Bancos del país</b>									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos del exterior</b>									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	741.793	-	-	741.793	1.504	-	-	1.504	740.289
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	90.286	-	-	90.286	119	-	-	119	90.167
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	16	-	-	16	-	-	-	-	16
Depósitos en cuenta corriente en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal bancos del país y del exterior</b>	<b>832.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>832.095</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.623</b>	<b>830.472</b>
<b>Banco Central de Chile</b>									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos Centrales del exterior</b>									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>832.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>832.095</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.623</b>	<b>830.472</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Los movimientos en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito de “Adeudado por bancos” se presentan a continuación:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio			
	Evaluación individual			Total
	Cartera Normal	Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento	
Al 31 de diciembre de 2024	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.623</b>
<b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	(60)	-	-	(60)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio:				
Normal hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal hasta Incumplimiento	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal	-	-	-	-
Incumplimiento hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento hasta Normal	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	5.153	-	-	5.153
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(4.854)	-	-	(4.854)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencias de cambio	198	-	-	198
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2.060</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.060</b>

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio			
	Evaluación individual			Total
	Cartera Normal	Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento	
Al 31 de diciembre de 2023	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>1.691</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.691</b>
<b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	127	-	-	127
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio:				
Normal hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal hasta Incumplimiento	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal	-	-	-	-
Incumplimiento hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento hasta Normal	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	4.252	-	-	4.252
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(4.489)	-	-	(4.489)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencias de cambio	42	-	-	42
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.623</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**
**d) Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto		
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Total	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento				Subtotal	
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			Evaluación		Evaluación		Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual					Grupal
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
<b>Colocaciones comerciales</b>																	
Préstamos comerciales	7.425.978	3.632.897	838.387	405.808	701.634	13.004.704	79.683	63.998	36.588	183.879	191.228	555.376			12.449.328		
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1.174.372	14.497	14.722	11.955	553	1.216.099	12.486	260	1.727	7.815	304	22.592			1.193.507		
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	334.580	41.875	12.069	1.071	2.197	391.792	17.353	1.160	1.647	820	1.077	22.057			369.735		
Créditos comercio exterior entre terceros países	2.256	-	-	-	-	2.256	203	-	-	-	-	203			2.053		
Deudores en cuentas corrientes	24.543	48.828	1.345	449	10.555	85.720	304	2.572	159	348	7.351	10.734			74.986		
Deudores por tarjetas de crédito	176	9.972	22	1	2.798	12.969	3	968	3	-	2.004	2.978			9.991		
Operaciones de factoraje	267.744	29.662	6.435	200	655	304.696	5.053	1.884	626	4	372	7.939			296.757		
Operaciones de leasing financiero comerciales	733.241	195.692	75.487	20.065	16.963	1.041.448	17.302	2.473	2.916	8.375	3.321	34.387			1.007.061		
Préstamos estudiantiles	-	1.057.339	-	-	203.387	1.260.726	-	22.450	-	-	81.720	104.170			1.156.556		
Otros créditos y cuentas por cobrar	2.877	1.493	4.653	13.440	1.233	23.696	116	86	1.973	11.905	512	14.592			9.104		
<b>Subtotal</b>	<b>9.965.767</b>	<b>5.032.255</b>	<b>953.120</b>	<b>452.989</b>	<b>939.975</b>	<b>17.344.106</b>	<b>132.503</b>	<b>95.851</b>	<b>45.639</b>	<b>213.146</b>	<b>287.889</b>	<b>775.028</b>	<b>6.970</b>	<b>781.998</b>	<b>16.562.108</b>		
<b>Colocaciones para la vivienda</b>																	
Préstamos con letras de crédito	-	126.184	-	-	26.068	152.252	-	144	-	-	866	1.010			151.242		
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	326.387	-	-	65.095	391.482	-	218	-	-	1.349	1.567			389.915		
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-		
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	13.935.132	-	-	1.613.362	15.548.494	-	28.571	-	-	102.658	131.229			15.417.265		
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-		
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	130.793	-	-	22.725	153.518	-	399	-	-	1.271	1.670			151.848		
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>14.518.496</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.727.250</b>	<b>16.245.746</b>	<b>-</b>	<b>29.332</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>106.144</b>	<b>135.476</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.110.270</b>		
<b>Colocaciones de consumo</b>																	
Créditos de consumo en cuotas	-	1.720.806	-	-	357.737	2.078.543	-	104.642	-	-	186.859	291.501			1.787.042		
Deudores en cuentas corrientes	-	84.180	-	-	16.405	100.585	-	6.915	-	-	7.738	14.653			85.932		
Deudores por tarjetas de crédito	-	470.333	-	-	27.914	498.247	-	38.457	-	-	13.856	52.313			445.934		
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-		
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-		
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>2.275.319</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>402.056</b>	<b>2.677.375</b>	<b>-</b>	<b>150.014</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>208.453</b>	<b>358.467</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.318.908</b>		
<b>Totales</b>	<b>9.965.767</b>	<b>21.826.070</b>	<b>953.120</b>	<b>452.989</b>	<b>3.069.281</b>	<b>36.267.227</b>	<b>132.503</b>	<b>275.197</b>	<b>45.639</b>	<b>213.146</b>	<b>602.486</b>	<b>1.268.971</b>	<b>6.970</b>	<b>-</b>	<b>34.991.286</b>		

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto		
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Total	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento				Subtotal	
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			Evaluación		Evaluación		Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual		Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual					Grupal
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
<b>Colocaciones comerciales</b>																	
Préstamos comerciales	7.970.309	3.549.041	503.224	422.977	633.257	<b>13.078.808</b>	84.739	63.471	31.874	193.545	185.988	<b>559.617</b>			<b>12.519.191</b>		
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	694.214	14.897	11.966	8.923	446	<b>730.446</b>	12.665	261	1.591	5.955	137	<b>20.609</b>			<b>709.837</b>		
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	221.637	33.140	7.152	2.905	1.561	<b>266.395</b>	12.052	571	950	2.506	767	<b>16.846</b>			<b>249.549</b>		
Créditos comercio exterior entre terceros países	710	-	-	-	-	<b>710</b>	64	-	-	-	-	<b>64</b>			<b>646</b>		
Deudores en cuentas corrientes	50.003	51.610	1.796	1.099	10.452	<b>114.960</b>	685	2.410	212	801	6.894	<b>11.002</b>			<b>103.958</b>		
Deudores por tarjetas de crédito	420	7.392	7	-	1.899	<b>9.718</b>	2	665	1	-	1.380	<b>2.048</b>			<b>7.670</b>		
Operaciones de factoraje	195.122	16.344	3.752	321	375	<b>215.914</b>	2.751	609	254	12	249	<b>3.875</b>			<b>212.039</b>		
Operaciones de leasing financiero comerciales	736.452	169.792	88.736	22.805	19.144	<b>1.036.929</b>	17.804	2.170	4.325	11.545	3.883	<b>39.727</b>			<b>997.202</b>		
Préstamos estudiantiles	-	980.878	-	-	210.864	<b>1.191.742</b>	-	29.243	-	-	80.108	<b>109.351</b>			<b>1.082.391</b>		
Otros créditos y cuentas por cobrar	5.292	1.204	235	10.259	1.063	<b>18.053</b>	83	57	36	9.188	261	<b>9.625</b>			<b>8.428</b>		
<b>Subtotal</b>	<b>9.874.159</b>	<b>4.824.298</b>	<b>616.868</b>	<b>469.289</b>	<b>879.061</b>	<b>16.663.675</b>	<b>130.845</b>	<b>99.457</b>	<b>39.243</b>	<b>223.552</b>	<b>279.667</b>	<b>772.764</b>	<b>8.437</b>	<b>781.201</b>	<b>15.882.474</b>		
<b>Colocaciones para la vivienda</b>																	
Préstamos con letras de crédito	-	152.793	-	-	29.926	<b>182.719</b>	-	194	-	-	1.075	<b>1.269</b>			<b>181.450</b>		
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	364.607	-	-	70.534	<b>435.141</b>	-	286	-	-	1.574	<b>1.860</b>			<b>433.281</b>		
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	-	-	-	-	<b>-</b>			<b>-</b>		
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	12.503.325	-	-	1.436.876	<b>13.940.201</b>	-	30.165	-	-	101.483	<b>131.648</b>			<b>13.808.553</b>		
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	-	-	-	-	<b>-</b>			<b>-</b>		
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	145.506	-	-	24.314	<b>169.820</b>	-	494	-	-	1.531	<b>2.025</b>			<b>167.795</b>		
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>13.166.231</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.561.650</b>	<b>14.727.881</b>	<b>-</b>	<b>31.139</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>105.663</b>	<b>136.802</b>			<b>14.591.079</b>		
<b>Colocaciones de consumo</b>																	
Créditos de consumo en cuotas	-	1.667.151	-	-	398.708	<b>2.065.859</b>	-	96.609	-	-	199.495	<b>296.104</b>			<b>1.769.755</b>		
Deudores en cuentas corrientes	-	86.321	-	-	17.935	<b>104.256</b>	-	6.429	-	-	9.175	<b>15.604</b>			<b>88.652</b>		
Deudores por tarjetas de crédito	-	439.185	-	-	30.147	<b>469.332</b>	-	32.624	-	-	16.095	<b>48.719</b>			<b>420.613</b>		
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	-	-	-	-	<b>-</b>			<b>-</b>		
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	-	-	-	-	<b>-</b>			<b>-</b>		
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>2.192.657</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>446.790</b>	<b>2.639.447</b>	<b>-</b>	<b>135.662</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>224.765</b>	<b>360.427</b>			<b>2.279.020</b>		
<b>Totales</b>	<b>9.874.159</b>	<b>20.183.186</b>	<b>616.868</b>	<b>469.289</b>	<b>2.887.501</b>	<b>34.031.003</b>	<b>130.845</b>	<b>266.258</b>	<b>39.243</b>	<b>223.552</b>	<b>610.095</b>	<b>1.269.993</b>	<b>8.437</b>		<b>32.752.573</b>		

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Los movimientos en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito de “Colocaciones comerciales” son presentados a continuación:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio							Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Deducible garantías FOGAPE Covid-19	MM\$	
	Evaluación			Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	MM\$	MM\$	MM\$	
Al 31 de diciembre de 2024	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Saldo al 1 de enero de 2024	130.845	99.457	39.243	223.552	279.667	8.437	781.201	
<b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	(25.610)	42.461	(3.694)	37.797	93.286	-	144.240	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio:								
Normal individual hasta Subestándar	(6.284)	-	11.729	-	-	-	5.445	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(50)	-	-	682	-	-	632	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(4.369)	14.957	-	-	10.588	
Subestándar hasta Normal individual	2.460	-	(3.794)	-	-	-	(1.334)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	1.863	(6.587)	-	-	(4.724)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(86.824)	-	-	111.498	-	24.674	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	7.141	-	-	(20.652)	-	(13.511)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(1.702)	956	(671)	(995)	839	-	(1.573)	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	2.442	(2.454)	496	5.343	(563)	-	5.264	
Nuevos créditos originados	221.413	50.689	25.340	24.357	45.147	-	366.946	
Nuevos créditos por conversión de contingentes a colocación	3.908	39.227	1.805	904	12.327	-	58.171	
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	
Ventas o cesión de créditos	(51)	(3.555)	-	(17)	(304)	-	(3.927)	
Pago de créditos	(198.200)	(46.391)	(23.051)	(45.698)	(83.826)	-	(397.166)	
Aplicación de provisiones por castigos	(1.278)	(1.138)	(62)	(45.502)	(147.530)	-	(195.510)	
Recuperación de créditos castigados	-	43	-	-	111	-	154	
Cambios en modelos y metodologías	-	(3.930)	-	-	(2.302)	-	(6.232)	
Diferencias de cambio	4.610	169	804	4.353	191	-	10.127	
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	(1.467)	(1.467)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	132.503	95.851	45.639	213.146	287.889	6.970	781.998	

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio							Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Deducible garantías FOGAPE Covid-19	MM\$	
	Evaluación			Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	MM\$	MM\$	MM\$	
Al 31 de diciembre de 2023	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Saldo al 1 de enero de 2023	121.226	109.948	45.817	149.059	202.865	29.956	658.871	
<b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	(11.168)	78.994	2.931	69.363	126.818	-	266.938	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio:								
Normal individual hasta Subestándar	(7.217)	-	13.687	-	-	-	6.470	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(699)	-	-	5.552	-	-	4.853	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(10.694)	29.525	-	-	18.831	
Subestándar hasta Normal individual	4.636	-	(7.162)	-	-	-	(2.526)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	671	(1.961)	-	-	(1.290)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	(866)	-	-	(866)	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(85.389)	-	-	120.583	-	35.194	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	3.679	-	-	(10.500)	-	(6.821)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(2.290)	1.192	(660)	(848)	663	-	(1.943)	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	2.283	(2.821)	478	6.452	(1.260)	-	5.132	
Nuevos créditos originados	187.179	(26.508)	23.355	71.421	30.217	-	285.664	
Nuevos créditos por conversión de contingentes a colocación	7.487	63.434	2.205	1.135	17.231	-	91.492	
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	
Ventas o cesión de créditos	(94)	(4.847)	-	-	(275)	-	(5.216)	
Pago de créditos	(171.426)	(38.255)	(30.916)	(73.431)	(85.430)	-	(399.458)	
Aplicación de provisiones por castigos	(267)	(1.566)	(75)	(32.298)	(121.312)	-	(155.518)	
Recuperación de créditos castigados	-	68	-	-	-	-	68	
Cambios en modelos y metodologías	-	1.490	-	-	-	-	1.490	
Diferencias de cambio	1.195	38	(394)	449	67	-	1.355	
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	(21.519)	(21.519)	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	130.845	99.457	39.243	223.552	279.667	8.437	781.201	

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Los movimientos en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito de “Colocaciones para vivienda” son presentados a continuación:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio		
	Evaluación grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
Al 31 de diciembre de 2024	MM\$	MM\$	MM\$

**Colocaciones para vivienda**

<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>31.139</b>	<b>105.663</b>	<b>136.802</b>
<b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	14.800	18.509	33.309
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio:			
Normal hasta Incumplimiento	(17.665)	25.733	8.068
Incumplimiento hasta Normal	692	(12.487)	(11.795)
Nuevos créditos originados	2.279	65	2.344
Nuevos créditos comprados	5	-	5
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(964)	(6.154)	(7.118)
Aplicación de provisiones por castigos	(1.005)	(25.275)	(26.280)
Recuperación de créditos castigados	51	90	141
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>29.332</b>	<b>106.144</b>	<b>135.476</b>

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio		
	Evaluación grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
Al 31 de diciembre de 2023	MM\$	MM\$	MM\$

**Colocaciones para vivienda**

<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>31.914</b>	<b>99.461</b>	<b>131.375</b>
<b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	18.490	31.644	50.134
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio:			
Normal hasta Incumplimiento	(19.704)	28.453	8.749
Incumplimiento hasta Normal	596	(10.286)	(9.690)
Nuevos créditos originados	1.721	49	1.770
Nuevos créditos comprados	1	-	1
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(754)	(7.243)	(7.997)
Aplicación de provisiones por castigos	(1.181)	(36.415)	(37.596)
Recuperación de créditos castigados	56	-	56
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>31.139</b>	<b>105.663</b>	<b>136.802</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Los movimientos en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito de “Colocaciones de consumo” son presentados a continuación:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio		
	Evaluación grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
Al 31 de diciembre de 2024	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Colocaciones de consumo</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>135.662</b>	<b>224.765</b>	<b>360.427</b>
<b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	160.169	250.542	410.711
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio:			
Normal hasta Incumplimiento	(137.367)	167.406	30.039
Incumplimiento hasta Normal	11.232	(27.219)	(15.987)
Nuevos créditos originados	56.100	11.469	67.569
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	4.115	622	4.737
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(106.424)	(89.356)	(195.780)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(344.219)	(344.219)
Recuperación de créditos castigados	534	843	1.377
Cambios en modelos y metodologías	25.957	13.592	39.549
Diferencias de cambio	36	8	44
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>150.014</b>	<b>208.453</b>	<b>358.467</b>

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio		
	Evaluación grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
Al 31 de diciembre de 2023	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Colocaciones de consumo</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>108.902</b>	<b>158.846</b>	<b>267.748</b>
<b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	165.561	321.731	487.292
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio:			
Normal hasta Incumplimiento	(116.833)	151.434	34.601
Incumplimiento hasta Normal	5.093	(13.996)	(8.903)
Nuevos créditos originados	64.697	16.613	81.310
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	11.264	1.522	12.786
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(103.125)	(188.307)	(291.432)
Aplicación de provisiones por castigos	(1)	(232.662)	(232.663)
Recuperación de créditos castigados	97	9.581	9.678
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de cambio	7	3	10
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>135.662</b>	<b>224.765</b>	<b>360.427</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las exposiciones por créditos contingentes son las siguientes:

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Provisiones constituidas						Exposición neta por riesgo de crédito de créditos contingentes
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total	
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Al 31 de diciembre de 2024		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	185.084	1.045	1.355	-	-	187.484	1.038	19	311	-	-	1.368	186.116
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	503.051	2.237	2.138	-	-	507.426	853	10	59	-	-	922	506.504
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.590.542	70.300	74.365	5.474	1.489	1.742.170	17.538	991	6.622	4.390	724	30.265	1.711.905
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	657.033	5.615	2.689	-	1	665.338	952	3	35	-	-	990	664.348
Líneas de crédito de libre disposición	762	1.570.638	226	17	67.985	1.639.628	15	15.811	8	7	16.757	32.598	1.607.030
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027 (CAE)	-	1.132.223	-	-	13.964	1.146.187	-	2.526	-	-	3.094	5.620	1.140.567
Otros compromisos de crédito irrevocables	657.713	-	7.288	77	-	665.078	15.559	-	1	69	-	15.629	649.449
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>3.594.185</b>	<b>2.782.058</b>	<b>88.061</b>	<b>5.568</b>	<b>83.439</b>	<b>6.553.311</b>	<b>35.955</b>	<b>19.360</b>	<b>7.036</b>	<b>4.466</b>	<b>20.575</b>	<b>87.392</b>	<b>6.465.919</b>

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Provisiones constituidas						Exposición neta por riesgo de crédito de créditos contingentes
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total	
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Al 31 de diciembre de 2023		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	258.127	-	4.090	-	-	262.217	683	-	744	-	-	1.427	260.790
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	287.007	3.347	3.210	-	-	293.564	279	14	90	-	-	383	293.181
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.360.775	53.139	74.084	11.621	1.260	1.500.879	13.151	684	6.624	9.855	607	30.921	1.469.958
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	608.518	-	1.364	-	-	609.882	838	-	5	-	-	843	609.039
Líneas de crédito de libre disposición	13.590	1.468.525	873	86	48.082	1.531.156	304	11.452	50	30	13.975	25.811	1.505.345
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027 (CAE)	-	912.234	-	-	13.933	926.167	-	2.571	-	-	4.326	6.897	919.270
Otros compromisos de crédito irrevocables	549.061	20.962	11.890	74	769	582.756	3.982	126	604	66	768	5.546	577.210
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>3.077.078</b>	<b>2.458.207</b>	<b>95.511</b>	<b>11.781</b>	<b>64.044</b>	<b>5.706.621</b>	<b>19.237</b>	<b>14.847</b>	<b>8.117</b>	<b>9.951</b>	<b>19.676</b>	<b>71.828</b>	<b>5.634.793</b>



**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Las garantías recibidas por el Banco, destinadas a asegurar el cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones, corresponden a garantías reales del tipo hipotecarias y prendarias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable de las garantías (hipotecaria y prendas) recibidas corresponden a un 142% y 138% de los activos cubiertos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable de las garantías hipotecarias recibidas corresponde a 290% y 291% del saldo por cobrar de los préstamos hipotecarios, respectivamente.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se presentan en este rubro. Al 31 de diciembre de 2024, MM\$ 467.693 (MM\$ 461.742 al 31 de diciembre de 2023) corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios y MM\$ 573.755 (MM\$ 575.187 al 31 de diciembre de 2023) a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha obtenido activos, tales como bienes raíces por un monto total de MM\$ 5.585 (MM\$ 3.619 al 31 de diciembre de 2023) mediante la ejecución de garantías.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo con el siguiente detalle:

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS Al 31 de diciembre de 2024	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>	-	<b>897.882</b>	<b>897.882</b>	-	<b>2.060</b>	<b>2.060</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	774.463	-	<b>774.463</b>	47.477	-	<b>47.477</b>
Fruticultura	215.177	-	<b>215.177</b>	10.116	-	<b>10.116</b>
Silvicultura	62.495	-	<b>62.495</b>	4.021	-	<b>4.021</b>
Pesca	118.231	-	<b>118.231</b>	7.083	-	<b>7.083</b>
Minería	671.099	-	<b>671.099</b>	4.964	-	<b>4.964</b>
Petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera de productos:						
Alimenticios, bebidas y tabaco	405.385	-	<b>405.385</b>	9.259	-	<b>9.259</b>
Textil, cuero y calzado	38.843	-	<b>38.843</b>	2.386	-	<b>2.386</b>
Maderas y muebles	39.976	-	<b>39.976</b>	2.655	-	<b>2.655</b>
Celulosa, papel e imprentas	26.195	-	<b>26.195</b>	1.850	-	<b>1.850</b>
Químicos y derivados del petróleo	433.117	-	<b>433.117</b>	6.891	-	<b>6.891</b>
Métalicos, no metálicos, maquinaria u otros	473.775	-	<b>473.775</b>	18.524	-	<b>18.524</b>
Electricidad, gas y agua	850.223	-	<b>850.223</b>	9.298	-	<b>9.298</b>
Construcción de viviendas	1.975.333	-	<b>1.975.333</b>	108.781	-	<b>108.781</b>
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	295.709	2.103	<b>297.812</b>	21.556	189	<b>21.745</b>
Comercio por mayor	1.314.758	-	<b>1.314.758</b>	83.532	-	<b>83.532</b>
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	2.559.590	-	<b>2.559.590</b>	162.702	-	<b>162.702</b>
Transporte y almacenamiento	1.922.592	2.810	<b>1.925.402</b>	67.662	6	<b>67.668</b>
Telecomunicaciones	143.833	-	<b>143.833</b>	4.799	-	<b>4.799</b>
Servicios financieros	999.552	-	<b>999.552</b>	43.326	-	<b>43.326</b>
Servicios empresariales	819.201	-	<b>819.201</b>	48.821	-	<b>48.821</b>
Servicio de bienes inmuebles	611.765	-	<b>611.765</b>	9.688	-	<b>9.688</b>
Préstamos estudiantiles	1.220.620	-	<b>1.220.620</b>	65.578	-	<b>65.578</b>
Administración pública, defensa y carabineros	212.294	-	<b>212.294</b>	607	-	<b>607</b>
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.089.292	-	<b>1.089.292</b>	28.685	-	<b>28.685</b>
Servicios Personales	65.675	-	<b>65.675</b>	4.572	-	<b>4.572</b>
Deducible garantías FOGAPE Covid-19	-	-	-	6.970	-	<b>6.970</b>
<b>Subtotal</b>	<b>17.339.193</b>	<b>4.913</b>	<b>17.344.106</b>	<b>781.803</b>	<b>195</b>	<b>781.998</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>16.245.746</b>	-	<b>16.245.746</b>	<b>135.476</b>	-	<b>135.476</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>2.677.375</b>	-	<b>2.677.375</b>	<b>358.467</b>	-	<b>358.467</b>
<b>Exposición por créditos contingentes</b>	<b>6.553.311</b>	-	<b>6.553.311</b>	<b>87.392</b>	-	<b>87.392</b>
<b>Totales</b>	<b>42.815.625</b>	<b>902.795</b>	<b>43.718.420</b>	<b>1.363.138</b>	<b>2.255</b>	<b>1.365.393</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS Al 31 de diciembre de 2023	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el			Créditos en el		
	País	Exterior	Total	País	Exterior	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>	-	<b>832.095</b>	<b>832.095</b>	-	<b>1.623</b>	<b>1.623</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	669.360	-	<b>669.360</b>	41.259	-	<b>41.259</b>
Fruticultura	197.717	-	<b>197.717</b>	11.031	-	<b>11.031</b>
Silvicultura	61.197	-	<b>61.197</b>	4.171	-	<b>4.171</b>
Pesca	179.034	-	<b>179.034</b>	7.828	-	<b>7.828</b>
Minería	534.153	-	<b>534.153</b>	5.623	-	<b>5.623</b>
Petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera de productos;						
Alimenticios, bebidas y tabaco	435.348	383	<b>435.731</b>	8.911	34	<b>8.945</b>
Textil, cuero y calzado	34.569	-	<b>34.569</b>	2.450	-	<b>2.450</b>
Maderas y muebles	39.836	-	<b>39.836</b>	2.771	-	<b>2.771</b>
Celulosa, papel e imprentas	26.040	-	<b>26.040</b>	1.865	-	<b>1.865</b>
Químicos y derivados del petróleo	232.036	-	<b>232.036</b>	6.157	-	<b>6.157</b>
Métalicos, no metálicos, maquinaria u otros	369.078	-	<b>369.078</b>	15.940	-	<b>15.940</b>
Electricidad, gas y agua	845.937	6.602	<b>852.539</b>	8.355	5	<b>8.360</b>
Construcción de viviendas	1.990.675	-	<b>1.990.675</b>	117.418	-	<b>117.418</b>
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	289.487	3.169	<b>292.656</b>	25.222	286	<b>25.508</b>
Comercio por mayor	1.269.308	-	<b>1.269.308</b>	73.349	-	<b>73.349</b>
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	2.385.528	-	<b>2.385.528</b>	120.722	-	<b>120.722</b>
Transporte y almacenamiento	2.050.812	5.580	<b>2.056.392</b>	73.811	12	<b>73.823</b>
Telecomunicaciones	170.000	-	<b>170.000</b>	3.124	-	<b>3.124</b>
Servicios financieros	1.113.370	-	<b>1.113.370</b>	42.842	-	<b>42.842</b>
Servicios empresariales	670.309	-	<b>670.309</b>	46.355	-	<b>46.355</b>
Servicio de bienes inmuebles	631.846	-	<b>631.846</b>	9.796	-	<b>9.796</b>
Préstamos estudiantiles	1.189.577	-	<b>1.189.577</b>	108.932	-	<b>108.932</b>
Administración pública, defensa y carabineros	201.453	-	<b>201.453</b>	308	-	<b>308</b>
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.001.875	-	<b>1.001.875</b>	28.750	-	<b>28.750</b>
Servicios Personales	59.396	-	<b>59.396</b>	5.437	-	<b>5.437</b>
Deducible garantías FOGAPE Covid-19	-	-	-	8.437	-	<b>8.437</b>
<b>Subtotal</b>	<b>16.647.941</b>	<b>15.734</b>	<b>16.663.675</b>	<b>780.864</b>	<b>337</b>	<b>781.201</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>14.727.881</b>	-	<b>14.727.881</b>	<b>136.802</b>	-	<b>136.802</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>2.639.447</b>	-	<b>2.639.447</b>	<b>360.427</b>	-	<b>360.427</b>
<b>Exposición por créditos contingentes</b>	<b>5.706.621</b>	-	<b>5.706.621</b>	<b>71.828</b>	-	<b>71.828</b>
<b>Totales</b>	<b>39.721.890</b>	<b>847.829</b>	<b>40.569.719</b>	<b>1.349.921</b>	<b>1.960</b>	<b>1.351.881</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

A continuación, se presenta el detalle de las colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora, respectivamente:

Tramo préstamo / Valor Garantía (%) Al 31 de diciembre de 2024	Colocaciones para vivienda						Provisiones constituidas de Colocaciones para vivienda						
	Días de mora al cierre del ejercicio						Días de mora al cierre del ejercicio						
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	≥ 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	≥ 90	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PVG ≤ 40%	1.446.524	46.428	15.370	6.512	169.264	<b>1.684.098</b>	247	20	7	5	347	<b>626</b>	
40% < PVG ≤ 80%	11.259.936	405.952	151.444	66.833	1.329.525	<b>13.213.690</b>	10.554	3.381	2.355	1.542	49.592	<b>67.424</b>	
80% < PVG ≤ 90%	928.316	35.277	14.104	5.188	152.884	<b>1.135.769</b>	4.246	1.983	1.468	905	34.263	<b>42.865</b>	
PVG > 90%	122.860	8.164	3.912	1.676	75.577	<b>212.189</b>	1.052	636	563	368	21.942	<b>24.561</b>	
<b>Total</b>	<b>13.757.636</b>	<b>495.821</b>	<b>184.830</b>	<b>80.209</b>	<b>1.727.250</b>	<b>16.245.746</b>	<b>16.099</b>	<b>6.020</b>	<b>4.393</b>	<b>2.820</b>	<b>106.144</b>	<b>135.476</b>	

Tramo préstamo / Valor Garantía (%) Al 31 de diciembre de 2023	Colocaciones para vivienda						Provisiones constituidas de Colocaciones para vivienda						
	Días de mora al cierre del ejercicio						Días de mora al cierre del ejercicio						
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	≥ 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	≥ 90	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PVG ≤ 40%	1.271.272	40.803	14.980	6.914	147.857	<b>1.481.826</b>	203	19	8	5	305	<b>540</b>	
40% < PVG ≤ 80%	10.149.214	385.164	146.221	71.340	1.167.628	<b>11.919.567</b>	9.958	3.255	2.299	1.668	44.127	<b>61.307</b>	
80% < PVG ≤ 90%	869.723	39.757	16.524	9.052	164.819	<b>1.099.875</b>	5.000	2.436	1.915	1.595	37.521	<b>48.467</b>	
PVG > 90%	131.333	8.388	3.703	1.843	81.346	<b>226.613</b>	1.155	657	552	414	23.710	<b>26.488</b>	
<b>Total</b>	<b>12.421.542</b>	<b>474.112</b>	<b>181.428</b>	<b>89.149</b>	<b>1.561.650</b>	<b>14.727.881</b>	<b>16.316</b>	<b>6.367</b>	<b>4.774</b>	<b>3.682</b>	<b>105.663</b>	<b>136.802</b>	

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

A continuación, se presenta un resumen de adeudado por bancos y colocaciones comerciales, así como sus provisiones constituidas por categoría de clasificación:

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales con sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 31 de diciembre de 2024	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales								Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19
	Individual				Grupal			Total	
	Cartera Normal	Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento	Subtotal	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Subtotal		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Adeudado por bancos</b>									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	736.470	-	-	736.470	-	-	-	736.470	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	90.433	-	-	90.433	-	-	-	90.433	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	70.979	-	-	70.979	-	-	-	70.979	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>897.882</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>897.882</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>897.882</b>	<b>-</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>2.060</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.060</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.060</b>	<b>-</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,23%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,23%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,23%</b>	<b>-</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>									
Préstamos comerciales	7.425.978	838.387	405.808	8.670.173	3.632.897	701.634	4.334.531	13.004.704	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1.174.372	14.722	11.955	1.201.049	14.497	553	15.050	1.216.099	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	334.580	12.069	1.071	347.720	41.875	2.197	44.072	391.792	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	2.256	-	-	2.256	-	-	-	2.256	-
Deudores en cuentas corrientes	24.543	1.345	449	26.337	48.828	10.555	59.383	85.720	-
Deudores por tarjetas de crédito	176	22	1	199	9.972	2.798	12.770	12.969	-
Operaciones de factoraje	267.744	6.435	200	274.379	29.662	655	30.317	304.696	-
Operaciones de leasing financiero comerciales	733.241	75.487	20.065	828.793	195.692	16.963	212.655	1.041.448	-
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	1.057.339	203.387	1.260.726	1.260.726	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	2.877	4.653	13.440	20.970	1.493	1.233	2.726	23.696	-
<b>Subtotal</b>	<b>9.965.767</b>	<b>953.120</b>	<b>452.989</b>	<b>11.371.876</b>	<b>5.032.255</b>	<b>939.975</b>	<b>5.972.230</b>	<b>17.344.106</b>	<b>17.344.106</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>132.503</b>	<b>45.639</b>	<b>213.146</b>	<b>391.288</b>	<b>95.851</b>	<b>287.889</b>	<b>383.740</b>	<b>775.028</b>	<b>6.970</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>1,33%</b>	<b>4,79%</b>	<b>47,05%</b>	<b>3,44%</b>	<b>1,90%</b>	<b>30,63%</b>	<b>6,43%</b>	<b>4,47%</b>	<b>0,04%</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales con sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 31 de diciembre de 2023	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales								Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19 MM\$
	Individual				Grupal				
	Cartera Normal	Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento	Subtotal	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Subtotal	Total	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	741.793	-	-	741.793	-	-	-	741.793	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	90.286	-	-	90.286	-	-	-	90.286	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	16	-	-	16	-	-	-	16	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>832.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>832.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>832.095</b>	<b>-</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,20%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,20%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,20%</b>	<b>-</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>									
Préstamos comerciales	7.970.309	503.224	422.977	8.896.510	3.549.041	633.257	4.182.298	13.078.808	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	694.214	11.966	8.923	715.103	14.897	446	15.343	730.446	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	221.637	7.152	2.905	231.694	33.140	1.561	34.701	266.395	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	710	-	-	710	-	-	-	710	-
Deudores en cuentas corrientes	50.003	1.796	1.099	52.898	51.610	10.452	62.062	114.960	-
Deudores por tarjetas de crédito	420	7	-	427	7.392	1.899	9.291	9.718	-
Operaciones de factoraje	195.122	3.752	321	199.195	16.344	375	16.719	215.914	-
Operaciones de leasing financiero comerciales	736.452	88.736	22.805	847.993	169.792	19.144	188.936	1.036.929	-
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	980.878	210.864	1.191.742	1.191.742	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	5.292	235	10.259	15.786	1.204	1.063	2.267	18.053	-
<b>Subtotal</b>	<b>9.874.159</b>	<b>616.868</b>	<b>469.289</b>	<b>10.960.316</b>	<b>4.824.298</b>	<b>879.061</b>	<b>5.703.359</b>	<b>16.663.675</b>	<b>16.663.675</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>130.845</b>	<b>39.243</b>	<b>223.552</b>	<b>393.640</b>	<b>99.457</b>	<b>279.667</b>	<b>379.124</b>	<b>772.764</b>	<b>8.437</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>1,33%</b>	<b>6,36%</b>	<b>47,64%</b>	<b>3,59%</b>	<b>2,06%</b>	<b>31,81%</b>	<b>6,65%</b>	<b>4,64%</b>	<b>0,05%</b>

La composición de la cartera normal individual, subestándar e incumplimiento individual es presentada en las páginas siguientes.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

La composición de la cartera normal individual al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales con sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 31 de diciembre de 2024	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales						
	Individual						Subtotal
	Cartera Normal						
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Adeudado por bancos</b>							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	61.517	662.622	12.331	-	-	736.470
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	87.650	2.783	-	-	90.433
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	559	60.469	9.951	-	-	70.979
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	<b>62.076</b>	<b>810.741</b>	<b>25.065</b>	-	-	<b>897.882</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	-	51	1.774	235	-	-	2.060
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,08%</b>	<b>0,22%</b>	<b>0,94%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,23%</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>							
Préstamos comerciales	209.162	551.004	1.476.310	1.117.106	1.409.971	2.662.425	7.425.978
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	324.134	596.285	51.475	107.814	94.664	1.174.372
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	39.986	45.531	102.551	146.512	334.580
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	2.256	2.256
Deudores en cuentas corrientes	16.525	83	92	4.262	1.352	2.229	24.543
Deudores por tarjetas de crédito	91	3	3	-	4	75	176
Operaciones de factoraje	64.166	106.340	6.446	8.644	23.027	59.121	267.744
Operaciones de leasing financiero comerciales	-	36.707	27.115	142.237	174.593	352.589	733.241
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	23	55	193	328	669	1.609	2.877
<b>Subtotal</b>	<b>289.967</b>	<b>1.018.326</b>	<b>2.146.430</b>	<b>1.369.583</b>	<b>1.819.981</b>	<b>3.321.480</b>	<b>9.965.767</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	104	826	3.801	13.406	32.522	81.844	132.503
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,04%</b>	<b>0,08%</b>	<b>0,18%</b>	<b>0,98%</b>	<b>1,79%</b>	<b>2,46%</b>	<b>1,33%</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales con sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 31 de diciembre de 2023	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales						
	Individual						
	Cartera Normal						
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	86.641	655.152	-	-	-	741.793
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	23.058	26.799	40.429	-	-	-	90.286
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	16	-	-	-	-	16
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>23.058</b>	<b>113.456</b>	<b>695.581</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>832.095</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>8</b>	<b>94</b>	<b>1.521</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.623</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,03%</b>	<b>0,08%</b>	<b>0,22%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,20%</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>							
Préstamos comerciales	184.175	553.442	1.687.706	1.318.657	1.708.088	2.518.241	7.970.309
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	30.977	406.841	37.294	112.264	106.838	694.214
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	2.227	9.049	37.935	70.612	101.814	221.637
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	710	710
Deudores en cuentas corrientes	-	36.631	1.117	4.586	681	6.988	50.003
Deudores por tarjetas de crédito	384	1	7	2	-	26	420
Operaciones de factoraje	79.483	48.847	4.424	13.545	16.085	32.738	195.122
Operaciones de leasing financiero comerciales	-	38.010	8.061	169.638	202.133	318.610	736.452
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	34	407	272	285	281	4.013	5.292
<b>Subtotal</b>	<b>264.076</b>	<b>710.542</b>	<b>2.117.477</b>	<b>1.581.942</b>	<b>2.110.144</b>	<b>3.089.978</b>	<b>9.874.159</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>95</b>	<b>573</b>	<b>3.401</b>	<b>15.403</b>	<b>35.009</b>	<b>76.364</b>	<b>130.845</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,04%</b>	<b>0,08%</b>	<b>0,16%</b>	<b>0,97%</b>	<b>1,66%</b>	<b>2,47%</b>	<b>1,33%</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

La composición de la cartera subestándar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales con sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 31 de diciembre de 2024	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales				
	Individual				
	Cartera Subestándar				
	B1	B2	B3	B4	Subtotal
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>					
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-
<b>Provisiones constituidas</b>	-	-	-	-	-
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>					
Préstamos comerciales	684.059	69.541	39.548	45.239	<b>838.387</b>
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	13.570	1.152	-	-	<b>14.722</b>
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	10.303	1.766	-	-	<b>12.069</b>
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	1.032	60	51	202	<b>1.345</b>
Deudores por tarjetas de crédito	20	2	-	-	<b>22</b>
Operaciones de factoraje	6.315	120	-	-	<b>6.435</b>
Operaciones de leasing financiero comerciales	47.728	10.067	7.093	10.599	<b>75.487</b>
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	174	17	27	4.435	<b>4.653</b>
<b>Subtotal</b>	<b>763.201</b>	<b>82.725</b>	<b>46.719</b>	<b>60.475</b>	<b>953.120</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>28.933</b>	<b>3.710</b>	<b>2.958</b>	<b>10.038</b>	<b>45.639</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>3,79%</b>	<b>4,48%</b>	<b>6,33%</b>	<b>16,60%</b>	<b>4,79%</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales con sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 31 de diciembre de 2023	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales				
	Individual				
	Cartera Subestándar				
	B1	B2	B3	B4	Subtotal
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>					
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-
<b>Provisiones constituidas</b>	-	-	-	-	-
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>					
Préstamos comerciales	386.453	65.710	21.309	29.752	503.224
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	9.887	1.085	994	-	11.966
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	6.866	286	-	-	7.152
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	1.548	28	12	208	1.796
Deudores por tarjetas de crédito	6	-	-	1	7
Operaciones de factoraje	3.752	-	-	-	3.752
Operaciones de leasing financiero comerciales	56.714	4.075	13.108	14.839	88.736
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	150	22	5	58	235
<b>Subtotal</b>	<b>465.376</b>	<b>71.206</b>	<b>35.428</b>	<b>44.858</b>	<b>616.868</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>25.575</b>	<b>3.812</b>	<b>2.547</b>	<b>7.309</b>	<b>39.243</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>5,50%</b>	<b>5,35%</b>	<b>7,19%</b>	<b>16,29%</b>	<b>6,36%</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

La composición de la cartera incumplimiento individual al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales con sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 31 de diciembre de 2024	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales						
	Individual						
	Cartera en Incumplimiento						
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Provisiones constituidas</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>							
Préstamos comerciales	38.823	47.191	42.394	108.555	110.391	58.454	<b>405.808</b>
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1.394	-	1.274	312	2.934	6.041	<b>11.955</b>
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	287	-	784	<b>1.071</b>
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	33	-	2	10	82	322	<b>449</b>
Deudores por tarjetas de crédito	-	1	-	-	-	-	<b>1</b>
Operaciones de factoraje	200	-	-	-	-	-	<b>200</b>
Operaciones de leasing financiero comerciales	1.507	4.762	1.550	1.919	10.326	1	<b>20.065</b>
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	3	14	148	126	80	13.069	<b>13.440</b>
<b>Subtotal</b>	<b>41.960</b>	<b>51.968</b>	<b>45.368</b>	<b>111.209</b>	<b>123.813</b>	<b>78.671</b>	<b>452.989</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>839</b>	<b>5.197</b>	<b>11.342</b>	<b>44.484</b>	<b>80.479</b>	<b>70.805</b>	<b>213.146</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>2,00%</b>	<b>10,00%</b>	<b>25,00%</b>	<b>40,00%</b>	<b>65,00%</b>	<b>90,00%</b>	<b>47,05%</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales con sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 31 de diciembre de 2023	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales						Subtotal MM\$
	Individual						
	Cartera en Incumplimiento						
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Provisiones constituidas</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>							
Préstamos comerciales	42.304	35.391	44.707	130.313	109.511	60.751	<b>422.977</b>
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	423	1.031	-	893	1.731	4.845	<b>8.923</b>
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	93	245	2.567	<b>2.905</b>
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	28	18	1	91	413	548	<b>1.099</b>
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de factoraje	314	-	-	-	-	7	<b>321</b>
Operaciones de leasing financiero comerciales	438	4.544	115	2.203	15.136	369	<b>22.805</b>
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	2	11	1	11	114	10.120	<b>10.259</b>
<b>Subtotal</b>	<b>43.509</b>	<b>40.995</b>	<b>44.824</b>	<b>133.604</b>	<b>127.150</b>	<b>79.207</b>	<b>469.289</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>870</b>	<b>4.099</b>	<b>11.206</b>	<b>53.441</b>	<b>82.647</b>	<b>71.289</b>	<b>223.552</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>2,00%</b>	<b>10,00%</b>	<b>25,00%</b>	<b>40,00%</b>	<b>65,00%</b>	<b>90,00%</b>	<b>47,64%</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

A continuación, se presenta el detalle de las colocaciones y sus provisiones constituidas por tramo de días de mora:

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Total	Cartera normal		Cartera en Incumplimiento		Subtotal			
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			Evaluación		Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual		Grupal	Individual	Individual	Grupal				
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>															
<b>Adeudado por bancos</b>															
0 días	897.882	-	-	-	-	897.882	2.060	-	-	-	-	2.060	-	-	895.822
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
≥ 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>897.882</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>897.882</b>	<b>2.060</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.060</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>895.822</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>															
0 días	9.730.488	4.722.597	900.868	159.982	284.865	15.798.800	129.740	63.662	40.405	63.762	43.467	341.036	-	-	15.457.764
1 a 29 días	234.472	208.751	42.383	16.160	63.210	564.976	2.744	15.561	4.780	8.974	12.270	44.329	-	-	520.647
30 a 59 días	807	65.535	1.652	6.571	47.056	121.621	19	9.594	181	2.937	10.871	23.602	-	-	98.019
60 a 89 días	-	35.372	8.097	12.211	37.152	92.832	-	7.034	248	4.352	9.727	21.361	-	-	71.471
≥ 90 días	-	-	120	258.065	507.692	765.877	-	-	25	133.121	211.554	344.700	-	-	421.177
<b>Subtotal</b>	<b>9.965.767</b>	<b>5.032.255</b>	<b>953.120</b>	<b>452.989</b>	<b>939.975</b>	<b>17.344.106</b>	<b>132.503</b>	<b>95.851</b>	<b>45.639</b>	<b>213.146</b>	<b>287.889</b>	<b>775.028</b>	<b>6.970</b>	<b>781.998</b>	<b>16.562.108</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>															
0 días	-	13.757.636	-	-	-	13.757.636	-	16.099	-	-	-	16.099	-	-	13.741.537
1 a 29 días	-	495.821	-	-	-	495.821	-	6.020	-	-	-	6.020	-	-	489.801
30 a 59 días	-	184.830	-	-	-	184.830	-	4.393	-	-	-	4.393	-	-	180.437
60 a 89 días	-	80.209	-	-	-	80.209	-	2.820	-	-	-	2.820	-	-	77.389
≥ 90 días	-	-	-	-	1.727.250	1.727.250	-	-	-	-	106.144	106.144	-	-	1.621.106
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>14.518.496</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.727.250</b>	<b>16.245.746</b>	<b>-</b>	<b>29.332</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>106.144</b>	<b>135.476</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.110.270</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
0 días	-	2.172.569	-	-	209.775	2.382.344	-	104.638	-	-	73.256	177.894	-	-	2.204.450
1 a 29 días	-	63.423	-	-	41.038	104.461	-	22.687	-	-	23.187	45.874	-	-	58.587
30 a 59 días	-	26.646	-	-	30.233	56.879	-	14.359	-	-	19.315	33.674	-	-	23.205
60 a 89 días	-	12.681	-	-	27.319	40.000	-	8.330	-	-	18.941	27.271	-	-	12.729
≥ 90 días	-	-	-	-	93.691	93.691	-	-	-	-	73.754	73.754	-	-	19.937
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>2.275.319</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>402.056</b>	<b>2.677.375</b>	<b>-</b>	<b>150.014</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>208.453</b>	<b>358.467</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.318.908</b>
<b>Total colocaciones</b>	<b>10.863.649</b>	<b>21.826.070</b>	<b>953.120</b>	<b>452.989</b>	<b>3.069.281</b>	<b>37.165.109</b>	<b>134.563</b>	<b>275.197</b>	<b>45.639</b>	<b>213.146</b>	<b>602.486</b>	<b>1.271.031</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35.887.108</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Subtotal			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	MM\$	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	MM\$			
AI 31 de diciembre de 2023	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por bancos</b>															
0 días	832.095	-	-	-	-	832.095	1.623	-	-	-	-	1.623	-	-	830.472
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
≥ 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>832.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>832.095</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>830.472</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>															
0 días	9.643.178	4.547.476	579.211	129.120	288.177	15.187.162	129.224	64.865	36.377	57.461	47.792	335.719	-	-	14.851.443
1 a 29 días	230.207	179.430	33.673	20.354	55.685	519.349	1.617	15.927	2.718	11.613	11.567	43.442	-	-	475.907
30 a 59 días	220	63.333	3.984	88.353	46.655	202.545	4	10.845	148	37.890	11.686	60.573	-	-	141.972
60 a 89 días	554	34.059	-	24.847	38.357	97.817	-	7.820	-	9.728	10.087	27.635	-	-	70.182
≥ 90 días	-	-	-	206.615	450.187	656.802	-	-	-	106.860	198.535	305.395	-	-	351.407
<b>Subtotal</b>	<b>9.874.159</b>	<b>4.824.298</b>	<b>616.868</b>	<b>469.289</b>	<b>879.061</b>	<b>16.663.675</b>	<b>130.845</b>	<b>99.457</b>	<b>39.243</b>	<b>223.552</b>	<b>279.667</b>	<b>772.764</b>	<b>8.437</b>	<b>781.201</b>	<b>15.882.474</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>															
0 días	-	12.421.542	-	-	-	12.421.542	-	16.316	-	-	-	16.316	-	-	12.405.226
1 a 29 días	-	474.112	-	-	-	474.112	-	6.367	-	-	-	6.367	-	-	467.745
30 a 59 días	-	181.428	-	-	-	181.428	-	4.774	-	-	-	4.774	-	-	176.654
60 a 89 días	-	89.149	-	-	-	89.149	-	3.682	-	-	-	3.682	-	-	85.467
≥ 90 días	-	-	-	-	1.561.650	1.561.650	-	-	-	-	105.663	105.663	-	-	1.455.987
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>13.166.231</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.561.650</b>	<b>14.727.881</b>	<b>-</b>	<b>31.139</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>105.663</b>	<b>136.802</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.591.079</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
0 días	-	2.071.650	-	-	220.672	2.292.322	-	84.404	-	-	68.503	152.907	-	-	2.139.415
1 a 29 días	-	72.164	-	-	42.538	114.702	-	23.289	-	-	20.710	43.999	-	-	70.703
30 a 59 días	-	31.142	-	-	33.141	64.283	-	16.869	-	-	19.731	36.600	-	-	27.683
60 a 89 días	-	17.701	-	-	31.106	48.807	-	11.100	-	-	20.921	32.021	-	-	16.786
≥ 90 días	-	-	-	-	119.333	119.333	-	-	-	-	94.900	94.900	-	-	24.433
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>2.192.657</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>446.790</b>	<b>2.639.447</b>	<b>-</b>	<b>135.662</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>224.765</b>	<b>360.427</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.279.020</b>
<b>Total colocaciones</b>	<b>10.706.254</b>	<b>20.183.186</b>	<b>616.868</b>	<b>469.289</b>	<b>2.887.501</b>	<b>34.863.098</b>	<b>132.468</b>	<b>266.258</b>	<b>39.243</b>	<b>223.552</b>	<b>610.095</b>	<b>1.271.616</b>	<b>8.437</b>	<b>-</b>	<b>33.583.045</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**
**e) Venta de Cartera**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BancoEstado vendió operaciones nuevas y nuevos créditos de nóminas de años anteriores de la cartera de Créditos Universitarios con Garantía Estatal en el marco de la licitación pública para la adjudicación del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para Estudios de Educación Superior Ley N° 20.027. El modelo de licitación abierto a las instituciones financieras, indica en las respectivas bases, que se permite vender un porcentaje de la cartera a terceros. Respecto de la cartera vendida, BancoEstado transfirió sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios asociados a dicha cartera, manteniendo sólo el servicio de administración de la misma, que considera la generación de nuevos créditos y la recaudación del pago de las cuotas de los mismos. El detalle de los créditos vendidos es el siguiente:

<b>Ventas al 31.12.2024</b>	<b>N° operaciones</b>	<b>Valor par MM\$</b>	<b>Valor venta MM\$</b>	<b>Liberación provisiones MM\$</b>	<b>Utilidad (pérdida) en venta MM\$</b>	<b>Ingresos percibidos por adelantado (*) MM\$</b>
Nuevas licitaciones de nóminas	41.126	100.091	97.961	(1.927)	(203)	25.239
Nuevos créditos con base en nóminas de ejercicios anteriores	41.611	139.928	137.927	(2.001)	-	51.803
Otros (**)	-	-	-	-	32.446	182.651
<b>Totales</b>	<b>82.737</b>	<b>240.019</b>	<b>235.888</b>	<b>(3.928)</b>	<b>32.243</b>	<b>259.693</b>

<b>Ventas al 31.12.2023</b>	<b>N° operaciones</b>	<b>Valor par MM\$</b>	<b>Valor venta MM\$</b>	<b>Liberación provisiones MM\$</b>	<b>Utilidad (pérdida) en venta MM\$</b>	<b>Ingresos percibidos por adelantado (*) MM\$</b>
Nuevas licitaciones de nóminas	27.688	78.696	77.069	(1.627)	-	23.397
Nuevos créditos con base en nóminas de ejercicios anteriores	33.413	104.225	102.320	(1.905)	-	41.644
Otros (**)	-	-	-	-	27.655	150.056
<b>Totales</b>	<b>61.101</b>	<b>182.921</b>	<b>179.389</b>	<b>(3.532)</b>	<b>27.655</b>	<b>215.097</b>

(\*) Los ingresos percibidos por adelantado se encuentran reflejados en el rubro “Otros pasivos” bajo el concepto ingresos percibidos por adelantado, y se llevan a resultado de acuerdo a su plazo de diferimiento, reconociendo un equivalente de tasa efectiva de estas operaciones.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2024 se ha reconocido como resultado MM\$ 32.446 (MM\$ 27.655 al 31 de diciembre de 2023), monto reflejado en el rubro “Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” del Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio, conforme al siguiente detalle:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

Venta de cartera	Saldo 31.12.2022	Ingresos percibidos por adelantado 2023	Amortización anual 2023	Saldo 31.12.2023	Ingresos percibidos por adelantado 2024	Amortización ejercicio 2024	Saldo 31.12.2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Año 2013	2.127	-	(2.127)	-	-	-	-
Año 2014	3.525	-	(1.961)	1.564	-	(1.564)	-
Año 2015	6.606	-	(2.317)	4.289	-	(2.317)	1.972
Año 2016	8.757	-	(2.222)	6.535	-	(2.222)	4.313
Año 2017	11.307	-	(2.291)	9.016	-	(2.291)	6.725
Año 2018	14.256	-	(2.436)	11.820	-	(2.436)	9.384
Año 2019	12.860	-	(1.884)	10.976	-	(1.884)	9.092
Año 2020	25.676	-	(3.144)	22.532	-	(3.144)	19.388
Año 2021	29.024	-	(2.564)	26.460	-	(2.564)	23.896
Año 2022	63.573	-	(5.757)	57.816	-	(5.692)	52.124
Año 2023	-	65.041	(952)	64.089	-	(7.235)	56.854
Año 2024	-	-	-	-	77.042	(1.097)	75.945
<b>Totales</b>	<b>177.711</b>	<b>65.041</b>	<b>(27.655)</b>	<b>215.097</b>	<b>77.042</b>	<b>(32.446)</b>	<b>259.693</b>

**NOTA 14 - INVERSIONES EN SOCIEDADES**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Participación	Patrimonio sociedad	Total inversión	Participación	Patrimonio sociedad	Total inversión
	%	MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$
<b>Inversiones valorizadas al método de la participación:</b>						
Administrador Financiero Transantiago S.A.	21,0000	10.136	2.128	21,0000	20.341	4.272
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	15,0021	8.456	1.269	15,0021	7.823	1.174
Transbank S.A.	8,7188	146.817	12.801	8,7188	133.894	11.674
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	14,5958	15.058	2.198	14,5958	14.301	2.087
<b>Subtotal</b>			<b>18.396</b>			<b>19.207</b>
<b>Inversiones valorizadas a valor de mercado:</b>						
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (Bladex)			2.182			1.914
Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa de Valores			-			3
Holding Bursátil Regional S.A.			3.034			3.432
Bolsa Electrónica de Chile			117			116
Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales (SWIFT)			384			205
<b>Subtotal</b>			<b>5.717</b>			<b>5.670</b>
<b>Totales</b>			<b>24.113</b>			<b>24.877</b>

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### NOTA 14 - INVERSIONES EN SOCIEDADES (Continuación)

b) El detalle del movimiento de las inversiones en sociedades registradas en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Detalle	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Valor libro inicial	24.877	21.006
Capitalización	234	38
Disminución capital	(2.060)	-
Participación sobre los resultados	2.540	3.927
Dividendos en resultado de inversiones a valor de mercado	(1.256)	(1.181)
Provisión para dividendos de inversiones al método de la participación	(375)	(654)
Diferencia de cambio acciones moneda extranjera	268	45
Cambio en valor razonable inversiones valorizadas a valor de mercado	(400)	1.230
Otros	285	466
<b>Totales</b>	<b>24.113</b>	<b>24.877</b>

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha identificado deterioro para estos tipos de inversiones.

#### NOTA 15 - ACTIVOS INTANGIBLES

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	31.12.2024			31.12.2023
			Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulada		Saldo neto
				Saldo neto		
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	3	1,4	236.381	(181.777)	54.604	37.373
Intangibles generados internamente	3	1,7	124.630	(116.154)	8.476	9.639
<b>Totales</b>			<b>361.011</b>	<b>(297.931)</b>	<b>63.080</b>	<b>47.012</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 15 - ACTIVOS INTANGIBLES (Continuación)**

b) El detalle del movimiento de intangibles registrados en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles generados internamente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo Bruto</b>			
Saldos al 1 de enero de 2023	196.496	118.967	315.463
Adquisiciones	11.882	3.577	15.459
Retiros / Bajas	(508)	-	(508)
Trasposos (*)	136	(136)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>208.006</b>	<b>122.408</b>	<b>330.414</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	208.006	122.408	330.414
Adquisiciones	29.327	2.046	31.373
Retiros / Bajas	(436)	(103)	(539)
Trasposos (*)	(516)	279	(237)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>236.381</b>	<b>124.630</b>	<b>361.011</b>

(\*) Corresponde a reclasificación efectuada en el ejercicio entre componentes de activos intangibles y propiedades, planta y equipo.

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles generados internamente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Amortizaciones y deterioros acumulado</b>			
Saldos al 1 de enero de 2023	(163.615)	(107.191)	(270.806)
Amortización del ejercicio	(7.512)	(5.578)	(13.090)
Pérdida por deterioro	-	-	-
Retiros / Bajas	494	-	494
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(170.633)</b>	<b>(112.769)</b>	<b>(283.402)</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	(170.633)	(112.769)	(283.402)
Amortización del ejercicio	(11.207)	(3.385)	(14.592)
Pérdida por deterioro	-	-	-
Retiros / Bajas	63	-	63
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(181.777)</b>	<b>(116.154)</b>	<b>(297.931)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 15 - ACTIVOS INTANGIBLES (Continuación)**

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no mantiene compromisos para la adquisición de activos intangibles.

**NOTA 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Concepto</b>		
Saldo Bruto	741.483	682.215
Depreciación y deterioro acumulado	(407.355)	(367.066)
<b>Saldo neto</b>	<b>334.128</b>	<b>315.149</b>

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición y movimiento por clase de propiedades, planta y equipo, respectivamente es la siguiente:

	Propiedad y Planta	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo Bruto</b>				
Saldos al 1 de enero de 2023	205.318	213.336	240.494	659.148
Adiciones	407	15.703	24.166	40.276
Retiros / Bajas	-	(10.863)	(6.240)	(17.103)
Activos transferidos (*)	2.447	14.490	(17.018)	(81)
Otros	-	(28)	3	(25)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>208.172</b>	<b>232.638</b>	<b>241.405</b>	<b>682.215</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	208.172	232.638	241.405	682.215
Adiciones	246	26.142	35.288	61.676
Retiros / Bajas	-	(693)	(2.261)	(2.954)
Activos transferidos (*)	2.100	9.407	(10.939)	568
Otros	-	29	(51)	(22)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>210.518</b>	<b>267.523</b>	<b>263.442</b>	<b>741.483</b>

(\*) Corresponde a reclasificación efectuada en el ejercicio entre activos intangibles, propiedades, planta y equipo y activo por derecho a usar bienes en arrendamiento.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)**

	Propiedad y Planta	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Depreciación Acumulada</b>				
Saldos al 1 de enero de 2023	(35.176)	(186.488)	(112.479)	(334.143)
Depreciación del ejercicio	(3.025)	(22.482)	(19.047)	(44.554)
Retiros / Bajas	-	9.462	2.135	11.597
Otros	-	246	(212)	34
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(38.201)</b>	<b>(199.262)</b>	<b>(129.603)</b>	<b>(367.066)</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	(38.201)	(199.262)	(129.603)	(367.066)
Depreciación del ejercicio	(3.730)	(18.577)	(19.368)	(41.675)
Retiros / Bajas	-	589	933	1.522
Otros	(133)	(1.508)	1.505	(136)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(42.064)</b>	<b>(218.758)</b>	<b>(146.533)</b>	<b>(407.355)</b>

**NOTA 17 - ACTIVOS POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Concepto</b>		
Saldo Bruto	158.757	152.671
Depreciación acumulada	(91.109)	(78.524)
<b>Saldo neto</b>	<b>67.648</b>	<b>74.147</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 17 - ACTIVOS POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Continuación)**

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición y movimiento del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento, es la siguiente:

	Edificios y terrenos	Mejoras en inmuebles arrendados	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo Bruto</b>			
Saldos al 1 de enero de 2023	110.167	33.405	143.572
Adiciones	6.138	2.116	8.254
Retiros / Bajas	(1.398)	(255)	(1.653)
Trasposos (*)	-	81	81
Otros	2.417	-	2.417
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>117.324</b>	<b>35.347</b>	<b>152.671</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	117.324	35.347	152.671
Adiciones	6.694	2.081	8.775
Retiros / Bajas	(4.288)	(63)	(4.351)
Trasposos (*)	-	(331)	(331)
Otros	1.993	-	1.993
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>121.723</b>	<b>37.034</b>	<b>158.757</b>

(\*) Corresponde a reclasificación efectuada en el ejercicio entre propiedades, planta y equipo y activo por derecho a usar bienes en arrendamiento.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 17 - ACTIVOS POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Continuación)**

	Edificios y terrenos	Mejoras en inmuebles arrendados	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Depreciación Acumulada</b>			
Saldos al 1 de enero de 2023	(42.136)	(21.832)	(63.968)
Depreciación del ejercicio	(12.648)	(2.683)	(15.331)
Retiros / Bajas	574	-	574
Otros	634	(433)	201
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(53.576)</b>	<b>(24.948)</b>	<b>(78.524)</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	(53.576)	(24.948)	(78.524)
Depreciación del ejercicio	(12.786)	(2.886)	(15.672)
Retiros / Bajas	2.954	-	2.954
Otros	(479)	612	133
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(63.887)</b>	<b>(27.222)</b>	<b>(91.109)</b>

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición y movimiento de las obligaciones por contratos de arrendamiento, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	74.128	80.325
Intereses financieros por bienes arrendados	2.786	2.875
Pago de cuotas de arriendo	(16.596)	(15.854)
Nuevos contratos	6.694	6.138
Bajas de contratos	(1.687)	(599)
Otros	854	1.243
<b>Totales</b>	<b>66.179</b>	<b>74.128</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 17 - ACTIVOS POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Continuación)**

d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los flujos futuros por concepto de obligaciones por contratos de arrendamiento son los siguientes:

	Vencimiento de los pagos por arrendamiento							Total
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	36	1.193	2.488	9.745	18.307	11.914	22.496	66.179
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	191	1.186	2.384	9.778	19.705	13.089	27.795	74.128

e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no presenta gastos por obligaciones por contratos de arrendamiento de corto plazo o bajo valor.

f) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por contratos de arrendamiento son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Ingreso por contratos de arriendo	1.517	570
<b>Total</b>	<b>1.517</b>	<b>570</b>

g) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento de subarrendamientos es el siguiente:

Cuenta por cobrar por subarrendamiento	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	3.062	3.454
Intereses financieros devengados	73	144
Pago de cuotas de subarrendamiento	(595)	(744)
Otros	405	208
<b>Saldos al</b>	<b>2.945</b>	<b>3.062</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 17 - ACTIVOS POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los flujos futuros por concepto de cuentas por cobrar por subarrendamiento son los siguientes:

	Vencimiento de cuenta por cobrar subarrendamiento							Total
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	51	102	463	1.370	959	-	2.945
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	44	87	348	1.128	1.243	212	3.062

**NOTA 18 - IMPUESTOS**
**a) Impuestos corrientes:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco ha constituido provisión de impuesto a la renta de primera categoría, por MM\$ 413.942 y MM\$ 958.568, respectivamente con cargo a resultado y patrimonio, la cual considera el impuesto adicional de 40% de acuerdo con el D.L. N° 2.398. Dicha provisión se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos, según se detalla a continuación:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Activo MM\$	Pasivo MM\$	Activo MM\$	Pasivo MM\$
Impuesto a la renta con efecto en resultado	(8.149)	(189.702)	(9.265)	(327.135)
Impuesto a la renta con efecto en patrimonio	-	27.920	-	(40.406)
Impuesto Artículo 2° D.L. N° 2.398 con efecto en resultado	-	(288.684)	-	(517.111)
Impuesto Artículo 2° D.L. N° 2.398 con efecto en patrimonio	-	44.673	-	(64.651)
Impuesto único Artículo N° 21	(26)	(9)	-	(7)
<b>Subtotales</b>	<b>(8.175)</b>	<b>(405.802)</b>	<b>(9.265)</b>	<b>(949.310)</b>
<b>Menos:</b>				
Pagos provisionales mensuales	9.114	279.919	9.371	274.903
Crédito por gastos de capacitación	852	2.647	498	2.042
Otros	14	53	4	394
<b>Totales</b>	<b>1.805</b>	<b>(123.183)</b>	<b>608</b>	<b>(671.971)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 18 - IMPUESTOS (Continuación)**
**b) Efecto en resultados por impuestos:**

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios 2024 y 2023, se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por impuesto a la renta</b>		
Impuesto a la renta	(197.851)	(336.400)
Impuesto Artículo N° 2 D.L. N° 2.398	(288.684)	(517.111)
Impuesto único primera categoría	-	-
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(16.069)	130.749
<b>Subtotales</b>	<b>(502.604)</b>	<b>(722.762)</b>
Gasto fiscal ejercicio anterior	(8.160)	(4.265)
Impuestos por gastos rechazados Artículo N° 21	(35)	(7)
Otros	(5.352)	169
<b>Cargo neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>(516.151)</b>	<b>(726.865)</b>

**c) Reconciliación de la tasa efectiva:**

A continuación, se indica la reconciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Tasa de impuestos	Monto	Tasa de impuestos	Monto
	%	MM\$	%	MM\$
Impuesto calculado sobre utilidad antes de impuesto	65,0%	664.711	65,0%	883.899
Diferencias permanentes	(15,0%)	(153.919)	(11,5%)	(157.041)
Agregados o deducciones:				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,0%	35	0,0%	7
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	-	-	-	-
Incentivos de impuestos no reconocidos en el estado de resultados	-	-	-	-
Inversiones sociedades	-	-	-	-
Otros	0,5%	5.324	-	-
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>50,5%</b>	<b>516.151</b>	<b>53,5%</b>	<b>726.865</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 18 - IMPUESTOS (Continuación)**
**d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio:**

Los impuestos diferidos que han sido reconocidos con cargo (abono) a patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se componen por los siguientes conceptos:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Cargo	Abono	Neto	Cargo	Abono	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	(2.430)	(2.430)	-	(7.597)	(7.597)
Deterioro riesgo de crédito - IFRS 9	517	-	517	1.446	-	1.446
Planes de beneficios al personal	15.438	-	15.438	11.923	-	11.923
Provisiones línea de crédito libre disposición	733	-	733	733	-	733
Otros	-	(327)	(327)	-	(366)	(366)
<b>Total cargo (abono) en patrimonio</b>	<b>16.688</b>	<b>(2.757)</b>	<b>13.931</b>	<b>14.102</b>	<b>(7.963)</b>	<b>6.139</b>

**e) Efecto de impuestos diferidos:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los efectos acumulados por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Provisión sobre colocaciones	642.556	666.759
Provisión por vacaciones	36.777	34.441
Provisión asociadas al personal	37.088	31.732
Indemnización por años de servicio	53.215	53.766
Pérdida tributaria (*)	4.549	4.138
Intereses y reajustes suspendidos	203.356	176.858
Otras provisiones	717.326	707.995
Primas de colocación de bonos	55.423	62.766
Propiedades, planta y equipo, neto	8.266	8.189
Otros	171.784	174.059
<b>Subtotal</b>	<b>1.930.340</b>	<b>1.920.703</b>
Intangibles	(16.251)	(13.114)
Valor razonable	(2.119)	(4.815)
Operaciones de leasing (neto)	(30.690)	(13.217)
<b>Subtotal</b>	<b>(49.060)</b>	<b>(31.146)</b>
<b>Total Neto</b>	<b>1.881.280</b>	<b>1.889.557</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 18 - IMPUESTOS (Continuación)**

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Activo por impuesto diferido	1.881.849	1.890.748
Pasivo por impuesto diferido	(569)	(1.191)
<b>Total Neto</b>	<b>1.881.280</b>	<b>1.889.557</b>

(\*) El Banco y Filiales han reconocido impuestos diferidos por pérdidas tributarias debido a que no hay fecha de expiración de las mismas y la Administración estima ingresos tributarios futuros suficientes, que permitirán utilizar el beneficio tributario respectivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la posición activa de BancoEstado está formada por:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Activo por impuesto diferido tasa LIR	733.681	734.603
Activo por impuesto diferido D.L. N° 2.398	1.147.599	1.154.954
<b>Total activo neto impuesto diferido</b>	<b>1.881.280</b>	<b>1.889.557</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 18 - IMPUESTOS (Continuación)**
**f) Efecto de impuesto diferido e impuesto a la renta en patrimonio:**

	Ejercicio actual			Ejercicio anterior		
	31.12.2023	Variación	31.12.2024	31.12.2022	Variación	31.12.2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Cargos</b>						
Deterioro por riesgo de crédito - IFRS 9	1.446	(929)	517	3.154	(1.708)	1.446
Provisiones línea de crédito libre disposición	733	-	733	733	-	733
Planes de beneficios al personal	11.923	3.515	15.438	14.910	(2.987)	11.923
<b>Subtotal</b>	<b>14.102</b>	<b>2.586</b>	<b>16.688</b>	<b>18.797</b>	<b>(4.695)</b>	<b>14.102</b>
<b>Abonos</b>						
Cambios del valor razonable de activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(7.597)	5.167	(2.430)	(1.259)	(6.338)	(7.597)
Cobertura de flujo de efectivo	(55.444)	52.946	(2.498)	49.613	(105.057)	(55.444)
Otros	(405)	78	(327)	(378)	(27)	(405)
<b>Subtotal</b>	<b>(63.446)</b>	<b>58.191</b>	<b>(5.255)</b>	<b>47.976</b>	<b>(111.422)</b>	<b>(63.446)</b>
<b>Total Neto</b>	<b>(49.344)</b>	<b>60.777</b>	<b>11.433</b>	<b>66.773</b>	<b>(116.117)</b>	<b>(49.344)</b>

	Ejercicio actual			Ejercicio anterior		
	31.12.2023	Variación	31.12.2024	31.12.2022	Variación	31.12.2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado	11.518	3.593	15.111	14.532	(3.014)	11.518
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	(63.041)	58.113	(4.928)	48.354	(111.395)	(63.041)
Impuesto diferido reconocido en Reservas	2.179	(929)	1.250	3.887	(1.708)	2.179
<b>Total Neto</b>	<b>(49.344)</b>	<b>60.777</b>	<b>11.433</b>	<b>66.773</b>	<b>(116.117)</b>	<b>(49.344)</b>

**g) Impuesto asociado a operaciones discontinuadas:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BancoEstado no registra impuestos asociados a operaciones discontinuadas.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 18 - IMPUESTOS (Continuación)**
**h) Provisiones y castigos para fines tributarios**

En virtud de la Circular conjunta N° 47 del Servicio de Impuestos Internos y N° 3.478 de la Comisión para el Mercado Financiero, del 18 de agosto del 2009, a continuación, se expone los movimientos y efectos generados por la aplicación del Artículo N° 31 N° 4, de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

A. Créditos y cuentas por cobrar y Adeudado por bancos	(*)		Activos Valor Tributario		
	Activo Valor financiero	Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Colocaciones al 31.12.2024</b>					
Comerciales y Adeudado por bancos	16.901.227	17.101.108	129.636	263.617	
Consumo	2.677.375	2.678.953	1.809	19.992	
Vivienda	16.245.746	16.357.135	175.018	-	
<hr/>					
B. Provisiones cartera vencida	Saldo al 01.01.2024	Castigo contra Provisiones	Provisiones Constituidas	Provisiones Liberadas	Saldo al 31.12.2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Comerciales	221.001	(109.069)	198.913	(47.228)	263.617
Consumo	25.961	(21.359)	19.990	(4.600)	19.992
Vivienda	-	-	-	-	-
<hr/>					
<b>C. Castigos directos y recuperaciones</b>					
	MM\$				
Castigos directos Art. 31 N° 4 inc. 2°	418.793				
Condonaciones (renegociación)/ liberación provisión	616				
Recuperaciones o renegociaciones créditos castigados	-				
<hr/>					
<b>D. Aplicación Art. 31 N° 4 inc. 1° y 3°</b>					
	MM\$				
Castigo inc 1°	-				
Condonaciones (Créditos deteriorados)	-				

(\*) Corresponde a saldos sólo de BancoEstado individual (sin considerar factoring y leasing), es decir no incluye Filiales.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 18 - IMPUESTOS (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

A. Créditos y cuentas por cobrar y Adeudado por bancos	(*)	Activos Valor Tributario		
	Activo Valor financiero	Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Colocaciones al 31.12.2023</b>				
Comerciales y Adeudado por bancos	16.247.492	16.425.941	77.679	221.001
Consumo	2.639.447	2.640.974	2.228	25.961
Vivienda	14.727.881	14.819.976	147.100	-

B. Provisiones cartera vencida	Saldo al 01.01.2023	Castigo contra Provisiones	Provisiones Constituidas	Provisiones Liberadas	Saldo al 31.12.2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Comerciales	133.998	(69.493)	194.269	(37.773)	221.001
Consumo	19.546	(15.848)	25.959	(3.696)	25.961
Vivienda	-	-	-	-	-

C. Castigos directos y recuperaciones	MM\$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inc. 2°	327.871
Condonaciones (renegociación)/ liberación provisión	639
Recuperaciones o renegociaciones créditos castigados	-

D. Aplicación Art. 31 N° 4 inc. 1° y 3°	MM\$
Castigo inc 1°	-
Condonaciones (Créditos deteriorados)	-

(\*) Corresponde a saldos sólo de BancoEstado individual (sin considerar factoring y leasing), es decir no incluye Filiales.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 19 - OTROS ACTIVOS**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de “Otros activos”, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos para leasing (1)</b>	<b>85.356</b>	<b>71.036</b>
<b>Otros activos</b>	<b>1.467.645</b>	<b>1.178.749</b>
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados	914.717	790.556
Cuentas por cobrar a terceros	306.187	251.359
Gastos pagados por anticipado	69.570	74.035
Operaciones pendientes	63.504	17.399
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	36.015	1.063
Activo por ingresos de actividades habituales procedentes de contratos con clientes	35.399	24.995
Otras garantías en efectivo entregadas	8.527	113
Cuentas diversas	6.908	8.567
IVA crédito fiscal	3.456	1.485
Otros activos	23.362	9.177
<b>Totales</b>	<b>1.553.001</b>	<b>1.249.785</b>

(1) Corresponden a propiedades, planta y equipo disponibles para ser entregados bajo modalidad de arrendamiento financiero.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados</b>	<b>2.767</b>	<b>2.725</b>
Bienes recibidos en pago	-	-
Bienes adjudicados en remate judicial	2.767	2.725
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados (*)	-	-
<b>Activos no corrientes para la venta</b>	<b>1.517</b>	<b>1.920</b>
Activos por recuperación de bienes cedidos en leasing financiero para la venta	1.517	1.920
<b>Grupos enajenables para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>4.284</b>	<b>4.645</b>

(\*) El registro de provisiones sobre bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones, se registran según lo indicado en el Compendio de Normas Contables para Bancos Capítulo B-5 N° 3, lo que implica reconocer una provisión por la diferencia entre el valor inicial más sus adiciones y su valor de realización, cuando el primero sea mayor.

b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero	-	-
Constitución de provisiones	48	15
Aplicación de provisiones	(4)	(15)
Liberación de provisiones	(44)	-
<b>Saldo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA (Continuación)**

c) El movimiento de los activos no corrientes y grupos enajenables para la venta, durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Bienes adjudicados en remate judicial	Activos por recuperación de bienes cedidos en leasing financiero para la venta	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	927	-	927
Adiciones	3.619	1.920	5.539
Ventas / bajas	(1.821)	-	(1.821)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.725</b>	<b>1.920</b>	<b>4.645</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	2.725	1.920	4.645
Adiciones	5.585	1.080	6.665
Ventas / bajas	(5.543)	(1.483)	(7.026)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2.767</b>	<b>1.517</b>	<b>4.284</b>

d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BancoEstado no registra pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Contratos de derivados financieros	1.725.965	1.826.457
Otros instrumentos financieros	-	-
<b>Total</b>	<b>1.725.965</b>	<b>1.826.457</b>

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

a.1) Por tipo de derivado:

31.12.2024	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Pasivo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards	-	3.439.911	2.288.438	2.144.733	1.043.036	120.676	244.973	247.594
Swaps	-	1.495.343	4.598.627	7.910.061	6.964.496	4.913.607	8.944.659	1.477.533
Opciones call	-	119	5.040	5.162	-	-	-	737
Opciones put	-	617	2.488	7.463	-	-	-	101
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>4.935.990</b>	<b>6.894.593</b>	<b>10.067.419</b>	<b>8.007.532</b>	<b>5.034.283</b>	<b>9.189.632</b>	<b>1.725.965</b>

31.12.2023	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Pasivo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards	-	3.408.906	2.425.356	3.246.814	506.965	25.278	349.171	296.313
Swaps	-	3.496.869	6.206.935	12.216.858	8.730.754	5.128.376	8.898.679	1.529.856
Opciones call	-	773	3.424	1.964	-	-	-	268
Opciones put	-	-	437	437	-	-	-	20
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>6.906.548</b>	<b>8.636.152</b>	<b>15.466.073</b>	<b>9.237.719</b>	<b>5.153.654</b>	<b>9.247.850</b>	<b>1.826.457</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Continuación)**

a.2) Por tipo de riesgo:

31.12.2024	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Pasivo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Tasa de interés	-	1.730.499	5.502.322	8.845.382	7.626.391	4.712.170	8.864.745	1.444.839
De moneda	-	3.204.755	1.384.743	1.140.201	256.120	26.868	29.854	184.913
Tasa de interés y moneda	-	-	-	69.211	125.021	295.245	295.033	95.375
Otros	-	736	7.528	12.625	-	-	-	838
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>4.935.990</b>	<b>6.894.593</b>	<b>10.067.419</b>	<b>8.007.532</b>	<b>5.034.283</b>	<b>9.189.632</b>	<b>1.725.965</b>

31.12.2023	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Pasivo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Tasa de interés	-	4.060.493	7.257.902	13.330.603	8.863.898	5.071.348	8.891.291	1.556.927
De moneda	-	2.845.282	1.374.389	2.019.337	250.990	10.568	35.793	228.115
Tasa de interés y moneda	-	-	-	113.732	122.831	71.738	320.766	41.127
Otros	-	773	3.861	2.401	-	-	-	288
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>6.906.548</b>	<b>8.636.152</b>	<b>15.466.073</b>	<b>9.237.719</b>	<b>5.153.654</b>	<b>9.247.850</b>	<b>1.826.457</b>

El principal propósito de los derivados de negociación es proporcionar soluciones para la administración del riesgo y negociación de los clientes del Banco, aprovechando los márgenes y fluctuaciones de los precios de las tasas y monedas en el mercado. Las ganancias y/o pérdidas generadas de la operación con estos instrumentos, son registradas en el resultado neto del ejercicio.

Entre los distintos tipos de derivados de negociación que actualmente el Banco posee, mencionamos los siguientes:

Forwards, donde se acuerda una transacción en el futuro, por lo cual generan un derecho y una obligación exigibles en la fecha acordada. Las dos principales categorías son Forwards de Moneda y Forwards de Tasa (FRA).

Swaps, donde se asume más de un derecho y más de una obligación para cada operación. Tal como lo dice su nombre es un intercambio de una serie de derechos y obligaciones. Existen dos principales categorías, Swaps de Monedas (CCS) y Swaps de Tasas (IRS).

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos presentados en el rubro “Pasivos financieros a costo amortizado” son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14.775.139	15.061.147
Depósitos y otras captaciones a plazo	19.497.788	18.049.149
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	1.985.250	1.572.226
Obligaciones con bancos	1.557.415	4.931.054
Instrumentos financieros de deuda emitidos	9.028.730	8.412.483
Otras obligaciones financieras	127.377	105.106
<b>Totales</b>	<b>46.971.699</b>	<b>48.131.165</b>

a) La composición de los depósitos y otras obligaciones a la vista es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Cuentas corrientes</b>		
Cuentas corrientes de bancos del país	8.109	5.926
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	6.536.697	6.745.722
Cuentas corrientes de personas naturales	1.526.793	1.448.715
<b>Cuentas de depósitos a la vista</b>	4.820.945	4.837.886
<b>Otros depósitos a la vista</b>	198.157	201.466
<b>Otras obligaciones a la vista</b>	1.684.438	1.821.432
<b>Totales</b>	<b>14.775.139</b>	<b>15.061.147</b>

b) La composición de los depósitos y otras captaciones a plazo es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo	9.592.129	8.537.155
Cuentas de ahorro a plazo	9.892.780	9.499.235
Otros saldos acreedores a plazo	12.879	12.759
<b>Totales</b>	<b>19.497.788</b>	<b>18.049.149</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

## c) Obligaciones por pactos de retrocompra

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros, comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la obligación por los instrumentos vendidos con pacto de retrocompra es la siguiente:

	Obligación por compromisos de compra							Total
	31.12.2024							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Operaciones con bancos del país</b>								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con bancos del exterior</b>								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con otras entidades en el país</b>								
Contratos de retrocompra	-	1.798.449	68.508	57.377	60.916	-	-	1.985.250
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con otras entidades en el exterior</b>								
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>1.798.449</b>	<b>68.508</b>	<b>57.377</b>	<b>60.916</b>	-	-	<b>1.985.250</b>

	Obligación por compromisos de compra							Total
	31.12.2023							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Operaciones con bancos del país</b>								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con bancos del exterior</b>								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con otras entidades en el país</b>								
Contratos de retrocompra	-	1.462.453	109.773	-	-	-	-	1.572.226
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con otras entidades en el exterior</b>								
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>1.462.453</b>	<b>109.773</b>	-	-	-	-	<b>1.572.226</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

## d) Obligaciones con bancos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de “Obligaciones con bancos”, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Obligaciones con el Banco Central de Chile</b>		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	-	3.986.826
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>3.986.826</b>
<b>Financiamientos de comercio exterior</b>		
Agricultural Bank of China, The	-	248
Axis Bank Limited	234	166
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	69.860	-
Banco Santander S.A. Singapore	-	998
Bank of China	1.926	2.713
Bank of Taiwan	-	24
Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Ltd.	-	227
Bankinter S.A.	238	222
China Citic Bank	4.321	-
China Construction Bank Corporation	6.112	62
China Merchants Bank	110	-
China Minsheng Banking Corp	560	-
China Zheshang Bank	7.775	-
Citibank, N.A.	195	-
Citibank, N.A. Sri Lanka	48	459
Commercial Bank of Ceylon PLC	774	380
Corporación Andina de Fomento	124.855	91.399
Crédit Agricole Cariparma S.p.A.	-	4.068
DBS Bank Limited	-	6.577
Hatton National Bank PLC	217	-
HDFC Bank Ltd.	49	-
Hong Kong Shanghai Banking Corp. Ltd.	738	-
Industrial and Commercial Bank of China Limited	559	-
Industrial Bank of Korea	-	252
Industrial Comercial Bank of China	1.739	391
Intesa Sanpaolo Spa	-	884
JP Morgan Chase Bank N.A.	-	1.345
Kbc Bank NV	-	31
Keb Hana Bank	277	-
Ping An Bank Co., Ltd.	1.003	-
Rabobank, Hong Kong Branch	4.148	-
Shinhan Bank	1.424	1.197
Standard Chartered Bank (Hong Kong)	1.566	-
Standard Chartered Bank (Pakistán)	42	97
State Bank of India	941	681
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	179	-
Türk Ekonomi Bankasi	135	334
Unicredit SPA	-	379
Wells Fargo Bank, N.A.	-	66.984
Zuercher Kantonalbank	1.818	-
Otros	40	255
<b>Subtotales</b>	<b>231.883</b>	<b>180.373</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Préstamos y otras obligaciones del exterior</b>		
Bank of America N.A.	199.363	45.108
Banque européenne d'investissement	203.747	191.517
Caixa d'Estalvis i Pensions	84.805	78.174
Citibank N.A.	50.061	89.115
Citibank N.A. Estados Unidos	50.327	-
Corporación Andina de Fomento	75.820	48.246
HSBC Bank PLC	99.584	-
Kreditanstalt Fur Wiederaufba	65.854	71.036
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	100.532	-
The Bank of New York	51.734	-
Wells Fargo Bank N.A.	244.104	121.674
Zuercher Kantonalbank	99.601	118.964
Otros	-	21
<b>Subtotales</b>	<b>1.325.532</b>	<b>763.855</b>
<b>Totales</b>	<b>1.557.415</b>	<b>4.931.054</b>

## e) Instrumentos financieros de deuda emitidos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos:</b>		
Letras de crédito	275.197	321.403
Bonos	8.753.533	8.091.080
<b>Subtotales</b>	<b>9.028.730</b>	<b>8.412.483</b>
<b>Otras Obligaciones Financieras:</b>		
Obligaciones con el sector público	-	-
Otras obligaciones financieras en el país	121.109	102.513
Otras obligaciones financieras con el exterior	6.268	2.593
<b>Subtotales</b>	<b>127.377</b>	<b>105.106</b>
<b>Totales</b>	<b>9.156.107</b>	<b>8.517.589</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

e.1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los instrumentos financieros de deuda emitidos presentan el siguiente movimiento:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>8.412.483</b>	<b>8.316.753</b>
<b>Colocaciones:</b>		
Bonos corrientes en moneda extranjera	96.500	-
Bonos corrientes en U.F.	1.117.123	475.307
Commercial Paper	621.672	1.743.461
<b>Bonos corrientes</b>	<b>1.835.295</b>	<b>2.218.768</b>
<b>Vencimientos:</b>		
Bonos corrientes en U.F.	(605.064)	(793.969)
Bonos corrientes en moneda extranjera	(216.391)	(52.331)
Commercial Paper	(1.161.562)	(1.709.072)
<b>Bonos corrientes</b>	<b>(1.983.017)</b>	<b>(2.555.372)</b>
Letras de crédito	(61.139)	(82.567)
<b>Letras de crédito</b>	<b>(61.139)</b>	<b>(82.567)</b>
<b>Otros:</b>		
Intereses devengados	230.220	218.325
Reajustes devengados	244.137	235.096
Otros	350.751	61.480
	<b>825.108</b>	<b>514.901</b>
<b>Total</b>	<b>9.028.730</b>	<b>8.412.483</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

e.2) El detalle de los bonos corrientes emitidos y colocados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2024					
	Monto Colocado en Moneda de Origen	Cantidad de Bonos	Hasta 10 años	Más de 10 hasta 20 años	Más de 20 años	Total
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Unidad de Fomento	151.920.000	92	3.343.241	2.133.382	245.560	5.722.183
Dólar EE.UU.	950.000.000	3	955.224	-	-	955.224
Yen	93.000.000.000	9	524.262	63.107	-	587.369
Euro	299.000.000	6	310.838	-	-	310.838
Franco Suizo	350.000.000	3	384.321	-	-	384.321
Dólar Australiano	715.000.000	8	377.949	69.079	-	447.028
Dólar Honkonés	1.320.000.000	2	175.210	-	-	175.210
Peso Colombiano	300.000.000.000	2	71.187	-	-	71.187
Commercial Paper USD	102.000.000	10	100.173	-	-	100.173
<b>Total Bonos Corrientes</b>		<b>135</b>	<b>6.242.405</b>	<b>2.265.568</b>	<b>245.560</b>	<b>8.753.533</b>

Moneda	31 de diciembre de 2023					
	Monto Colocado en Moneda de Origen	Cantidad de Bonos	Hasta 10 años	Más de 10 hasta 20 años	Más de 20 años	Total
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Unidad de Fomento	133.000.000	65	2.692.322	1.592.970	559.833	4.845.125
Dólar EE.UU.	950.000.000	3	836.591	-	-	836.591
Yen	78.000.000.000	7	419.877	61.680	-	481.557
Euro	299.000.000	6	290.139	-	-	290.139
Franco Suizo	475.000.000	4	492.384	-	-	492.384
Dólar Australiano	715.000.000	8	333.725	96.284	-	430.009
Dólar Honkones	1.320.000.000	2	148.845	-	-	148.845
Peso Colombiano	300.000.000.000	2	76.762	-	-	76.762
Commercial Paper USD	566.400.000	20	489.668	-	-	489.668
<b>Total Bonos Corrientes</b>		<b>117</b>	<b>5.780.313</b>	<b>1.750.934</b>	<b>559.833</b>	<b>8.091.080</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos presentados en el rubro “Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos” son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Bonos subordinados	1.430.118	1.419.306
Bonos sin plazo fijo de vencimiento (*)	593.930	-
Acciones preferentes	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.024.048</b>	<b>1.419.306</b>

(\*) Ver Nota 5, letra p).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los bonos subordinados y bonos sin plazo fijo de vencimiento presentan el siguiente movimiento:

	Bonos subordinados		Bonos sin plazo fijo de vencimiento	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.419.306</b>	<b>1.215.437</b>	-	-
Nuevas emisiones realizadas	-	220.510	572.616	-
Costos de transacción	-	(558)	(3.526)	-
Amortización de costos de transacción diferidos en el Estado del Resultado	-	-	384	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva	48.577	44.241	-	-
Adquisición o rescate por parte del emisor	-	-	-	-
Modificación en condiciones de emisión	-	-	-	-
Pago de intereses al tenedor	(47.695)	(43.318)	-	-
Pago de capital al tenedor	(49.369)	(45.076)	-	-
Reajustes devengados por la U.F. y/o tipo de cambio	59.308	55.428	-	-
Diferencia de cambio	-	-	24.456	-
Depreciación	-	-	-	-
Reapreciación	-	-	-	-
Caducidad	-	-	-	-
Conversión a acciones comunes	-	-	-	-
Otros	(9)	(27.358)	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>1.430.118</b>	<b>1.419.306</b>	<b>593.930</b>	<b>-</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS (Continuación)**

El detalle de los bonos subordinados y bonos sin plazo fijo de vencimiento adeudados por BancoEstado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

31.12.2024								
BONOS SUBORDINADOS								
Serie del instrumento colocado	Moneda de emisión	Monto de la colocación en la moneda de emisión	Tasa anual de emisión	Plazo de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Saldo adeudado en la moneda de emisión	Saldo equivalente adeudado
								MM\$
UEST-B0603	U.F.	2.500.000	4,80%	22 años	30-06-2003	01-06-2025	105.427	4.050
UEST-C0405	U.F.	4.000.000	4,50%	22 años	04-04-2005	01-04-2027	802.485	30.829
UEST-D0106	U.F.	2.000.000	4,50%	25 años	06-01-2006	01-01-2031	869.693	33.411
UEST-E0806	U.F.	2.500.000	4,50%	25 años	02-08-2006	01-08-2031	1.163.832	44.711
UEST-F0207	U.F.	2.500.000	4,00%	24 años y 6 meses	15-05-2007	01-08-2031	1.148.476	44.121
UEST-I0308	U.F.	2.000.000	4,00%	25 años	27-05-2008	01-03-2033	1.051.103	40.380
UESTI20110	U.F.	3.000.000	4,50%	28 años	30-06-2010	01-01-2038	3.263.138	125.359
UESTL10111	U.F.	2.000.000	4,00%	30 años	08-06-2011	01-01-2041	2.089.501	80.272
UESTL20711	U.F.	2.000.000	4,00%	30 años	07-08-2013	01-07-2041	2.148.992	82.557
UESTL30112	U.F.	2.000.000	4,00%	30 años	04-09-2013	01-01-2042	2.154.270	82.760
UESTM11213	U.F.	2.000.000	3,50%	30 años	13-12-2013	01-12-2043	2.035.210	78.186
UESTM20114	U.F.	2.000.000	3,50%	31 años	18-06-2014	01-01-2045	2.156.952	82.863
UESTM30114	U.F.	2.000.000	3,50%	32 años	28-07-2014	01-01-2046	2.292.540	88.072
UESTM40114	U.F.	2.000.000	3,50%	33 años	25-09-2014	01-01-2047	2.185.333	83.953
UESTP11115	U.F.	2.000.000	3,30%	34 años y 6 meses	10-08-2018	01-05-2050	2.215.083	85.096
UESTP20916	U.F.	2.000.000	3,30%	34 años	12-10-2018	01-09-2050	2.170.754	83.393
UESTY10419	U.F.	1.000.000	2,00%	9 años	15-07-2020	01-04-2028	1.059.942	40.719
UESTY20619	U.F.	1.000.000	2,00%	9 años	26-10-2021	01-06-2028	951.556	36.556
UESTY30819	U.F.	1.000.000	2,00%	10 años	02-08-2022	01-08-2029	984.448	37.819
UESTY40919	U.F.	1.000.000	2,00%	10 años	13-11-2019	01-09-2029	1.025.697	39.404
UESTYD0122	U.F.	1.000.000	2,60%	13 años y 6 meses	02-08-2023	01-01-2037	953.859	36.644
UESTYF0223	U.F.	1.000.000	2,60%	15 años	08-11-2023	01-02-2038	849.250	32.625
UESTYE0223	U.F.	1.000.000	2,60%	15 años	08-11-2023	01-02-2038	849.250	32.625
UESTYC0222	U.F.	1.000.000	2,60%	12 años	16-11-2023	01-02-2034	901.983	34.651
UESTYA1221	U.F.	1.000.000	2,60%	12 años	17-11-2023	01-12-2033	895.075	34.386
UESTYB1221	U.F.	1.000.000	2,60%	12 años	17-11-2023	01-12-2033	902.622	34.676
<b>Total bonos subordinados</b>		<b>46.500.000</b>					<b>37.226.471</b>	<b>1.430.118</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS (Continuación)**

31.12.2023								
BONOS SUBORDINADOS								
Serie del instrumento colocado	Moneda de emisión	Monto de la colocación en la moneda de emisión	Tasa anual de emisión	Plazo de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Saldo adeudado en la moneda de emisión	Saldo equivalente adeudado
MM\$								
UEST-A0799	U.F.	4.000.000	6,50%	25 años	18-08-1999	01-07-2024	350.960	12.912
UEST-B0603	U.F.	2.500.000	4,80%	22 años	30-06-2003	01-06-2025	307.472	11.312
UEST-C0405	U.F.	4.000.000	4,50%	22 años	04-04-2005	01-04-2027	1.100.791	40.497
UEST-D0106	U.F.	2.000.000	4,50%	25 años	06-01-2006	01-01-2031	982.782	36.156
UEST-E0806	U.F.	2.500.000	4,50%	25 años	02-08-2006	01-08-2031	1.304.261	47.983
UEST-F0207	U.F.	2.500.000	4,00%	24 años y 6 meses	15-05-2007	01-08-2031	1.289.358	47.435
UEST-I0308	U.F.	2.000.000	4,00%	25 años	27-05-2008	01-03-2033	1.152.476	42.399
UESTI20110	U.F.	3.000.000	4,50%	28 años	30-06-2010	01-01-2038	3.276.052	120.524
UESTL10111	U.F.	2.000.000	4,00%	30 años	08-06-2011	01-01-2041	2.092.064	76.966
UESTL20711	U.F.	2.000.000	4,00%	30 años	07-08-2013	01-07-2041	2.154.661	79.269
UESTL30112	U.F.	2.000.000	4,00%	30 años	04-09-2013	01-01-2042	2.159.963	79.464
UESTM11213	U.F.	2.000.000	3,50%	30 años	13-12-2013	01-12-2043	2.036.164	74.909
UESTM20114	U.F.	2.000.000	3,50%	31 años	18-06-2014	01-01-2045	2.161.201	79.509
UESTM30114	U.F.	2.000.000	3,50%	32 años	28-07-2014	01-01-2046	2.301.478	84.670
UESTM40114	U.F.	2.000.000	3,50%	33 años	25-09-2014	01-01-2047	2.189.977	80.568
UESTP11115	U.F.	2.000.000	3,30%	34 años y 6 meses	10-08-2018	01-05-2050	2.220.498	81.691
UESTP20916	U.F.	2.000.000	3,30%	34 años	12-10-2018	01-09-2050	2.174.514	79.999
UESTY10419	U.F.	1.000.000	2,00%	9 años	15-07-2020	01-04-2028	1.076.733	39.612
UESTY20619	U.F.	1.000.000	2,00%	9 años	26-10-2021	01-06-2028	937.929	34.506
UESTY30819	U.F.	1.000.000	2,00%	10 años	02-08-2022	01-08-2029	979.545	36.037
UESTY40919	U.F.	1.000.000	2,00%	10 años	13-11-2019	01-09-2029	1.029.568	37.877
UESTYD0122	U.F.	1.000.000	2,60%	13 años y 6 meses	02-08-2023	01-01-2037	949.817	34.943
UESTYF0223	U.F.	1.000.000	2,60%	15 años	08-11-2023	01-02-2038	840.096	30.907
UESTYE0223	U.F.	1.000.000	2,60%	15 años	08-11-2023	01-02-2038	840.096	30.907
UESTYC0222	U.F.	1.000.000	2,60%	12 años	16-11-2023	01-02-2034	892.183	32.823
UESTYA1221	U.F.	1.000.000	2,60%	12 años	17-11-2023	01-12-2033	885.208	32.565
UESTYB1221	U.F.	1.000.000	2,60%	12 años	17-11-2023	01-12-2033	893.395	32.866
<b>Total bonos subordinados</b>		<b>50.500.000</b>					<b>38.579.242</b>	<b>1.419.306</b>

31.12.2024							
BONOS SIN PLAZO FIJO DE VENCIMIENTO							
Serie del instrumento colocado	Moneda de emisión	Monto de la colocación en la moneda de emisión	Tasa anual de emisión	Fecha de colocación	Saldo adeudado en la moneda de emisión	Saldo equivalente adeudado	
MM\$							
BEAT1FUS0205291	USD	600.000.000	7,95%	25-04-2024	596.842.683	593.930	
<b>Total bonos sin plazo fijo de vencimiento</b>		<b>600.000.000</b>			<b>596.842.683</b>	<b>593.930</b>	

31.12.2023							
BONOS SIN PLAZO FIJO DE VENCIMIENTO							
Serie del instrumento colocado	Moneda de emisión	Monto de la colocación en la moneda de emisión	Tasa anual de emisión	Fecha de colocación	Saldo adeudado en la moneda de emisión	Saldo equivalente adeudado	
MM\$							
-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total bonos sin plazo fijo de vencimiento</b>		<b>-</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las “Provisiones por contingencias” es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados	204.093	192.350
Provisiones por juicios y litigios	15.249	13.013
Provisiones por obligaciones de programa de fidelización y méritos para clientes	-	6.079
Provisiones por riesgo operacional	9.673	9.640
Otras provisiones por otras contingencias	18.661	10.019
<b>Totales</b>	<b>247.676</b>	<b>231.101</b>

A continuación, se muestra el movimiento registrado en provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados	Provisiones por juicios y litigios	Provisiones por obligaciones de programa de fidelización y méritos para clientes	Provisiones por riesgo operacional	Otras provisiones por otras contingencias	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	192.350	13.013	6.079	9.640	10.019	231.101
Provisiones constituidas	90.468	6.941	-	7.025	42.605	147.039
Aplicación de las provisiones	(58.492)	(1.445)	-	(4.329)	-	(64.266)
Liberación de provisiones	(20.233)	(3.260)	(6.079)	(2.663)	(34.171)	(66.406)
Otros movimientos	-	-	-	-	208	208
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>204.093</b>	<b>15.249</b>	<b>-</b>	<b>9.673</b>	<b>18.661</b>	<b>247.676</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	185.529	12.078	3.655	6.174	80	207.516
Provisiones constituidas	74.221	3.173	6.079	8.763	18.805	111.041
Aplicación de las provisiones	(47.266)	(1.813)	(3.655)	(5.297)	(9.000)	(67.031)
Liberación de provisiones	(20.134)	(425)	-	-	-	(20.559)
Otros movimientos	-	-	-	-	134	134
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>192.350</b>	<b>13.013</b>	<b>6.079</b>	<b>9.640</b>	<b>10.019</b>	<b>231.101</b>

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las provisiones por obligaciones de beneficios a empleados es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Provisión beneficios a empleados de corto plazo	98.073	90.619
Provisión beneficios a empleados de largo plazo	105.820	101.304
Provisión beneficios a empleados por término de contrato laboral	200	427
<b>Totales</b>	<b>204.093</b>	<b>192.350</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS (Continuación)**

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del movimiento de la provisión beneficios a empleados de largo plazo (Nota 37), es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	101.304	100.625
Constitución de provisión	34.099	22.996
Aplicación de provisiones	(14.948)	(7.598)
Liberación de provisiones	(14.635)	(14.719)
<b>Totales</b>	<b>105.820</b>	<b>101.304</b>

**NOTA 25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULADORIO EMITIDOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de este rubro es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Provisiones para dividendos	248.845	306.369
Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	7.547	-
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
<b>Totales</b>	<b>256.392</b>	<b>306.369</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS (Continuación)**

A continuación, se muestra el movimiento registrado en estas provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Provisiones para dividendos	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	306.369	-	306.369
Provisiones constituidas	248.845	30.226	279.071
Aplicación de las provisiones	(306.369)	(22.679)	(329.048)
Liberación de provisiones	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>248.845</b>	<b>7.547</b>	<b>256.392</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	462.707	-	462.707
Provisiones constituidas	306.369	-	306.369
Aplicación de las provisiones	(416.434)	-	(416.434)
Liberación de provisiones	(46.273)	-	(46.273)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>306.369</b>	<b>-</b>	<b>306.369</b>

**NOTA 26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las “Provisiones especiales por riesgo de crédito”, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes	87.392	71.828
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	3.131	5.273
Provisiones adicionales para colocaciones	955.205	962.505
<b>Totales</b>	<b>1.045.728</b>	<b>1.039.606</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO (Continuación)**

A continuación, se muestra el movimiento registrado en provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes	Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	71.828	5.273	962.505	1.039.606
Provisiones constituidas	37.432	5.912	7.200	50.544
Liberación de provisiones	(22.253)	(8.054)	(14.500)	(44.807)
Otros movimientos	385	-	-	385
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>87.392</b>	<b>3.131</b>	<b>955.205</b>	<b>1.045.728</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	65.300	1.589	908.504	975.393
Provisiones constituidas	46.921	10.681	54.000	111.602
Liberación de provisiones	(40.498)	(6.997)	-	(47.495)
Otros movimientos	105	-	1	106
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>71.828</b>	<b>5.273</b>	<b>962.505</b>	<b>1.039.606</b>

Las provisiones adicionales para colocaciones se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	387.329	380.129
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda	330.476	330.476
Provisiones adicionales colocaciones de consumo	237.400	251.900
<b>Totales</b>	<b>955.205</b>	<b>962.505</b>

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## NOTA 27 - OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los “Otros pasivos” es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Pasivo por ingresos de actividades habituales procedentes de contratos con clientes	336.011	296.443
Cuentas por pagar a terceros	231.104	189.243
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados	47.556	90.681
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	36.012	1.059
Operaciones pendientes	19.610	16.886
Dividendos acordados por pagar	2.637	2.323
IVA débito fiscal por pagar	2.527	1.973
Cuentas diversas acreedoras	273	314
Otras garantías en efectivo recibidas	20	19
Otros pasivos	2.152	973
<b>Totales</b>	<b>677.902</b>	<b>599.914</b>

## NOTA 28 - PATRIMONIO

### a) Capital social:

BancoEstado se rige por la Ley Orgánica del Banco del Estado de Chile D.L. N° 2.079 de 1978, la cual, en su Título I, Artículos N° 1 y N° 4 establecen lo siguiente:

Artículo 1°: El Banco del Estado de Chile es una empresa autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, sometida exclusivamente a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, que se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda.

Artículo 4°: El capital autorizado original del Banco es de \$ 4.000.000.000 (cuatro mil millones de pesos) y se enterará con los fondos que actualmente tiene contabilizado como capital y reservas en moneda nacional. Si dichos fondos no alcanzaren para completar el capital autorizado, este se enterará con cargo a revalorizaciones o a las utilidades que se produzcan en los futuros ejercicios.

Este capital podrá ser aumentado por decreto supremo, previo informe favorable de la Comisión para el Mercado Financiero.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 28 - PATRIMONIO (Continuación)**

A continuación, se detalla la composición del capital:

Año de aporte de capital	Instrumento que autoriza aporte	Monto aportado	Capital pagado
	MM\$	MM\$	MM\$
Capital autorizado	D.L. N° 2.079	4.000	4.000
2009	Ley N° 20.318	274.497	278.497
2014	Ley N° 20.792	153.975	432.472
2015	Ley N° 20.792	142.160	574.632
2019	Ley N° 21.187	201.575	776.207
2020	Ley N° 21.187	194.130	970.337
2022	Ley N° 21.384	452.550	1.422.887
2024 (*)	Ley N° 21.384	483.320	1.906.207

(\*) Ver Nota 5, letras i), jj) y ll).

**b) Reservas:**

Corresponde a saldos que provienen principalmente de capitalizaciones de utilidades de años anteriores, ajustes adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero, en su Compendio de Normas Contables para Bancos, y aquellas dónde instruya que el efecto sea reconocido en reservas. Además, se reconoce formando parte de las reservas del Banco, las reservas por depreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y por caducidad de bonos sin plazo fijo de vencimiento, según corresponda.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 28 - PATRIMONIO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento del rubro reserva, es el siguiente:

Conceptos	Reservas no provenientes de utilidades	Reservas provenientes de utilidades	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	(19.860)	1.608.894	1.589.034
Traspaso de deterioro riesgo de crédito - IFRS 9 a resultado del ejercicio	500	-	500
Reserva proveniente de utilidades	-	258.758	258.758
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(19.360)</b>	<b>1.867.652</b>	<b>1.848.292</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	(2.091)	1.331.272	1.329.181
Traspaso de deterioro riesgo de crédito - IFRS 9 a resultado del ejercicio	920	-	920
Aumento participación en BancoEstado Corredores de Seguro S.A. (*)	(18.689)	-	(18.689)
Reserva proveniente de utilidades	-	277.622	277.622
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(19.860)</b>	<b>1.608.894</b>	<b>1.589.034</b>

(\*) Con fecha 5 de diciembre de 2023, BancoEstado efectuó la compra de acciones de esta Filial, aumentando su participación.

**c) Otro resultado integral acumulado:**

Está conformado principalmente por los siguientes conceptos:

- Resultados actuariales por planes de beneficios al personal, corresponden al efecto de las ganancias y pérdidas actuariales, requeridas por la aplicación de IAS 19.
- Cambios en la valorización de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con efecto en otro resultado integral respecto de inversiones no controladoras que tiene el Banco en sociedades donde dicha inversión no es mantenida con el ánimo de negociar ni que les sea aplicable el método de la participación.
- Cambios en valorización de activos a valor razonable con efecto en otro resultado integral, que corresponde a variaciones netas acumuladas de esta cartera de inversiones, hasta que el Banco disponga de estas inversiones o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro. Esta información es presentada neta de impuestos.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 28 - PATRIMONIO (Continuación)**

- Coberturas de flujos de efectivo, en la cual es presentado el efecto en patrimonio producto de los contratos de derivados de cobertura contable de flujos de efectivo, realizados para cubrir ciertos instrumentos financieros de activos y/o pasivos. Son presentados netos de impuesto a la renta, de acuerdo a las instrucciones de la Ley N° 20.544 de 2011.

La composición del Estado del Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio, se resume a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Utilidad Consolidada del Ejercicio</b>	<b>506.482</b>	<b>632.980</b>
<b>Otro Resultado Integral del Ejercicio:</b>		
Elementos que no se reclasificarán en resultados antes de impuesto	(5.490)	5.862
Elementos que pueden reclasificarse en resultados antes de impuesto	(89.419)	170.680
Impuesto a la renta	61.706	(114.409)
<b>Otro Resultado Integral Total del Ejercicio</b>	<b>(33.203)</b>	<b>62.133</b>
<b>Resultado Integral del Ejercicio Consolidado</b>	<b>473.279</b>	<b>695.113</b>
Atribuible a los propietarios del Banco	464.488	674.871
Atribuible al interés no controlador	8.791	20.242

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 28 - PATRIMONIO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del “Otro Resultado Integral del Ejercicio”, es la siguiente:

	Otro Resultado Integral del Ejercicio											Totales
	Elementos que no se reclasificarán en resultados				Elementos que pueden reclasificarse en resultados							
	Nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos netos y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal	Cambios netos del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Impuesto a la Renta	Subtotal	Cambios del valor razonable de activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Diferencias de conversión por entidades en el exterior	Cobertura contable de flujo de efectivo	Participación en otro resultado integral de entidades registradas según el método de participación	Impuesto a la Renta	Subtotal		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>												
<b>Atribuibles a:</b>												
Propietarios del Banco	(5.358)	(132)	3.593	(1.897)	(7.949)	-	(81.455)	(15)	58.113	(31.306)	(33.203)	
Interés no controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(5.358)</b>	<b>(132)</b>	<b>3.593</b>	<b>(1.897)</b>	<b>(7.949)</b>	<b>-</b>	<b>(81.455)</b>	<b>(15)</b>	<b>58.113</b>	<b>(31.306)</b>	<b>(33.203)</b>	
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>												
<b>Atribuibles a:</b>												
Propietarios del Banco	4.587	1.275	(3.014)	2.848	9.751	(720)	161.626	23	(111.395)	59.285	62.133	
Interés no controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4.587</b>	<b>1.275</b>	<b>(3.014)</b>	<b>2.848</b>	<b>9.751</b>	<b>(720)</b>	<b>161.626</b>	<b>23</b>	<b>(111.395)</b>	<b>59.285</b>	<b>62.133</b>	

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### NOTA 28 - PATRIMONIO (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la conciliación del rubro “Otro Resultado Integral Acumulado”, asociado a los propietarios del Banco, es la siguiente:

Fuentes de los cambios en el Otro Resultado Integral Acumulado	Elementos que no se reclasificarán en resultados				Otro Resultado Integral Acumulado							Totales
	Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos netos o resultados actuariales por planes de beneficios al personal	Cambios netos del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Impuesto a la Renta	Subtotal	Cambios del valor razonable de activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Diferencias de conversión por entidades en el exterior	Cobertura contable de flujo de efectivo	Participación en otro resultado integral de entidades registradas según el método de participación	Impuesto a la Renta	Subtotal		
											MM\$	
Al 31 de diciembre de 2024												
Resultados integrales del ejercicio												
Saldos al 1 de enero de 2024	(18.352)	3.148	11.518	(3.686)	11.688	-	85.298	110	(63.041)	34.055	30.369	
Otro resultado integral del ejercicio	(5.358)	(132)	3.593	(1.897)	(7.949)	-	(81.455)	(15)	58.113	(31.306)	(33.203)	
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024	(23.710)	3.016	15.111	(5.583)	3.739	-	3.843	95	(4.928)	2.749	(2.834)	

Fuentes de los cambios en el Otro Resultado Integral Acumulado	Elementos que no se reclasificarán en resultados				Otro Resultado Integral Acumulado							Totales
	Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos netos o resultados actuariales por planes de beneficios al personal	Cambios netos del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Impuesto a la Renta	Subtotal	Cambios del valor razonable de activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Diferencias de conversión por entidades en el exterior	Cobertura contable de flujo de efectivo	Participación en otro resultado integral de entidades registradas según el método de participación	Impuesto a la Renta	Subtotal		
											MM\$	
Al 31 de diciembre de 2023												
Resultados integrales del ejercicio												
Saldos al 1 de enero de 2023	(22.939)	1.873	14.532	(6.534)	1.937	720	(76.328)	87	48.354	(25.230)	(31.764)	
Otro resultado integral del ejercicio	4.587	1.275	(3.014)	2.848	9.751	(720)	161.626	23	(111.395)	59.285	62.133	
Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2023	(18.352)	3.148	11.518	(3.686)	11.688	-	85.298	110	(63.041)	34.055	30.369	

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 28 - PATRIMONIO (Continuación)**

##### **d) Utilidad acumulada de ejercicios anteriores; utilidad del ejercicio; provisiones para dividendos y pago de intereses de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BancoEstado no mantiene utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

##### **Utilidad del ejercicio 2023:**

La utilidad de BancoEstado para el ejercicio 2023 alcanzó MM\$ 632.980, de los cuales MM\$ 612.738 son atribuible a los propietarios del Banco. Su excelencia el Presidente de la República puede, a proposición del Consejo Directivo del Banco, destinar toda o parte de la utilidad del ejercicio a beneficio fiscal, según lo dispone la Ley Orgánica de BancoEstado.

BancoEstado efectuó una provisión para distribución de utilidad mínima a beneficio fiscal equivalente del 50% de la utilidad del ejercicio (MM\$ 306.369), de acuerdo a lo establecido en sus políticas contables.

Con fecha 30 de agosto de 2024, el Ministerio de Hacienda resuelve enviar a trámite Decreto Supremo que destina a beneficio fiscal la suma de MM\$ 346.043 de las utilidades netas del ejercicio 2023. Con fecha 28 de octubre de 2024, se envió dicho pago a la Tesorería General de la República.

##### **Utilidad del ejercicio 2024:**

La utilidad de BancoEstado, generada en el ejercicio 2024 alcanzó MM\$ 506.482, de los cuales MM\$ 497.691 son atribuible a los propietarios del Banco.

BancoEstado efectuó una provisión para distribución de utilidad mínima a beneficio fiscal equivalente del 50% de la utilidad del ejercicio (MM\$ 248.845), de acuerdo a lo establecido en sus políticas contables. Adicionalmente, mantiene una provisión para el pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento por MM\$ 2.642, neto de impuestos. Dado lo anterior, es que BancoEstado refleja un total de MM\$ 251.487 por estos conceptos.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 28 - PATRIMONIO (Continuación)****e) Interés no controlador:**

El interés no controlador corresponde al importe neto del patrimonio, del resultado y del otro resultado integral de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, a BancoEstado.

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### NOTA 28 - PATRIMONIO (Continuación)

La participación del interés no controlador en el patrimonio, resultados y otro resultado integral de las filiales se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	Filiales			Intereses no controlador							
	Patrimonio	Resultado	Participación de terceros	Patrimonio	Resultado	Otro Resultado Integral			Totales otros resultados integrales	Resultados Integrales	
						Nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos netos y resultados actuariales por planes de beneficios al personal	Impuesto a la Renta	Subtotal			
MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa</b>											
Sociedad de inversiones previsionales S.A.	100.589	9.778	0,0004%	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>BancoEstado Corredora de Seguros S.A.</b>											
MetLife Chile Inversiones Limitada (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos</b>											
BNP Paribas Asset Management	13.801	17.585	49,9900%	6.900	8.791	-	-	-	-	-	8.791
<b>Totales</b>	<b>114.390</b>	<b>27.363</b>		<b>6.900</b>	<b>8.791</b>						<b>8.791</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Filiales			Intereses no controlador							
	Patrimonio	Resultado	Participación de terceros	Patrimonio	Resultado	Otro Resultado Integral			Totales otros resultados integrales	Resultados Integrales	
						Nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos netos y resultados actuariales por planes de beneficios al personal	Impuesto a la Renta	Subtotal			
MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa</b>											
Sociedad de inversiones previsionales S.A.	98.757	9.559	0,0004%	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>BancoEstado Corredora de Seguros S.A.</b>											
MetLife Chile Inversiones Limitada (*)	3.637	24.674	0,1000%	4	12.523	-	-	-	-	-	12.523
<b>BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos</b>											
BNP Paribas Asset Management	12.299	15.441	49,9900%	6.148	7.719	-	-	-	-	-	7.719
<b>Totales</b>	<b>114.693</b>	<b>49.674</b>		<b>6.152</b>	<b>20.242</b>						<b>20.242</b>

(\*) Con fecha 5 de diciembre de 2023, BancoEstado efectuó la compra de acciones de esta Filial, aumentando su participación.

(\*\*) Con fecha 23 de abril de 2024, BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras efectuó la compra de acciones de esta Filial, ver Nota 5 letra m).

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**
**a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en Cuentas de Orden:**

El Banco y Filiales mantienen registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Créditos Contingentes</b>		
Avales y Fianzas:		
Avales y fianzas en moneda chilena	35.926	194.200
Avales y fianzas en moneda extranjera	151.558	68.017
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	507.426	293.564
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes		
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	1.305.528	1.215.040
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	436.642	285.839
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata		
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera comercial	665.338	609.882
Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera comercial	-	-
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera consumo	-	-
Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera consumo	-	-
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera adeudado por bancos	-	-
Líneas de crédito de libre disposición		
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente - cartera comercial	84.120	101.427
Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito - cartera comercial	24.086	17.206
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente - cartera consumo	332.781	326.570
Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito - cartera consumo	1.198.641	1.085.953
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera adeudado por bancos	-	-
Otros compromisos de crédito		
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027 (CAE)	1.146.187	926.167
Otros compromisos de crédito irrevocables	665.078	582.756
Otros créditos contingentes	-	-
<b>Totales</b>	<b>6.553.311</b>	<b>5.706.621</b>

**b) Juicios y procedimientos legales:**

El detalle de los juicios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

**b.1) Contingencias judiciales normales de la industria:**

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus Filiales en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de diciembre de 2024, BancoEstado y sus Filiales mantienen provisiones por contingencias judiciales que ascienden a MM\$ 24.922 equivalentes a 7.222 causas (MM\$ 22.653 y 6.259 causas al 31 de diciembre de 2023), las cuales forman parte del rubro “Provisiones por contingencias” del Estado de Situación Financiera Consolidado.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

### b.2) Contingencias por demandas significativas en Tribunales:

Demandas empresas “ORINOX SPA, CRYPTOMKT SPA y SURBTC SPA”, interpuestas ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), Causas Roles LC-354-2018; LC-350-2018 y LC-349-2018, respectivamente, todas notificadas en junio de 2018. Las controversias de las tres demandas son idénticas y se refieren a la decisión unilateral del Banco de cerrar las cuentas corrientes de dichas empresas que se dedicaban a la intermediación de bitcoins, considerando que ello sería un atentado al libre y legítimo desarrollo de una actividad económica. La cuantía de los juicios antes mencionados se refiere a las multas a las que se expone el Banco si eventualmente resultara ser condenado (ORINOX SPA MM\$ 17.114, CRYPTOMKT SPA y SURBTC SPA cada una por MM\$ 17.028). La causa se encuentra en estado de acuerdo desde el 3 de junio de 2024, habiéndose designado como redactor del fallo al ministro Diego Simpértigue.

Juicio civil “Sociedad de abogados Rodríguez, Pinilla y Pascual Limitada”, 3° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° C-1998- 2021, demanda de determinación y cobro de honorarios con indemnización de perjuicios en juicio ordinario de mayor cuantía, notificada al Banco con fecha 25 de marzo de 2021, interpuesta por el ex abogado externo Álvaro Rodríguez Sepúlveda y su oficina de abogados, solicita determinación de sus honorarios por la suma de MM\$ 1.387 y daño moral por MM\$ 300. Se dicta sentencia de primera instancia que rechaza demanda en contra del Banco, pero acogiendo la misma parcialmente respecto de BancoEstado Servicios de Cobranzas S.A., por la suma de MM\$ 20 por concepto de indemnización por daño moral. La sentencia se notificó con fecha 27 de junio de 2024, con fecha 9 de julio de 2024 se interpuso por BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia, recurso que se encuentra pendiente de concesión por no encontrarse notificadas todas las partes del juicio. En el evento que los demandantes no se notifiquen de la sentencia definitiva podría promoverse un incidente de abandono del procedimiento.

Juicio civil de indemnización de perjuicios por MM\$ 1.188 deducido por “INGENIERIA Y CONSTRUCCION REDSITE SpA”, 5° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-638-2022, en contra del Banco del Estado de Chile por la adquisición a otros proveedores de 1.617 gabinetes de blindaje para equipos ATMs y Buzoneras, con supuesta infracción de Ley N° 19.039, sobre Propiedad Industrial, ya que RedSite tendría registrada la patente industrial de invención de los blindajes. La demanda fue notificada al Banco en marzo de 2022, interponiéndose excepciones dilatorias las que el tribunal rechazó; posteriormente, el Banco contestó la demanda. Se realiza la pericia ordenada en la causa (informe técnico de peritos). Con fecha 27 de septiembre de 2024 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, la cual no es visible por no estar notificada la misma a las partes del juicio. Por presentación del 28 de septiembre de 2024, la parte demandante solicitó se le tenga por notificada de la sentencia,

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

accediendo a ello el tribunal por resolución del 2 de octubre de 2024. Mediante escrito de fecha 14 de octubre de ese mismo año, la parte demandante interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva, el cual se encuentra pendiente de concesión por el tribunal. El 7 de noviembre de 2024 se notificó a BancoEstado la sentencia dictada el 27 de septiembre de 2024.

Juicio civil de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual “SOTO/CÁCERES Y OTRO” seguido ante el 2° Juzgado Civil de Puerto Montt, Rol C-1852-2022, fecha de notificación 27 de septiembre de 2022. La demanda se interpone por Claudia Andrea Gallardo Marilican y Luis Sebastián Soto Gallardo, en contra de BancoEstado, Ramón Antonio Villegas Villegas y Harnoldo Martín Cáceres Millán, por la responsabilidad solidaria que les cabría en un accidente del tránsito ocurrido el 2021 con resultado de muerte. En el accidente (atropello) participó un vehículo de transporte de pasajeros dado en leasing, con inscripción de mera tenencia en el registro respectivo del Registro Civil. La acción deducida tiene por objeto se condene solidariamente a los demandados al pago de una indemnización por daño moral ascendente a la suma de MM\$ 1.300 tanto por daño directo como por daño por rebote o repercusión. Con fecha 19 de octubre de 2022, el Banco contestó la demanda, sin que lo hicieran los demandados Harnoldo Cáceres Millán y Ramón Antonio Villegas Villegas, teniendo a estos en rebeldía. Habiéndose agotado el periodo de discusión y desarrollada la audiencia de conciliación, con fecha 27 de junio de 2024 se recibió la causa a prueba, notificándose de la misma la demandante con fecha 1 de octubre de 2024 y acompañando lista de testigos el 4 de noviembre de ese mismo año. La resolución que recibió la causa a prueba se encuentra pendiente de notificación al Banco.

Demanda contenciosa de “ARCADI SpA” en contra de BancoEstado y otros (Banco de Crédito e Inversiones, Banco BICE, Banco Consorcio, Banco HSBC, Banco Internacional, Banco Itaú Corpbanca, Banco Santander-Chile y Banco Scotiabank), interpuesta ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), causa Rol C-460-2022. La controversia se refiere a la decisión unilateral de los bancos demandados de cerrar las cuentas corrientes de dicha empresa que se dedicaba a la intermediación de criptoactivos, y a la negativa de apertura de nuevas cuentas, considerando que ello constituyen hechos y actos que impiden la libre competencia, o que tienden a producir dichos efectos, configurándose un acto exclusorio por la vía de la negativa injustificada de contratar y una conducta de discriminación arbitraria anticompetitiva en contra de ARCADI SpA, debiendo ser sancionados con multas a que se refiere el Decreto Ley N° 211. La multa a beneficio fiscal solicitada por la demandante respecto de BancoEstado asciende a la suma de 15.000 U.T.A.. La demanda se notificó a BancoEstado con fecha 18 de octubre de 2022. El 27 de septiembre de 2024 se oyeron alegatos de cierre. Con fecha 7 de octubre de 2024 se dio cumplimiento a lo ordenado por el TDLC por resolución del 30 de septiembre de 2024, acompañando dispositivos de almacenamiento electrónico requeridos, teniéndose por

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

cumplido lo ordenado por resolución de 9 de octubre de 2024, encontrándose pendiente diligencias probatorias.

Juicio de resolución de contrato e indemnización de perjuicios “JJD COMUNICACIONES LTDA./BANCO DEL ESTADO DE CHILE”, seguido ante el 17° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-12563-2015, fecha de notificación 7 de agosto de 2015. Por medio de la demanda JJD Comunicaciones Ltda. solicitó se declarara la resolución o término, por reiterados incumplimientos en que habría incurrido el Banco, del “Convenio de Recaudación en Línea-Multicanal” suscrito el año 2012 y sus anexos, por haberle implicado a la demandante el pago de cuantiosas sumas de dinero por más de MM\$ 110 sin haber recibido la contraprestación comprometida por el Banco en el convenio de recaudación, con indemnización de perjuicios, reservándose la demandante el derecho a determinar la especie y monto de los perjuicios que el incumplimiento contractual en la etapa de cumplimiento incidental o en otro juicio diverso. Con fecha 25 de abril de 2016 se contestó la demanda, solicitando su rechazo. Terminados los periodos de discusión y de prueba, por sentencia definitiva dictada el 31 de julio de 2017 el Tribunal de primera instancia acogió la demanda declarando resuelto el contrato y sus anexos, e hizo lugar a la acción indemnizatoria, dejando la discusión acerca de la especie y monto de los perjuicios para la etapa de cumplimiento del fallo o un juicio diverso. Habiéndose interpuesto por el Banco recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia, la Corte de Apelaciones de Santiago, por fallo dictado el 22 de noviembre de 2018, la confirmó. Se dedujeron por el Banco recursos de casación en la forma y en el fondo en contra de la sentencia de la Corte de Santiago, siendo rechazados por resolución de 23 de julio de 2020. Con fecha 19 de septiembre de 2022, se evacuó informe pericial que determinó los perjuicios en la suma de aproximadamente MM\$ 1.300, el cual fue objetado por el Banco, por dar cuenta el mismo de diversos errores de metodología en su confección. Finalmente, por resolución de fecha 13 de junio de 2024, el Tribunal resolviendo la discusión, acogiendo en lo fundamental las alegaciones realizadas por el Banco. La parte demandante dedujo recurso de apelación en contra de la resolución. Se adherirá a la apelación, por un tema relativo a los intereses, que en concepto deben ser para operaciones reajustables, pues se determinó la reajustabilidad del capital para proceder al cálculo del devengo de intereses. La demandante no ha movido la causa. La sentencia ordena liquidar el crédito una vez que ella esté ejecutoriada. Atendida la circunstancia que la apelación se concedió en el sólo efecto devolutivo. Se evaluará si se solicita directamente por el Banco la liquidación del crédito, pudiendo el tribunal no acceder a dicha solicitud.

Juicio de cumplimiento forzado de contrato de cuenta de ahorro “MOYA/BANCO DEL ESTADO DE CHILE”, tramitado ante el 19° Juzgado Civil de Santiago bajo el Rol C-7087-2023, notificado con fecha 30 de junio de 2023. La demanda se interpone por el abogado Oscar Fuentes Márquez, en representación de Alicia Moya Cáceres, en contra de BancoEstado. La acción civil de cumplimiento específico del contrato de ahorro celebrado

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

con la ex Caja Nacional de Ahorros tiene por objeto que se ordene restituir la suma ascendente a MM\$ 6.069, monto conforme a las variaciones del IPC y valores actualizados en pesos, más reajustes e intereses. Con fecha 21 de julio de 2023, el Banco opuso excepción dilatoria de ineptitud de libelo, rechazándose la misma por sentencia interlocutoria de 11 de octubre del mismo año. Agotado el periodo de discusión, y habiéndose frustrado la conciliación, se recibió a prueba. Actualmente se encuentra agotado el término probatorio, encontrándose pendiente dos pericias, de las cuales una corresponde a la solicitada por el Banco, y la recepción de un oficio dirigido al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con el objeto de determinar el valor presente de los fondos depositados en la cuenta de ahorro. Mediante escrito presentado el 19 de agosto de 2024, se acompañó Oficio Ordinario N° 1.000 del 8 de julio de 2024 evacuado por Daniela Moraga Farías, Directora Nacional (s) del INE y Manual Metodológico del IPC Base 2018 = 100. Con fecha 23 de agosto de 2024 el INE remitió el Oficio antes indicado, el cual se tuvo por agregado a la carpeta electrónica del juicio por resolución de 26 de agosto de 2024. El 13 de noviembre de 2024 la perito acompañó a la causa el informe pericial, en cuya conclusión se arriba a idéntica tesis que la planteada por el Banco en su escrito de contestación a la demanda, esto es, que el monto a restituir ascendería a \$ 6.298 a agosto de 2024. Aún existen diligencias probatorias pendientes.

Juicio “LLAGOSTERA MARTINEZ, AGUSTIN” de indemnización de perjuicios y restitución de dinero, notificado a BancoEstado el 11 de octubre de 2023, Rol C-4335-2023, seguido ante el 1º Juzgado Civil de Antofagasta, producto de cuentas de ahorro de larga data, que hoy, según demandante, tendrían reajustes e intereses que el Banco no le reconoce. La cuantía de la demanda es por MM\$ 9.000. Procesalmente, se interpuso acción dilatoria, ya que la demanda no se notificó al representante legal. Se contestó la demanda y habiéndose frustrado la conciliación, se recibió la causa a prueba con fecha 24 de abril de 2024, La demandante dedujo recurso de reposición con apelación subsidiaria en contra de la resolución probatoria. El 9 de octubre de 2024 se notificó la resolución que recibe la causa a prueba, rindiéndose por las partes diversas pruebas y encontrándose pendientes la realización de otras diligencias probatorias, tales como designación de perito.

Juicios de indemnización de perjuicios por daño emergente “Banco BICE/BancoEstado”, Rol CIP-11-2022 y “Banco Scotiabank/BancoEstado”, Rol CIP-13-2023, seguidos ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, a raíz de perjuicios causados supuestamente con motivo de lo que se denuncia como conductas contrarias a la libre competencia – consistentes en la aplicación de tarifas interbancarias discriminatorias – que habrían sido asentadas por la Excelentísima Corte Suprema en sentencia del 18 de abril de 2022 y que incidía en los recursos de reclamación deducidos por Banco BICE, Banco Internacional, Banco Security, Banco Scotiabank y Banco Itaú contra la sentencia definitiva dictada en el procedimiento infraccional Rol C-323-2017. Banco BICE demandó a BancoEstado por la suma de U.F. 349.420, en cuyo juicio existen diligencias probatorias pendientes y el

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

demandante ha rendido parcialmente pruebas. Por su parte, Banco Scotiabank demandó a BancoEstado por MM\$ 30.140, ajustado por intereses y reajustes desde la fecha de la demanda, así como a la condena en costas. Esta demanda fue contestada por BancoEstado y se citó a las partes a la continuación de la audiencia de contestación y conciliación encontrándose el juicio en una etapa inicial. Dado que ambos juicios tratan la misma materia, se ordenó la acumulación de autos de ambas causas; lo que suspenderá el avance del juicio que va más avanzado (Banco BICE), a la espera de que el juicio que va más atrasado procesalmente llegue a la misma etapa procesal. Causa se encuentra actualmente en etapa probatoria.

Demanda colectiva por afectación al interés colectivo o difuso de los consumidores “AGRECU/BANCO DEL ESTADO DE CHILE”, interpuesta por la Asociación de Consumidores y Usuarios de Chile (AGRECU) ante el 17° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N° C-3562-2023. La Asociación de Consumidores demandante persigue que se condene infraccionalmente al Banco y se le ordene indemnizar los perjuicios irrogados a los consumidores por haber incumplido diversos deberes de la Ley N° 19.496, sobre protección de los derechos de los consumidores, particularmente los consagrados en los Artículos 3°, inciso primero, letras b), c) y e), 12 y 23 inciso primero de dicho cuerpo legal, en relación con los Artículos 4° y 5° de la Ley N° 20.009, sobre fraude bancario (en su texto dado por la Ley N° 21.234), al no pagar reclamos de los clientes que se encontrarían dentro de las hipótesis cubiertas por la Ley o si gestionó la devolución, lo hizo fuera de plazo. Para configurar los presupuestos de la pretensión indemnizatoria, la demandante se funda en la Resolución Exenta N° 983 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero que sancionó en sede administrativa al Banco con una multa de U.F. 4.000 por incumplimiento de la Ley de Fraudes, incumplimiento normativo que es causa de la indemnización. La demanda colectiva se notificó con fecha 25 de abril de 2023. Por escrito de 5 de mayo de ese mismo año, el Banco interpuso recurso de reposición con apelación subsidiaria en contra de la resolución que declaró admisible la demanda, rechazándose la reposición por resolución del 19 de mayo y concediéndose el recurso de apelación subsidiaria para ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 29 de mayo de 2023 se contestó la demanda y, habiéndose frustrado la conciliación, por resolución de 30 de octubre de 2023 se recibió la causa a prueba. Mediante sentencia interlocutoria dictada con fecha 12 de enero de 2024 en la causa “SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR/BANCO DEL ESTADO DE CHILE”, seguida ante el 27° Juzgado Civil de Santiago bajo el Rol N° 2126-2023, se acogió el incidente de acumulación de autos promovido por el Banco, ordenándose la acumulación de los autos Rol N° 3562-2023, caratulados “AGRECU/BANCO DEL ESTADO DE CHILE”, tramitada en el 17° Juzgado Civil de Santiago, a la causa tramitada por el 27° Juzgado Civil de Santiago. Actualmente causa se encuentra suspendida por interposición ante el Tribunal Constitucional de Requerimiento de Inaplicabilidad.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Demanda colectiva interpuesta en procedimiento especial para la protección del interés colectivo o difuso de los consumidores, caratulada “SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR/BANCO DEL ESTADO DE CHILE”, seguida ante el 27° Juzgado Civil de Santiago bajo el Rol N° C-2126-2023. En su demanda el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) persigue se condene al Banco al pago de una multa ascendente a 900 Unidades Tributarias Mensuales por su responsabilidad infraccional derivada del incumplimiento de los deberes consagrados en los Artículos 3°, inciso primero, letras c) y e), y 23 inciso primero de la Ley N° 19.496, sobre protección de los derechos de los consumidores y se le ordene indemnizar los perjuicios irrogados a los consumidores derivados del incumplimiento de los Artículos 1°, 2°, 4° y 5° de la Ley N° 20.009, sobre fraude bancario (en su texto dado por la Ley N° 21.234). Con fecha 12 de mayo de 2023, se notificó la demanda al Banco, interponiéndose recurso de reposición con apelación subsidiaria en contra de la resolución de admisibilidad de la demanda por escrito de 22 de mayo de ese mismo año. Mediante resolución dictada el 12 de enero de 2024 se rechazó la reposición y concedió la apelación en subsidio ordenándose elevar los autos vía interconexión para ante la Corte de Apelaciones de Santiago, desistiéndose del mismo el Banco. El 22 de enero de 2024 se contestó la demanda y por audiencia de fecha 20 de mayo de ese mismo año se llevó a cabo el llamado obligatorio de conciliación, la que no se produjo por falta de acuerdo. Mediante sentencia interlocutoria dictada con fecha 12 de enero de 2024 se acogió el incidente de acumulación de autos promovido por el Banco, ordenándose acumular a esta causa los autos Rol N° 3562-2023, caratulados “AGRECU/BANCO DEL ESTADO DE CHILE”, tramitada en el 17° Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 28 de mayo de 2024 fue recepcionado por el 27° Juzgado Civil de Santiago desde el Excmo. Tribunal Constitucional el requerimiento Rol N° 15.461-24-INA, por el cual se suspendió la tramitación de los presentes autos, enviándose paralelamente a dicho Tribunal copia del E-book de esta causa. Lo anterior fue certificado por fecha 21 de junio de 2024. Con fecha 27 de septiembre de 2024 el 27° Juzgado Civil de Santiago tuvo por recibida resolución dictada por el Excmo. Tribunal Constitucional con fecha 29 de junio de 2024, que declaró admisible el requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la impugnación al Artículo 4° inciso quinto de la Ley N° 20.009, en la frase “corresponderá al emisor probar que ella fue autorizada por el usuario y que se encuentra registrada a su nombre”, e inadmisibile en lo demás.

Demanda contenciosa “BANCO SANTANDER CHILE”, interpuesta el 8 de abril de 2024 ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, Causa Rol C-510-2024. Mediante la controversia promovida por Banco Santander Chile se pretende por dicha entidad bancaria que se vuelva a discutir sobre las tarifas interbancarias fijadas en 1996 y sobre si BancoEstado cumplió o no el fallo dictado por la Excelentísima Corte Suprema en los autos contenciosos Rol C N° 323-2017, lo que ya está zanjado en sede de Libre Competencia con carácter firme. En concreto, Banco Santander Chile asevera en su demanda que los cobros realizados por BancoEstado previos al inicio del referido proceso contencioso constituirían

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

un abuso de dominancia de éste, y los cobros posteriores a la sentencia de la Excelentísima Corte Suprema dictada en dicho proceso sancionatorio constituirían, además, un incumplimiento de ésta y, por ende, un ilícito anticompetitivo. La multa a beneficio fiscal solicitada por la demandante respecto de BancoEstado asciende a la suma de 60.000 U.T.A. La demanda se notificó a BancoEstado con fecha 3 de mayo de 2024. Con fecha 7 de junio del mismo año el Banco opuso excepciones dilatorias de cosa juzgada y, en subsidio, de corrección del procedimiento. Por resolución dictada por el TDLC el 10 de junio de 2024, se confirió traslado de las excepciones a la demandante, evacuándose el mismo el día 13 del mismo mes y año. Mediante presentación de 19 de junio el Banco hace presente al TDLC diversas consideraciones en torno al escrito evacúa traslado de Banco Santander, entre otras, que la demandante al evacuar el traslado llegó a modificar su demanda en aspectos cardinales de su acción. Luego de ser resueltas las excepciones dilatorias opuestas a la nueva demanda que tuvo que deducir Banco Santander, con fecha 8 de octubre de 2024 BancoEstado contestó la demanda interpuesta por Banco Santander. El 19 de octubre de 2024 se efectuó audiencia de conciliación, continuándose la misma los días 26 de noviembre y 19 de diciembre de 2024. Por resolución de 23 de diciembre de 2024 se recibió la causa a prueba por el término de 20 días hábiles.

Demanda o acción de in rem verso por enriquecimiento sin causa interpuesta por BancoEstado en contra de Banco Falabella S.A., Rut. 96.509.660-4, ante el 14° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N° C-16141-2024, mediante la cual se persigue se condene a Banco Falabella a pagar y restituir la suma de U.F. 1.416.131,13 por concepto de pago de servicio TEF que la demandada está recibiendo de BancoEstado entre enero de 2019 y junio de 2024, en su equivalente en pesos a la fecha de pago efectivo, intereses que se devenguen desde la notificación de la demanda y hasta el entero pago del monto indicado, con costas. Por resolución dictada el 17 de septiembre de 2024 se dio curso a la demanda, teniéndose por interpuesta la misma. Con fecha 30 de septiembre de 2024, se notificó válidamente la demanda, oponiéndose excepciones por la demandante las cuales fueron rechazadas por sentencia interlocutoria dictada el 4 de diciembre. Banco Falabella contestó la demanda el 16 de diciembre de 2024.

Demanda civil de restitución de garantía y, en subsidio, de sustitución, con indemnización de perjuicios "INMOBILIARIA PAÍS LIMITADA/BANCO DEL ESTADO DE CHILE", seguida ante 1° Juzgado Civil de Concepción, causa Rol N° C-3147-2024. La demandante funda su demanda en la circunstancia de haber obtenido un crédito por la suma de MM\$ 3.000 (operación N° 20247208), suscribiéndose el pagaré N° 6539541 de fecha 16 de febrero de 2018 por Óscar Vergara Gajardo en representación de Inmobiliaria País Limitada, obligándose además el señor Vergara por sí, en calidad de aval y codeudor solidario. El crédito se otorgó autorizándose al Banco para tomar depósito a plazo por MM\$ 2.000 a 30 días renovable, endosable, custodia física con cargo a cuenta corriente, el que quedará en

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

garantía específica por préstamo y que se liberaría una vez constituidas las garantías hipotecarias según aprobación de comité del Banco. Sostiene el demandante que continuó las tratativas para constituir las hipotecas que caucionaren el crédito y sustituir y liberar el depósito a plazo en garantía a fin de disponer en forma efectiva de la totalidad del crédito. Con este fin, ofreció al Banco 3 inmuebles de su propiedad, teniendo como marco referencial que la garantía vigente que se intentaba reemplazar caucionaba solo el 66,6% del crédito otorgado o, lo que es lo mismo, el 48,84% del monto total de la operación crediticia; sin embargo, el Banco solicita garantías hipotecarias por el equivalente al 110% del crédito cursado. En cuanto a los perjuicios, que la demandante fija en la suma de MM\$ 2.000, solicita que se le reserve la determinación de la especie y monto de los mismos en los términos del Artículo N° 173 del Código de Procedimiento Civil. La demanda se notificó al Banco con fecha 10 de junio de 2024, contestándose la misma mediante presentación de fecha 4 de julio de ese mismo año. Por resolución dictada el 9 de agosto de 2024, se tuvo por contestada la demanda y se confirió traslado a la demandante para el trámite de la réplica, evacuándose el mismo el día 16 del mismo mes y año. Conferido el traslado al Banco para el trámite de la dúplica, se evacuó la misma el día 29 del citado mes y año. Por resolución de 3 de septiembre de 2024 se tuvo por evacuada la dúplica y se citó a las partes al llamado obligatorio a conciliación fijándose audiencia para el día 10 de octubre de 2024. Habiéndose realizado el llamado obligatorio a conciliación, y frustrándose la misma por falta de acuerdo entre las partes, con fecha 23 de diciembre de 2024 el tribunal dictó resolución recibiendo la causa a prueba, pendiente de notificación a las partes del proceso.

Demanda civil de nulidad absoluta e indemnización de perjuicios y, en subsidio, de nulidad relativa e indemnización de perjuicios interpuesta por la SOCIEDAD INMOBILIARIA AMERICANO SOCIEDAD ANÓNIMA ante el 2° Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° C-2042-2024, en contra del COLEGIO AMERICANO C.E., FONDO DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, SCOTIABANK CHILE Y BANCO DEL ESTADO DE CHILE. La demandante solicita, respecto del Banco, que se declare la nulidad del contrato de mutuo por la suma de U.F. 74.400. La demanda se notificó al Banco con fecha 26 de junio de 2024. La defensa de esta causa se encuentra a cargo del abogado regional de La Serena Christian Bravo, del Estudio Jurídico Bravo & Gárate. Con fecha 19 de julio de 2024 el Banco opuso excepciones y contestó la demanda principal de nulidad absoluta e indemnización de perjuicios y subsidiaria de nulidad relativa e indemnización de perjuicios. Con esa misma fecha, el Fondo de Garantía de Infraestructura Escolar, dependiente de la CORFO (Corporación de Fomento de la Producción) y representado por su Gerente de Inversión y Financiamiento, interpuso excepciones dilatorias en contra de las demandas principal y subsidiaria. Mediante presentación de 26 de julio de 2024 la demandada Colegio Americano C.E., opuso excepciones dilatorias. Por resolución de 26 de agosto de 2024 el tribunal tuvo por opuestas excepciones dilatorias del Banco, confiriendo traslado de las mismas al demandante. En cuanto a la contestación de la demanda principal y de la subsidiaria, se

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

resolverá en su oportunidad. Habiéndose agotado el periodo de discusión, por haberse contestado la demanda por todos los demandados y evacuados los trámites de réplica y dúplica, por resolución de fecha 23 de diciembre de 2024 el tribunal citó a las partes a conciliación, encontrándose dicha resolución pendiente de notificarse a las partes.

Juicio civil de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual “PEÑA I LILLO/BANCO DEL ESTADO DE CHILE” seguido ante el 29° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N° C-5189-2024. Se interpuso demanda por la Señora María Leonila Peña i Lillo Contreras solicitando se condene al Banco a pagar una indemnización de perjuicios por la suma de \$ 100.000.000 por concepto de daño patrimonial (valor actual y comercial del inmueble del cual ella era dueña y que fue rematado en juicio ejecutivo promovido por el Banco) y la suma de \$ 500.000.000 por concepto de daño moral. Señala que el año 1994, encontrándose casada bajo régimen de sociedad conyugal con su exmarido, este adquirió un inmueble a la Cooperativa de Financiamiento, Construcción y Servicios Habitacionales de Vivienda, Habitacoop Limitada. Dicha propiedad fue adquirida con financiamiento hipotecario otorgado por el Banco complementario a un subsidio habitacional. Ante el no pago del crédito hipotecario, el Banco inició un juicio especial hipotecario ante el 1° Juzgado de Letras de Rengo, causa Rol N° 53.713-1999, rematándose el inmueble y adjudicándose un tercero. Por resolución de 3 de julio de 2003 la Corte de Apelaciones de Rancagua anuló todo lo obrado en autos. El año 2006 se solicitó por la demandada la restitución del bien inmueble subastado, no materializándose la misma en razón de haberse transferido el inmueble por el adjudicatario a su cónyuge mediante escritura de separación total de bienes, liquidación de sociedad conyugal y adjudicación en dominio. La demanda se notificó con fecha 4 de junio de 2024, oponiéndose excepciones dilatorias de ineptitud de libelo mediante presentación de 1 de julio del mismo año, acogiendo las mismas por resolución dictada el 5 de julio último, ordenándose a la demandante subsanar y corregir los defectos de su libelo.

Procedimiento arbitral “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con OPERADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO NEXUS S.A.”, seguido ante el Centro de Arbitraje y Mediación (CAM) de la Cámara de Comercio de Santiago, autos Rol A-6498-2024. El procedimiento arbitral quedó constituido con fecha 12 de agosto de 2024, fecha en que se aceptó el cargo de árbitro por Juez Árbitro Señor Rafael Gómez Balmaceda. El monto en disputa, por concepto de reintegro de comisiones mensuales de mantención tarjeta de crédito, se fijó en la suma de MM\$ 2.300 aproximadamente (U.F. 60.615). Por resolución del 28 de agosto se tuvo presente la designación de abogados presentada por el Banco. Con fecha de 29 de agosto de 2024 se llevó a cabo la audiencia para fijar las bases del procedimiento arbitral, fijándose el plazo para interponer demanda en 30 días hábiles (contados de lunes a viernes). Por resolución de fecha 13 de septiembre de 2024 y a solicitud de las partes en conflicto, el Juez Árbitro accedió a la suspensión del procedimiento por el término de 30 días hábiles, a contar de esa fecha. Lo anterior, con objeto que las partes puedan desarrollar negociaciones que permitan

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

poner término al arbitraje. Con fecha 28 de noviembre de 2024 se interpuso la demanda por el Banco, confiriéndose por resolución dictada el 3 de diciembre de ese mismo año traslado por el término de 30 días hábiles para contestar de la misma a la demandada Nexus.

### c) Garantías otorgadas por operaciones:

#### BancoEstado Corredores de Seguros S.A.:

- **Garantía por Operaciones y por Responsabilidad Civil:**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 58 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, al 31 de diciembre de 2024, la Filial BancoEstado Corredores de Seguros S.A. mantiene una boleta de garantía que la ampara de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores y omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Los antecedentes del documento son:

Número : 12461098.  
Monto : U.F. 60.000.  
Emisor : BancoEstado.  
Objeto : Para garantizar a los acreedores presentes o futuros que llegare a tener en razón a sus operaciones de Corretaje de Seguros y con el exclusivo objeto de ser usada en los términos del Artículo N° 58 D.F.L. N° 251 de 1931.  
Vigencia : Hasta el 14 de abril de 2025.

#### BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los títulos en garantía con la Bolsa de Santiago es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros en garantía CCLV, en la Bolsa de Santiago	15.239	16.823
Acciones en garantía en la Bolsa de Comercio por operaciones de simultáneas	54.869	27.103
Acciones cartera propia	-	3.551
<b>Totales</b>	<b>70.108</b>	<b>47.477</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)****• Garantías por operaciones:**

Para el cumplimiento de la obligación de constituir una garantía por las operaciones establecidas en el Artículo N° 30 de la Ley N° 18.045, la Sociedad tiene contratada una póliza de seguro en MAPFRE Seguros Generales, por un valor de U.F. 20.000 con vigencia desde el 22 de abril de 2024, hasta el 22 de abril de 2026.

En relación al Seguro Integral para corredores, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa tiene contratada una póliza de seguro, por un monto total asegurado de US\$ 20.000.000, con Orion Seguros Generales S.A., con vigencia hasta el 31 de marzo de 2025.

Con fecha 8 de abril de 2019, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, tomó una boleta de garantía en U.F. emitida por BancoEstado, N° 11501156, por un monto de U.F. 10.500. Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato N° 1836, SOMA con el Banco Central de Chile, con vigencia hasta el 20 de abril de 2020. El Banco Central ha resuelto dejar sin efecto la cláusula octava del contrato N° 1836, dado lo anterior, se mantiene como vigente la actual boleta de garantía, hasta nuevas indicaciones.

Con fecha 26 de mayo de 2022, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, tomó boleta de garantía en pesos emitida por BancoEstado, N° 12369758, por un monto de \$ 2.000.000, a fin de Garantizar fiel cumplimiento del contrato y pago de obligaciones laborales y sociales: "Servicio de corretaje para la venta de acciones y otros valores del Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales", con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2025.

Con fecha 22 de diciembre de 2022, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, tomó una boleta de garantía en pesos emitida por Banco Santander, N° 196136, por un monto de \$ 4.250.000, para garantizar a Fondo de Garantía de Infraestructura Escolar el fiel cumplimiento del contrato de prestación de servicio de depósito, custodia y cobranza de valores y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante, con vigencia hasta el 30 de junio 2028.

Con fecha 22 de diciembre de 2022, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, tomó una boleta de garantía en pesos emitida por Banco Santander, N° 196137, por un monto de \$ 78.195.000, para garantizar a CORFO el fiel cumplimiento del contrato de Administración de Carteras de CORFO, sus comités y fondos, y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante, con vigencia hasta el 30 de junio 2028.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Con fecha 31 de julio de 2023, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, tomó una boleta de garantía en pesos emitida por Banco Santander Chile, N° 56558, por un monto de U.F. 15.500 para garantizar a CORFO, el fiel cumplimiento del contrato de administración de carteras de CORFO, sus comités y fondos, y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante, con vigencia hasta el 31 de julio de 2028.

Con fecha 30 de agosto de 2023, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, tomó una boleta de garantía emitida por BancoEstado, N° 12418385, por un monto de U.F. 500, para garantizar el fiel, exacto, oportuno y total cumplimiento del contrato N° AF-141-2021-G Servicio de Administración de Carteras de Inversiones Financieras de Metro S.A. y podrá ser hecha efectiva por Metro S.A. a su sola presentación y sin restricciones para su cobro, con vigencia hasta el 29 de diciembre de 2027.

Con fecha 3 de enero de 2024, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, tomó una boleta de garantía emitida por BancoEstado, N° 12460162, por un monto de U.F. 17.780 para garantizar a CORFO, el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de administración de carteras de CORFO, sus comités y fondos, y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante, con vigencia hasta el 31 de julio de 2028.

Con fecha 7 de mayo de 2024, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, renovó boleta de garantía en pesos emitida por BancoEstado, N° 12461619, por un monto de \$ 50.000.000, para garantizar el fiel, exacto, oportuno y total cumplimiento del contrato Servicio de Administración de la Cartera de Inversiones Financieras del grupo EFE y podrá ser hecha efectiva por Empresa de los Ferrocarriles del Estado sin restricciones para su cobro, con vigencia hasta el 9 de mayo 2025.

Con fecha 14 de junio de 2024, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, tomó una boleta de garantía en pesos emitida por BancoEstado, N° 12462055, por un monto de \$ 358.350.000, para garantizar a CORFO el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de prestación de servicios de depósito, custodia y cobranza de valores, y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante, con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2028.

Con fecha 29 de julio de 2024, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, tomó una boleta de garantía en pesos emitida por BancoEstado, N°12462977, por un monto de \$ 4.500.000, para garantizar a Instituto de Seguridad Laboral el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de renovación de Contrato de Administración de Cartera de Inversiones y Contrato de Condiciones Generales, con vigencia hasta el 30 de octubre de 2026.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Con fecha 20 de diciembre de 2024, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa tomó una boleta de garantía emitida por BancoEstado, N° 17271925, por un monto de U.F. 710.000, para garantizar como representante de los beneficiarios de la garantía contemplada en los Artículos N° 98 y N° 99 de la Ley N° 20.712, con el objetivo de garantizar el fiel y cabal cumplimiento de sus obligaciones como administrador de cartera, con vigencia hasta el 30 de diciembre de 2025.

**BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:**

- **Garantías por operaciones:**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo N° 13 de la Ley N° 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, la Filial constituye garantías en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de terceros. Adicionalmente, designó a BancoEstado como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta constituyó.

Las Boletas de Garantías tomadas son las siguientes:

	Moneda	Valor	Fecha inicio	Fecha Término
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	U.F.	330.832,99	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	U.F.	81.286,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	U.F.	610.923,95	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura	U.F.	17.640,56	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	U.F.	147.483,09	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Mercados Emergentes	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas	U.F.	10.104,44	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Más Renta Bicentenario	U.F.	19.480,99	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil C	U.F.	10.183,15	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil E	U.F.	21.630,99	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible	U.F.	10.276,61	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Corto Plazo	U.F.	51.802,99	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Mi Futuro Accesible	U.F.	209.069,65	09-01-2025	12-01-2026

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

	Moneda	Valor	Fecha inicio	Fecha Término
Fondo Mutuo BancoEstado Mi Futuro Conservador	U.F.	19.849,17	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Mi Futuro Moderado	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Liquidez II	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Chile Ecológico	U.F.	10.695,37	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Liquidez V	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Estructurado Renta Nominal VI	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Estructurado Renta Nominal VII	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Estructurado Renta Nominal VIII	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Deuda Largo Plazo	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Estructurado Renta Nominal IX	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Deuda Brasil	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Estructurado Renta UF	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Estructurado Renta Nominal X	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Estructurado Renta Nominal XI	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026
Fondo Mutuo BancoEstado Estructurado Renta Nominal XII	U.F.	10.000,00	09-01-2025	12-01-2026

**d) Créditos y pasivos contingentes:**

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en los Estados Financieros, éstos contienen riesgos de crédito y son, por lo tanto, parte del riesgo global del Banco, y que se indican en letra a) de esta nota.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

Montos distintos créditos contingentes	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	187.484	262.217
Cartas de crédito	507.426	293.564
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.742.170	1.500.879
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	665.338	609.882
Lineas de crédito de libre disposición	1.639.628	1.531.156
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	1.146.187	926.167
Otros compromisos de crédito	665.078	582.756
Provisiones	(87.392)	(71.828)
<b>Totales</b>	<b>6.465.919</b>	<b>5.634.793</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco presenta el siguiente detalle de los ingresos y gastos por intereses:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	3.142.551	3.715.270
Gastos por intereses	(1.206.018)	(1.681.012)
<b>Ingreso neto por intereses</b>	<b>1.936.533</b>	<b>2.034.258</b>

a) Los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tienen la siguiente composición:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Derechos de pactos de retroventa y préstamos de valores	46.175	50.752
Instrumentos financieros de deuda	110.703	152.430
Adeudado por bancos	67.006	57.792
Colocaciones comerciales	1.149.469	1.224.605
Colocaciones para vivienda	550.917	495.759
Colocaciones de consumo	510.071	465.741
Otros instrumentos financieros	236.555	194.742
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		
Instrumentos financieros de deuda	451.298	1.055.742
Otros instrumentos financieros	-	-
<b>Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés</b>		
Utilidad por contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	1.982
Pérdida por contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	(2.305)
Resultados por ajuste de activos financieros cubiertos	5.229	5.623
<b>Subtotales</b>	<b>3.127.423</b>	<b>3.702.863</b>
<b>Cartera Deteriorada</b>		
<b>Recuperación de intereses</b>		
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	5.111	3.906
Colocaciones para vivienda	5.081	4.699
Colocaciones de consumo	4.936	3.802
<b>Subtotales</b>	<b>15.128</b>	<b>12.407</b>
<b>Totales ingresos por intereses</b>	<b>3.142.551</b>	<b>3.715.270</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES (Continuación)**

Intereses no reconocidos en resultado Devengo suspendido	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	122.123	104.968
Colocaciones para vivienda	26.782	21.821
Colocaciones de consumo	1.559	1.487
<b>Totales</b>	<b>150.464</b>	<b>128.276</b>

b) Los gastos por interés al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tienen la siguiente composición:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(67.331)	(97.540)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(730.128)	(1.010.260)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(118.775)	(98.633)
Obligaciones con bancos	(69.223)	(56.627)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(230.220)	(218.325)
Otras obligaciones financieras	(3.744)	(5.587)
<b>Obligaciones por contratos de arrendamiento</b>	<b>(2.786)</b>	<b>(2.875)</b>
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>		
Bonos subordinados	(48.577)	(44.241)
<b>Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés</b>		
Utilidad por contratos de derivados financieros para cobertura contable	104.280	813.784
Pérdida por contratos de derivados financieros para cobertura contable	(40.726)	(961.920)
Resultados por ajuste de pasivos financieros cubiertos	1.212	1.212
<b>Total</b>	<b>(1.206.018)</b>	<b>(1.681.012)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los ingresos y gastos por reajustes es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Ingresos por reajustes	980.310	961.874
Gastos por reajustes	(833.047)	(590.056)
<b>Ingreso neto por reajustes</b>	<b>147.263</b>	<b>371.818</b>

a) Los ingresos por reajustes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tienen la siguiente composición:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por reajustes</b>		
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Derechos de pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-
Instrumentos financieros de deuda	21.728	40.952
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	271.509	263.026
Colocaciones para vivienda	655.029	630.906
Colocaciones de consumo	-	-
Otros instrumentos financieros	1.982	928
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		
Instrumentos financieros de deuda	25.867	21.952
Otros instrumentos financieros	-	-
<b>Resultado de coberturas contables del riesgo por reajustes</b>		
Utilidad por contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-
Pérdida por contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-
Resultados por ajuste de activos financieros cubiertos	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>976.115</b>	<b>957.764</b>
<b>Cartera Deteriorada</b>		
<b>Recuperación de reajustes</b>		
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	652	705
Colocaciones para vivienda	3.543	3.405
Colocaciones de consumo	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>4.195</b>	<b>4.110</b>
<b>Totales ingresos por reajustes</b>	<b>980.310</b>	<b>961.874</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTES (Continuación)**

Reajustes no reconocidos en resultado Devengo suspendido	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Adeudados por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	80.259	76.006
Colocaciones para vivienda	84.607	70.274
Colocaciones de consumo	20	41
<b>Totales</b>	<b>164.886</b>	<b>146.321</b>

b) Los gastos por reajustes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tienen la siguiente composición:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por reajustes</b>		
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(19.064)	(21.212)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(261.665)	(278.320)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(244.137)	(235.096)
Otras obligaciones financieras	-	-
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>		
Bonos subordinados	(59.308)	(55.428)
<b>Resultado de coberturas contables del riesgo por reajustes</b>		
Utilidad por contratos de derivados financieros para cobertura contable	903.164	-
Pérdida por contratos de derivados financieros para cobertura contable	(1.152.037)	-
Resultados por ajuste de pasivos financieros cubiertos	-	-
<b>Total</b>	<b>(833.047)</b>	<b>(590.056)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los ingresos y gastos por comisiones es el siguiente:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>a) Ingresos por comisiones y servicios prestados</b>		
Comisiones por prepago de créditos	6.508	5.858
Comisiones de préstamos con letras de crédito	5.918	7.287
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro en cuenta corriente	2.033	2.277
Comisiones por avales y cartas de crédito	20.355	18.103
Comisiones por servicios de tarjetas	204.063	204.979
Comisiones por administración de cuentas	116.200	119.398
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	296.795	329.081
Comisiones por intermediación y manejo de valores	2.419	2.559
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	35.330	31.543
Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros	47.269	45.072
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	659	855
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	977	1.075
Comisiones por asesorías financieras	693	115
Comisiones por administración de créditos estudiantiles	21.800	19.100
Comisiones por transacciones interbancarias	17.459	14.888
Comisiones por alianza	40.113	-
Otras comisiones ganadas	27.002	24.824
<b>Totales de ingresos por comisiones</b>	<b>845.593</b>	<b>827.014</b>
<b>b) Gastos por comisiones y servicios recibidos</b>		
Comisiones por operaciones de tarjetas	(72.865)	(74.637)
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(14.395)	(20.366)
Comisiones por operación con valores	(55.180)	(48.147)
Comisiones por transacciones interbancarias	(64.047)	(74.875)
Comisiones por uso cajeros automáticos	(3.817)	(3.843)
Comisiones por compensación de pagos de alto valor	(88.158)	(113.757)
Comisiones por uso garantía estatal FOGAPE covid	(4.231)	(4.196)
Comisiones por convenio de recaudación	(1.306)	(1.222)
Comisiones por procesamiento convenios de pago	(1.387)	(1.313)
Comisiones por cajeros para soporte de convenios	(525)	(555)
Comisiones por procesamiento de factoring y confirming	(146)	(157)
Comisiones por administración seguro bienes leasing	(11)	(38)
Comisiones por proceso seguridad swif	(382)	(282)
Comisiones por auspicios para empresas en convenio	-	(40)
Otras comisiones por servicios recibidos	(1.893)	(1.049)
<b>Totales de gastos por comisiones</b>	<b>(308.343)</b>	<b>(344.477)</b>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>537.250</b>	<b>482.537</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 33 - RESULTADO FINANCIERO NETO**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del rubro resultado financiero neto, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Resultado por:</b>		
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	2.172.496	3.236.823
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	(2.242.475)	(3.184.179)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	73.579	82.822
Resultado financiero por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	225.729	112.371
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	-	-
Otro resultado financiero	-	-
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>229.329</b>	<b>247.837</b>

a) El detalle de los activos y pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado</b>		
Contratos de derivados financieros	2.097.064	3.149.382
Instrumentos financieros de deuda	74.239	85.919
Otros instrumentos financieros:		
Inversiones en fondos mutuos	1.193	1.522
<b>Subtotal</b>	<b>2.172.496</b>	<b>3.236.823</b>
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado</b>		
Contratos de derivados financieros	(2.242.475)	(3.184.179)
<b>Subtotal</b>	<b>(2.242.475)</b>	<b>(3.184.179)</b>
<b>Total</b>	<b>(69.979)</b>	<b>52.644</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 33 - RESULTADO FINANCIERO NETO (Continuación)**

b) A continuación, se presenta el detalle del resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Colocaciones comerciales	32.866	28.883
Subtotal	32.866	28.883
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		
Instrumentos financieros de deuda	36.975	38.743
Subtotal	36.975	38.743
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>		
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.738	15.196
Subtotal	3.738	15.196
<b>Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>73.579</b>	<b>82.822</b>

c) A continuación, se presenta el detalle del resultado por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Resultado por cambio de moneda extranjera</b>	<b>(55.166)</b>	<b>14.363</b>
<b>Resultados por reajustes por tipo de cambio</b>		
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Colocaciones comerciales	12.882	2.896
<b>Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera</b>	<b>268.013</b>	<b>95.112</b>
<b>Resultado por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera</b>	<b>225.729</b>	<b>112.371</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 33 - RESULTADO FINANCIERO NETO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el resultado por diferencias de cambio asociadas a las provisiones por riesgo de crédito es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	(198)	(42)
Colocaciones comerciales	(10.127)	(1.355)
Colocaciones de consumo	(44)	(10)
Créditos contingentes	(385)	(105)
<b>Total</b>	<b>(10.754)</b>	<b>(1.512)</b>

**NOTA 34 - RESULTADO POR INVERSIONES EN SOCIEDADES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados por inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Participación	Resultado	Participación	Resultado
	%	MM\$	%	MM\$
<b>Inversiones valorizadas al método de la participación:</b>				
Administrador Financiero Transantiago S.A.	21,0000	641	21,0000	759
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	15,0021	145	15,0021	86
Transbank S.A.	8,7188	858	8,7188	2.338
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	14,5958	178	14,5958	155
<b>Subtotal</b>		<b>1.822</b>		<b>3.338</b>
<b>Inversiones valorizadas a valor de mercado:</b>				
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (Bladex)		606		268
Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa de Valores (*)		-		17
Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. (*)		-		298
Holding Bursátil Regional S.A. (*)		106		-
Bolsa Electrónica de Chile		6		6
<b>Subtotal</b>		<b>718</b>		<b>589</b>
<b>Totales</b>		<b>2.540</b>		<b>3.927</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 34 - RESULTADO POR INVERSIONES EN SOCIEDADES (Continuación)**

(\*) Con fecha 1 de marzo de 2023, la Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa de Valores, informó a la CMF la división de la Sociedad, manteniéndose ésta como continuadora y constituyéndose a partir de ella una nueva Sociedad Anónima denominada “Sociedad de Infraestructura de Mercado S.A.”. Con fecha 31 de agosto de 2023, se informó a la CMF la fusión de la Sociedad de Infraestructura de Mercado S.A. siendo absorbida por la compañía “Holding Bursátil Regional S.A.”.

**NOTA 35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados</b>	<b>(3.424)</b>	<b>282</b>
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	1.837	1.217
Provisiones por ajuste al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(4)	(15)
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(5.060)	(884)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(197)	(36)
<b>Activos no corrientes para la venta</b>	<b>621</b>	<b>593</b>
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	621	593
<b>Grupos enajenables para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>(2.803)</b>	<b>875</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco presenta otros ingresos operacionales y otros gastos operacionales de acuerdo a la siguiente composición:

**a) Otros ingresos operacionales:**

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por las marcas de tarjetas emitidas</b>	<b>3.205</b>	<b>8.363</b>
<b>Ingresos distintos a intereses y comisiones por contratos de arrendamiento</b>	<b>1.517</b>	<b>570</b>
<b>Ingresos por recuperación de gastos</b>	<b>586</b>	<b>602</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>18.793</b>	<b>18.217</b>
Tarjeta de débito uso internacional	6.814	5.856
Reajuste pagos provisionales mensuales	4.652	5.878
Recuperación varios	1.934	637
Venta de equipos	1.516	1.350
Recepción comunicaciones sistema Swift	390	393
Subsidio asignación viviendas nuevas básicas	362	301
Excedentes operacionales	222	117
Excedentes seguros de desempleo e incapacidad temporal	204	151
Reajustes	157	-
Regularización primas de seguros	109	947
Multas cobradas	84	-
Abono por cumplimiento plazo normativo	-	150
Otros ingresos	2.349	2.437
<b>Total</b>	<b>24.101</b>	<b>27.752</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES (Continuación)**
**b) Otros gastos operacionales:**

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Gasto de provisiones por riesgo operacional</b>	<b>(5.952)</b>	<b>-</b>
<b>Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional</b>	<b>15.964</b>	<b>14.485</b>
<b>Provisiones por juicios y litigios</b>	<b>(1.393)</b>	<b>(2.274)</b>
<b>Otras provisiones por otras contingencias</b>	<b>(8.434)</b>	<b>(9.867)</b>
<b>Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero</b>	<b>(447)</b>	<b>(81)</b>
<b>Gastos por emisión de instrumentos financieros de capital regulatorio</b>	<b>(384)</b>	<b>-</b>
Gastos por emisión de bonos sin plazo fijo de vencimiento	(384)	-
<b>Otros Gastos</b>		
Pérdidas por fraudes	(165.395)	(135.390)
Pérdidas por fallas en sistemas y procesos	(17.222)	(5.323)
Pérdidas por robo o asaltos	(4.427)	(6.819)
Terminales de puntos de ventas electrónicos	(3.252)	(2.731)
Pérdidas por reclamos laborales	(1.475)	(2.865)
Castigos varios	(1.373)	(2.086)
Gestión Bolsa de Comercio	(1.212)	(1.118)
Ajuste de pago o cobro del ejercicio anterior	(795)	(521)
Campañas promocionales	(770)	(272)
Pérdidas por reclamos de clientes	(190)	(474)
Pérdidas por definición comercial	(169)	(613)
Pérdidas por daño de activos	(152)	(796)
Pagos primas de seguros	(9)	-
Gastos por renegociación cartera hipotecaria	(8)	(113)
Otros gastos operacionales y recuperaciones	35	(1.883)
<b>Total</b>	<b>(197.060)</b>	<b>(158.741)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS**

a) La composición del gasto por obligaciones de beneficios a empleados, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	581.547	523.774
Gastos por beneficios a empleados de largo plazo	16.293	14.693
Gastos por otras obligaciones con el personal	6.754	6.017
Gastos de bienestar	36.553	34.064
Otros gastos del personal	22.470	21.340
<b>Totales</b>	<b>663.617</b>	<b>599.888</b>

b) Planes de Beneficios a los Empleados:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantienen los siguientes beneficios con el personal:

**Beneficios a empleados de corto plazo:**

El principal componente de los beneficios a empleados a corto plazo corresponde al registro de las remuneraciones devengadas durante el ejercicio como contraprestación de los servicios prestados. Otros beneficios que forman parte de este concepto corresponden a:

Vacaciones del personal: El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

Incentivos al cumplimiento de metas comerciales y a la obtención de eficiencias operativas. Estos beneficios son:

- Bono de incentivo individual: Corresponde a un monto en dinero que reciben los trabajadores que cumplen los requisitos establecidos. El cálculo del bono considera diferentes factores, como, por ejemplo: cumplimientos de metas (individuales y Banco) y características propias de cada trabajador como: renta, factor relacionado al cargo y posición relativa a sus pares.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)**

- Bono corporativo: Se obtiene en base a un porcentaje de la planilla mensual Banco y se distribuye por igual entre todos los trabajadores del Banco que cumplen con los requisitos establecidos. Está basado en el cumplimiento de metas Banco.

#### **Beneficios a empleados de largo plazo:**

Responde a aquellos beneficios provisionados por el Banco según lo establecido por Ley y/o la existencia de obligaciones derivadas del Contrato Colectivo vigente.

La metodología seguida para determinar la provisión para la totalidad de los empleados es utilizando supuestos actuariales que considera variables como tasas de rotación del personal, tablas de mortalidad, incremento de remuneraciones, probabilidad de uso del beneficio de acuerdo al método de valorización denominado Método de Valuación de Beneficios Acumulados o Costo Devengado del Beneficio. Esta metodología se encuentra establecida en IAS 19.

#### **Los beneficios son los siguientes:**

- Años de servicio: Están afectos todos los trabajadores del banco (estos beneficios no consideran a Gerentes y Subgerentes de áreas). Se estima que los trabajadores permanecerán en ella hasta su edad de jubilación (67 años para hombres y mujeres) y por tanto constituye provisiones, según las probabilidades de ocurrencia para los eventos de renuncia, fallecimiento, despido y jubilación durante su vida laboral en el Banco. Todo esto según las normas legales y Contrato Colectivo vigente.
- Premios por antigüedad: Están afectos todos los trabajadores del Banco. Este premio a la permanencia en la empresa otorga un porcentaje de la renta a cada hito de permanencia del trabajador en la empresa, estos son a los 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio.
- Ahorro para el retiro: Están afectos todos los trabajadores a plazo indefinido, ingresados con posterioridad al 14 de agosto de 1981 y no afiliados al seguro de cesantía que contempla la Ley N° 19.728. Este beneficio establece un programa de ahorro para el retiro en una modalidad de auto seguro, que aportará un sueldo más gratificación topado en U.F. 90 por cada 36 meses de cotización efectiva en el mencionado programa.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

### **NOTA 37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)**

- Ahorro para el retiro 2.0: El programa va dirigido a:
  - Los trabajadores con contrato indefinido al 1 de octubre de 2019 que, habiendo cotizado en el seguro de cesantía, han dejado de cotizar al citado seguro, por haber cumplido 11 años de cotizaciones en el Banco, conforme lo dispuesto en el Artículo N° 9 de la Ley N° 19.728; y
  - Los cotizantes al seguro de cesantía que durante la vigencia del actual contrato colectivo (1 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2026), cumplan los 11 años de cotizaciones al citado seguro en el Banco, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 9 de la Ley N° 19.728.

Este beneficio es una forma de incentivar a que los trabajadores ahorren para su jubilación mediante un programa de ahorro voluntario y compartido, que aportará un sueldo más gratificación, topado en U.F. 90, por cada 36 meses de cotización efectiva y continua en el mencionado programa.

- Beneficios adicionales por plan de egreso: Están afectos todos los trabajadores acogidos al plan establecido por Contrato Colectivo. Beneficio de egreso anticipado y voluntario para todas las trabajadoras entre 55 y 60 años; y los trabajadores entre 58 y 64 años que incrementan las indemnizaciones en un porcentaje según rango etario y fecha de su contratación. Los beneficios provisionables se refieren a planes de salud y seguros de vida por un periodo de 24 meses, y becas escolares durante el actual ciclo escolar (preescolar, básica, media y universitaria) de sus pupilos.

#### **Supuestos Actuariales:**

Los supuestos actuariales utilizados para calcular los compromisos de largo plazo antes mencionados según la normativa IFRS son los siguientes:

- Mortalidad e invalidez: Se utiliza tabla de mortalidad RV-2020 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Tasas de rotación (renuncias y necesidades de la empresa): Calculadas en base a valores históricos registrados en el Banco y Filiales, la última registra los eventos acaecidos entre 2016 y 2020.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS  
(Continuación)**

- Tasa de descuento: Es determinada en base a la BCU (tasa de los bonos del Banco Central de Chile en Unidades de Fomento) a 5, 10 y 20 años más un spread equivalente al costo sobre la tasa indicada, de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Al 31 de diciembre de 2024 las tasas de descuento reales anuales utilizadas son 3,53%, 3,38% y 3,48%, respectivamente (3,31%, 3,23% y 3,19% al 31 de diciembre de 2023).
- Incremento remuneracional: Estimaciones históricas de una tasa anual del 2,17%, calculada en base a los incrementos registrados en el banco entre los años 2016 a 2020.
- Edad de retiro: De acuerdo a lo determinado por la Administración del Banco, 67 años para hombres y mujeres.

El anticipo de beneficios a los trabajadores no existe como práctica en la organización.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)**

Los movimientos de las provisiones actuariales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Indemnización por años de servicio	Premios por antigüedad	Ahorro para el retiro	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Valor de la obligación al 01.01.2023	70.593	18.707	11.325	100.625
Beneficios pagados en el ejercicio	(1.079)	(2.055)	(688)	(3.822)
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1.970	98	84	2.152
Costo por intereses	4.008	1.045	632	5.685
Ganancias y pérdidas actuariales (*):				
Hipótesis	(7.163)	(1.203)	(1.247)	(9.613)
Experiencia	2.106	2.454	1.717	6.277
<b>Valor de la obligación al 31.12.2023</b>	<b>70.435</b>	<b>19.046</b>	<b>11.823</b>	<b>101.304</b>
Valor de la obligación al 01.01.2024	70.435	19.046	11.823	101.304
Beneficios pagados en el ejercicio	(7.297)	(2.494)	(1.811)	(11.602)
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1.902	105	90	2.097
Costo por intereses	4.579	1.220	756	6.555
Ganancias y pérdidas actuariales (*):				
Hipótesis	(2.029)	(355)	(313)	(2.697)
Experiencia	5.141	2.463	2.559	10.163
<b>Valor de la obligación al 31.12.2024</b>	<b>72.731</b>	<b>19.985</b>	<b>13.104</b>	<b>105.820</b>

(\*) Para los beneficios del personal, el Banco informó en el Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio y en el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, un cargo de MM\$ 1.843 neto de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 (abono de MM\$ 1.600 al 31 de diciembre de 2023, neto de impuestos diferidos), por aplicación de IAS 19.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Gastos generales de administración</b>	<b>(300.013)</b>	<b>(244.142)</b>
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	(5.689)	(6.151)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(10.809)	(9.377)
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	(5.718)	(6.221)
Materiales de oficina	(13.421)	(11.232)
Gastos de informática y comunicaciones	(126.772)	(114.103)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(9.817)	(8.066)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(12.201)	(13.218)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(5.799)	(5.201)
Gastos judiciales y notariales	(35.142)	(15.160)
Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros por parte del auditor externo	(1.014)	(829)
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	(157)	(110)
Honorarios por clasificación de títulos	(4)	-
Honorarios por otros informes técnicos	(5.528)	(5.960)
Multas aplicadas por la CMF	(136)	-
Multas aplicadas por otros organismos	(163)	(43)
Gastos de transferencias y/o remesas	(486)	(798)
Gastos de mantención cuentas del exterior	(1.042)	(1.191)
Gastos de otros arriendos de inmuebles	(14.265)	(9.315)
Provisiones gastos de administración	(12.320)	(371)
Otros gastos generales de administración	(39.530)	(36.796)
<b>Servicios subcontratados</b>	<b>(112.968)</b>	<b>(94.188)</b>
Procesamiento de datos	(4.749)	(4.375)
Servicio de desarrollo tecnológico, certificación y testing tecnológico	(42.668)	(27.197)
Servicio externo de administración de recursos humanos y de suministro de personal externo	(10.518)	(8.898)
Servicio de tasaciones	(420)	(504)
Servicio de Call Center para ventas, marketing, control calidad servicio al cliente	(7.615)	(8.000)
Servicio de cobranza externa	-	(63)
Servicio externo de administración y mantención de cajeros automáticos	(8.592)	(7.889)
Servicio externo de aseo, casino, custodia de archivos y documentos, almacenamiento de muebles y equipos	(20.910)	(18.833)
Otros servicios subcontratados	(17.496)	(18.429)
<b>Gastos del Directorio</b>	<b>(537)</b>	<b>(508)</b>
Remuneraciones del Directorio	(537)	(503)
Otros gastos del Directorio	-	(5)
<b>Publicidad</b>	<b>(15.891)</b>	<b>(18.192)</b>
<b>Impuestos, contribuciones y otros cargos legales</b>	<b>(30.423)</b>	<b>(27.655)</b>
Contribuciones de bienes raíces	(5.594)	(4.985)
Patentes municipales	(1.457)	(1.526)
Otros impuestos distintos a la renta	(7.479)	(5.312)
Aportes de fiscalización al regulador	(15.893)	(15.832)
<b>Totales</b>	<b>(459.832)</b>	<b>(384.685)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 39 - DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN**

Los valores cargados a resultado por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Depreciación y Amortización</b>		
Amortizaciones por activos intangibles	(14.592)	(13.090)
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	(41.675)	(44.554)
Depreciaciones y amortizaciones por activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(15.672)	(15.331)
Depreciaciones de otros activos por propiedades de inversión	-	-
Amortización de otros activos por activo de ingresos por actividades habituales procedentes de contratos con clientes	-	-
<b>Totales</b>	<b>(71.939)</b>	<b>(72.975)</b>

La conciliación entre los valores libros al 1 de enero y el saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

	Depreciación y amortización			
	2024			Total
	Propiedades, planta y equipo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	367.066	283.402	78.524	728.992
Cargos por depreciación y amortización del ejercicio	41.675	14.592	15.672	71.939
Bajas y ventas	(1.522)	(63)	(2.954)	(4.539)
Otros	136	-	(133)	3
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>407.355</b>	<b>297.931</b>	<b>91.109</b>	<b>796.395</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 39 - DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (Continuación)**

	Depreciación y amortización			
	2023			
	Propiedades, planta y equipo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	334.143	270.806	63.968	668.917
Cargos por depreciación y amortización del ejercicio	44.554	13.090	15.331	72.975
Bajas y ventas	(11.597)	(494)	(574)	(12.665)
Otros	(34)	-	(201)	(235)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>367.066</b>	<b>283.402</b>	<b>78.524</b>	<b>728.992</b>

**NOTA 40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no presenta cargos a resultado por concepto de deterioro de activos no financieros.

**NOTA 41- GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por pérdidas crediticias se compone como sigue:

RESUMEN DEL GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS EN EL EJERCICIO	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones a costo amortizado	(553.588)	(644.832)
Gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito	(5.737)	(64.107)
Recuperación de créditos castigados	98.374	90.574
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.819	25.495
<b>Total</b>	<b>(459.132)</b>	<b>(592.870)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 41 - GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS (Continuación)**

Los movimientos de los gastos por pérdidas crediticias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tienen la siguiente composición:

Resumen del gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y gasto por pérdidas crediticias en el ejercicio Al 31 de diciembre de 2024	Gasto de provisiones constituidas de colocaciones en el ejercicio						Deducible garantías FOGAPE Covid-19 MM\$	Total MM\$
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Subtotal MM\$		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Adeudado por bancos:</b>								
Constitución de provisiones	(1.630)	-	-	-	-	(1.630)	-	(1.630)
Liberación de provisiones	1.391	-	-	-	-	1.391	-	1.391
<b>Subtotal</b>	<b>(239)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(239)</b>	<b>-</b>	<b>(239)</b>
<b>Colocaciones Comerciales:</b>								
Constitución de provisiones	(23.123)	(15.998)	(13.258)	(37.084)	(179.977)	(269.440)	-	(269.440)
Liberación de provisiones	24.797	18.635	7.604	6.341	24.416	81.793	1.467	83.260
<b>Subtotal</b>	<b>1.674</b>	<b>2.637</b>	<b>(5.654)</b>	<b>(30.743)</b>	<b>(155.561)</b>	<b>(187.647)</b>	<b>1.467</b>	<b>(186.180)</b>
<b>Colocaciones para Vivienda:</b>								
Constitución de provisiones	-	(3.436)	-	-	(25.756)	(29.192)	-	(29.192)
Liberación de provisiones	-	4.238	-	-	-	4.238	-	4.238
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>802</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(25.756)</b>	<b>(24.954)</b>	<b>-</b>	<b>(24.954)</b>
<b>Colocaciones de Consumo:</b>								
Constitución de provisiones	-	(28.470)	-	-	(327.899)	(356.369)	-	(356.369)
Liberación de provisiones	-	14.154	-	-	-	14.154	-	14.154
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(14.316)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(327.899)</b>	<b>(342.215)</b>	<b>-</b>	<b>(342.215)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones</b>	<b>1.435</b>	<b>(10.877)</b>	<b>(5.654)</b>	<b>(30.743)</b>	<b>(509.216)</b>	<b>(555.055)</b>	<b>1.467</b>	<b>(553.588)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados:</b>								
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	-	-	-	-	-	-	-	29.274
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	27.926
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	-	-	-	41.174
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>98.374</b>
<b>Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(455.214)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 41 - GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS (Continuación)**

Resumen del gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y gasto por pérdidas crediticias en el ejercicio Al 31 de diciembre de 2023	Gasto de provisiones constituidas de colocaciones en el ejercicio							Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera Normal		Cartera	Cartera en		Subtotal			
	Evaluación		Subestándar	Incumplimiento					
	Individual	Grupal	Evaluación	Individual	Grupal				
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Adeudado por bancos:</b>									
Constitución de provisiones	(1.140)	-	-	-	-	(1.140)			(1.140)
Liberación de provisiones	1.250	-	-	-	-	1.250			1.250
<b>Subtotal</b>	<b>110</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>110</b>			<b>110</b>
<b>Colocaciones Comerciales:</b>									
Constitución de provisiones	(20.510)	(16.240)	(10.623)	(109.694)	(218.347)	(375.414)	(6.510)		(381.924)
Liberación de provisiones	11.725	25.203	16.728	3.352	20.300	77.308	28.029		105.337
<b>Subtotal</b>	<b>(8.785)</b>	<b>8.963</b>	<b>6.105</b>	<b>(106.342)</b>	<b>(198.047)</b>	<b>(298.106)</b>	<b>21.519</b>		<b>(276.587)</b>
<b>Colocaciones para Vivienda:</b>									
Constitución de provisiones	-	(5.747)	-	-	(42.617)	(48.364)			(48.364)
Liberación de provisiones	-	5.341	-	-	-	5.341			5.341
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(406)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(42.617)</b>	<b>(43.023)</b>			<b>(43.023)</b>
<b>Colocaciones de Consumo:</b>									
Constitución de provisiones	-	(29.464)	-	-	(298.578)	(328.042)			(328.042)
Liberación de provisiones	-	2.710	-	-	-	2.710			2.710
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(26.754)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(298.578)</b>	<b>(325.332)</b>			<b>(325.332)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones</b>	<b>(8.675)</b>	<b>(18.197)</b>	<b>6.105</b>	<b>(106.342)</b>	<b>(539.242)</b>	<b>(666.351)</b>	<b>21.519</b>		<b>(644.832)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados:</b>									
Adeudado por bancos									-
Colocaciones comerciales									39.910
Colocaciones para vivienda									23.272
Colocaciones de consumo									27.392
<b>Subtotal</b>									<b>90.574</b>
<b>Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones</b>									<b>(554.258)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 41 - GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito es el siguiente:

<b>Resumen del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito en el ejercicio</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Gasto de provisiones para créditos contingentes</b>	<b>(15.179)</b>	<b>(6.423)</b>
Adeudado por bancos	(16.309)	(5.842)
Colocaciones comerciales	1.130	(581)
<b>Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior</b>	<b>2.142</b>	<b>(3.684)</b>
<b>Gasto de provisiones adicionales para colocaciones</b>	<b>7.300</b>	<b>(54.000)</b>
Colocaciones comerciales	(7.200)	(10.000)
Colocaciones para vivienda	-	(44.000)
Colocaciones de consumo	14.500	-
<b>Total</b>	<b>(5.737)</b>	<b>(64.107)</b>

El deterioro asociado a activos financieros calculada de acuerdo con IFRS 9, se compone de la siguiente forma:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Deterioro por riesgo de crédito de activos financieros a costo amortizado	3.286	17.309
Deterioro por riesgo de crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(1.467)	8.186
<b>Total</b>	<b>1.819</b>	<b>25.495</b>

**NOTA 42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no ha generado resultado de operaciones discontinuadas.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 43 - REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS**

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, se consideran vinculadas con la organización a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución, directamente o a través de terceros.

Las entidades del grupo BancoEstado se encuentran detalladas en la Nota 2, letra c) de estos Estados Financieros Consolidados.

**a) Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas:**

Tipo de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas de acuerdo a IAS 24	Tipo de parte relacionada				
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco Consolidado	Otras partes Relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>					
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	-	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	-	3.724	625	21.098	25.447
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	-	4.096	101	4.893	9.090
Colocaciones vivienda	-	-	505	13.936	14.441
Colocaciones consumo	-	-	20	2.395	2.415
Provisiones constituidas - Colocaciones	-	(372)	(1)	(126)	(499)
<b>Otros activos</b>	-	-	1.035	2	1.037
<b>Créditos contingentes</b>	-	63.860	53	2.243	66.156
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	-	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	-	46.088	194	5.949	52.231
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	46.088	11	1.248	47.347
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	183	4.701	4.884
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones por contratos de arrendamiento</b>	-	-	1.045	-	1.045
<b>Otros pasivos</b>	-	40	22	5	67

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 43 - REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

Tipo de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas de acuerdo a IAS 24	Tipo de parte relacionada				
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco Consolidado	Otras partes Relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	-	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	-	4.747	699	51.920	57.366
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	-	5.203	204	10.362	15.769
Colocaciones vivienda	-	-	432	38.057	38.489
Colocaciones consumo	-	-	65	3.666	3.731
Provisiones constituidas - Colocaciones	-	(456)	(2)	(165)	(623)
<b>Otros activos</b>	-	-	9	1	10
<b>Créditos contingentes</b>	-	63.779	52	2.346	66.177
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	-	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	-	43.790	1.144	9.080	54.014
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	43.790	1.001	1.651	46.442
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	143	7.429	7.572
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones por contratos de arrendamiento</b>	-	-	8	-	8
<b>Otros pasivos</b>	-	40	20	6	66

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 43 - REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

b) Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas:

Tipo de resultados por operaciones con partes relacionadas de acuerdo a IAS 24 Al 31 de diciembre de 2024	Tipo de parte relacionada					Total
	Entidad Matriz	Otra Entidad	Personal clave del Banco Consolidado	Otras partes Relacionadas		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Ingresos por intereses	-	494	32	1.221		1.747
Ingresos por reajustes	-	51	149	6.304		6.504
Ingresos por comisiones	-	856	31	60		947
Resultado financiero neto	-	-	1	20		21
Otros ingresos	-	-	-	-		-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>-</b>	<b>1.401</b>	<b>213</b>	<b>7.605</b>		<b>9.219</b>
Gastos por intereses	-	-	(44)	(361)		(405)
Gastos por reajustes	-	-	(26)	(20)		(46)
Gastos por comisiones	-	(796)	-	(4)		(800)
Gastos por pérdidas crediticias	-	(933)	(1)	(168)		(1.102)
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	-	-	(4.518)	(69.149)		(73.667)
Gastos de administración	-	-	-	-		-
Otros gastos	-	-	(258)	(41)		(299)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>-</b>	<b>(1.729)</b>	<b>(4.847)</b>	<b>(69.743)</b>		<b>(76.319)</b>

Tipo de resultados por operaciones con partes relacionadas de acuerdo a IAS 24 Al 31 de diciembre de 2023	Tipo de parte relacionada					Total
	Entidad Matriz	Otra Entidad	Personal clave del Banco Consolidado	Otras partes Relacionadas		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Ingresos por intereses	-	787	20	1.201		2.008
Ingresos por reajustes	-	39	45	5.476		5.560
Ingresos por comisiones	-	10	30	171		211
Resultado financiero neto	-	-	2	22		24
Otros ingresos	-	-	-	-		-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>-</b>	<b>836</b>	<b>97</b>	<b>6.870</b>		<b>7.803</b>
Gastos por intereses	-	-	(8)	(539)		(547)
Gastos por reajustes	-	-	-	(43)		(43)
Gastos por comisiones	-	(650)	-	(3)		(653)
Gastos por pérdidas crediticias	-	(1.017)	(2)	(234)		(1.253)
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	-	-	(4.197)	(60.429)		(64.626)
Gastos de administración	-	-	-	-		-
Otros gastos	-	-	(304)	(37)		(341)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>-</b>	<b>(1.667)</b>	<b>(4.511)</b>	<b>(61.285)</b>		<b>(67.463)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 43 - REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

c) Transacciones realizadas con partes relacionadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (\*).

Al 31.12.2024									
Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en Estado del Resultado		Efecto en Estado de Situación Financiera	
		Tipo servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingreso	Gasto	Por cobrar	Por pagar
						MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Soc. Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Otra entidad Jurídica	Pago de Comisiones por transacciones	Indefinido	N/A	Sí	-	796	-	-
Isapre Fundación	Otra entidad Jurídica	Arriendo de oficinas	Indefinido	N/A	Sí	-	296	1.034	1.045

Al 31.12.2023									
Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en Estado del Resultado		Efecto en Estado de Situación Financiera	
		Tipo servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingreso	Gasto	Por cobrar	Por pagar
						MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Soc. Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Otra entidad Jurídica	Pago de Comisiones por transacciones	Indefinido	N/A	Sí	-	650	-	-
Isapre Fundación	Otra entidad Jurídica	Arriendo de oficinas	Indefinido	N/A	Sí	-	306	9	8

(\*) Corresponden a transacciones individuales en el ejercicio con partes relacionadas, que son personas jurídicas, que no corresponden a operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general y cuando dichas transacciones individuales consideren una transferencia de recursos, servicios u obligaciones según el párrafo 9 de la Norma Internacional de Contabilidad 24 superior a U.F. 2.000.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 43 - REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

## d) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Dirección corresponden a las siguientes categorías:

Pagos al Directorio y al Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Directorio:</b>		
Pago de remuneraciones y dietas del Directorio	956	747
<b>Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:</b>		
Pago por beneficios a empleados de corto plazo	4.653	4.618
Pago por beneficios a empleados post-empleo	-	-
Pago por beneficios a empleados de largo plazo	-	-
Pago por beneficios a empleados por término de contrato laboral	79	-
Pago a empleados basados en acciones o instrumentos de patrimonio	-	-
Pago por obligaciones por planes post-empleo de contribución definida	-	-
Pago por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	-	-
Pago por otras obligaciones del personal	-	-
<b>Subtotal - Pagos por obligaciones de beneficios a empleados</b>	<b>4.732</b>	<b>4.618</b>
<b>Total</b>	<b>5.688</b>	<b>5.365</b>

## e) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el personal clave del Banco y Filiales se encuentra conformado de la siguiente forma:

	31.12.2024	31.12.2023
	N° de ejecutivos	
<b>Directorio:</b>		
Directores - Banco y Filiales del Banco	47	47
<b>Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:</b>		
Gerente general - Banco	1	1
Gerentes generales - Filiales del Banco	9	9
Gerentes de División/Área - Banco	13	13
Gerentes de División/Área - Filiales del Banco	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>23</b>	<b>23</b>
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>70</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Se entiende por valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Para aquellos instrumentos financieros sin precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando los valores actuales u otras técnicas de valuación. Estas técnicas se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento. En ese sentido, las estimaciones de valor razonable sobre algunos activos y pasivos financieros no pueden ser justificadas en comparación con mercados independientes y, en muchos casos, no pueden realizarse en la colocación inmediata.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas a continuación no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

**a) Efectivo y depósitos en bancos:**

El valor libro del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable estimado dado su naturaleza de corto plazo.

**b) Operaciones con liquidación en curso (activo y pasivo):**

El valor libro de transacciones con cambio extranjero se aproxima a su valor razonable estimado dada su naturaleza de corto plazo.

**c) Instrumentos financieros y Bonos emitidos:**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado o los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros con características similares.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
(Continuación)****d) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, Adeudado por bancos, Depósitos y otras obligaciones, Letras de crédito emitidas, Contratos de retrocompra/retroventa y préstamos de valores y Otras deudas:**

Los valores razonables de estos instrumentos financieros son estimados utilizando el análisis de descuento de flujos de efectivo, derivados de la liquidación de flujos contractuales para cada uno de ellos, a una tasa de descuento de mercado y que considera el riesgo de crédito, cuando corresponde.

**e) Contratos de derivados financieros:**

El valor razonable de los derivados representa el monto estimado que el Banco y Filiales esperan recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos el día de hoy, considerando los valores de mercado de las variables financieras (tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos de curvas swaps, precios spot y volatilidad de opciones) y por otra parte los modelos de construcción de curvas y tasas de interés de descuento. Respecto a esto último, aprovechando la implantación del sistema Murex, se pudo acceder a las nuevas metodologías de descuento vigentes en los mercados internacionales respecto a derivados, las que se alinean con la nueva forma de operar en los mercados interbancarios (operaciones totalmente garantizadas a través de la constitución de colateral en US\$ por el equivalente al valor neto de las operaciones y este monto remunerado a la tasa de interés SOFR por parte del receptor del colateral).

Adicionalmente, el Banco realiza ajustes a la valorización de mercado, ajustes denominados XVAs, entre los que destacan CVA o Ajuste de Valor de Crédito para derivados, FVA o Ajuste de Valor de Fondeo para derivados y MVA o Ajuste de Valor de Mercado (Liquidez de Trading).

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores razonables estimados de los instrumentos financieros son los siguientes:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Valor Libro	Valor razonable estimado	Valor Libro	Valor razonable estimado
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	5.537.721	5.537.721	4.941.797	4.941.797
Operaciones con liquidación en curso	187.766	187.766	215.906	215.906
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>3.437.905</b>	<b>3.437.905</b>	<b>2.838.303</b>	<b>2.838.303</b>
Contratos de derivados financieros	1.678.916	1.678.916	1.778.366	1.778.366
Instrumentos financieros de deuda	1.746.208	1.746.208	1.048.097	1.048.097
Otros	12.781	12.781	11.840	11.840
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>8.237.335</b>	<b>8.237.335</b>	<b>11.002.803</b>	<b>11.002.803</b>
Instrumentos financieros de deuda	8.237.335	8.237.335	11.002.803	11.002.803
Otros	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>103.978</b>	<b>103.978</b>	<b>95.231</b>	<b>95.231</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>36.458.601</b>	<b>42.272.257</b>	<b>35.604.290</b>	<b>41.268.080</b>
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	15.030	14.965	-	-
Instrumentos financieros de deuda	556.463	560.571	2.021.245	2.025.261
Adeudado por bancos	895.822	888.212	830.472	832.104
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	16.562.108	18.367.689	15.882.474	17.855.922
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	16.110.270	19.347.114	14.591.079	17.516.485
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	2.318.908	3.093.706	2.279.020	3.038.308
<b>Totales</b>	<b>53.963.306</b>	<b>59.776.962</b>	<b>54.698.330</b>	<b>60.362.120</b>

	31.12.2024		31.12.2023	
	Valor Libro	Valor razonable estimado	Valor Libro	Valor razonable estimado
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Pasivos</b>				
<b>Operaciones con liquidación en curso</b>	<b>177.296</b>	<b>177.296</b>	<b>189.504</b>	<b>189.504</b>
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>1.725.965</b>	<b>1.725.965</b>	<b>1.826.457</b>	<b>1.826.457</b>
Contratos de derivados financieros	1.725.965	1.725.965	1.826.457	1.826.457
Otros	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>571.808</b>	<b>571.808</b>	<b>459.778</b>	<b>459.778</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>46.971.699</b>	<b>45.982.235</b>	<b>48.131.165</b>	<b>47.425.807</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14.775.139	14.775.139	15.061.147	15.061.147
Depósitos y otras captaciones a plazo	19.497.788	18.387.338	18.049.149	17.044.145
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	1.985.250	1.981.545	1.572.226	1.568.152
Obligaciones con bancos	1.557.415	1.570.727	4.931.054	4.916.240
Instrumentos financieros de deuda emitidos	9.028.730	9.162.133	8.412.483	8.730.979
Otras obligaciones financieras	127.377	105.353	105.106	105.144
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	<b>2.024.048</b>	<b>2.072.608</b>	<b>1.419.306</b>	<b>1.728.448</b>
<b>Totales</b>	<b>51.470.816</b>	<b>50.529.912</b>	<b>52.026.210</b>	<b>51.629.994</b>

Los "Activos financieros a costo amortizado" se valorizan utilizando tasas de mercado, descontando en los casos que corresponda las provisiones por riesgo de crédito.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
(Continuación)****Medida del valor razonable y jerarquía**

IFRS 13 establece una jerarquía de valor razonable, que prioriza las entradas de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable, como se establece en la Nota 2, letra g) de estos Estados Financieros Consolidados.

Para la valorización de los instrumentos financieros se aplican modelos reconocidos y validados en la industria financiera, mientras que, para los instrumentos de deuda emitidos en Chile, se siguen las normas de la Bolsa de Comercio de Santiago. Estos modelos consisten en calcular el valor presente de los flujos futuros en pesos chilenos o monedas extranjeras, usando reglas de tasas de interés y conteo de días según los manuales de la entidad. En el caso de BancoEstado, utiliza tasas de descuento par o del instrumento provistas por entidades especializadas, como es el caso de RiskAmerica. Estos modelos son utilizados por todos los actores financieros en transacciones directas, bolsas, plataformas de custodia como el DCV y cámaras de pagos como COMBANC.

En el caso de los instrumentos derivados, la metodología aplicada corresponde a factores de tasas por monedas obtenidos desde fuentes válidas del mercado y modelados mediante modelos de amplio uso en el sistema financiero, obteniendo la curva de tasas con periodicidad diaria para cada moneda, plazo y mercado donde opera nuestra Institución.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024			
	Medidas de Valor razonable			
	Total	Precios en mercados activos para activos idénticos (nivel 1)	Otras entradas significativas observables (nivel 2)	Entradas significativas no observables (nivel 3)
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>3.437.905</b>	<b>552.819</b>	<b>2.885.086</b>	-
Contratos de derivados financieros	1.678.916	-	1.678.916	-
Instrumentos financieros de deuda	1.746.208	540.038	1.206.170	-
Otros	12.781	12.781	-	-
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>8.237.335</b>	<b>5.965.908</b>	<b>2.271.427</b>	-
Instrumentos financieros de deuda	8.237.335	5.965.908	2.271.427	-
Otros	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>103.978</b>	-	<b>103.978</b>	-
<b>Total</b>	<b>11.779.218</b>	<b>6.518.727</b>	<b>5.260.491</b>	-
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>1.725.965</b>	-	<b>1.725.965</b>	-
Contratos de derivados financieros	1.725.965	-	1.725.965	-
Otros	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>571.808</b>	-	<b>571.808</b>	-
<b>Total</b>	<b>2.297.773</b>	-	<b>2.297.773</b>	-
	31.12.2023			
	Medidas de Valor razonable			
	Total	Precios en mercados activos para activos idénticos (nivel 1)	Otras entradas significativas observables (nivel 2)	Entradas significativas no observables (nivel 3)
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>2.838.303</b>	<b>212.032</b>	<b>2.626.271</b>	-
Contratos de derivados financieros	1.778.366	-	1.778.366	-
Instrumentos financieros de deuda	1.048.097	200.192	847.905	-
Otros	11.840	11.840	-	-
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>11.002.803</b>	<b>9.361.091</b>	<b>1.641.712</b>	-
Instrumentos financieros de deuda	11.002.803	9.361.091	1.641.712	-
Otros	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>95.231</b>	-	<b>95.231</b>	-
<b>Total</b>	<b>13.936.337</b>	<b>9.573.123</b>	<b>4.363.214</b>	-
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>1.826.457</b>	-	<b>1.826.457</b>	-
Contratos de derivados financieros	1.826.457	-	1.826.457	-
Otros	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>459.778</b>	-	<b>459.778</b>	-
<b>Total</b>	<b>2.286.235</b>	-	<b>2.286.235</b>	-

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han efectuado transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable 1 y 2. En el caso de las transferencias hacia nivel 1, el Banco tuvo a disposición precios generados en transacciones de mercado para activos idénticos, no siendo necesario la utilización de supuestos para su valorización. En el caso de las transferencias hacia nivel 2, estas obedecen a instrumentos que han sido valorizados considerando información de mercado en desmedro de transacciones de mercado, por no encontrarse disponible a la fecha de medición.

A continuación, son presentadas las transferencias de niveles:

**Activos**

Nivel 1	Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados			Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral		Contratos de derivados financieros para cobertura contable	Total
	Contratos de derivados financieros	Instrumentos financieros de deuda	Otros	Instrumentos financieros de deuda	Otros		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	-	<b>200.192</b>	<b>11.840</b>	<b>9.361.091</b>	-	-	<b>9.573.123</b>
Variación de instrumentos en nivel 1 (*)	-	355.569	941	(3.391.682)	-	-	(3.035.172)
Transferencia entre niveles:							
- Entrada desde nivel 2	-	17.929	-	39.676	-	-	57.605
- Salida hacia nivel 2	-	(33.652)	-	(43.177)	-	-	(76.829)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	-	<b>540.038</b>	<b>12.781</b>	<b>5.965.908</b>	-	-	<b>6.518.727</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	-	<b>232.152</b>	<b>18.720</b>	<b>5.687.620</b>	-	-	<b>5.938.492</b>
Variación de instrumentos en nivel 1 (*)	-	(52.664)	(6.880)	3.278.353	-	-	3.218.809
Transferencia entre niveles:							
- Entrada desde nivel 2	-	20.704	-	398.584	-	-	419.288
- Salida hacia nivel 2	-	-	-	(3.466)	-	-	(3.466)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	-	<b>200.192</b>	<b>11.840</b>	<b>9.361.091</b>	-	-	<b>9.573.123</b>

Nivel 2	Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados			Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral		Contratos de derivados financieros para cobertura contable	Total
	Contratos de derivados financieros	Instrumentos financieros de deuda	Otros	Instrumentos financieros de deuda	Otros		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.778.366</b>	<b>847.905</b>	-	<b>1.641.712</b>	-	<b>95.231</b>	<b>4.363.214</b>
Variación de instrumentos en nivel 2 (*)	(99.450)	342.542	-	626.214	-	8.747	878.053
Transferencia entre niveles:							
- Entrada desde nivel 1	-	33.652	-	43.177	-	-	76.829
- Salida hacia nivel 1	-	(17.929)	-	(39.676)	-	-	(57.605)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.678.916</b>	<b>1.206.170</b>	-	<b>2.271.427</b>	-	<b>103.978</b>	<b>5.260.491</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>2.554.646</b>	<b>1.122.131</b>	-	<b>4.654.355</b>	-	<b>50.325</b>	<b>8.381.457</b>
Variación de instrumentos en nivel 2 (*)	(776.280)	(253.522)	-	(2.617.525)	-	44.906	(3.602.421)
Transferencia entre niveles:							
- Entrada desde nivel 1	-	-	-	3.466	-	-	3.466
- Salida hacia nivel 1	-	(20.704)	-	(398.584)	-	-	(419.288)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.778.366</b>	<b>847.905</b>	-	<b>1.641.712</b>	-	<b>95.231</b>	<b>4.363.214</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**
**Pasivos**

<b>Nivel 2</b>	<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>Total</b>
	<b>Contratos de derivados financieros</b>	<b>Otros</b>		
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.826.457</b>	<b>-</b>	<b>459.778</b>	<b>2.286.235</b>
Variación de instrumentos en nivel 2 (*)	(100.492)	-	112.030	11.538
Transferencia entre niveles:				
- Entrada desde nivel 1	-	-	-	-
- Salida hacia nivel 1	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.725.965</b>	<b>-</b>	<b>571.808</b>	<b>2.297.773</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>2.567.174</b>	<b>-</b>	<b>469.302</b>	<b>3.036.476</b>
Variación de instrumentos en nivel 2 (*)	(740.717)	-	(9.524)	(750.241)
Transferencia entre niveles:				
- Entrada desde nivel 1	-	-	-	-
- Salida hacia nivel 1	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.826.457</b>	<b>-</b>	<b>459.778</b>	<b>2.286.235</b>

(\*) Las variaciones se producen por vencimiento, compraventa de instrumentos y variaciones en el valor razonable de los mismos.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**
**Compensación de Activos y Pasivos Financieros:**

BancoEstado realiza operaciones de derivados financieros con contrapartes residentes en el exterior utilizando la documentación del Master Agreement de ISDA (International Swaps and Derivatives Association, Inc.) bajo la jurisdicción legal vigente de la ciudad de New York, EE.UU., o de la ciudad de Londres, Inglaterra. El marco legal en esas jurisdicciones, en conjunto con la documentación señalada, le otorgan al Banco el derecho de anticipar el vencimiento de las transacciones y a continuación compensar el valor neto de las mismas en caso de cesación de pagos de la respectiva contraparte. Adicionalmente, BancoEstado ha negociado con algunas contrapartes un anexo suplementario (CSA de Credit Support Annex) que incluye otro mitigante de crédito, como es enterar márgenes sobre un cierto monto umbral o rango límite de valor neto de las transacciones; y otras cláusulas.

A continuación, se presenta un detalle de los contratos susceptibles de compensar:

	Valor Razonable en Estado de Situación Financiera	CONTRATOS ISDA		CONTRATOS CON ISDA Y CSA		Garantías financieras netas	Valor razonable neto
		Contratos Valor Razonable negativo con derecho a compensar	Contratos Valor Razonable positivo con derecho a compensar	Contratos Valor Razonable negativo con mitigante de crédito	Contratos Valor Razonable positivo con mitigante de crédito		
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Activos por contratos de derivados financieros al 31 de diciembre de 2024	1.782.894	(1.004.776)	704.205	(1.034.648)	731.796	791.457	1.294.289
Activos por contratos de derivados financieros al 31 de diciembre de 2023	1.873.597	(992.714)	808.341	(2.987.001)	2.408.160	638.505	1.813.933

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 45 - VENCIMIENTO CONTRACTUAL SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024, el desglose por vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	5,537,721	-	-	-	-	-	-	5,537,721
Operaciones con liquidación en curso	-	187,766	-	-	-	-	-	187,766
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	65,490	124,087	1,526,370	608,898	358,532	754,528	3,437,905
Contratos de derivados financieros	-	65,329	79,495	196,729	359,217	233,453	744,693	1,678,916
Instrumentos financieros de deuda	-	161	44,592	1,316,860	249,681	125,079	9,835	1,746,208
Otros	-	-	-	12,781	-	-	-	12,781
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	5,446,347	61,070	1,475,108	767,002	366,838	120,970	8,237,335
Instrumentos financieros de deuda	-	5,446,347	61,070	1,475,108	767,002	366,838	120,970	8,237,335
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	23,626	31,669	14,815	33,868	103,978
Activos financieros a costo amortizado	1,672,550	1,584,290	2,175,969	5,551,298	5,632,149	3,562,239	16,280,106	36,458,601
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	15,030	-	-	-	-	15,030
Instrumentos financieros de deuda	-	-	149,957	144,810	260,756	940	-	556,463
Adeudado por bancos	-	374,511	279,055	242,256	-	-	-	895,822
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	830,742	1,167,545	1,485,007	4,057,376	3,173,369	1,717,996	4,130,073	16,562,108
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	644,482	13,074	132,543	602,498	1,349,953	1,360,700	12,007,020	16,110,270
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	197,326	29,160	114,377	504,358	848,071	482,603	143,013	2,318,908
<b>Total activos</b>	<b>7,210,271</b>	<b>7,283,893</b>	<b>2,361,126</b>	<b>8,576,402</b>	<b>7,039,718</b>	<b>4,302,424</b>	<b>17,189,472</b>	<b>53,963,306</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 45 - VENCIMIENTO CONTRACTUAL SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>PASIVOS</b>								
<b>Operaciones con liquidación en curso</b>	<b>177.296</b>	-	-	-	-	-	-	<b>177.296</b>
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>91.714</b>	<b>64.123</b>	<b>207.983</b>	<b>366.991</b>	<b>287.006</b>	<b>708.148</b>	<b>1.725.965</b>
Contratos de derivados financieros	-	91.714	64.123	207.983	366.991	287.006	708.148	1.725.965
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	-	<b>33.361</b>	-	<b>109.034</b>	<b>131.182</b>	<b>47.306</b>	<b>250.925</b>	<b>571.808</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>24.537.281</b>	<b>8.958.381</b>	<b>2.588.063</b>	<b>3.066.897</b>	<b>1.975.187</b>	<b>754.677</b>	<b>5.091.213</b>	<b>46.971.699</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14.775.139	-	-	-	-	-	-	14.775.139
Depósitos y otras captaciones a plazo	9.757.683	6.144.222	2.183.221	1.241.705	128.847	1.310	40.800	19.497.788
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	1.798.449	68.508	57.377	60.916	-	-	1.985.250
Obligaciones con bancos	4.459	33.500	91.342	1.072.018	148.903	36.968	170.225	1.557.415
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	867.626	237.313	690.683	1.636.521	716.399	4.880.188	9.028.730
Otras obligaciones financieras	-	114.584	7.679	5.114	-	-	-	127.377
<b>Obligaciones por contratos de arrendamiento</b>	<b>36</b>	<b>1.193</b>	<b>2.488</b>	<b>9.745</b>	<b>18.307</b>	<b>11.914</b>	<b>22.496</b>	<b>66.179</b>
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	-	-	-	<b>4.050</b>	<b>30.829</b>	<b>154.498</b>	<b>1.834.671</b>	<b>2.024.048</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>24.714.613</b>	<b>9.084.649</b>	<b>2.654.674</b>	<b>3.397.709</b>	<b>2.522.496</b>	<b>1.255.401</b>	<b>7.907.453</b>	<b>51.536.995</b>
<b>Activo (pasivo) neto</b>	<b>(17.504.342)</b>	<b>(1.800.756)</b>	<b>(293.548)</b>	<b>5.178.693</b>	<b>4.517.222</b>	<b>3.047.023</b>	<b>9.282.019</b>	<b>2.426.311</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 45 - VENCIMIENTO CONTRACTUAL SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023, el desglose por vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	4.941.797	-	-	-	-	-	-	4.941.797
Operaciones con liquidación en curso	-	215.906	-	-	-	-	-	215.906
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	84.372	108.922	1.209.770	405.140	240.885	789.214	2.838.303
Contratos de derivados financieros	-	83.911	108.151	284.503	272.115	240.816	788.870	1.778.366
Instrumentos financieros de deuda	-	461	771	913.427	133.025	69	344	1.048.097
Otros	-	-	-	11.840	-	-	-	11.840
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	8.894.564	77.213	1.069.649	957.594	3.384	399	11.002.803
Instrumentos financieros de deuda	-	8.894.564	77.213	1.069.649	957.594	3.384	399	11.002.803
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	17.523	21.371	42.930	13.407	95.231
Activos financieros a costo amortizado	1.016.841	1.191.475	1.900.779	6.824.148	6.662.271	4.000.277	14.008.499	35.604.290
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	91.008	118.892	1.448.977	360.719	1.462	187	2.021.245
Adeudado por bancos	-	165.971	272.857	334.699	56.945	-	-	830.472
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	729.348	844.575	1.258.107	3.969.738	3.791.838	2.001.765	3.287.103	15.882.474
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	90.181	57.167	123.982	566.909	1.527.697	1.539.925	10.685.218	14.591.079
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	197.312	32.754	126.941	503.825	925.072	457.125	35.991	2.279.020
<b>Total activos</b>	<b>5.958.638</b>	<b>10.386.317</b>	<b>2.086.914</b>	<b>9.121.090</b>	<b>8.046.376</b>	<b>4.287.476</b>	<b>14.811.519</b>	<b>54.698.330</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 45 - VENCIMIENTO CONTRACTUAL SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>PASIVOS</b>								
Operaciones con liquidación en curso	189.504	-	-	-	-	-	-	189.504
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	80.716	113.456	288.482	282.039	266.988	794.776	1.826.457
Contratos de derivados financieros	-	80.716	113.456	288.482	282.039	266.988	794.776	1.826.457
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	200.259	47.060	212.459	459.778
Pasivos financieros a costo amortizado	24.107.462	6.779.996	5.362.772	3.740.396	2.456.278	1.300.514	4.383.747	48.131.165
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15.061.147	-	-	-	-	-	-	15.061.147
Depósitos y otras captaciones a plazo	9.046.315	5.090.297	2.609.888	728.004	425.669	109.242	39.734	18.049.149
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	1.462.453	109.773	-	-	-	-	1.572.226
Obligaciones con bancos	-	58.188	2.312.743	2.258.753	101.385	44.412	155.573	4.931.054
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	117.268	318.016	712.675	1.929.224	1.146.860	4.188.440	8.412.483
Otras obligaciones financieras	-	51.790	12.352	40.964	-	-	-	105.106
Obligaciones por contratos de arrendamiento	191	1.186	2.384	9.778	19.705	13.089	27.795	74.128
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	12.912	11.312	114.615	1.280.467	1.419.306
<b>Total pasivos</b>	<b>24.297.157</b>	<b>6.861.898</b>	<b>5.478.612</b>	<b>4.051.568</b>	<b>2.969.593</b>	<b>1.742.266</b>	<b>6.699.244</b>	<b>52.100.338</b>
Activo (pasivo) neto	(18.338.519)	3.524.419	(3.391.698)	5.069.522	5.076.783	2.545.210	8.112.275	2.597.992

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA**

Los activos, pasivos y créditos contingentes de BancoEstado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

31 de diciembre de 2024	Pesos	U.F.	Reajutable por tipo de cambio	US\$	Peso Colombiano	Libras	Euros	Franco Suizo	Yenes	Renminbi	Otras	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>												
Efectivo y depósitos en bancos	4.076.366	-	-	1.434.565	-	844	22.753	158	360	1.247	1.428	5.537.721
Operaciones con liquidación en curso	126.079	-	-	52.088	-	125	9.371	96	-	-	7	187.766
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>3.181.467</b>	<b>256.438</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>3.437.905</b>
Contratos de derivados financieros	1.678.916	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.678.916
Instrumentos financieros de deuda	1.489.770	256.438	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.746.208
Otros	12.781	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.781
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>7.591.984</b>	<b>631.048</b>	-	<b>14.303</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>8.237.335</b>
Instrumentos financieros de deuda	7.591.984	631.048	-	14.303	-	-	-	-	-	-	-	8.237.335
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>103.978</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>103.978</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>9.920.489</b>	<b>23.361.915</b>	<b>98.970</b>	<b>3.010.187</b>	-	<b>12.464</b>	<b>40.606</b>	-	-	<b>13.970</b>	-	<b>36.458.601</b>
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	15.030	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.030
Instrumentos financieros de deuda	102.217	454.246	-	-	-	-	-	-	-	-	-	556.463
Adeudado por bancos	-	-	-	895.822	-	-	-	-	-	-	-	895.822
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	7.493.531	6.797.399	98.970	2.105.168	-	12.464	40.606	-	-	13.970	-	16.562.108
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	-	16.110.270	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.110.270
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	2.309.711	-	-	9.197	-	-	-	-	-	-	-	2.318.908
<b>Otros activos</b>	<b>2.966.630</b>	<b>39.260</b>	<b>14.026</b>	<b>909.588</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>225</b>	<b>-</b>	<b>179</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.929.908</b>
<b>Total activos</b>	<b>27.966.993</b>	<b>24.288.661</b>	<b>112.996</b>	<b>5.420.731</b>	<b>-</b>	<b>13.433</b>	<b>72.955</b>	<b>254</b>	<b>539</b>	<b>15.217</b>	<b>1.435</b>	<b>57.893.214</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA (Continuación)**

31 de diciembre de 2024	Pesos	U.F.	Reajutable por tipo de cambio	US\$	Peso Colombiano	Libras	Euros	Franco Suizo	Yenes	Renminbi	Otras	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Pasivos</b>												
Operaciones con liquidación en curso	139.681	-	-	28.055	-	102	8.926	116	2	313	101	177.296
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	1.725.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.725.965
Contratos de derivados financieros	1.725.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.725.965
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	571.808	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	571.808
Pasivos financieros a costo amortizado	25.797.291	13.626.838	-	5.485.693	71.094	55	398.583	383.987	588.407	21	619.730	46.971.699
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.849.606	475.712	-	433.498	-	55	15.878	36	22	21	311	14.775.139
Depósitos y otras captaciones a plazo	10.181.019	7.154.852	-	2.156.503	-	-	5.414	-	-	-	-	19.497.788
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	1.659.595	-	-	325.593	-	-	-	-	-	-	62	1.985.250
Obligaciones con bancos	-	-	-	1.490.806	-	-	66.430	-	179	-	-	1.557.415
Instrumentos financieros de deuda emitidos	5.447	5.996.274	-	1.053.540	71.094	-	310.861	383.951	588.206	-	619.357	9.028.730
Otras obligaciones financieras	101.624	-	-	25.753	-	-	-	-	-	-	-	127.377
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	1.430.118	-	593.930	-	-	-	-	-	-	-	2.024.048
Otros pasivos	2.326.937	20.996	-	69.681	-	-	15	-	-	-	-	2.417.629
<b>Total pasivos</b>	<b>30.561.682</b>	<b>15.077.952</b>	<b>-</b>	<b>6.177.359</b>	<b>71.094</b>	<b>157</b>	<b>407.524</b>	<b>384.103</b>	<b>588.409</b>	<b>334</b>	<b>619.831</b>	<b>53.888.445</b>
Activo (pasivo) neto	(2.594.689)	9.210.709	112.996	(756.628)	(71.094)	13.276	(334.569)	(383.849)	(587.870)	14.883	(618.396)	4.004.769
Créditos contingentes	2.811.648	2.511.472	-	1.186.068	-	-	44.123	-	-	-	-	6.553.311
Posición neta activo (pasivo)	216.959	11.722.181	112.996	429.440	(71.094)	13.276	(290.446)	(383.849)	(587.870)	14.883	(618.396)	10.558.080

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA (Continuación)**

31 de diciembre de 2023	Pesos	U.F.	Reajutable por tipo de cambio	US\$	Peso Colombiano	Libras	Euros	Franco Suizo	Yenes	Renminbi	Otras	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>												
Efectivo y depósitos en bancos	2.881.495	-	-	2.026.465	-	1.090	30.112	184	444	239	1.768	4.941.797
Operaciones con liquidación en curso	103.743	-	-	109.625	-	185	2.189	7	1	-	156	215.906
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	2.668.616	168.661	-	1.026	-	-	-	-	-	-	-	2.838.303
Contratos de derivados financieros	1.778.366	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.778.366
Instrumentos financieros de deuda	879.436	168.661	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.048.097
Otros	10.814	-	-	1.026	-	-	-	-	-	-	-	11.840
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	10.047.255	861.046	-	94.502	-	-	-	-	-	-	-	11.002.803
Instrumentos financieros de deuda	10.047.255	861.046	-	94.502	-	-	-	-	-	-	-	11.002.803
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	95.231	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95.231
Activos financieros a costo amortizado	11.440.174	21.621.000	93.305	2.402.054	-	24	45.384	-	53	2.296	-	35.604.290
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	1.316.795	704.450	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.021.245
Adeudado por bancos	-	-	-	819.817	-	-	10.655	-	-	-	-	830.472
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	7.852.113	6.325.471	93.305	1.574.483	-	24	34.729	-	53	2.296	-	15.882.474
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	-	14.591.079	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.591.079
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	2.271.266	-	-	7.754	-	-	-	-	-	-	-	2.279.020
Otros activos	2.779.056	9.239	16.752	797.637	-	2	4.282	-	-	-	3	3.606.971
<b>Total activos</b>	<b>30.015.570</b>	<b>22.659.946</b>	<b>110.057</b>	<b>5.431.309</b>	<b>-</b>	<b>1.301</b>	<b>81.967</b>	<b>191</b>	<b>498</b>	<b>2.535</b>	<b>1.927</b>	<b>58.305.301</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA (Continuación)**

31 de diciembre de 2023	Pesos	U.F.	Reajutable por tipo de cambio	US\$	Peso Colombiano	Libras	Euros	Franco Suizo	Yenes	Renminbi	Otras	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Pasivos</b>												
Operaciones con liquidación en curso	90.816	-	-	87.592	-	196	10.553	47	-	-	300	189.504
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	1.826.457	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.826.457
Contratos de derivados financieros	1.826.457	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.826.457
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	459.778	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	459.778
Pasivos financieros a costo amortizado	28.671.896	12.593.608	-	4.849.965	71.083	227	387.217	492.346	481.988	2.147	580.688	48.131.165
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14.218.740	472.480	-	365.000	-	227	4.400	36	23	58	183	15.061.147
Depósitos y otras captaciones a plazo	9.625.101	6.954.632	-	1.463.283	-	-	6.133	-	-	-	-	18.049.149
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	737.464	-	-	834.620	-	-	-	-	-	-	142	1.572.226
Obligaciones con bancos	3.986.826	-	-	855.618	-	-	86.521	-	-	2.089	-	4.931.054
Instrumentos financieros de deuda emitidos	5.583	5.166.496	-	1.324.520	71.083	-	290.163	492.310	481.965	-	580.363	8.412.483
Otras obligaciones financieras	98.182	-	-	6.924	-	-	-	-	-	-	-	105.106
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	1.419.306	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.419.306
Otros pasivos	2.802.901	21.578	-	99.792	-	4	5	-	-	-	-	2.924.280
<b>Total pasivos</b>	<b>33.851.848</b>	<b>14.034.492</b>	<b>-</b>	<b>5.037.349</b>	<b>71.083</b>	<b>427</b>	<b>397.775</b>	<b>492.393</b>	<b>481.988</b>	<b>2.147</b>	<b>580.988</b>	<b>54.950.490</b>
Activo (pasivo) neto	(3.836.278)	8.625.454	110.057	393.960	(71.083)	874	(315.808)	(492.202)	(481.490)	388	(579.061)	3.354.811
Créditos contingentes	2.689.687	2.354.753	14.787	637.166	-	80	10.148	-	-	-	-	5.706.621
Posición neta activo (pasivo)	(1.146.591)	10.980.207	124.844	1.031.126	(71.083)	954	(305.660)	(492.202)	(481.490)	388	(579.061)	9.061.432

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS**

### **Introducción:**

El objetivo principal en la gestión de riesgos es velar por la estabilidad y sustentabilidad en el largo plazo de los negocios efectuados por BancoEstado. Lo anterior, se logra a través de la aplicación de políticas crediticias, consistentes con la estrategia de desarrollo comercial del Banco, cautelando la existencia de sólidos procesos de evaluación, aprobación y administración de los riesgos propios de las operaciones bancarias, conforme a las prácticas de gestión de gobierno corporativo establecidas por BancoEstado.

El proceso de créditos se lleva a cabo con contrapartes efectivas en todos los segmentos comerciales del Banco, bajo un esquema de decisiones colegiadas. En este sentido, la gestión de la Gerencia Corporativa de Riesgos es desarrollada con absoluta independencia de las áreas comerciales y abarca la gestión de los riesgos de crédito, mercado y de liquidez en que incurre BancoEstado en sus negocios y también realiza las propuestas sobre las políticas, metodologías y procedimientos a aplicar en dicha gestión.

Por lo tanto, los logros en el cumplimiento de la misión asignada a BancoEstado se han realizado optimizando la relación riesgo-retorno, generando un aumento en el valor de BancoEstado.

### **Estructura de la administración del riesgo:**

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, que cuenta con un robusto esquema de gobierno que describe los objetivos y funcionamiento de los mismos para el adecuado desarrollo de sus funciones. Estos comités son:

- **Comité Ejecutivo:** aprueba políticas, metodologías y fija los límites a la exposición de estos riesgos, con revisión al menos una vez al año.
- **Comité de Activos y Pasivos:** instancia de análisis de toda la gestión financiera del Banco y sus Filiales, incluyendo el análisis del balance del Banco consolidado, considerando su estructura financiera, la estrategia de financiamiento y los niveles de riesgo financiero, capital y solvencia, además del análisis y estrategia respecto de los negocios de tesorería que realiza la institución.
- **Comité de Riesgo Crédito:** responsable de velar porque el actuar del Banco resulte consistente con el nivel de riesgo que se considera razonable asumir para la ejecución de su estrategia de negocios para ámbito de riesgos de crédito.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

- Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico: responsable de revisar y proponer las políticas de riesgo operacional y tecnológico, conocer los riesgos existentes y los niveles de exposición (límites), validar los modelos internos de evaluación de riesgos, analizar planes y presupuesto de riesgo, tomar conocimiento de cambios regulatorios y realizar seguimiento global de riesgos y su evolución a nivel Corporativo, incluyendo Filiales.
- Auditoría Interna: responsable de velar por el cumplimiento de las políticas, límites y normativas que regulan el negocio bancario.

#### **Principales riesgos que afectan al Banco:**

##### **1) Riesgo de crédito:**

Es el riesgo que el Banco incurra en una pérdida relacionada con que la contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales de pago. La administración de esta exposición es realizada centralizadamente, considerando tanto al Banco como a sus Filiales. Esta exposición es mitigada a través de la obtención de garantías reales y personales. No obstante, una proporción de los créditos corresponden a préstamos sin garantías; por ejemplo, créditos de consumo otorgados a personas naturales.

#### **Políticas**

Las políticas asociadas al riesgo de crédito de BancoEstado tienen como objetivo establecer las bases del proceso de crédito en los distintos segmentos de clientes sujetos a análisis, estableciendo el marco para lograr un proceso de crédito controlado y responsable acorde a los objetivos establecidos por la Corporación. Estas políticas apuntan directamente a los procesos de admisión y recuperación de créditos como parte relevante del ciclo crediticio, además de la mitigación de riesgos mediante garantías como segunda fuente de pago o aumento de márgenes de crédito, y a concentración de grupos empresariales. Las políticas que regulan el quehacer en materias de riesgo son:

- Política de Crédito Segmento Mayorista, Banca Corporativa, Grandes Empresas, Empresas e Inmobiliaria.
- Política de Crédito Segmento Empresas de Menor Tamaño (EMT).
- Política de Crédito Segmento Personas.
- Políticas de Garantías.
- Políticas de Normalización y Cobranza de Créditos.
- Política de Riesgos Sociales, Ambientales y Climáticos.
- Política de Crédito Agrícola BancoEstado: Segmento Mayorista y Pequeña Empresa.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

- Política de Control y Seguimiento de Grupos Empresariales.
- Política de Suficiencia de Provisiones.

Para el proceso de control y seguimiento de créditos, el segmento Mayorista y Pequeña Empresa cuenta con un Manual de Criterios que apunta a efectuar la vigilancia de los factores de riesgo presentes en toda operación de crédito al momento de su aprobación, así como de los nuevos riesgos emergentes luego del otorgamiento. En la etapa de seguimiento, a través de un conjunto de procedimientos y protocolos de información debidamente acordados, se establecen nuevas instancias de comités adecuadas para una gestión temprana de los riesgos que puedan afectar la recuperación de la cartera de créditos de la Banca Mayorista y Pequeña Empresa, con clasificación individual. Con este objetivo, se ha establecido un proceso continuo de monitoreo y gestión de las carteras asignadas, que captura las señales de deterioro que pudieran afectar a los deudores, permitiendo obtener un diagnóstico temprano, lo que permitirá al Banco tomar oportunamente las decisiones que corresponden al nuevo perfil de riesgo detectado.

**Exposición al riesgo de crédito financiero:**

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito en función de los activos financieros que registra el Banco en su Estado de Situación Financiera Consolidado.

	Nota	31.12.2024		31.12.2023	
		Máxima exposición bruta MM\$	Garantías colaterales mantenidas y otras mejoras crediticias MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Garantías colaterales mantenidas y otras mejoras crediticias MM\$
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>3.437.905</b>	<b>54.497</b>	<b>2.838.303</b>	<b>50.721</b>
Contratos de derivados financieros	8	1.678.916	54.497	1.778.366	50.721
Instrumentos financieros de deuda	8	1.746.208	-	1.048.097	-
Otros	8	12.781	-	11.840	-
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		<b>8.239.751</b>	<b>-</b>	<b>11.007.085</b>	<b>-</b>
Instrumentos financieros de deuda		8.239.751	-	11.007.085	-
Otros	11	-	-	-	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>12</b>	<b>103.978</b>	<b>34</b>	<b>95.231</b>	<b>37.135</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		<b>37.737.556</b>	<b>21.550.801</b>	<b>36.888.583</b>	<b>20.378.540</b>
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	15.030	13.591	-	-
Instrumentos financieros de deuda		557.417	-	2.025.485	-
Adeudado por bancos	13	897.882	-	832.095	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	17.344.106	6.194.330	16.663.675	6.054.113
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	16.245.746	15.277.458	14.727.881	14.261.183
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	2.677.375	65.422	2.639.447	63.244
<b>Otros Activos (*)</b>	<b>19</b>	<b>306.187</b>	<b>-</b>	<b>251.359</b>	<b>-</b>
<b>Créditos contingentes</b>	<b>29</b>	<b>6.553.311</b>	<b>450.717</b>	<b>5.706.621</b>	<b>467.344</b>
<b>Total</b>		<b>56.378.688</b>	<b>22.056.049</b>	<b>56.787.182</b>	<b>20.933.740</b>

(\*) Corresponde a "cuentas por cobrar a terceros".

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas indicadas. La máxima exposición no considera valores reconocidos como pérdidas por deterioro ni tampoco están deducidas garantías reales ni otras mejoras crediticias requeridas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago.

Al observar la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros, esta se compone de la siguiente manera:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Máxima exposición bruta	Máxima exposición neta	Garantías colaterales mantenidas y otras mejoras crediticias	Máxima exposición bruta	Máxima exposición neta	Garantías colaterales mantenidas y otras mejoras crediticias
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Exposiciones con Bancos</b>	<b>897.882</b>	<b>895.822</b>	<b>-</b>	<b>832.095</b>	<b>830.472</b>	<b>-</b>
<b>Exposiciones comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	776.078	728.601	299.228	669.668	628.409	264.341
Fruticultura	215.177	205.061	86.174	197.916	186.885	87.323
Silvicultura	62.607	58.586	16.645	61.197	57.026	12.763
Pesca	118.288	111.205	8.844	179.034	171.206	8.179
Minería	671.099	666.135	14.088	534.153	528.530	14.269
Petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera de productos;						
Alimenticios, bebidas y tabaco	412.296	403.037	33.835	440.846	431.901	32.365
Textil, cuero y calzado	38.909	36.523	8.219	34.708	32.258	6.604
Maderas y muebles	39.976	37.321	12.647	39.836	37.065	12.735
Celulosa, papel e imprentas	27.057	25.207	6.545	30.958	28.851	6.556
Químicos y derivados del petróleo	440.591	433.700	22.353	237.702	231.545	18.717
Métalicos, no metálicos, maquinaria u otros	474.646	456.122	41.604	369.966	354.026	40.357
Electricidad, gas y agua	897.437	888.139	12.762	885.789	877.429	14.377
Construcción de viviendas	1.991.699	1.882.918	1.583.304	2.011.990	1.894.572	1.553.764
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	298.188	276.443	135.997	314.322	288.814	82.447
Comercio por mayor	1.561.022	1.476.617	400.939	1.635.502	1.561.885	469.506
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	2.568.317	2.405.615	1.052.543	2.388.134	2.267.412	891.719
Transporte y almacenamiento	2.157.119	2.089.451	1.095.090	2.258.874	2.185.051	1.217.906
Telecomunicaciones	143.921	139.122	4.478	176.025	172.840	4.350
Servicios financieros	6.498.692	6.453.484	279.353	6.263.306	6.213.679	369.556
Servicios empresariales	855.217	806.396	253.443	683.745	637.390	124.697
Servicio de bienes inmuebles	611.765	602.077	420.343	631.846	622.050	460.589
Préstamos estudiantiles	1.220.620	1.155.042	3.015	1.189.577	1.080.645	2.905
Administración pública, defensa y carabineros	6.606.995	6.605.773	28.444	10.259.820	10.258.346	27.751
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.089.292	1.060.607	432.370	1.095.256	1.066.506	407.502
Servicios Personales	65.675	61.103	10.189	59.396	53.959	10.691
Deducible garantías FOGAPE Covid-19	-	(6.970)	-	-	(8.437)	-
Otros	161.691	161.691	-	231.572	231.572	-
<b>Subtotal</b>	<b>30.004.374</b>	<b>29.219.006</b>	<b>6.262.452</b>	<b>32.881.138</b>	<b>32.091.415</b>	<b>6.141.969</b>
<b>Exposiciones por vivienda</b>	<b>16.245.746</b>	<b>16.110.270</b>	<b>15.277.458</b>	<b>14.727.881</b>	<b>14.591.079</b>	<b>14.261.183</b>
<b>Exposiciones por consumo</b>	<b>2.677.375</b>	<b>2.318.908</b>	<b>65.422</b>	<b>2.639.447</b>	<b>2.279.020</b>	<b>63.244</b>
<b>Exposiciones por créditos contingentes</b>	<b>6.553.311</b>	<b>6.465.919</b>	<b>450.717</b>	<b>5.706.621</b>	<b>5.634.793</b>	<b>467.344</b>
<b>Subtotal</b>	<b>25.476.432</b>	<b>24.895.097</b>	<b>15.793.597</b>	<b>23.073.949</b>	<b>22.504.892</b>	<b>14.791.771</b>
<b>Total</b>	<b>56.378.688</b>	<b>55.009.925</b>	<b>22.056.049</b>	<b>56.787.182</b>	<b>55.426.779</b>	<b>20.933.740</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

La exposición neta corresponde al importe neto informado en el Estado de Situación Financiera Consolidado, luego de descontar a la máxima exposición las correcciones de valor por pérdidas, considerando como parte de este concepto las provisiones asociadas.

Respecto a las correcciones de valor por pérdidas de los activos financieros registradas por BancoEstado, ésta se compone de la siguiente forma:

	Nota	31.12.2024			31.12.2023		
		Pérdida crediticia esperada de 12 meses	Pérdida crediticia esperada durante la vida del activo	Provisión deducible garantía FOGAPE	Pérdida crediticia esperada de 12 meses	Pérdida crediticia esperada durante la vida del activo	Provisión deducible garantía FOGAPE
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>11</b>	<b>1.534</b>	<b>882</b>	-	<b>3.640</b>	<b>642</b>	-
Instrumentos financieros de deuda	11	1.534	882	-	3.640	642	-
Otros	11	-	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>13</b>	<b>410.714</b>	<b>861.271</b>	<b>6.970</b>	<b>402.759</b>	<b>873.097</b>	<b>8.437</b>
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	13	954	-	-	4.033	207	-
Adeudado por bancos	13	2.060	-	-	1.623	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	228.354	546.674	6.970	230.302	542.462	8.437
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	29.332	106.144	-	31.139	105.663	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	150.014	208.453	-	135.662	224.765	-
<b>Créditos contingentes</b>	<b>13</b>	<b>55.315</b>	<b>32.077</b>	-	<b>34.084</b>	<b>37.744</b>	-
<b>Total</b>		<b>467.563</b>	<b>894.230</b>	<b>6.970</b>	<b>440.483</b>	<b>911.483</b>	<b>8.437</b>

Las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros son calculadas de acuerdo a lo indicado por IFRS 9 en su Capítulo *Deterioro de valor*, pudiendo ser equivalente a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses o respecto a toda la vida del activo si el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, como se indica en la Nota 2, letra i) de estos Estados Financieros Consolidados. Según las instrucciones de la CMF, establecidas en el CNCB, lo anterior, no es aplicable para créditos y cuentas por cobrar a clientes, adeudado por bancos ni sobre los créditos contingentes, los cuales se rigen por lo indicado en el Capítulo B-1 a B-3 del Compendio de Normas Contables para Bancos.

Para efectos de presentación, se consideran las siguientes equivalencias entre lo indicado en el Capítulo B-1 e IFRS 7:

- Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (*Stage o fase 1*), cartera normal individual y grupal.
- Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (*Stage o fase 2*), cartera subestándar individual.
- Activos con deterioro crediticio (*Stage o fase 3*), cartera en incumplimiento individual y grupal.

Las categorías de riesgo para carteras individuales y grupales son descritas en la Nota 2, letra q) de estos Estados Financieros Consolidados.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**
**Correcciones de valor**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han generado los siguientes movimientos de los saldos brutos contables y correcciones de valor informados en el Estado de Situación Financiera Consolidado para cubrir el deterioro de valor estimado:

**Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral								
	Importe en libros bruto				Corrección de valor por pérdidas				Exposición neta
	Instrumentos financieros de deuda				Instrumentos financieros de deuda				
Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Importe al 1 de enero de 2024</b>	<b>10.960.691</b>	<b>46.394</b>	<b>-</b>	<b>11.007.085</b>	<b>3.640</b>	<b>642</b>	<b>-</b>	<b>4.282</b>	<b>11.002.803</b>
Cambios en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	(6.412.028)	2.604	1	(6.409.423)	(3.953)	(374)	(35)	(4.362)	(6.405.061)
Activos financieros transferidos a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo	(12.078)	12.078	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros transferidos a activos financieros con deterioro crediticio	-	(39)	39	-	-	(24)	24	-	-
Activos financieros transferidos a activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	41.266	(41.266)	-	-	462	(462)	-	-	-
Nuevos activos originados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nuevos activos comprados	57.290.569	9.800	34	57.300.403	3.178	1.202	21	4.401	57.296.002
Ventas o cesión de activos	(53.639.130)	(19.125)	(59)	(53.658.314)	(1.793)	(112)	-	(1.905)	(53.656.409)
Pago de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Castigos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de activos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Importe al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8.229.290</b>	<b>10.446</b>	<b>15</b>	<b>8.239.751</b>	<b>1.534</b>	<b>872</b>	<b>10</b>	<b>2.416</b>	<b>8.237.335</b>
<b>Importe al 1 de enero de 2023</b>	<b>10.286.133</b>	<b>83.031</b>	<b>-</b>	<b>10.369.164</b>	<b>25.276</b>	<b>1.913</b>	<b>-</b>	<b>27.189</b>	<b>10.341.975</b>
Cambios en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	(842.587)	854	-	(841.733)	(32.767)	(1.845)	-	(34.612)	(807.121)
Activos financieros transferidos a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo	(112.326)	112.326	-	-	(3.528)	3.528	-	-	-
Activos financieros transferidos a activos financieros con deterioro crediticio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros transferidos a activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	172.713	(172.713)	-	-	2.506	(2.506)	-	-	-
Nuevos activos originados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nuevos activos comprados	98.643.392	38.969	-	98.682.361	23.217	583	-	23.800	98.658.561
Ventas o cesión de activos	(97.186.634)	(16.073)	-	(97.202.707)	(11.064)	(1.031)	-	(12.095)	(97.190.612)
Pago de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Castigos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de activos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Importe al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>10.960.691</b>	<b>46.394</b>	<b>-</b>	<b>11.007.085</b>	<b>3.640</b>	<b>642</b>	<b>-</b>	<b>4.282</b>	<b>11.002.803</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**
**Activos financieros a costo amortizado**

Movimiento de saldos brutos:

	Activos financieros a costo amortizado												Total
	Instrumentos financieros de deuda				Adeudado por bancos				Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Importe en libros bruto a 1 de enero de 2024</b>	<b>2.003.169</b>	<b>22.316</b>	-	<b>2.025.485</b>	<b>832.095</b>	-	-	<b>832.095</b>	<b>30.057.345</b>	<b>616.868</b>	<b>3.356.790</b>	<b>34.031.003</b>	<b>36.888.583</b>
Cambios en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	104.461	-	-	104.461	34.464	-	-	34.464	(2.970.314)	8.178	311.203	(2.650.933)	(2.512.008)
Activos financieros transferidos a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo	-	-	-	-	-	-	-	-	(365.903)	382.726	(20.520)	(3.697)	(3.697)
Activos financieros transferidos a activos financieros con deterioro crediticio	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.258.058)	(53.940)	1.312.996	998	998
Activos financieros transferidos a activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	22.316	(22.316)	-	-	-	-	-	-	503.595	(75.129)	(433.731)	(5.265)	(5.265)
Nuevos activos originados	-	-	-	-	2.473.296	-	-	2.473.296	16.959.587	623.555	154.144	17.737.286	20.210.582
Nuevos activos por conversión de contingente a activos	-	-	-	-	-	-	-	-	2.256.731	17.228	42.679	2.316.638	2.316.638
Nuevos activos comprados	4.277.828	-	-	4.277.828	-	-	-	-	1.979	-	-	1.979	4.279.807
Ventas o cesión de activos	(5.726.155)	-	-	(5.726.155)	-	-	-	-	(385.249)	-	(55.111)	(440.360)	(6.166.515)
Pago de activos	(124.202)	-	-	(124.202)	(2.536.355)	-	-	(2.536.355)	(13.219.253)	(564.574)	(609.254)	(14.393.081)	(17.053.638)
Castigos	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.423)	(62)	(562.526)	(566.011)	(566.011)
Recuperación de activos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	10.126	-	8.654	18.780	18.780
Diferencias de cambio	-	-	-	-	94.382	-	-	94.382	209.390	7.787	7.047	224.224	318.606
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.716)	(9.517)	9.899	(4.334)	(4.334)
<b>Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>557.417</b>	-	-	<b>557.417</b>	<b>897.882</b>	-	-	<b>897.882</b>	<b>31.791.837</b>	<b>953.120</b>	<b>3.522.270</b>	<b>36.267.227</b>	<b>37.722.526</b>
<b>Importe en libros bruto a 1 de enero de 2023</b>	<b>3.112.755</b>	<b>101.010</b>	-	<b>3.213.765</b>	<b>749.396</b>	-	-	<b>749.396</b>	<b>28.095.902</b>	<b>563.171</b>	<b>2.709.686</b>	<b>31.368.759</b>	<b>35.331.920</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	155.272	2.373	-	157.645	57.586	-	-	57.586	(1.976.521)	(34.730)	609.818	(1.401.433)	(1.186.202)
Activos financieros transferidos a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo	(589.368)	589.368	-	-	-	-	-	-	(261.769)	271.025	(10.184)	(928)	(928)
Activos financieros transferidos a activos financieros con deterioro crediticio	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.106.009)	(77.712)	1.176.607	(7.114)	(7.114)
Activos financieros transferidos a activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	669.319	(669.319)	-	-	-	-	-	-	739.894	(72.496)	(270.735)	396.663	396.663
Nuevos activos originados	-	-	-	-	2.261.548	-	-	2.261.548	13.594.660	359.183	253.533	14.207.376	16.468.924
Nuevos activos por conversión de contingente a activos	-	-	-	-	-	-	-	-	4.209.796	21.304	61.094	4.292.194	4.292.194
Nuevos activos comprados	1.262.963	17.887	-	1.280.850	-	-	-	-	2.836	-	-	2.836	1.283.686
Ventas o cesión de activos	(2.524.672)	(19.003)	-	(2.543.675)	-	-	-	-	(259.026)	-	(894)	(259.920)	(2.803.595)
Pago de activos	(83.100)	-	-	(83.100)	(2.260.651)	-	-	(2.260.651)	(13.057.876)	(400.340)	(774.737)	(14.232.953)	(16.576.704)
Castigos	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.016)	(74)	(422.685)	(425.775)	(425.775)
Recuperación de activos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	10.375	-	14.593	24.968	24.968
Diferencias de cambio	-	-	-	-	24.216	-	-	24.216	68.744	(2.195)	881	67.430	91.646
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	(645)	(10.268)	9.813	(1.100)	(1.100)
<b>Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.003.169</b>	<b>22.316</b>	-	<b>2.025.485</b>	<b>832.095</b>	-	-	<b>832.095</b>	<b>30.057.345</b>	<b>616.868</b>	<b>3.356.790</b>	<b>34.031.003</b>	<b>36.888.583</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

Movimiento de pérdida crediticia esperada:

	Activos financieros a costo amortizado														Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Instrumentos financieros de deuda				Adeudado por bancos				Créditos y cuentas por cobrar a clientes							
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal		MM\$		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Corrección de valor por pérdidas a 1 de enero de 2024</b>	<b>4.033</b>	<b>207</b>	<b>-</b>	<b>4.240</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.623</b>	<b>397.103</b>	<b>39.243</b>	<b>833.647</b>	<b>1.269.993</b>	<b>8.437</b>	<b>1.284.293</b>		
Cambios en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	(3.286)	-	-	(3.286)	(60)	-	-	(60)	191.820	(3.694)	400.134	588.260	-	584.914		
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.284)	13.592	(6.587)	721	-	721		
Transferencia a activos financieros con deterioro crediticio	-	-	-	-	-	-	-	-	(241.906)	(4.369)	320.276	74.001	-	74.001		
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses	207	(207)	-	-	-	-	-	-	21.525	(3.794)	(60.358)	(42.627)	-	(42.627)		
Nuevos activos originados	-	-	-	-	5.153	-	-	5.153	330.481	25.340	81.038	436.859	-	442.012		
Nuevos activos por conversión de contingente a activos	-	-	-	-	-	-	-	-	47.250	1.805	13.853	62.908	-	62.908		
Nuevos activos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	5	-	5		
Ventas o cesión de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.606)	-	(321)	(3.927)	-	(3.927)		
Pago de activos	-	-	-	-	(4.854)	-	-	(4.854)	(351.979)	(23.051)	(225.034)	(600.064)	-	(604.918)		
Aplicación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.421)	(62)	(562.526)	(566.009)	-	(566.009)		
Recuperación activos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	628	-	1.044	1.672	-	1.672		
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-	22.027	-	11.290	33.317	-	33.317		
Diferencias de cambio	-	-	-	-	198	-	-	198	4.815	804	4.552	10.171	-	10.369		
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	(758)	(175)	4.624	3.691	(1.467)	2.224		
<b>Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>954</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>954</b>	<b>2.060</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.060</b>	<b>407.700</b>	<b>45.639</b>	<b>815.632</b>	<b>1.268.971</b>	<b>6.970</b>	<b>1.278.955</b>		
<b>Corrección de valor por pérdidas a 1 de enero de 2023</b>	<b>13.053</b>	<b>8.497</b>	<b>-</b>	<b>21.550</b>	<b>1.691</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.691</b>	<b>371.990</b>	<b>45.817</b>	<b>610.231</b>	<b>1.028.038</b>	<b>29.956</b>	<b>1.081.235</b>		
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio	(18.886)	182	-	(18.704)	127	-	-	127	251.877	2.931	549.556	804.364	-	785.787		
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo	(859)	757	-	(102)	-	-	-	-	(7.217)	14.358	(1.961)	5.180	-	5.078		
Transferencia a activos financieros con deterioro crediticio	-	-	-	-	-	-	-	-	(222.625)	(10.694)	335.547	102.228	-	102.228		
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses	9.593	(9.491)	-	102	-	-	-	102	14.004	(7.162)	(35.648)	(28.806)	-	(28.704)		
Nuevos activos originados	-	-	-	-	4.252	-	-	4.252	227.089	23.355	118.300	368.744	-	372.996		
Nuevos activos por conversión de contingente a activos	-	-	-	-	-	-	-	-	82.185	2.205	19.888	104.278	-	104.278		
Nuevos activos comprados	1.132	262	-	1.394	-	-	-	1.394	1	-	-	1	-	1.395		
Ventas o cesión de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.941)	-	(275)	(5.216)	-	(5.216)		
Pago de activos	-	-	-	-	(4.489)	-	-	(4.489)	(313.560)	(30.916)	(354.411)	(698.887)	-	(703.376)		
Aplicación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.015)	(75)	(422.687)	(425.777)	-	(425.777)		
Recuperación activos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	221	-	9.581	9.802	-	9.802		
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-	1.490	-	-	1.490	-	1.490		
Diferencias de cambio	-	-	-	-	42	-	-	42	1.240	(394)	519	1.365	-	1.407		
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.636)	(182)	5.007	3.189	(21.519)	(18.330)		
<b>Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4.033</b>	<b>207</b>	<b>-</b>	<b>4.240</b>	<b>1.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.623</b>	<b>397.103</b>	<b>39.243</b>	<b>833.647</b>	<b>1.269.993</b>	<b>8.437</b>	<b>1.284.293</b>		

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**
**Calidad de los créditos por clase de activo financiero**

En cuanto a la calidad de los créditos, estos se describen en conformidad al Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero, el detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

		Adeudado por bancos		Créditos y cuentas por cobrar a clientes		Total	
		31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Individual	A1	-	23.058	289.967	264.076	289.967	287.134
	A2	62.076	113.456	1.018.326	710.542	1.080.402	823.998
	A3	810.741	695.581	2.146.430	2.117.477	2.957.171	2.813.058
	A4	25.065	-	1.369.583	1.581.942	1.394.648	1.581.942
	A5	-	-	1.819.981	2.110.144	1.819.981	2.110.144
	A6	-	-	3.321.480	3.089.978	3.321.480	3.089.978
	B1	-	-	763.201	465.376	763.201	465.376
	B2	-	-	82.725	71.206	82.725	71.206
	Cartera deteriorada	-	-	560.183	549.575	560.183	549.575
Grupal	Normal	-	-	21.826.070	20.183.186	21.826.070	20.183.186
	Deteriorada	-	-	3.069.281	2.887.501	3.069.281	2.887.501
<b>Total</b>		<b>897.882</b>	<b>832.095</b>	<b>36.267.227</b>	<b>34.031.003</b>	<b>37.165.109</b>	<b>34.863.098</b>

Nota: Los valores se presentan brutos.

El análisis de antigüedad de la deuda morosa pero no deteriorada por clase de activo financiero, es el siguiente:

Plazos:

Mora 1	:	1 a 29 días
Mora 2	:	30 a 59 días
Mora 3	:	60 a 89 días

	Mora 1		Mora 2		Mora 3		Total	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	161.261	66.953	6.835	5.151	2.120	2.742	170.216	74.846
Colocaciones para vivienda	2.925	3.016	995	1.078	334	357	4.254	4.451
Colocaciones de consumo	5.227	5.741	2.304	2.599	3.677	6.180	11.208	14.520
<b>Totales</b>	<b>169.413</b>	<b>75.710</b>	<b>10.134</b>	<b>8.828</b>	<b>6.131</b>	<b>9.279</b>	<b>185.678</b>	<b>93.817</b>

Nota: Los valores se presentan brutos.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

El valor razonable de las garantías sobre activos morosos deteriorados al 31 de diciembre de 2024 asciende a MM\$ 36.010 para cartera individual y MM\$ 1.034.472 para la cartera grupal (MM\$ 106.032 y MM\$ 878.080, respectivamente al 31 de diciembre de 2023).

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito, el Banco usa activamente diferentes tipos de garantías, tales como: hipotecas, prendas, avales y fianzas y bienes en leasing. Respecto de las garantías exigidas a operaciones financieras, en particular a pactos, que son las que tienen riesgo de crédito, se considera como garantías el activo subyacente que por lo general corresponde a papeles del Estado.

Es necesario precisar, que la cobertura de provisión y garantías sobre cartera morosa deteriorada es de 84% al 31 de diciembre de 2024 (85% al 31 de diciembre de 2023). El diferencial respecto del total corresponde a recuperaciones esperadas mediante acciones de cobranza. Para este efecto, se han considerado las garantías ajustadas a los valores de recuperación históricos obtenidos por BancoEstado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la exposición del Banco en función de la probabilidad de incumplimiento son las siguientes:

31.12.2024	Adeudado Bancos		Colocaciones comerciales		Colocaciones para vivienda		Colocaciones de consumo	
	Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto	
	Vida del activo	12 meses	Vida del activo	12 meses	Vida del activo	12 meses	Vida del activo	12 meses
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
0,00 – 0,10	-	62.076	-	1.325.802	-	-	-	-
0,11 – 0,40	-	810.741	-	2.146.429	-	-	-	255
0,41 – 1,00	-	-	-	95.532	-	-	-	25.412
1,01 – 3,00	-	25.065	-	2.530.113	-	13.591.736	-	527.504
3,01 – 6,00	-	-	-	3.715.484	-	-	-	482.060
6,01 – 11,00	-	-	-	3.920.944	-	-	-	409.401
11,01 – 17,00	-	-	763.201	457.843	-	-	-	275.634
17,01 – 25,00	-	-	82.725	303.398	-	45.259	-	199.444
25,01 – 50,00	-	-	107.194	334.897	-	607.548	-	260.110
50,01+	-	-	1.392.964	167.580	1.727.250	273.953	402.056	95.499
<b>Total</b>	-	<b>897.882</b>	<b>2.346.084</b>	<b>14.998.022</b>	<b>1.727.250</b>	<b>14.518.496</b>	<b>402.056</b>	<b>2.275.319</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

31.12.2023	Adeudado Bancos Importe en libros bruto		Colocaciones comerciales Importe en libros bruto		Colocaciones para vivienda Importe en libros bruto		Colocaciones de consumo Importe en libros bruto	
	Vida del activo	12 meses	Vida del activo	12 meses	Vida del activo	12 meses	Vida del activo	12 meses
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
0,00 – 0,10	-	136.514	-	988.568	-	-	-	-
0,11 – 0,40	-	695.581	-	2.219.732	-	-	-	72.860
0,41 – 1,00	-	-	-	513.841	-	-	-	293.299
1,01 – 3,00	-	-	-	2.775.325	-	12.231.292	-	443.683
3,01 – 6,00	-	-	-	3.777.861	-	-	-	375.666
6,01 – 11,00	-	-	-	3.319.119	-	-	-	304.931
11,01 – 17,00	-	-	465.376	440.029	-	-	-	230.523
17,01 – 25,00	-	-	71.206	212.029	-	41.034	-	180.468
25,01 – 50,00	-	-	80.286	209.519	-	608.626	-	157.798
50,01+	-	-	1.348.350	242.434	1.561.650	285.279	446.790	133.429
<b>Total</b>	-	<b>832.095</b>	<b>1.965.218</b>	<b>14.698.457</b>	<b>1.561.650</b>	<b>13.166.231</b>	<b>446.790</b>	<b>2.192.657</b>

**Grupos Empresariales - Concentraciones**

Los grupos empresariales identificados por el Banco son monitoreados de manera mensual respecto de su nivel de concentración sobre el patrimonio efectivo consolidado del Banco. Los grupos empresariales con mayor endeudamiento son visualizados en un ranking de los 20 mayores.

Según el Artículo N°84 de la Ley General de Bancos, la concentración por cada grupo empresarial no puede superar el 30% del Patrimonio Efectivo del Banco, en este sentido, la política interna de BancoEstado señala que este límite es de un 27% para cada grupo.

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo empresarial que mantiene la mayor concentración representa un 17,5% del Patrimonio Efectivo del Banco (19,4% al 31 de diciembre de 2023).

El cumplimiento de este límite es controlado diariamente observando el monto otorgado a cada grupo empresarial. Este control contiene la totalidad de las operaciones vigentes de los grupos empresariales cuya exposición supere el 10% de patrimonio efectivo o en su defecto, de los 30 grupos empresariales con mayor exposición en la Corporación BancoEstado.

Ante el incumplimiento de los límites anteriormente señalados, se realiza lo siguiente:

- Monto otorgado se encuentra entre 27% y 30%. Se deberá informar a Comité Ejecutivo y resolver el exceso en un plazo máximo de 90 días, excepto en aquellos casos que dicho Comité lo autorice expresamente.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

- Monto otorgado se encuentra por sobre el 30%, por causales distintas de aquellas previstas en la normativa que no se consideran una infracción a las disposiciones del Artículo N° 84, se deberán desarrollar las acciones que permitan cumplir el margen normativo en un plazo de hasta 90 días. No pudiendo renovar operaciones vigentes con alguna empresa perteneciente al grupo empresarial al que hace referencia el exceso, mientras no se regularice el cumplimiento del límite legal para ese grupo.

#### **2) Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez es el que se deriva de la incapacidad del Banco para dar cumplimiento a sus obligaciones en la medida que ellas se hacen exigibles, sin incurrir en altas pérdidas o verse impedido de continuar con su operación normal de colocaciones e inversiones con su cartera de clientes, debido tanto a situaciones particulares del Banco como a situaciones de mercado o sistémicas.

En la gestión del riesgo de liquidez participan:

- Comité Ejecutivo, es el máximo órgano Directivo de la Corporación, responsable de velar por la liquidez de BancoEstado y Filiales, estableciendo las políticas, responsabilidades, límites y procedimientos para asegurar la debida prudencia de su gestión. El Comité realiza un monitoreo de la situación de liquidez del Banco y Filiales, observando el cumplimiento de la Política de Administración de Liquidez y de las medidas adoptadas por la Alta Administración.
- Comité de Activos y Pasivos, se encuentra representada la Alta Administración de la Institución y cuya tarea, en el ámbito de Riesgo de Liquidez, es velar para que la política de administración de liquidez se enmarque dentro de los lineamientos fijados por el Banco Central y la CMF y que, además, contenga los parámetros y mediciones necesarios para gestionar este riesgo. Esta instancia define el marco para la gestión del riesgo de liquidez, tanto del Banco individual como de Filiales, proponiendo al Comité Ejecutivo el mecanismo de supervisión de la gestión de liquidez y los límites aplicables.
- Gerencia General de Finanzas, es responsable por la gestión del riesgo de liquidez de la Corporación velando por el adecuado cumplimiento de las políticas, límites y procedimientos establecidos. Para ello, cuenta con una estructura de responsabilidades y funciones que permiten asegurar el cumplimiento de las alertas, límites internos y normativos, y alertas tempranas junto con una sana gestión de liquidez del Banco y Filiales.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

- Gerencia Corporativa de Riesgos, es responsable de identificar, medir e informar las alertas tempranas, realizar ejercicios de tensión de liquidez, límites internos y normativos y otros relacionados con la política de administración de la liquidez. Además, tiene la función de informar, con la periodicidad indicada en la política, a la Alta Administración, al Comité de Activos y Pasivos y al Comité Ejecutivo el uso de los límites, alertas y la situación de liquidez de la Corporación.

Asimismo, al menos, una vez al año, estas Gerencias, con el visto bueno del Comité de Activos y Pasivos, presentan al Comité Ejecutivo las revisiones y modificaciones que sean pertinentes para la política de administración de liquidez del Banco y Filiales.

El Banco ha definido como política mantener un criterio conservador en la administración de la liquidez, que garantice, además del cumplimiento de la normativa legal respectiva, obtener altos estándares de seguridad en el cumplimiento de los compromisos y normal desarrollo de la gestión comercial del Banco.

BancoEstado procura tener acceso a todos los tipos de financiamiento posibles; en los distintos mercados (local y externo), plazos, monedas, reajustabilidad, productos (depósitos a plazo, depósitos de ahorro, bonos u otros), modalidades de tasas de interés (fija o flotante), tipo de inversionistas o depositantes (personas naturales, empresas o inversionistas institucionales), de modo de poder elegir el tipo de financiamiento más adecuado a sus necesidades u objetivos entre varias alternativas.

La medición normativa del riesgo de liquidez se ajusta a lo indicado en el Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y el Capítulo 12-20 de la RAN de la CMF. Acorde a lo establecido por la normativa, dicha medición se realiza tanto sobre Base Contractual como sobre Base Ajustada e identifica separadamente moneda nacional y extranjera, moneda extranjera, en forma individual, consolidada local y global.

El Banco, se mantiene permanentemente bajo los límites de liquidez definidos en el Capítulo 12-20 de la RAN de la CMF y lo señalado por el Banco Central de Chile. Además, se han determinado límites internos de liquidez, adicionales a los límites normativos, y se ha definido una clara estrategia para enfrentar eventuales situaciones coyunturales de liquidez.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**
**Situación de liquidez**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco presenta la siguiente situación de liquidez al observar los flujos esperados de efectivo por pagar y por recibir sobre una base contractual. El descalce se construye restando los flujos de efectivo por recibir de los flujos de efectivo por pagar a los distintos plazos hasta 30 y 90 días.

Moneda Nacional y Extranjera	31.12.2024				31.12.2023			
	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	24.833.864	5.481.048	4.213.503	4.412.608	25.180.911	2.712.404	3.463.361	4.993.579
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	11.255.853	6.411.408	1.084.339	2.857.047	11.083.289	2.130.051	4.150.797	2.582.586
<b>Descalce</b>	<b>13.578.011</b>	<b>(930.360)</b>	<b>3.129.164</b>	<b>1.555.561</b>	<b>14.097.622</b>	<b>582.353</b>	<b>(687.436)</b>	<b>2.410.993</b>

Moneda Extranjera	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	1.215.170	1.392.927	853.078	1.142.015	1.750.302	171.398	409.214
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	2.560.335	960.667	362.327	873.813	3.008.136	138.753	264.910	931.847
<b>Descalce</b>	<b>(1.345.165)</b>	<b>432.260</b>	<b>490.751</b>	<b>268.202</b>	<b>(1.257.834)</b>	<b>32.645</b>	<b>144.304</b>	<b>749.408</b>

Los flujos por pagar y por recibir sobre una base ajustada, la que incorpora ajustes a los flujos que no tienen plazo contractual de vencimiento o su plazo efectivo difiere del contractual.

Moneda Nacional y Extranjera	31.12.2024				31.12.2023			
	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	10.355.874	3.755.561	2.092.737	4.394.749	10.687.294	1.220.787	1.637.874	4.849.616
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	10.901.686	6.171.155	691.271	2.216.074	10.824.940	2.039.755	3.895.509	2.003.234
<b>Descalce</b>	<b>(545.812)</b>	<b>(2.415.594)</b>	<b>1.401.466</b>	<b>2.178.675</b>	<b>(137.646)</b>	<b>(818.968)</b>	<b>(2.257.635)</b>	<b>2.846.382</b>

Descalce afecto a límites en moneda nacional y extranjera	Desde 1 a 30 días	Desde 1 a 90 días
	MM\$	MM\$
	<b>(1.559.940)</b>	<b>618.735</b>

Moneda Extranjera	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	1.215.170	1.392.927	853.078	1.750.302	171.398
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	2.560.335	960.667	362.327	3.008.136	138.753	264.910
<b>Descalce</b>	<b>(1.345.165)</b>	<b>432.260</b>	<b>490.751</b>	<b>(1.257.834)</b>	<b>32.645</b>	<b>144.304</b>

Descalce afecto a límites en moneda extranjera	Desde 1 a 30 días
	MM\$
	<b>(422.154)</b>

Descalce afecto a límites en moneda extranjera	Desde 1 a 30 días
	MM\$
	<b>(1.080.885)</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los descalces afectos a límites a 30 días en moneda extranjera se mantienen dentro de los límites establecidos tanto normativamente como internamente en la Política de Administración de Liquidez.

Si observamos el cumplimiento de los límites normativos para las bandas temporales que corresponda, se tiene que:

	Límite Normativo	31.12.2024		31.12.2023	
		Base ajustada % uso del límite	Conclusión	Base ajustada % uso del límite	Conclusión
Hasta 30 días Moneda extranjera	Hasta una vez el capital básico	(12%)	Cumple	(33%)	Cumple

En una vista consolidada local de la Corporación, que considera a BancoEstado y a BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, se presentan los flujos esperados a recibir y pagar hasta 30 y 90 días en base ajustada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se aprecia que:

Moneda Nacional y Extranjera	31.12.2024				31.12.2023			
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 15 días	Desde 16 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 15 días	Desde 16 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	10.639.501	3.814.572	2.203.500	4.456.266	10.903.009	1.307.871	1.659.921	4.959.370
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	10.932.796	6.244.552	807.006	2.309.000	10.842.976	2.231.178	3.924.318	2.112.072
<b>Descalce</b>	<b>(293.295)</b>	<b>(2.429.980)</b>	<b>1.396.494</b>	<b>2.147.266</b>	<b>60.033</b>	<b>(923.307)</b>	<b>(2.264.397)</b>	<b>2.847.298</b>
			Desde 1 a 30 días	Desde 1 a 90 días			Desde 1 a 30 días	Desde 1 a 90 días
			MM\$	MM\$			MM\$	MM\$
<b>Descalce afecto a límites en moneda nacional y extranjera</b>			<b>(1.326.781)</b>	<b>820.485</b>			<b>(3.127.671)</b>	<b>(280.373)</b>
Moneda Extranjera	31.12.2024			31.12.2023				
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 15 días	Desde 16 hasta 30 días	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 15 días	Desde 16 hasta 30 días		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	1.216.014	1.392.927	853.078	1.752.002	171.398	409.214		
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	2.562.297	960.667	362.327	3.009.836	138.753	264.910		
<b>Descalce</b>	<b>(1.346.283)</b>	<b>432.260</b>	<b>490.751</b>	<b>(1.257.834)</b>	<b>32.645</b>	<b>144.304</b>		
			Desde 1 a 30 días	Desde 1 a 30 días				
			MM\$	MM\$				
<b>Descalce afecto a límites en moneda extranjera</b>			<b>(423.272)</b>	<b>(1.080.885)</b>				

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

Si observamos el cumplimiento de los límites normativos para las bandas temporales que corresponda, se tiene que:

	Límite Normativo	31.12.2024		31.12.2023	
		Base ajustada % uso del límite	Conclusión	Base ajustada % uso del límite	Conclusión
Hasta 30 días Moneda extranjera	Hasta una vez el capital básico	(12%)	Cumple	(33%)	Cumple

Adicionalmente, a los flujos de efectivo ajustados por recibir y pagar, se observa la Razón de Cobertura de Liquidez (LCR por su sigla en inglés) en una base banco individual y consolidada local. Este indicador se obtiene de la división de los Activos Líquidos de Alta Calidad por los Egresos Netos Estresados hasta 30 días, donde ambos valores son calculados en función de la metodología descrita en el Capítulo 12-20 de la RAN de la CMF. El límite normativo vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es un 100%, mientras que el límite interno del Banco es 10% superior al límite normativo.

	Base individual	Base consolidada local
31.12.2024	254,34%	232,28%
31.12.2023	324,29%	299,71%

La Razón de Financiamiento Estable Neto (NSFR por su sigla en inglés) tiene límite vigente de un 80% al 31 de diciembre de 2024 (70% al 31 de diciembre de 2023). Mientras que el límite interno del Banco es 10% superior al límite normativo.

	Base individual	Base consolidada local
31.12.2024	121,23%	119,78%
31.12.2023	119,18%	118,07%

Los activos líquidos del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son MM\$ 13.370.859 y MM\$ 10.329.243, respectivamente, compuesto por fondos disponibles e inversiones financieras computables a su valor de mercado por MM\$ 5.560.011 y MM\$ 7.810.848, respectivamente (MM\$ 4.949.033 y MM\$ 5.380.210 al 31 de diciembre de 2023).

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

Las principales fuentes de financiamiento del Banco consolidado local al 31 de diciembre de 2024 (según valores informados en archivo C46) son MM\$ 47.883.356 (MM\$ 45.176.757 al 31 de diciembre de 2023), compuesto por depósitos y otras obligaciones a la vista, Depósitos a plazo y ahorro e instrumentos de deuda emitidos por MM\$ 14.766.556, MM\$ 19.578.666 y MM\$ 13.538.134, respectivamente (MM\$ 15.004.585, MM\$ 18.221.690 y MM\$ 11.950.482 al 31 de diciembre de 2023).

#### **3) Riesgo de mercado:**

El riesgo de mercado tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de los movimientos en las variables de mercado, tales como: tasas de interés, tipos de cambio y volatilidad que inciden en la valoración de los activos y pasivos financieros. El ámbito del riesgo de mercado en el Libro de Negociación de la Corporación BancoEstado viene principalmente delimitado a las carteras de la Casa Matriz y sus Filiales financieras que son valoradas a valor razonable y mantenidas con el propósito de negociar y generar resultados a corto plazo. El riesgo de mercado se encuentra claramente delimitado y separado de los riesgos estructurales del resto del balance.

La Corporación BancoEstado en el marco de la administración y gestión de todos los riesgos de mercado en que incurre, dado los negocios financieros realizados, establece en sus políticas una serie de principios generales que regulan su administración y gestión:

- a) El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es maximizar la rentabilidad de BancoEstado, dentro del marco establecido por el Comité Ejecutivo, lo que implica una administración sobre riesgos autorizados e identificados, medidos, limitados y controlados.
- b) La gestión de los riesgos de mercado de BancoEstado está centralizada en la Gerencia General de Finanzas.
- c) La medición y control diario de los riesgos de mercado son efectuados por áreas funcionales y jerárquicamente independientes de las áreas de negocios tomadoras de riesgos de mercado. Esta tarea está radicada en la Gerencia Corporativa de Riesgos que controla que se cumplan los límites establecidos por el Comité Ejecutivo.
- d) Todas las demás áreas comerciales trabajan con balances inmunizados a riesgos de mercado, utilizando para ello el mecanismo de precios de transferencia.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

- e) Todo exceso sobre un límite o una alerta requiere la presentación de planes de acción al Comité Ejecutivo y el Comité de Activos y Pasivos para su discusión y aprobación, según sea el caso.

**Riesgo de Mercado en Negociación**

Los riesgos de mercado en el Libro de Negociación de la Corporación BancoEstado se pueden categorizar en las siguientes agrupaciones:

- Riesgo de tipos de interés, surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en los diferentes tipos de tasas de interés en los que se está operando.
- Riesgo de tipo de cambio, se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de cash de divisas, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio.
- Riesgo de spread de crédito, el spread de crédito es un indicador de mercado de la calidad crediticia de un emisor. El riesgo de spread se produce por las variaciones en los niveles de spread tanto de emisores corporativos como gubernamentales y afecta el valor razonable tanto a las posiciones en bonos como en derivados. Es recogido normalmente dentro del riesgo de tasa de interés.
- Riesgo de volatilidad de opciones, se produce como consecuencia de las variaciones en los niveles de volatilidad implícita a la que se cotizan los diferentes instrumentos de mercado en los que se negocian opciones. Este riesgo es un componente exclusivo de negociar con derivados donde el cambio en la volatilidad que se genera en todos los posibles subyacentes, en los que existan opciones, que necesiten un input de volatilidad para su valoración.
- Riesgo de reajustabilidad o inflación, se produce como consecuencia de las variaciones en el valor de la U.F. que afectan las posiciones en este índice de reajustabilidad, por ejemplo, créditos hipotecarios o créditos comerciales a plazos muy largos.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

Las métricas utilizadas por la Corporación BancoEstado para la medición y control de las exposiciones de mercado son: sensibilidades (DV01) de tasas de interés, sensibilidades de vega y gama para opciones, y valores delta para las posiciones de tipos de cambio. Para todos ellos, se establecen límites a las exposiciones. En el caso de los factores de tasas de interés y volatilidad, se establecen límites de exposición agregados por factor y también por plazos.

Adicionalmente, se utilizan límites de alertas de resultados en función de los presupuestos de rentas aprobados por el Comité Ejecutivo para las diferentes áreas de negocio. Asimismo, se utiliza una métrica estándar de medición del riesgo de mercado que es el Valor en Riesgo ("VaR") para establecer alertas y/o límites que indican las pérdidas que se pueden producir en las carteras con un nivel de confianza dado (99%), a un horizonte temporal (un día) y con una muestra de 250 días hábiles de variaciones de los valores de mercado de las variables financieras.

Esta métrica, de amplio uso en el mercado financiero, tiene la ventaja de resumir en un número los riesgos a la actividad de negociación teniendo una estimación de pérdidas potenciales que podrían ocurrir como resultado de las variaciones de los precios de los tipos de interés, tipos de cambio, spread de crédito y volatilidad.

Respecto del modelo VaR aplicado, se realizan periódicamente pruebas retrospectivas con el fin de evaluar la calidad y precisión del modelo.

Las actividades de negociación en la Corporación BancoEstado se realizan en la Casa Matriz y en BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa. En el primero, las actividades de negociación existen en dos unidades: la Gerencia de Intermediación Financiera y la Gerencia de Balance Financiero. La primera unidad toma riesgo de tasas de interés, de tipos de cambios (exclusivo) y de volatilidad de opciones. La Gerencia de Balance Financiero solo toma riesgos de tasas de interés en operaciones con derivados que tienen como objetivo gestionar riesgos del libro de banca.

#### **A) Modelos Internos**

##### **Gerencia de Intermediación Financiera:**

Al 31 de diciembre de 2024, los riesgos de tasas de interés, de tipo de cambio y de volatilidad son MM\$ 1.026, MM\$ 25 y MM\$ 12, respectivamente (Al 31 de diciembre de 2023, MM\$ 884, MM\$ 127 y MM\$ 6, respectivamente).

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

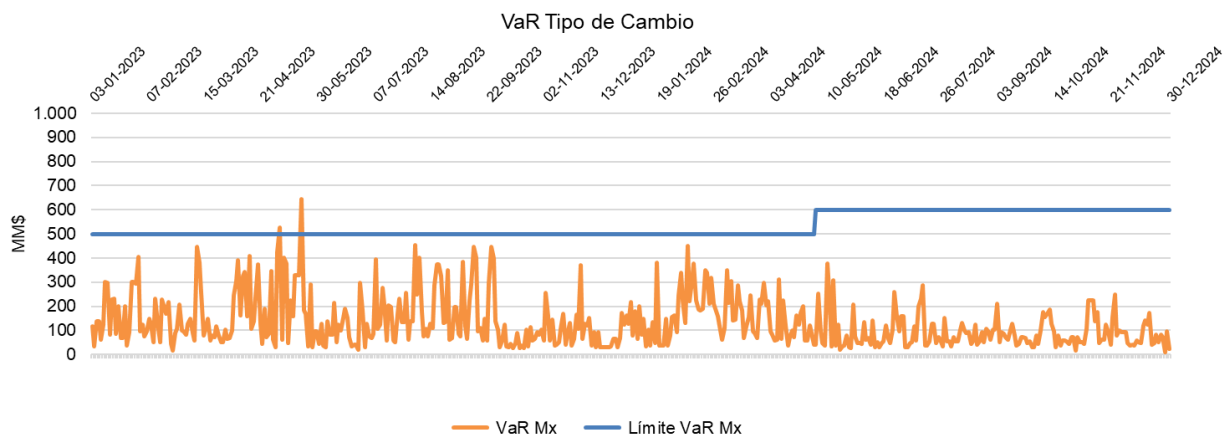
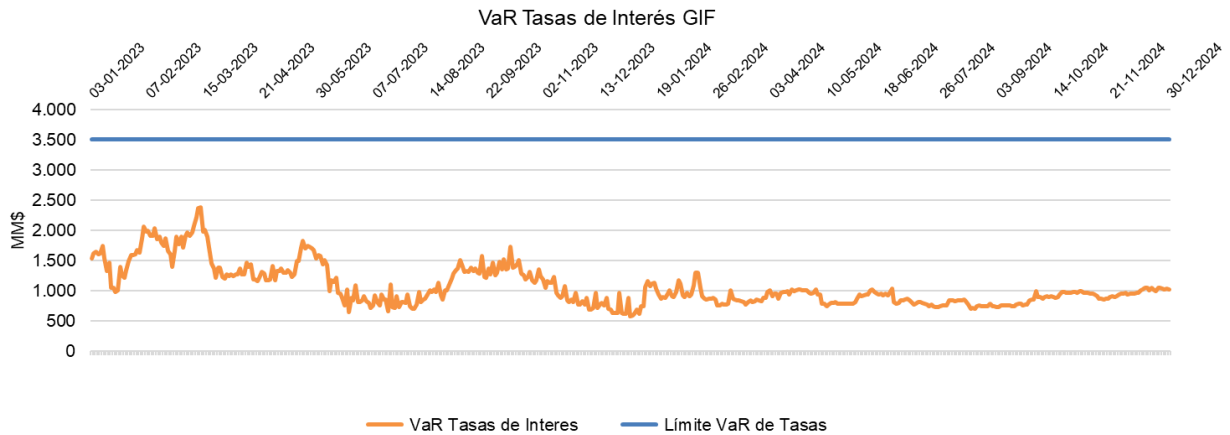
### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)

A continuación, mostramos la evolución de los riesgos de mercado para estas unidades durante los ejercicios 2024 y 2023:



La cartera de intermediación tiene como principal factor de riesgo la tasa de interés, con una participación del 96,5% del total, riesgo cambiario del 2,3% y riesgo de volatilidad del 1,2% al 31 de diciembre de 2024 (86,9%, 12,5% y 0,6% al 31 diciembre de 2023).

### Gerencia de Balance Financiero:

La Gerencia de Balance Financiero, que realiza la gestión de determinados riesgos del libro de banca, se ve en la necesidad de realizar operaciones con instrumentos derivados, los cuales generan riesgo de tasas de interés en el libro de negociación, el cual es gestionado estableciendo límites a las sensibilidades de tasas y definiendo alertas de VaR.

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

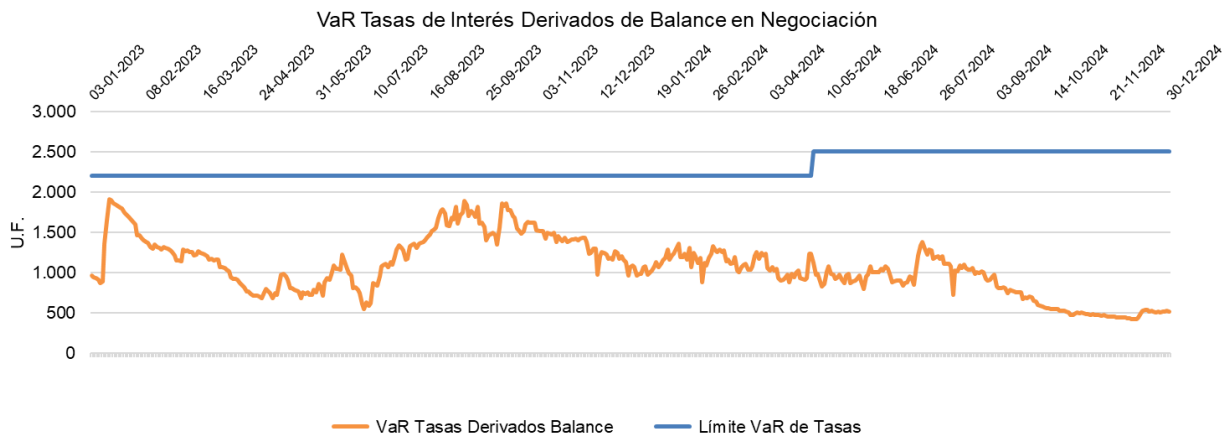
### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)

A continuación, mostramos la evolución de estos riesgos durante los ejercicios 2024 y 2023:



Los riesgos de la cartera de derivados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron MM\$ 515 y MM\$ 968, respectivamente.

Si bien la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral no pertenece al libro de negociación, tiene un tratamiento desde el punto de vista de la estructura de límites y alertas, similar a las carteras de negociación, con una mirada exclusiva en límites de exposiciones al riesgo de tasas y alertas en función de los resultados aprobados para esta cartera.

### BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa

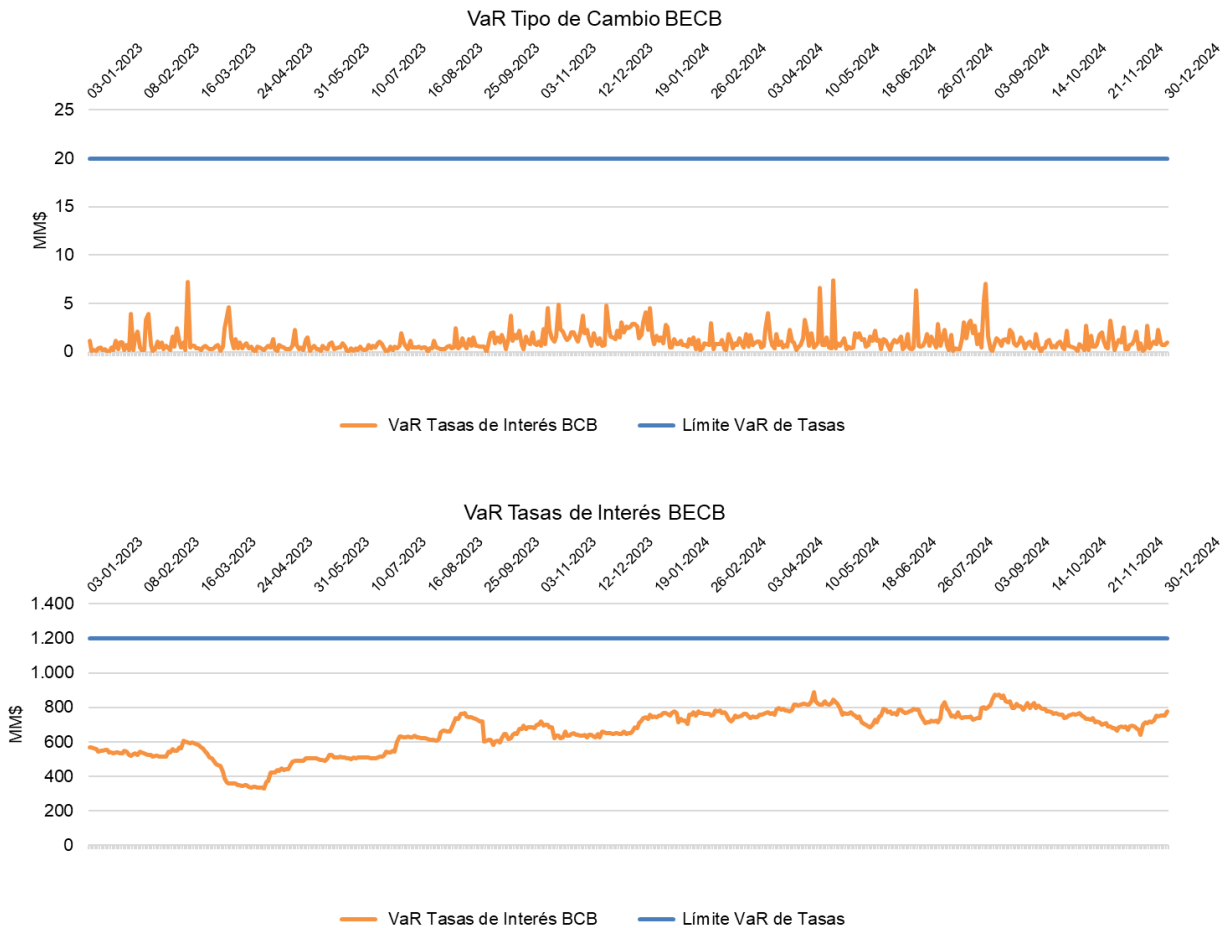
Dentro de la Corporación, esta Filial también toma riesgos de mercado como parte de sus actividades de negociación, teniendo una estructura de límites aprobada por su Directorio en el que se establecen límites a la exposición a las tasas de interés y tipos de cambio, alertas VaR y alertas de resultados.

Las exposiciones y riesgos de la Filial son medidos, controlados e informados de forma diaria a las respectivas áreas para su gestión. A continuación, se muestra la evolución de los riesgos de mercado para los ejercicios 2024 y 2023:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**


Respecto de la cartera propia en esta Filial, el principal factor de riesgo es el de tasa de interés, seguido por el de tipo de cambio.

**Riesgos de Libro de Banca**

Los riesgos estructurales se definen, en general, como la posibilidad de tener pérdidas ante movimientos adversos en los factores de riesgo del mercado. Lo anterior, como consecuencia de brechas en la estructura financiera del balance. En la Corporación BancoEstado los riesgos de tasas de interés del balance son medidos, controlados y gestionados dentro del libro de banca y claramente delimitados de los riesgos de mercado que afectan al libro de negociación.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

El Comité de Activos y Pasivos, es la instancia directiva responsable de la gestión de los riesgos estructurales en lo relativo a liquidez/financiación y tipo de interés. En el Comité se monitorean y controlan los riesgos anteriormente citados y se presentan, para su aprobación, las propuestas de planes de acción relacionados con su gestión. Lo anterior, con una periodicidad mensual y asistencia del Comité Ejecutivo y de las áreas de Finanzas, Riesgos y Áreas Comerciales del Banco.

Las propuestas de gestión son realizadas por la Gerencia General de Finanzas, las cuales tienen una proyección en el tiempo, que se alinean con el apetito al riesgo definido, tratando de garantizar la materialización de los resultados propuestos y preservar la solvencia de la entidad.

La Corporación ha definido las siguientes métricas para cada sub libro del Libro de Banca que presente exposiciones de riesgo de tasa de interés de devengo de magnitud material, al menos con frecuencia mensual:

- Análisis de Descalces (Gaps) de Tasa de Interés, diferencia entre montos de pasivos y activos que presentan ajuste de tasa de interés en una cierta banda temporal, con el fin de determinar el monto neto expuesto a la variación de tasas de interés.
- Exposición a la Tasa de Interés, (IRE del inglés Interest Rate Exposure) que mide el potencial impacto en un periodo determinado o banda temporal, en los ingresos del Libro de Banca como resultado de una fluctuación estandarizada en las curvas de rendimiento forward de cada moneda.
- Pruebas de Tensión (Stress Testing), las cuales miden el potencial impacto en las posiciones de tasa de interés del Libro de Banca como resultado de fluctuaciones severas en el nivel y/o forma de las curvas de tasa de interés.
- Riesgo y Exposiciones OCI (del inglés Other Comprehensive Income), mide el potencial impacto en las cuentas contables OCI como resultado de la fluctuación de las tasas de interés de mercado aplicable a los portafolios de instrumentos de deuda y derivados dispuestos para Coberturas de Flujo de Efectivo.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

### **4) Riesgo operacional y riesgo tecnológico:**

#### **Riesgos no financieros**

El concepto de riesgo operacional y tecnológico es utilizado por BancoEstado para agregar la gestión de los riesgos no financieros, en este sentido, el concepto incluye los riesgos de procesos, continuidad del negocio, servicios externalizados, fraude, legal, seguridad de la información, tecnología y ciberseguridad.

BancoEstado en su modelo de gestión integral de riesgo operacional y tecnológico adopta las siguientes definiciones:

#### **Riesgo operacional**

Es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallas de los procesos, el personal y/o los sistemas internos o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico, reputacional y sistémico, acorde a lo señalado por el Comité de Basilea. Adicionalmente, el objetivo es velar porque la administración del Riesgo Operacional en BancoEstado se encuentre de acuerdo con las mejores prácticas del mercado, de esta forma asegura que la implementación de la gestión del riesgo operacional esté apoyada por herramientas y metodologías.

#### **Riesgo tecnológico**

Esta definición considera que el riesgo tecnológico es un riesgo operacional, que puede estar originado en las personas, procesos y componentes tecnológicos tanto de infraestructura, como de plataforma, software y comunicaciones. En particular, el riesgo tecnológico puede ser un riesgo de seguridad de la información, ciberseguridad o de continuidad tecnológica del negocio y su efecto es la pérdida de atributo del activo, lo cual puede o no constituir una pérdida monetaria para el Banco.

#### **Seguridad de la información**

Conjunto de acciones para la preservación de la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información de BancoEstado.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

En este ámbito, se considera Integridad: salvaguardar la exactitud y completitud de la información y de sus métodos de procesamiento. Confidencialidad: asegurar que la información es accesible sólo para quienes tengan acceso autorizado. Disponibilidad: asegurar que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y sus activos asociados cuando lo requieran.

### **Ciberseguridad**

Es el conjunto de acciones para la protección de la información presente en el ciberespacio, así como la infraestructura que la soporta, que tiene por objeto evitar o mitigar los efectos adversos de sus riesgos y amenazas inherentes, sobre la seguridad de la información y la continuidad del negocio de BancoEstado. Además, representa el impacto económico y no económico de ataques informáticos, que afecten la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que soportan los negocios de BancoEstado.

### **Riesgo de Servicios Externalizados**

Representa los riesgos asociados a la externalización de servicios críticos de BancoEstado, que ante una eventual falla podría generar impactos en la operación normal del Banco. Se entiende por servicio crítico externalizado aquellos que incluyan actividades consideradas como significativas o estratégicas, según los criterios establecidos por la normativa vigente y/o definidos por BancoEstado.

### **Riesgo de Fraude**

Se entiende por fraude, cualquier acción cometida intencionalmente y mediante engaño para obtener ganancias o beneficios en forma ilícita que genere al Banco daño patrimonial, de imagen o reputación o que genere daño a los clientes del Grupo.

### **Riesgo Legal**

El riesgo legal incluye, entre otros, la posibilidad de ser sancionado, multado u obligado a pagar daños punitivos como resultado de acciones supervisoras o de acuerdos privados entre las partes.

### **Riesgo de Continuidad de Negocio**

Refleja la capacidad de BancoEstado para continuar la entrega de productos o servicios operacionales a niveles predefinidos como aceptables durante y después de una interrupción.

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

### **Riesgos Transversales**

Riesgos operacionales que afectan de forma transversal al Banco y no necesariamente a un proceso en específico.

#### **Modelos**

En línea con la regulación vigente, BancoEstado dispone de un marco de control y gestión para los riesgos materiales antes mencionados, el cual se encuentra integrado por un modelo de 3 Líneas con instancias de gobierno (comité y mesas de trabajo *Ad hoc*), políticas, normas y procedimientos, herramientas para la gestión del conocimiento y registro de eventos de pérdidas operacionales.

A continuación, se desarrollan cada uno de los elementos mencionados:

#### **Modelo de 3 líneas**

Consciente de la importancia de una apropiada administración de estos riesgos para el logro de sus objetivos estratégicos, BancoEstado cuenta con políticas para la gestión integral de todos sus riesgos operacionales y tecnológicos, las cuales establecen las directrices generales y responsabilidades asociadas a la estructura de riesgo operacional y tecnológico en conformidad con las normas y reglamentaciones vigentes, a fin de mantener los niveles de riesgo aceptables para BancoEstado y contribuir a la realización de los lineamientos estratégicos del Grupo BancoEstado.

En línea con las mejores prácticas dispuestas por el Instituto de Auditores Internos (IIA), BancoEstado distingue tres líneas para mantener una adecuada gestión y efectivo control de los riesgos operacionales, así como también, una adecuada segregación de funciones entre las diferentes líneas. Cada una de las líneas corresponde a:

- Primera línea, representa las áreas usuarias y gerencias dueñas de los procesos donde se generan los riesgos (exposiciones). La primera línea realiza los controles y monitoreos constantes para mantener los riesgos dentro de los límites y niveles de apetito establecidos por el Banco.
- Segunda línea, responsable de medir y controlar la exposición de los riesgos generados por la primera línea del Banco. En el caso de BancoEstado, la función de segunda línea para los riesgos operacionales y tecnológicos recaen principalmente en la Gerencia de Riesgos No Financieros, la que mide y controla indicadores que se

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

reportan mensualmente en el Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico. Por otra parte, las materias de riesgo operacional y tecnológico que requieren definiciones de una instancia superior se presentan al Comité Ejecutivo, el que dispone de la facultad de evaluar y aprobar.

- Tercera línea, corresponde a la función de aseguramiento, representada por Auditoría Interna, la cual, de forma ex post, verifica el fiel cumplimiento de las políticas, procesos, procedimientos, aplicación de controles, ejecución de planes de acción, entre otras medidas establecidas y acordadas con la Administración para reducir la exposición de los riesgos. Cabe mencionar que la tercera línea reporta en forma independiente al Comité de Auditoría, instancia de gobierno donde la Alta Administración toma conocimiento de los principales hallazgos e incumplimientos identificados en el proceso de revisión.

#### **Modelo de gobierno**

El Banco cuenta con un gobierno para el riesgo operacional y tecnológico compuesto por el Comité Ejecutivo y el Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico. Adicionalmente, para materias específicas de riesgo tecnológico, aplica el Comité de Tecnología.

- Comité Ejecutivo, en materia de riesgo operacional este órgano es responsable de la administración superior de BancoEstado y está compuesto por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General Ejecutivo. Este órgano ejerce la administración del Banco bajo su directa responsabilidad, debiendo, en todo caso, ajustar su marco de actuación a las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y normas que le correspondan y a los lineamientos definidos por la CMF en uso de sus atribuciones. Las funciones se extienden a todo lo relacionado con la administración de la entidad. En el desempeño de sus funciones, el Comité tiene atribuciones para acordar, aprobar, ejecutar y celebrar cualquier acto, contrato, pacto o convención que permita el cumplimiento de los objetivos de BancoEstado. En este Comité se analizan y aprueban las estructuras y marcos de operación, junto con delinear las directrices corporativas en los ámbitos de riesgo operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información, ciberseguridad, externalización de servicios y gestión de fraudes.
- Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico, este órgano tiene por objetivo principal velar que el actuar del Banco resulte consistente con el nivel de riesgo que se considera razonable asumir para la ejecución de su estrategia de negocios. Está integrado por al menos un miembro de Comité Ejecutivo, Gerente Corporativo de Riesgos, Gerente División Operaciones y Tecnología, Gerente de Planificación y

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

Control de Gestión, Gerente División Banca Personas, Gerente de Riesgos No Financieros y Fiscal.

En materia de Filiales, se realiza la supervisión y el seguimiento global de los riesgos operacionales y tecnológicos, cambios regulatorios y por último cualquier situación que, a juicio del Comité, amerite su intervención. En ese sentido, en dicha instancia se exponen eventos operacionales que han marcado la agenda o que podrían tener algún impacto representativo para el Banco, se revisan métricas de riesgo, pérdidas operacionales, indicadores de gestión y se realiza seguimiento a los planes de acción, entre otras actividades. A través de este Comité, periódicamente se reporta al Comité Ejecutivo la gestión de los riesgos operacionales.

- Comité de Tecnología, este órgano tiene por objetivo conocer los proyectos claves e intensivos en el uso de tecnologías, definiendo la estrategia tecnológica de BancoEstado asociada a su giro y llevando adelante su seguimiento. Está conformado por los integrantes del Comité Ejecutivo, Gerente División Banca Personas, Gerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente Corporativo de Riesgos, Gerente División Operaciones y Tecnología, Gerente División Comercial Minorista, Gerente de Riesgos no Financieros, Gerente de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional y un consejero(a) y/o experto externo, o quienes los subroguen.

Entre sus funciones se encuentra la revisión de la estrategia funcional de las tecnologías de la información, a fin de promover una arquitectura tecnológica y su correspondiente gestión, facilitando el despliegue de la estrategia de negocios, buscando generar ventajas competitivas para BancoEstado.

Adicionalmente, y considerando la importancia del riesgo de fraude y riesgo de ciberseguridad para BancoEstado, éstos se gestionan en distintas instancias, complementarias al Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico:

- Mesa de Prevención de Fraude: el objetivo de esta mesa es la aprobación o el rechazo de decisiones estratégicas de las iniciativas del plan de fraudes, hacer seguimiento a las cifras, tendencias e indicadores de fraudes; junto con presentar temas al Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico.
- Mesa Resolutiva de Gestión de Fraudes: instancia para resolver casos de fraude que involucren altos montos y analizar nuevos modus operandi o nuevas casuísticas.

Para el Riesgo de Ciberseguridad se realiza la Mesa Directiva de Seguridad: Mediante esta instancia, el Banco entre otras actividades, toma conocimiento de excepciones a normas de

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

ciberseguridad y estado de planes de acción, aprueba cambios en las normas específicas de Ciberseguridad, toma conocimiento de la realización de actividades que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, incluyendo resultados de las pruebas del plan de recuperación de desastres (DRP por su sigla en inglés).

#### **Políticas, normas, metodologías y procedimientos**

La Política para la gestión integral del riesgo operacional y tecnológico en BancoEstado, define los lineamientos generales para un apropiado proceso de identificación, medición, evaluación, control y mitigación de los riesgos operativos y tecnológicos con el fin de reducir el impacto en los clientes y el negocio de BancoEstado. En este sentido, la Política para la gestión integral del riesgo operacional y tecnológico incluye:

- Política de gestión del riesgo de fraude: establece los lineamientos generales del Banco respecto a la gestión de los riesgos de fraude, encargándose de fomentar una cultura orientada a prevenir el fraude interno y externo.
- Política de continuidad del negocio: define los escenarios que pueden afectar la continuidad operacional del Banco, se establecen las estrategias para enfrentar la contingencia a través de planes de continuidad de negocio, así como también, planes para la recuperación de desastres tecnológicos.
- Política de seguridad de la información y ciberseguridad: incluye lineamientos para proteger la información de clientes y el Banco en el ciberespacio, así como también, respecto de la infraestructura que la soporta. Adicionalmente, se formalizan medidas orientadas a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de BancoEstado.
- Política de servicios externalizados: contiene definiciones, lineamientos generales, roles y responsabilidades que responden a las mejores prácticas para la gestión de riesgo operacional y tecnológico en los servicios externalizados.
- Política de riesgo operacional: establece los lineamientos para la gestión de los riesgos operacionales del Banco, con el objetivo de minimizar los riesgos que amenazan a BancoEstado por medio de la evaluación de riesgos en procesos, así como también, asegurar que se encuentren dentro de los apetitos de riesgo definidos por el Comité Ejecutivo.

Cada una de las políticas han sido diseñadas en base a disposiciones y normas del

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

regulador, en línea con estándares internacionales y las mejores prácticas de la industria. A su vez, cada política cuenta con documentos de segundo orden, a través de los cuales se desarrollan los principios y lineamientos generales para cada una de las materias, dónde se incluyen normas, metodologías de evaluación de riesgos, elementos de gestión relacionadas a métricas de riesgo, umbrales de apetito y tolerancia. En tercer nivel, se encuentran los procedimientos, los cuales facilitan la implementación de las políticas y normas, mediante la asignación de roles y responsabilidades específicas por cargo.

#### **Modelo de gestión de riesgos**

BancoEstado gestiona sus riesgos a través de un modelo que considera los impactos que pudieran provocar al Banco, la probabilidad de ocurrencia de los eventos de riesgo que identifica y la efectividad de sus controles. Para el caso de los riesgos de mayor exposición, que exceden los niveles tolerados, se establecen planes de acción que posibilitan su mitigación.

Por otra parte, BancoEstado trabaja permanentemente en contar con controles que fortalezcan la seguridad de la información y ciberseguridad, cuyo principal enfoque es preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y los activos asociados a su tratamiento. En este sentido, BancoEstado clasifica la información en niveles de protección requerida, evaluando riesgos, para prevenir/mitigar la materialización de riesgos fuera de los niveles aceptados. Así mismo, se da un especial énfasis a la gestión de riesgos que derivan de la ciberseguridad. En esta línea, durante el año 2024 el Banco continúa implementando la estrategia de ciberseguridad definida en los años anteriores.

En el ámbito de la continuidad del negocio, el Banco ha definido cinco escenarios a evaluar, con una metodología formal que considera entre sus etapas, la evaluación de impacto y criticidad de sus servicios. Así mismo, cuenta con data centers certificados para asegurar una alta disponibilidad de los servicios tecnológicos de BancoEstado.

En la externalización de servicios, el Banco cuenta con políticas, normas y procedimientos, así como un entorno que ayuda a identificar, evaluar, controlar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos más relevantes asociados a esta materia, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo 20-7 de la RAN.

BancoEstado en su afán de concientizar a la organización respecto del riesgo operacional y tecnológico, realiza actividades de difusión y capacitación para que cada participante de la organización asuma y comprenda en su ámbito, las responsabilidades que le competen en su administración, con especial énfasis en los ámbitos de seguridad de la información y

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

#### **NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

ciberseguridad, actividades que se extienden a empresas Filiales. En esta línea, BancoEstado cuenta con programas de capacitación en materias de riesgos no financieros, mediante cursos de E-Learning y educación especialista.

#### **Registro de eventos de pérdida**

El Banco dispone de una base de eventos de pérdida, que mantiene registros de riesgos materializados por procesos, continuidad del negocio, servicios externalizados, fraude, seguridad de la información, tecnología y ciberseguridad. Esta herramienta de gestión cuantitativa provee al Banco una base de conocimiento respecto a los eventos materializados, mantiene registro del volumen de clientes afectados, impacto económico, multas aplicadas y permite clasificar las pérdidas bajo distintos conceptos. En función del análisis de los eventos registrados, el Banco evalúa la implementación de nuevas estrategias de actuación para situaciones futuras que presenten similares características. La base de pérdidas provee data que es utilizada para el cálculo de los Activos Ponderados por Riesgo Operacional (APRO), de acuerdo con el Capítulo 21-8 de la RAN.

#### **Basilea III**

Con base a la implementación de Basilea III, en lo relativo al Pilar III, desde marzo de 2024 se publica el Informe Anual de Relevancia Prudencial, que tiene por finalidad revelar al público la información relativa al perfil de riesgos y a la suficiencia de capital del Banco, procurando con ello, fomentar la disciplina de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del “Gasto por pérdida neta por eventos de riesgo operacional”, es el siguiente:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

	31.12.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
<b>Gasto de pérdida bruta por eventos de riesgo operacional</b>		
Fraude interno	12.455	345
Fraude externo	169.827	141.864
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	3.737	3.164
Clientes, productos y prácticas de negocio	2.883	598
Daños a activos físicos	152	799
Interrupción del negocio y fallos en sistema	9.663	1.119
Ejecución, entrega y gestión de procesos	8.191	6.163
<b>Subtotal</b>	<b>206.908</b>	<b>154.052</b>
<b>Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional</b>		
Fraude interno	6.100	-
Fraude externo	18.600	12.691
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	2.235	538
Clientes, productos y prácticas de negocio	595	-
Daños a activos físicos	-	117
Interrupción del negocio y fallos en sistema	17	7
Ejecución, entrega y gestión de procesos	157	81
<b>Subtotal</b>	<b>27.704</b>	<b>13.434</b>
<b>Total gastos de pérdida neta de eventos de riesgo operacional</b>	<b>179.204</b>	<b>140.618</b>

**5) Reforma tasa de interés de referencia - Fase 2**

Por su parte, en lo relacionado a las modificaciones a IAS 39, IFRS 4, IFRS 7, IFRS 9 e IFRS 16, a continuación, se muestra el importe de los instrumentos indexado a tasa LIBOR al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Activos no derivados	Pasivos no derivados	Derivados (activos)	Derivados (pasivos)
Operaciones con base LIBOR	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
USD	14.324	-	-	-
Euro	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>14.324</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

	Activos no derivados	Pasivos no derivados	Derivados (activos)	Derivados (pasivos)
Operaciones con base LIBOR	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
USD	17.876	-	-	-
Euro	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	17.876	-	-	-

Los principales riesgo a los que podría estar expuesto BancoEstado como resultado de los instrumentos financieros producto de la transición son: riesgo legales derivados de cambios potenciales en la documentación requerida para operaciones nuevas o existentes; riesgos financieros y contables generados de los modelos de riesgos de mercado y de la valorización, cobertura, cancelación y reconocimiento de los instrumentos financieros asociados a los índices de referencia; riesgo de negocio de que los ingresos de los productos vinculados a LIBOR disminuyan; riesgo de precio derivados de cómo los cambios en los índices podrían impactar a los mecanismos de determinación de los precios de ciertos instrumentos; riesgos operacionales producidos por requerimientos potenciales de adaptar los sistemas informáticos, los sistemas de reportes o los procesos operacionales; riesgo de litigios en relación con los productos y servicios ofrecidos por el grupo, los cuales podrían tener un impacto negativo en nuestra rentabilidad.

Para la gestión del proceso de transición a las nuevas tasas de referencia, el grupo ha establecido una mesa de trabajo conformada por distintas áreas para abordar el impacto de la transición, con una mirada global sobre nuestros sistemas, procesos, transacciones y ofertas de productos.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 48 - INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL****a) Estrategia y objetivos de Capital Regulatorio:**

La administración de capital del Banco tiene como objetivo asegurar la suficiencia y calidad de su capital, a nivel consolidado, en el corto, mediano y largo plazo acorde a la adecuada gestión de los riesgos inherentes a su actividad, estableciendo un nivel de adecuación de capital suficiente, a través de la definición de objetivos internos de capital, que garanticen el cumplimiento de los requerimientos normativos, los objetivos financieros estratégicos, una rentabilidad acorde a los riesgos asumidos por las unidades de negocios y una sólida clasificación crediticia.

Con respecto a la suficiencia de capital, el Banco lleva a cabo su proceso interno basado en los estándares CMF que rigen desde el 1 de diciembre de 2021 (Adopción Basilea III). A partir de esto, el Banco define sus objetivos en materia de gestión de capital, considerando el nivel de patrimonio efectivo necesario a mantener tanto en la actualidad como en el futuro, y que es contemplado en el proceso de planificación de capital y que resulta acorde a los riesgos que enfrenta el Banco en su operación, a sus sistemas de gobierno, entorno económico, calidad del patrimonio disponible y su plan estratégico de negocio.

**b) Requerimientos y Gestión de Capital:**

Para efectos de gestión, la definición de capital que utiliza el Banco coincide con la establecida como Patrimonio Efectivo en el Capítulo 21-1 de la RAN. Esto es, la suma del Capital Básico (CET1), más los bonos sin plazo fijo de vencimiento a que se refiere la Ley General de Bancos (AT1), más los bonos subordinados y provisiones voluntarias computables como parte del patrimonio efectivo (T2). La justificación de esta definición de capital en términos de gestión proviene del uso del Índice de Adecuación de Capital (Patrimonio Efectivo / Activos Ponderados por Riesgo) como principal métrica de seguimiento de la solvencia del Banco.

BancoEstado se encuentra sujeta a los requerimientos emanados de la nueva Ley General de Bancos (actualizada a través de la Ley N° 21.130 que moderniza la legislación bancaria), y normativa CMF, que establecen límites tanto a la composición del capital como al nivel de cada uno de sus componentes, en relación con la exposición al riesgo que registra el Banco. Esto es, un capital regulatorio total que se mantiene en el 8% de los activos ponderados por riesgo (riesgo de crédito, de mercado y operacional). El capital mínimo de Nivel 1 de 6% de los activos ponderados por riesgo, de los cuales hasta el 1,5% puede ser Nivel 1 Adicional (AT1). Asimismo, el Banco deberán cumplir, conforme lo establezca la normativa vigente o los reguladores, con colchones y cargos de capital tales como: el colchón de conservación,

## **BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

## **NOTA 48 - INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL (Continuación)**

el colchón contra cíclico, cargos de capital por importancia sistémica y Pilar 2. La gestión del Banco incorpora estos límites sometiendo el plan de negocios al cumplimiento de esos requerimientos y adicionando una holgura determinada por el apetito al riesgo aprobado por el Comité Ejecutivo de BancoEstado.

El seguimiento periódico del cumplimiento de los límites, en conjunto con alertas tempranas por eventuales vulneraciones a dichos límites, permite implementar medidas que corrijan desviaciones. En el mismo sentido, ejercicios de tensión que incorporan potenciales cambios abruptos en el entorno, permiten calibrar la suficiencia de las herramientas mitigadoras con que el Banco cuenta para asegurar el cumplimiento en todo momento de los requerimientos normativos, y para corregir en el corto plazo cualquier desviación respecto a los límites internos. Además, periódicamente se generan, analizan y reportan a los órganos de gobierno relevantes (Comité de Gestión de Capital, Comité Ejecutivo y Consejo Directivo) los principales indicadores y métricas asociadas a la gestión de capital y se levantan planes de acción en caso de ser necesarios. En el presente año, el Banco no ha requerido efectuar ninguna medida mitigadora, satisfaciendo los requerimientos normativos y los objetivos planteados internamente con holgura.

### **c) Adopción de Requerimientos Externos de Capital:**

En el año 2019, la CMF inició el proceso normativo para la implementación de los estándares de Basilea III en Chile, donde promulgó distintas normativas para la adopción por parte de la banca local. Estas normativas comprenden requisitos y condiciones aplicables a (i) principios para la determinación de colchones de capital (contra cíclico y conservación), (ii) requerimientos adicionales a los que podrían estar afectos los bancos definidos como de importancia sistémica, (iii) criterios por los cuales los bancos pueden estar sujetos a supervisión más exhaustiva y requerimientos patrimoniales adicionales (Pilar 2), (iv) requisitos sobre divulgación de información al mercado (Pilar 3), (v) emisión de instrumentos híbridos de capital adicional nivel 1 y 2, (vi) la postulación a modelos internos para el cómputo de ciertos APR, y (vii) metodologías estándar para determinar los APR (Pilar 1), el capital regulatorio, el índice de apalancamiento y los bancos de importancia sistémica.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 48 - INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL (Continuación)**

Con fecha 23 de mayo de 2023, el Consejo del Banco Central de Chile en su Reunión de Política Financiera, acordó activar el requerimiento de capital contracíclico en un nivel de 0,5% de los activos ponderados por riesgo de las instituciones bancarias, exigible a partir de mayo del año 2024. En su última Reunión de Política Financiera en noviembre de 2024, el ente emisor revisó el nivel establecido, decidiendo mantenerlo.

Con fecha 1 de abril de 2024, la CMF aprobó mantener la calidad sistémica de seis bancos en Chile, de los cuales BancoEstado se encuentra dentro de ellos. Esta calificación se rige por exigencias enmarcadas en la RAN 21-11, que considera un índice de importancia sistémica por entidad. Los factores que se consideran son los siguientes: (i) tamaño del banco, (ii) interconexión con otras entidades financieras, (iii) dificultad de sustituir al banco en la prestación de servicios financieros, (iv) complejidad de su modelo de negocios y estructura operativa. Para el caso de BancoEstado, el cargo de capital básico adicional se mantuvo en 1,25% de los APR. Estos requisitos se aplican gradualmente, por lo que los cargos de capital básico adicionales exigibles en diciembre de 2024 son equivalentes al 75% de dicho porcentaje. CMF no informó de requerimientos adicionales vinculados a la condición de banco sistémico de BancoEstado.

Con fecha 16 de enero de 2024, la CMF informó que, como resultado del proceso de supervisión, resolvió aplicar requerimientos patrimoniales adicionales de Pilar 2 de 0,75% para BancoEstado en un plazo de implementación de cuatro años. Este requerimiento debe constituirse a razón de 25% anual a contar del 30 de junio de 2024. Los montos restantes para cada uno de los tres años siguientes se ajustarán de acuerdo con el resultado de la evaluación anual de la Suficiencia Patrimonial que realice la CMF, tomando en consideración las eventuales modificaciones que se efectúen al cargo total adicional aplicable al Banco. Asimismo, este requerimiento debe ser reconocido al menos en un 56,3% con capital básico, en proporción a los requerimientos mínimos legales.

A continuación, se presenta información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación de capital:

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 48 - INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos ponderados por riesgos consolidados y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III, son los siguientes:

N° ítem	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III - Descripción del ítem	NOTA	Consolidado global	
			31.12.2024	31.12.2023
			MM\$	MM\$
1	Activos totales según el Estado de Situación Financiera		57.893.214	58.305.301
2	Inversión en filiales que no se consolidan	a	-	-
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	b	395.983	555.413
4	Equivalentes de crédito	c	(916.736)	(1.009.461)
5	Créditos contingentes	d	2.639.469	2.441.857
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	e	-	-
<b>7</b>	<b>= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios</b>		<b>59.219.964</b>	<b>59.182.284</b>
8.a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	f	26.358.311	25.154.045
8.b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	f	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	g	1.791.117	1.622.893
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	h	7.099.684	6.169.455
<b>11.a</b>	<b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)</b>		<b>35.249.112</b>	<b>32.946.393</b>
<b>11.b</b>	<b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)</b>		<b>35.249.112</b>	<b>32.946.393</b>
12	Patrimonio de los propietarios		3.997.869	3.348.659
13	Interés no controlador	i	6.900	6.152
14	Goodwill	j	-	-
15	Exceso de inversiones minoritarias	k	-	-
<b>16</b>	<b>= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)</b>		<b>4.004.769</b>	<b>3.354.811</b>
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	l	261.750	168.414
<b>18</b>	<b>= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)</b>		<b>3.743.019</b>	<b>3.186.397</b>
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)		593.930	-
23	Descuentos aplicados al AT1	l	-	-
<b>24</b>	<b>= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)</b>		<b>593.930</b>	<b>-</b>
<b>25</b>	<b>= (18+24) Capital nivel 1</b>		<b>4.336.949</b>	<b>3.186.397</b>
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	n	316.500	301.800
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	n	1.174.802	1.176.776
<b>28</b>	<b>= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)</b>		<b>1.491.302</b>	<b>1.478.576</b>
29	Descuentos aplicados al T2	l	-	-
<b>30</b>	<b>= (28-29) Capital nivel 2 (T2)</b>		<b>1.491.302</b>	<b>1.478.576</b>
<b>31</b>	<b>= (25+30) Patrimonio efectivo</b>		<b>5.828.251</b>	<b>4.664.973</b>
<b>32</b>	<b>Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación</b>	<b>p</b>	<b>881.228</b>	<b>617.745</b>
<b>33</b>	<b>Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico</b>	<b>q</b>	<b>176.246</b>	<b>-</b>
<b>34</b>	<b>Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos</b>	<b>r</b>	<b>330.460</b>	<b>205.915</b>
<b>35</b>	<b>Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)</b>	<b>s</b>	<b>66.092</b>	<b>-</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 48 - INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL (Continuación)****Notas:**

- a) Corresponde al valor de la inversión en filiales que no se consolidan. Aplica sólo en la consolidación local cuando el banco tiene filiales en el exterior, deduciéndose completamente su valor en los activos y CET1.
- b) Corresponde al valor de las partidas de activos que se descuentan del capital regulatorio, acorde con lo establecido en el literal a) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- c) Corresponde a los equivalentes de crédito de los instrumentos derivados de acuerdo con el literal b) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- d) Corresponde a las exposiciones contingentes según lo establecido en el literal c) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- e) Corresponde a los activos de la intermediación de instrumentos financieros a nombre propio por cuenta de terceros, que se encuentren dentro del perímetro de consolidación del banco, según lo establecido en el literal d) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- f) Corresponde a los activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según el Capítulo 21-6 de la RAN. Si el banco no tiene autorización para aplicar metodologías internas, debe informar el campo 8.b con cero y sumar 8.a en el campo 11.a. Si cuenta con la autorización, debe sumar 8.b en 11.a.
- g) Corresponde a los activos ponderados por riesgo de mercado, estimados según el Capítulo 21-7 de la RAN.
- h) Corresponde a los activos ponderados por riesgo operacional, estimados según el Capítulo 21-8 de la RAN.
- i) Corresponde al interés no controlador, según el nivel de consolidación, hasta por un 20% del patrimonio de los propietarios.
- j) Activos que corresponden al goodwill.
- k) Corresponde a los saldos del activo de inversiones en las sociedades distintas de apoyo al giro que no participan en la consolidación, por sobre el 5% del patrimonio de los propietarios.
- l) Para el caso del CET1 y T2, los bancos deben estimar el valor equivalente para cada nivel de capital, así como el obtenido al aplicar completamente el Capítulo 21-1 de la RAN. Luego, la diferencia entre el valor equivalente y el de aplicación completa, deberá ponderarse por el factor de descuento vigente a la fecha de reporte según las disposiciones transitorias del Capítulo 21- 1 de la RAN, e informarse en esta fila. Para el caso del AT1, los descuentos aplican de forma directa si existiesen.
- m) Provisiones y bonos subordinados imputados al capital adicional nivel 1 (AT1), según lo establecido en el Capítulo 21-2 de la RAN.
- n) Provisiones y bonos subordinados imputados a la definición equivalente de capital nivel 2 (T2), según lo establecido en el Capítulo 21-1 de la RAN.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 48 - INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL (Continuación)**

- o) De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se harán también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Banco sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.
- p) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón de conservación, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- q) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón contra cíclico, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- r) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para bancos calificados en la calidad de sistémicos, según lo establecido en el Capítulo 21-11 de la RAN.
- s) Corresponde al capital adicional para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2) del banco, según lo establecido en el Capítulo 21-13 de la RAN.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo son los siguientes:

N° Ítem	Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III	NOTA	Consolidado global	
			31.12.2024	31.12.2023
			%	%
<b>1</b>	<b>Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I7)</b>		<b>6,32%</b>	<b>5,38%</b>
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	3,00%	3,00%
<b>2</b>	<b>Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11.b)</b>		<b>10,62%</b>	<b>9,67%</b>
2.a	Indicador de capital que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	5,54%	5,13%
2.b	Déficit de colchones de capital	b	-	-
<b>3</b>	<b>Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)</b>		<b>12,30%</b>	<b>9,67%</b>
3.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	6,19%	6,00%
<b>4</b>	<b>Indicador de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11.b)</b>		<b>16,53%</b>	<b>14,16%</b>
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	9,13%	8,63%
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el Artículo 35 bis, si aplicase	c	-	-
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchón de conservación y el colchón contra cíclico	b	12,13%	10,50%
<b>5</b>	<b>Calificación de solvencia</b>	<b>d</b>	<b>A</b>	<b>A</b>
	<i>Indicadores de cumplimiento normativo para la solvencia</i>			
<b>6</b>	<b>Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) con relación a los APRC (T1_I26/(T1_I8.a ó 8.b))</b>	<b>e</b>	<b>1,20%</b>	<b>1,20%</b>
<b>7</b>	<b>Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) con relación al capital básico</b>	<b>f</b>	<b>31,39%</b>	<b>36,93%</b>
<b>8</b>	<b>Capital adicional nivel 1 (AT1) con relación al capital básico (T1_I24/T1_I18)</b>	<b>g</b>	<b>15,87%</b>	<b>0,00%</b>
<b>9</b>	<b>Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel 1 (AT1) con relación a los APR ((T1_I19+T1_I20)/T1_I11.b)</b>	<b>h</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 48 - INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL (Continuación)****Notas:**

(\*) T1 lx: corresponde al ítem x de la tabla anterior.

- a) En el caso del apalancamiento, el nivel mínimo es un 3% sin perjuicio de los requisitos adicionales para bancos sistémicos que se podrían fijar según lo dispuesto en el Capítulo 21-30 de la RAN. En el caso del capital básico, el banco debe considerar un límite de 4,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). Además, y en el caso que le aplique, el banco deberá sumar el cargo sistémico vigente según disposiciones transitorias y el requisito de Pilar 2 que estuviera definido en este nivel de capital. En el caso de bancos nuevos que no hubieren enterado el capital pagado a 400.000 U.F., deberá sumar un 2% a su requerimiento mínimo de acuerdo con el Artículo 51 de la LGB. Este valor disminuye a 1% si el capital enterado esta por sobre las 600.000 U.F pero inferior a 800.000 U.F. En el caso del capital nivel 1, el banco debe considerar como requisito mínimo un valor de 6% y el cargo por Pilar 2 que haya sido definido en este nivel de capital. Finalmente, a nivel de patrimonio efectivo, el banco debe considerar como requisito mínimo un 8% de los APR. Se debe agregar a dicho valor, cargos adicionales por Pilar 2, banco sistémico y aquellos señalados en el Artículo 51 de la LGB para bancos nuevos.
- b) El déficit de colchones de capital se debe estimar según lo dispuesto en el Capítulo 21-12 de la RAN. Este valor define la restricción al reparto de dividendos si fuese positivo, según lo dispuesto en el Capítulo mencionado anteriormente. En el caso del patrimonio efectivo, se debe adicionar el valor del colchón de conservación y contra cíclico vigentes según disposiciones transitorias a la fecha de reporte, al valor definido en la nota a), aún cuando exista un requisito por el Artículo 35 bis de la LGB.
- c) Si el banco tuviera un requisito de patrimonio efectivo vigente por el Artículo 35 bis de la LGB, deberá informar su valor en esta celda de acuerdo con las disposiciones transitorias.
- d) Corresponde a la clasificación de solvencia según lo establecido en el Artículo 61 de la Ley General de Bancos.
- e) Límite de 1,25%, si el banco usa metodología estándar (campo T1\_8.a), o 0,625% si el banco usa metodologías internas (campo T1\_8.b), en la estimación de los APRC.
- f) Los bonos subordinados imputados al capital nivel 2 no deben superar el 50% del capital básico, considerando los descuentos aplicados a estos instrumentos según el Capítulo 21-1 de la RAN.
- g) El capital adicional nivel 1 no puede superar el 1/3 del capital básico.
- h) Las provisiones adicionales y bonos subordinados imputados al AT1 no pueden ser superior al 1,0% de los APR a partir del 1 de diciembre de 2021. Este valor disminuirá en un 0,5% anualmente de acuerdo con las disposiciones transitorias del Capítulo 21-2 de la RAN.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 49 - HECHOS POSTERIORES****a) CMF aplica requerimientos patrimoniales adicionales según Pilar II:**

Con fecha 17 de enero de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero, informó como resultado del proceso de supervisión, aplicar los requerimientos patrimoniales según Pilar II, lo cual le impone una exigencia de capital básico adicional de un 0,25% a BancoEstado. En el marco de un proceso de implementación gradual, se contempla el reconocimiento de un 50% de lo requerido a más tardar el 30 de junio de 2025.

**b) Designación Gerente General en Filial BancoEstado Corredores de Seguros S.A.:**

Con fecha 29 de enero de 2025, en Sesión de Directorio de la Filial, se designó como Gerente General al Señor Gabriel Álvarez Llanos, quien asume sus funciones a contar del 3 de febrero de 2025.

**c) Aplicación de Circular N° 2.346:**

Al cierre contable de enero de 2025, el Banco realizó la primera aplicación de nuevo modelo estándar de provisiones para colocaciones de consumo, según lo dispuesto en Capítulo E del Compendio de Normas Contables para Bancos (ver Nota 3, letra c)).

**d) Designación Director en Filial BancoEstado S.A Corredores de Bolsa:**

Con fecha 3 de febrero de 2025, en Sesión de Directorio de la Filial, se designó como nuevo Director al Señor Álvaro Larraín Fierro, quien aceptó y asumió sus funciones a contar de la misma fecha.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**

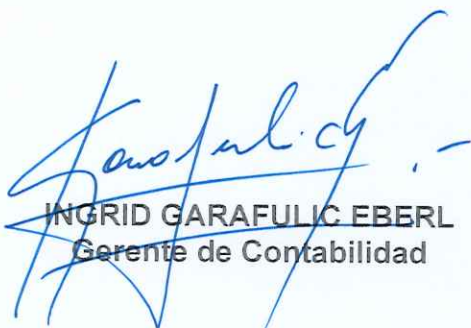
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos - MM\$)

**NOTA 49 - HECHOS POSTERIORES (Continuación)**

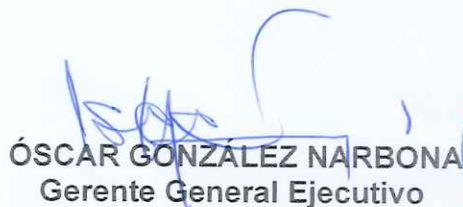
No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero y el 27 de febrero de 2025, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, que puedan afectar significativamente la adecuada presentación e interpretación de los Estados Financieros Consolidados del Banco.



**INGRID GARAFULIC EBERL**  
Gerente de Contabilidad



**CAMILO VIO GARAY**  
Gerente de Planificación y Control de  
Gestión



**ÓSCAR GONZÁLEZ NARBONA**  
Gerente General Ejecutivo

